

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN
MINISTERIO DE DESARROLLO DE
LA COMUNIDAD
MINISTERIO DE SALUD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Presidencia
SENADO
DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



Dirección de
Políticas Sociales
Integrales

Documento preliminar y georeferencial del Programa de “Fortalecimiento y acompañamiento de redes locales intersectoriales para adolescentes de barrios populares de la provincia de Buenos Aires”

Presidencia del Senado de la Provincia de Buenos Aires
Verónica Magario

Dirección de Políticas Sociales Integrales

Convenio de cooperación Ministerio de Desarrollo de la Comunidad,
Ministerio de Salud y Dirección General de Cultura y Educación.

Coordinación operativa: Instituto Proyectar -Chacabuco-, municipios de
Florencio Varela, La Matanza, Merlo, Morón, Villa Gesell y Zárate.

ÍNDICE

A. Presentación	Pág. 2
B. Relevamiento de iniciativas locales de redes de coordinación intersectorial para la promoción y protección de derechos de adolescentes de barrios populares de cada distrito	Pág. 4
1. Chacabuco	Pág. 5
2. Florencio Varela	Pág. 15
3. La Matanza	Pág. 38
4. Merlo	Pág. 59
5. Morón	Pág. 69
6. Villa Gesell	Pág. 85
7. Zárate	Pág. 102
8. Conclusiones preliminares	Pág. 108
C. Georreferencia de dispositivos y servicios de promoción y protección de derechos de las adolescencias de barrios populares	Pág. 109
1. Chacabuco	Pág. 110
2. Florencio Varela	Pág. 114
3. La Matanza	Pág. 125
4. Merlo	Pág. 157
5. Morón	Pág. 170
6. Villa Gesell	Pág. 180
7. Zárate	Pág. 183
D. Ciclo de Conversatorios: adolescencias y comunidad	Pág. 189
E. Convocatoria Voces Adolescentes	Pág. 207

PRESENTACIÓN

La recuperación de los procesos locales del desarrollo de las redes intersectoriales con referencia a los barrios populares y con particular focalización en la franja adolescente de los mismos, constituye un impostergable propósito en la implementación de las políticas públicas.

La Presidencia del Senado, a través de la Dirección de Políticas Sociales Integrales, valorando la significación de este enfoque de las políticas públicas convocó a los Ministerios de Salud, de Desarrollo de la Comunidad y a la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires a efectos de coordinar una tarea común sostenida en la acción territorial de los municipios de Chacabuco, Florencio Varela, La Matanza, Merlo, Morón, Villa Gesell y Zárate.

A lo largo de las páginas que continúan se podrán encontrar componentes cualitativos de la tarea desarrollada en el transcurso del año 2022, como así también la organización de datos correspondientes a la georeferencia de dispositivos y servicios de promoción y protección de derechos de las adolescencias de barrios populares.

La recuperación de buenas prácticas de articulación territorial y el fortalecimiento de las mismas constituyen una clara señal, no sólo de garantizar el Estado presente sino de potenciar sus recursos y capacidades desarrollando las redes articuladas y en las mismas, consolidando los nodos que actúen como sistemas de garantía en la optimización de los servicios, dispositivos y programas y estableciendo dentro de ellas, estrategias de participación activa y protagónica de los propios adolescentes de las zonas abarcadas por la programación.

En el marco de esta programación y junto a los actores institucionales señalados se convocó a un Ciclo de Conversatorios en el ámbito del Senado bonaerense y en el cual la participación de adolescentes y el diálogo intergeneracional se constituyeron en la principal modalidad de desarrollo y producción de contenidos en dichos encuentros. Los temas abordados fueron los siguientes: Adolescencias y educación; Hacia una cultura de la paz: justicia y prácticas restaurativas; Accesibilidad y salud mental comunitaria; y Promoción de la participación y organización sociocomunitaria adolescentes.

En paralelo con la actividad señalada se efectuó una amplia convocatoria orientada hacia grupos adolescentes para la elaboración de proyectos sociocomunitarios, con tres ejes temáticos centrales:

Educación Sexual Integral; Protección del ambiente y Promoción de la organización sociocomunitaria, abarcando la totalidad de los distritos de la provincia de Buenos Aires. En el transcurso de los primeros 30 días de iniciada la comunicación se inscribieron para participar aproximadamente 7.000 adolescentes y jóvenes de más de 100 distritos de la provincia, lo cual se tradujo en 400 proyectos presentados. Dentro de la amplia difusión que adoptara la propuesta, se debe destacar el compromiso asumido por autoridades, directivos, y equipos interdisciplinarios de los siete (7) distritos integrados a la programación y de los ministerios conveniados, incluyendo su participación en el jurado independiente de preselección de proyectos. Este proceso concluye en esta etapa con el voto directo de los propios adolescentes preseleccionados por el jurado en el ejercicio de una práctica democrática y de participación directa y protagónica.

Cabe destacar que esta tarea fue posible desarrollarla alcanzando los objetivos del programa en virtud del compromiso profesional y político de las diferentes instituciones y equipos de trabajo tanto de los ministerios como de los municipios mencionados, proyectando la continuidad y multiplicación de esta experiencia de los demás distritos y regiones de la provincia de Buenos Aires.

Norberto Liwski
Director de Políticas Sociales Integrales
Presidencia HCSBA

Relevamiento de iniciativas locales de redes de coordinación intersectorial para la promoción y protección de derechos de adolescentes de barrios populares de cada distrito

CHACABUCO



Introducción

Chacabuco es uno de los 135 partidos de la Provincia de Buenos Aires. Ocupa un área de 2.278 km². Su cabecera es la ciudad homónima.

En este proceso de fortalecimiento de redes barriales promovido por la Dirección de Políticas Sociales Integrales y los tres Ministerios Provinciales.

Estudiantes de la carrera de Trabajo Social del Instituto Superior de Formación N° 67 tomaron el compromiso de hacer efectivo el relevamiento de buenas prácticas en torno a redes barriales con participación adolescente. Los barrios elegidos para dicho relevamiento fueron: **Barrio San Cayetano, Barrio Misioneros y Barrio Los Pioneros**. Las voces de referentes de instituciones, organizaciones barriales, y jóvenes y adolescentes que habitan estos territorios fueron el insumo principal para lograr el relevamiento.

BARRIO SAN CAYETANO

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Localidad: Chacabuco.

Zona de Influencia (delimitación de calles): El barrio San Cayetano se encuentra ubicado a la periferia, cuadrante norte del partido de Chacabuco. Delimitado por la **Av. Perón, calle Correa, Calle Ituzaingó y Luis Delaudo**.

Año de fundación: 1970.

Población: El barrio presenta una población con un alto porcentaje de jóvenes adultos en contraste con la población de adultos mayores que representa una minoría de los habitantes del barrio. La población de adolescentes y jóvenes representan un 50% aproximadamente de los habitantes del barrio. Se encuentran en la franja etaria desde los 14 a los 25 años.

Necesidades emergentes:

- **Generación de empleo genuino.**
- **Revinculación con las Instituciones educativas.**
- **Trabajo sobre el consumo problemático.**

INSTITUCIONES, ESPACIOS Y RECURSOS

Los adolescentes y jóvenes del barrio San Cayetano tienen como punto de encuentro y reunión el **Club 9 de Julio** donde participan en calidad de hinchas. Al club asisten un alto porcentaje de los jóvenes y adolescentes del barrio como así también las familias.

El barrio San Cayetano cuenta como centro cultural y espiritual la **Capilla de San Cayetano**, donde existe un trabajo permanente de contención y atención a las necesidades de las niñeces. Los niños/as que asisten a la capilla se encuentran en la franja etaria de los 4 a los 10 años, eventualmente asisten chicos de 14 años. Provenientes del mismo barrio y de barrios aledaños como Barrio Misioneros y Barrio Natube. La capilla cuenta con tres colaboradoras que

conforman un equipo de trabajo que realizan actividades de recreación, merienda, roperito y asisten las necesidades emergentes de las familias del barrio.

En cuanto al equipamiento social municipal, el barrio cuenta con un **CAPS** (centro de atención primaria de salud), conformado por el área de ginecología, pediatría, odontología, médico generalista, psicóloga y trabajador social. Además cuenta con un **CAI** (Centro de Atención a la Infancia).

No posee Sociedad de Fomento. En otra época funcionaba en un domicilio particular y la conformaban las actuales colaboradoras de la capilla. La S.F. suspendió sus actividades debido a la falta de apoyo de las áreas municipales para resolver las continuas demandas por parte del barrio. Dejó sus funciones en el año 2015 aproximadamente.

NIVELES DE COORDINACIÓN

Las voces de los/as referentes del barrio coinciden en que no existe un trabajo en red entre las instituciones hacia el interior del barrio, como así también una carencia de redes territoriales con instituciones locales provinciales y nacionales, destinadas a las problemáticas que se manifiestan en los adolescentes y jóvenes y otras problemáticas emergentes del barrio San Cayetano. Esto no eclipsa la valoración positiva que los/as vecinos/as tienen respecto al funcionamiento de estas instituciones y su importancia para la comunidad.

ACCESIBILIDAD, EFECTIVIDAD E IMPACTO

El ejemplo de la Capilla de San Cayetano, el lugar de referencia más emblemático del barrio, es muy gráfico. La Capilla cuenta con espacios físicos que requieren mantenimiento pero viables y los cuales serían de suma importancia para construir un ámbito recreativo y de aprendizaje para los adolescentes y jóvenes del barrio. En la actualidad y como manifiestan las referentes, los adolescentes a partir de los 15 años de edad no se acercan a la capilla ya que no cuentan con actividades que sean de su interés. Al mismo tiempo manifiestan que en el barrio no existen actividades ni espacios para la participación de adolescentes y jóvenes.

La accesibilidad a los servicios sociales, de salud y de educación no se ven obstaculizadas por distancias geográficas. En el caso de la Educación, la interrupción de las trayectorias educativas de adolescentes y jóvenes pareciera responder a causas más complejas, como falta de interés, de interpelación por parte de las instituciones para construir un proyecto de vida y de participación en la comunidad.

Es por ello que se puede concluir que el impacto de los dispositivos en la participación adolescente y juvenil del barrio es bajo. Siendo el Club 9 de Julio y La Capilla los lugares destacados con potencial para reunir, organizar grupos, fomentar la participación, etc.

SOSTENIBILIDAD

La Capilla San Cayetano cuenta con recursos que son obtenidos por medio de donaciones particulares y de empresas privadas de la ciudad.

Los recursos del CAPS y el CAI provienen del Municipio de esta localidad.

AMPLIACIONES SIGNIFICATIVAS

Hay coincidencias entre los/as principales referentes del barrio en que es necesaria una articulación de las instituciones barriales y municipales para pensar estrategias de convocatoria y participación de adolescentes y jóvenes. Los/as referentes tienen conocimiento de las problemáticas e inquietudes principales de sus vecinos adolescentes y jóvenes, proveniente de la convivencia en una misma realidad. Esto es un insumo clave para encarar un proceso de conformación de mesas de trabajo en red con miras a mejorar la calidad de vida de esta franja etaria.

BARRIO LOS PIONEROS CARACTERÍSTICAS GENERALES

Localidad: Chacabuco

Zona de influencia (delimitación de calles): Pertenece a la periferia, en el cuadrante sur del Partido de Chacabuco. Delimitado por las calles Italia, San Luis y Montesano.

Año de fundación: 1998.

Población: El barrio se encuentra habitado por 250 personas de las cuales un 30% corresponden a jóvenes y adolescentes, ubicados en la franja etaria de los 13 a 25 años aproximadamente.

Necesidades emergentes:

- **Generación de empleo genuino.**
- **Revinculación con las Instituciones educativas.**
- **Trabajo sobre distintas cuestiones relacionadas con la salud mental: el consumo problemático, la violencia intrafamiliar.**

INSTITUCIONES, ESPACIOS Y RECURSOS

En primer lugar, el barrio cuenta con una **Sociedad de Fomento**, conformada en 1998 como proyecto autogestivo de 10 familias. En su comienzo y en articulación con el gobierno municipal, participó en la construcción de cunetas, espacios verdes, (plazas) Centro Integrador Comunitario, instalación de alumbrado público, entre otros. En la actualidad está integrada por 13 miembros y continúa gestionando recursos para dar respuesta a la demanda por parte de los vecinos del barrio.

A su vez, el barrio cuenta con un **Centro Integrador Comunitario** que depende de la Municipalidad de Chacabuco. El mismo está conformado por un **Centro de Salud**, cuyos servicios son: Medicina Clínica, Pediatría, Psicología, Odontología, Psicopedagogía, Nutrición, Ginecología, Fonoaudiología, Psiquiatría. El **Área Social** está a cargo de una profesional en Trabajo Social. A su vez, cuenta con un **Servicio de Asistencia Familiar, Oficina de Diversidad y Área de Masculinidades** recientemente creada. Desde el Centro de Salud del CIC, se realizan charlas en las escuelas de la ciudad referidas a higiene, alimentación, y Salud Mental.

Esta institución aloja distintos talleres de la **Escuela de Actividades Culturales** y del **CEF N° 20** como gimnasia, juegos deportivos, dibujo para niños y cocina. Los talleres se alternan según las demandas de los vecinos.

En cuanto al **Servicio de Asistencia Familiar**, es un programa que surgió en el año 2016. Depende del **Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia y Desarrollo Social a nivel local**, con el objetivo de proporcionar un abordaje de todo el grupo familiar, focalizado a niños/as y adolescentes que se encuentren en una situación de vulneración de derechos.

NIVELES DE COORDINACIÓN

De todos los dispositivos mencionados en el apartado anterior, es el **Servicio de Asistencia Familiar** quien tiene una lógica de trabajo articulando con otras instituciones. Cada 15 días realizan reuniones con el **Servicio Local** para socializar y debatir los casos e intervenciones que se realizan con la finalidad de evaluar las acciones y ajustar las actuaciones. De igual modo organizan, una vez al mes, una mesa de trabajo conjuntamente con **Servicio Local**,

Hogar del Niño, Salud Mental e instituciones zonales, para debatir casos de alta complejidad que amerite este tipo de intervenciones. Las personas involucradas en estas mesas sostienen que existe un trabajo en red que busca mejorar los servicios y las intervenciones en las problemáticas que atraviesan a los/as jóvenes y adolescentes.

En épocas anteriores, la Sociedad de Fomento articulaba de manera activa con el Centro Integrador Comunitario, ante distintas problemáticas y necesidades emergentes del barrio. En la actualidad el trabajo en red es nulo entre estas instituciones.

ACCESIBILIDAD, EFECTIVIDAD E IMPACTO

Como contraparte a lo expuesto en el apartado anterior, los/as adolescentes y jóvenes entrevistados/as manifiestan que no tienen conocimiento de las instituciones que se sitúan en el barrio, y las funciones que desempeñan. También manifiestan que no hay un acercamiento por parte de las instituciones a la escuela o a sus domicilios.

Al **Servicio de Asistencia Familiar**, que depende de la Municipalidad, acceden 30 familias a partir de ser beneficiarias de 30 becas.

Tal como sucede en el Barrio San Cayetano, el problema de la interrupción de las trayectorias educativas no responde a distancias geográficas, sino a cuestiones más generales y complejas. Las pocas instancias de participación real y diálogo intergeneracional con los/as adolescentes y jóvenes, con sus inquietudes, sus intereses, etc. generan un impacto negativo que deviene en la desvinculación con la escuela.

SOSTENIBILIDAD

Las mesas de trabajo en red entre profesionales del **Servicio de Asistencia Familiar** con el **Servicio Local, Hogar del Niño, Salud Mental e instituciones zonales**, mantienen una sostenibilidad y proyecta mantenerse en el tiempo. Lo mismo sucede con el **CIC** y todas las propuestas de distintas instituciones alojadas en él, las cuales cuentan con recursos propios brindados por las distintas áreas de la Municipalidad.

En el caso de la Sociedad de Fomento, si bien tuvo una articulación más acentuada con el Municipio en otra época, del cual podía conseguir recursos para sostener sus actividades, en la actualidad los/as referentes continúan gestionando recursos con diferentes actores sociales (privados y estatales).

AMPLIACIONES SIGNIFICATIVAS

La experiencia de este barrio reúne todas las condiciones para construir redes que abarquen más instituciones. Los espacios construidos desde el Servicio de Asistencia Familiar son una oportunidad para ampliar la mesa, y habilitar la llegada de más profesionales y referentes barriales, diversificando las voces y las miradas. Como desafío, surge el de la necesidad de lograr llegar de manera más efectiva a la franja adolescente y joven del barrio, lograr interpelarlos y hacerlos formar parte activa de las decisiones y proyectos que estos espacios tienen pensados para ellos.

BARRIO LOS MISIONEROS CARACTERÍSTICAS GENERALES

Localidad: Chacabuco.

Zona de influencia (delimitación de calles): se encuentra emplazado en tierras que pertenecen a Ferrocarriles Argentinos del partido de Chacabuco. Delimitado por la calle Correa, Calle Almafuerte y las vías ferroviarias.

Año de fundación: 2012.

Población: La población de adolescentes y jóvenes representan un 40% aproximadamente de los habitantes del barrio. Se encuentran en la franja etaria desde los 12 a los 28 años.

Necesidades emergentes:

- **Generación de empleo genuino.**
- **Revinculación con las Instituciones educativas.**
- **Trabajo comunitario para disminuir los enfrentamientos entre vecinos/as.**
- **Presencia de dispositivos de distintas áreas del Estado para intervenciones múltiples.**

INSTITUCIONES, ESPACIOS Y RECURSOS

El barrio no cuenta con dispositivos municipales, tampoco posee Sociedad de Fomento ni otro tipo de organización barrial. Hay una referente, entrevistada para el presente relevamiento, que posee en su domicilio un merendero donde entrega viandas para aquellas familias que están más necesitadas. También posee máquinas de coser con las

cuales trabajan varias mujeres adultas del barrio.

En consecuencia, no existen espacios donde se diseñen propuestas participativas para los/as adolescentes y jóvenes.

NIVELES DE COORDINACIÓN

Ante la inexistencia de dispositivos municipales de ningún área, ni organizaciones barriales, no hay iniciativas coordinadas en este momento, en ningún nivel.

ACCESIBILIDAD, EFECTIVIDAD E IMPACTO

Los/as vecinos/as suelen recurrir a dispositivos del barrio más próximo ante algún emergente en particular. Este es el **Barrio San Cayetano**, analizado en apartados anteriores de este mismo informe.

Al no haber trabajo en red ni siquiera entre las instituciones del Barrio San Cayetano, la convocatoria a la participación de adolescentes y jóvenes de este Barrio es de baja efectividad e impacto.

AMPLIACIONES SIGNIFICATIVAS

La cercanía, la familiaridad y la frecuencia con la que los/as vecinos/as del Barrio Los Misioneros acuden al Barrio San Cayetano, y a sus dispositivos, presentan la oportunidad de diseñar espacios de trabajo en red entre distintas instituciones, constituyéndose como una misma unidad geográfica de influencia de este trabajo. Se podrían tejer lazos entre distintos barrios, crear vínculos de participación real entre adolescentes y jóvenes, quienes pueden llegar a encontrar puntos en común en cuanto a intereses, obstáculos, proyectos de acción, y diseñar acciones pensadas con y para ellos/as en conjunto con otros/as referentes.

A MODO DE CONCLUSIÓN

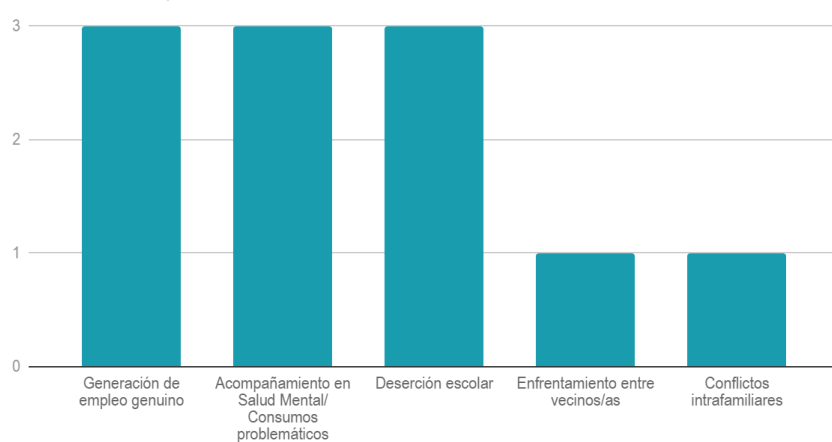
El trabajo realizado entre la Presidencia del Senado, a través de la Dirección de Políticas Sociales Integrales, junto con los tres Ministerios Provinciales y referentes de la comunidad del municipio de Chacabuco implicó un movimiento positivo de construcción de propuestas a futuro con y para los/as adolescentes y jóvenes que habitan ese territorio. Además de este relevamiento, fueron convocados para los otros dos ejes de trabajo: El Ciclo de Conversatorios y la Convocatoria de Proyectos de participación adolescente “Voces Adolescentes”.

Promovidas principalmente por referentes locales del Municipio, se llevaron a cabo distintas instancias marcadas por la formación de grupos de adolescentes y jóvenes de distintos puntos del Partido de Chacabuco. Estos grupos destinaron su tiempo, su voz, sus ideas, su mirada de la realidad, en definitiva, sus acciones, orientadas a la

construcción de proyectos colectivos de acción. Esa participación protagónica para diseñar acciones con el eje puesto en sus inquietudes, deseos, análisis genuinos de la realidad que los rodea y preocupa, representan el insumo básico para promover la conformación de un trabajo en red. Una red de las distintas instituciones del Estado, de diversas áreas, organizaciones barriales, políticas y sociales, que promueva políticas **para** los/as jóvenes y adolescentes, pero con el eje puesto en su participación real, es decir CON ellos y ellas.

TRANSVERSALES DEL DISTRITO

Prevalencia de problemáticas identificadas



Desarrollo del trabajo en red

Facilitadores

La accesibilidad a los servicios sociales, de salud y de educación no se ven obstaculizadas por distancias geográficas.

Espacios recreativos y religiosos -clubes y capilla- resultan ser los más convocantes para adolescentes y jóvenes.

Referentes comunitarios tienen gran conocimiento de las problemáticas e inquietudes de los/as adolescentes y jóvenes de la comunidad debido a su contacto cotidiano.

Promoción del trabajo articulado por parte del Servicio de Asistencia Familiar con el Servicio Local, Hogar del Niño, Salud Mental e instituciones locales.

Obstaculizadores

Falta de acompañamiento local a las experiencias de articulación intersectorial en los barrios populares del distrito, lo cual debilita los esfuerzos de los efectores y referentes comunitarios.

- | |
|---|
| → RESPECTO DE LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA DE LOS/LAS ADOLESCENTES Y JÓVENES SE DESTACA LA PREOCUPACIÓN DE LOS/AS REFERENTES COMUNITARIOS Y LOS EFECTORES DE LOS SERVICIOS Y DISPOSITIVOS DE CONSTRUIR HERRAMIENTAS INNOVADORAS QUE PROMOCIONEN UN ROL PROTAGÓNICO DE LOS/AS ADOLESCENTES PONIENDO EN JUEGO SU VOZ, INTERESES Y PREOCUPACIONES. |
| → EL NIVEL DE ARTICULACIÓN MÁS RELEVANTE ES EL LOCAL COMUNITARIO. |
| → VALORACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS DE ARTICULACIÓN DE LOS/AS REFERENTES COMUNITARIOS Y DE LOS EFECTORES DE LOS SERVICIOS. |

FLORENCIO VARELA



Introducción

Florencio Varela es un distrito de la zona sur, perteneciente a la tercera región electoral, que cuenta con una población total 533.446, de los cuales 82.631 son jóvenes. Para el trabajo en el marco del Programa de Fortalecimiento de Redes Locales los barrios seleccionados fueron:

- Don José, Localidad: Gobernador Julio A. Costa
- San Rudecindo, Localidad: Bosques
- Los Tronquitos, Localidad: La Capilla
- Santa Rosa, Localidad Villa Santa Rosa

Para desarrollar el trabajo articulado con la Municipalidad y la Dirección en el marco del Proyecto de Fortalecimiento, se sostuvieron varios encuentros de trabajo:

1º reunión: se realizó con el jefe de Gabinete del Distrito y el director Sr. Norberto Liwski y la coordinadora Camila Cugura.

2º reunión, el día 31 de mayo del corriente: el jefe de Gabinete y los/as secretarios de Salud, Educación y Desarrollo Social de Florencia Varela junto al director y equipo de la dirección. En este espacio de trabajo, se presentó la propuesta integral de la Dirección de Políticas Sociales Integrales del Senado en pos de pensar estrategias de implementación, útiles y pertinentes a la particularidad del Distrito. Allí se pudieron despejar dudas acerca de los objetivos del programa como así también los instrumentos propuestos para trabajar. Uno de los desafíos que se presentó en este espacio, es poder pensar la articulación entre los diferentes estratos de gestión, ya que muchas veces a los territorios llegan “programas enlatados” desde provincia o nación, que son difíciles de implementar, ya que el contenido y objetivo de intervención son pertinentes, pero no se ajustan a las particularidades locales.

En este espacio se expresó que la prioridad está puesta en el trabajo con las niñeces y adolescencias como ejes para la política pública en todos sus niveles de gestión; como así también la importancia de la articulación entre Nación, Provincia y Municipio, con una lógica intersectorial e interdisciplinaria.

Desde esta perspectiva la conformación de Mesas Territoriales de trabajo es una parte fundamental en la tarea asumida para abordar las temáticas desde una perspectiva integral, y resultó de gran importancia poder hacer foco en los barrios más vulnerables. Por lo que se asumió la tarea compartida de conformar equipos y avanzar articuladamente en el Proyecto.

3º reunión, el día 22 de Julio del corriente: donde se conformó una mesa de trabajo con actores y actrices del territorio en el Barrio Don José. Este espacio de trabajo contó con la presencia de varios funcionarios de la gestión local, quedando representadas las secretarías de Educación, Salud y Desarrollo Social, con sus programas territoriales, ampliando así a representantes del Programa Envión, y también del área de Salud Mental y el Consejo Escolar. A su vez, se sumaron las Secretarías de Relaciones Institucionales y de Educación Ambiental.

En el debate se presentó la **implementación del Programa Municipal Contener, gestión Andrés Watson: Planificación General: “Los jóvenes son los protagonistas”**. La propuesta para las escuelas contempladas fue seleccionada en el marco del convenio firmado y según planificación con el Programa de "Fortalecimiento y acompañamiento de redes territoriales intersectoriales para adolescentes de barrios populares" para implementar el Concurso del Senado de la provincia de Buenos Aires “Voces Adolescentes” con los ejes a trabajar: “Protección de Ambiente”, “ESI” y “promoción de la organización socio comunitaria”.

4º encuentro, el día 12 de agosto del corriente: participamos de la jornada que se desarrolló en la E.S. N°44, orientación Ciencias Sociales, El Apero 820, barrio Don José, director Krumm Martín, en el marco de la implementación del programa Contener.

En el marco del “Día Internacional de la Juventud”, donde se realizó una jornada en la cual acompañamos los diferentes espacios de taller que se dictaron en la escuela, en los cuales cada espacio áulico trabajaba sobre una temática en particular para luego poner en común y difundir en la comunidad educativa y local.

5º encuentro, el día lunes 19 de septiembre, desde el equipo de la Dirección acompañamos el 3er. Encuentro: “Conoce Tus Derechos: “Delitos y conflictos en entornos digitales. Difamación y qué hacer”. En el marco del Programa Municipal Contener, de la coordinación de Articulación de Políticas Preventivas en Problemáticas Socioeducativas, en el Salón de Bomberos Voluntarios de Florencio Varela.

El espacio fue pensado para ser dictado por profesionales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, en un trabajo articulado desde la gestión municipal y la “Mesa de Políticas Preventivas Educativa Varelense”. Dicha jornada se realizó en el marco del festejo del “Día del maestro/a” y “Día del profesor/a”, con el objetivo de brindarles herramientas para saber abordar esta problemática diaria que se profundizó en la pandemia.

Cabe destacar que, desde la gestión del intendente Dr. Andrés Watson está trabajando con una mesa interdisciplinaria en la prevención de problemáticas socioeducativas, para contribuir con soluciones a los diversos temas, brindándole acompañamiento a la comunidad educativa toda. Nuestro acompañamiento, permitió sumar a este proceso de trabajo las perspectivas y diferentes líneas de trabajo que se enmarcan en el Proyecto de Fortalecimiento de Redes de la Dirección, en sus programas de los Conversatorios y el espacio de Voces Adolescentes.

6º encuentro, el jueves 22 de septiembre, participamos con la Dirección, de la actividad de en la EES nº 51 de La Capilla, de Florencia Varela. En dicha escuela los y las jóvenes llevan adelante el proyecto “Jóvenes Chef” el cual surge de los alumnos que hoy están terminando su ciclo formativo, cuando estaban en 2º año cursando la materia de Química, plantearon que “*querían aprender algo que les sirva y/o vean reflejado en su vida cotidiana*” y así nace un proyecto integral en el cual varios docentes se suman, es así que la cocina es una herramienta de aprendizaje.

El desarrollo de la jornada involucró a toda la Escuela, en principio se presentó el equipo directivo junto con las autoridades locales, y luego se recorrió la Escuela. La primera de las actividades fue ingresar en el salón de 5º año, en el cual nos compartieron un proceso democrático que está transitando la institución, en el cual se definiría el nombre del establecimiento. Para esto se seleccionaron siete mujeres representativas, se realizó un proceso de investigación de sus vidas y así quedaron preseleccionadas tres y está pendiente la realización de la votación, la cual involucra a alumnos/as, docentes y comunidad.

Con este proceso de trabajo articulado y el compromiso local se construyó este análisis de las Redes Locales:

→ **Tipos de redes de articulaciones existentes a nivel local:**

a- La “Mesa de Políticas Preventiva Educativa Varelense”: Una mesa de trabajo interdisciplinaria e interministerial conformada por todas las áreas municipales -Secretaría de Desarrollo Social, Gobierno, Obras Públicas, Salud y Educación-, jefes distritales y regionales de gestión estatal y privada, gremios docentes nucleados en FUDB FV - AMET: Representante Gremial de AMET Quilmes, Berazategui y Florencio Varela; FEB: Secretaria General de FEB;

SADOP: Secretario General Adjunto, Administrativo y Gremial, Delegación Quilmes; SUTEBA: Secretario General de SUTEBA; UDOCBA: Secretario General de UDOCBA. En articulación con agentes del poder judicial del Departamento Judicial de Quilmes. Se busca sanar heridas, y desde la conformación de esta mesa intersectorial, interdisciplinaria, interministerial e inter-áreas municipales con un trabajo mancomunado con todos los actores intervinientes se puede lograr.

b- La red de Servicios Locales de Promoción, Protección y de los Derechos de NNyA de la Dirección de Niñez Municipal:

SERVICIO LOCAL EL ROCÍO: **barrios** El Rocío, Infico, Bosques, Bosques Norte, La Antena, Presidente Avellaneda, Santa Marta, Ricardo Rojas, Villa Hudson, Las Margaritas, Santa Ana, Villa Clara, Presidente Perón, San Rudecindo y Villa San Luis.

SERVICIO LOCAL DON JOSÉ: **barrios** Las Malvinas I, Las Malvinas II, La Sirena, Santa Inés, Luján, El Triángulo, El Molino, Agustín Ramírez, Don José Planificado, Km 26.700, 3 de Mayo y San Cayetano.

SERVICIO LOCAL INGENIERO ALLAN: **barrios** Ingeniero Allan, El Parque, La Carolina 2, 5, 6, 7, 8, 9, Zona Industrial y La Rotonda.

SERVICIO LOCAL CENTRO: **barrios** La Colorada Este, 9 De Julio, Gral. Belgrano, Villa Arias, Gral. San Martín, Villa Mónica Nueva, Villa Vatteone, Villa Vatteone, Villa Vatteone Centro, Zeballos, Zeballos Centro, Villa Susana, Mayol, Villa Aurora, Centro, La Pileta, San Eduardo, La Curva, La Fiat, Curva de Chávez, San Francisco Grande, San Francisco Chico, El Alpino, El Tropezón, Sarmiento y La Capilla.

SERVICIO LOCAL CRUCE: **barrios** Altamira, Presidente Sarmiento, Don Orione, Santo Tomás, Villa Angélica, Gdor. Monteverde, Villa Cirio, Villa Ester, Villa Del Plata, San Emilio, Martín Fierro, López Romero, Monte Cúdice, San Juan, Lomas De Monteverde, Los Tronquitos, Los Pílares, Villa Brown, Zona Rural Villa San Luis, 5 de Enero, Las Alicia y Paraná.

SERVICIO LOCAL VILLA ARGENTINA: **barrios** Villa Argentina, Santa Rosa, Santa Rosa Rural, San Jorge, Libertad, Pico De Oro, La Esmeralda, Villa Mónica Vieja, Gdor. Julio Costa, San Nicolás, Chacabuco y La Colorada Oeste.

c- En lo que refiere al [acceso a la salud](#)

CENTROS DE SALUD - SALUD MENTAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN - GUÍA PARA EL ABORDAJE INTERSECTORIAL

La orientación, contención y protección de la Salud Mental es una responsabilidad que incluye a todos los actores sociales, independientemente de su disciplina, función e institución a la que pertenezca dentro de la RED LOCAL. *E/*

cuidado de la Salud Mental es un asunto de Todos. La LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL N°26.657 propone un cambio en la forma de ver, pensar y abordar al padecimiento mental; desafiando nos como sociedad en la creación de una dinámica de construcción social atenta a reducir prácticas discriminatorias y estigmatizantes, promoviendo la inclusión y el respeto de los derechos humanos de todas las personas. El presente documento intersectorial es una apuesta a dirigirnos hacia ese proceso compartido de corresponsabilidad que enmarca la ley.

Es importante recordar que el Primer Nivel de Atención presenta una lógica georeferencial. El Centro de Salud se encuentra en el barrio para facilitar el acceso al cuidado de salud de la población, concientizar sobre determinantes y trabajar en la prevención de manifestaciones más graves de los diversos padecimientos, generando desde allí las interconsultas que se puedan llegar a necesitar de otros niveles o espacios del sistema de salud. En la actualidad se están realizando grandes esfuerzos por integrar el sistema de salud a fin de facilitar estos procesos.

En cuanto a las temáticas que nos competen, queremos sugerir para acompañar los diálogos que se propongan a la hora de la solicitud de una intervención en salud mental del primer nivel de atención, la confección de un informe escrito del cual les proponemos la siguiente guía.

SOLICITUD DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y/O PSICOLÓGICA

DATOS PERSONALES: Nombre y Apellido del niño/a o adolescente; DNI; FN (EDAD); Adulto Responsable

Escolaridad. (Deberá constar el año, grado y turno de cursada actual, descripción de las trayectorias educativas del niño/a/adolescente: si su asistencia a la escuela es regular o presenta índices de ausentismo reiterado y/o prolongado, etc.)

MOTIVO DE CONSULTA: Constará la/s situación/es que motivaron la intervención al área de Salud Mental, luego de haber evaluado e implementado estrategias educativas y poder dar cuenta de ellas.

INTERVENCIONES LLEVADAS A CABO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Cuáles fueron las acciones que la institución educativa realizó con anterioridad a la solicitud de intervención de psicología y/o psicopedagogía.

DIMENSIÓN FAMILIAR: Indicar la conformación del grupo familiar con la mayor información posible. Quien se presenta como referente vincular del niño/a adolescente. Referenciar CAPS de acuerdo al domicilio del niño/a adolescente y si hay algún integrante del mismo que se vincule con la familia.

DIMENSIÓN PSICOLÓGICA: Antecedentes familiares que puedan estar relacionados con lo que presenta el niño/a adolescente. Relaciones sociales y con pares (registrar como es la integración social del niño/a adolescentes; si tiene dificultades de relación y los motivos probables; caracterizar si es: aceptado, rechazado, se aísla, es líder, etc.). Caracterizar el trastorno que presenta (problemas de conducta, enuresis, encopresis, ansiedad de separación, etc.)

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA. Se solicita información sobre: Estilo de aprendizaje (cómo es la actitud del niño/a adolescente hacia las actividades, en cuales obtiene más éxito, en cuáles necesita refuerzo: como es su estilo cognitivo: reflexivo, impulsivo, muestra atención o no; capacidad de concentración; etc.).

Lectura / Escritura. Puntos fuertes y débiles (Nivel de alfabetización en el que se encuentra. Presenta dificultades de lectura para captar sentido a partir de los textos escolares; invierte, omite o sustituye letras en la escritura – el copiado- dictado y/o escritura espontánea).

Operaciones (Conservación o no de la noción del número; confunde el orden o secuencia de los números, ejecuta, etc.).

OTRAS INSTITUCIONES INTERVINIENTES (Servicio Local de Protección y Promoción de los Derechos del niño/a adolescente; Centro de Salud; Juzgados; Hospitales; etc.).

PRESUNCIÓN DIAGNÓSTICA Y/O DIAGNÓSTICOS PREVIOS

Firma, Aclaración, Cargo y Sello Institucional

Datos del Solicitante

Institución Escolar

CAPS/CIC

Fecha:

→ **Motivos o necesidades de inicio del trabajo intersectorial, año de inicio**

Desde la Educación, la necesidad de brindar una herramienta ante situaciones cotidianas de problemáticas y vulnerabilidad de derechos de niños, niñas y adolescentes. Si bien se venía trabajando con Proyectos y Programas Educativos Municipales (PYPEM), desde el 2021, se viene analizando en el territorio, las problemáticas existentes que se profundizaron pos pandemia COVID-19. En este marco se realizaron proyectos y planificaciones de intervenciones con un equipo profesional. Se pensó un área de Coordinación de Articulación de Políticas Preventivas en Problemáticas Socioeducativas, desde dónde se gestó la proyección del **“PROGRAMA MUNICIPAL CONTENER”**. Surge a raíz de una variedad de acontecimientos detectados en diversas situaciones del contexto escolar actual, el cual despierta un particular interés desde la gestión municipal del intendente Andrés Watson en intervenir trabajando en la prevención a partir de los hechos sucedidos en marzo de 2022 con los festejos del U.P.D. Tomamos esta problemática como ejemplo y partida de un rápido trabajo preventivo de educar, pero son innumerables las problemáticas que aquejan a la comunidad educativa que desencadenarán en futuros proyectos.

El **“PROGRAMA MUNICIPAL CONTENER”** que se basa en **políticas preventivas sobre la no violencia socioeducativa**. Compuesto por el Proyecto Festejemos sin violencia, (UPD); Proyecto “Conoce tus derechos: Género, discriminación y difamación”. El peligro en las redes sociales; Encuentro Escuelas sin discriminación, Campaña Federal del INADI, etc.

Desde el estado municipal se puede trabajar con **POLÍTICAS PREVENTIVAS DE CONTENCIÓN**, donde los actores son ESTADO – ESCUELA (CENTROS DE ESTUDIANTES)- FAMILIA (COOPERADORAS ESCOLARES)-INSTITUCIONES BARRIALES, generando así el entramado social donde todos interactúan diariamente realizando diversas actividades.

→ **Temas o problemáticas más relevantes en torno al trabajo con adolescentes y jóvenes:**

- Nuevos rituales de festejos estudiantiles: Último primer día (**U.P.D.**) de clases, lo realizan los adolescentes que inician su último año de secundaria. En el cual se implementa un consumo excesivo de alcohol la noche anterior.

Además, el **UVI** -por Últimas Vacaciones de Invierno-; el **UUD** -por Último Último Día; y así hasta llegar al sorprendente **PUPDUC** -Primer Último Primer Día Usando las Camperas-.

→ ESI

→ Políticas de Género

→ Bullying / Grooming

→ Discriminación

- Inclusión: Lengua de Señas (trabajar para que forme parte de la currícula educativa); sistema braille: etnias culturales, etc.
- Suicidio adolescente
- Anorexia / Bulimia
- Delito juvenil (articular con entidades barriales)
- Adicciones (drogadicción-alcoholismo-ludopatía)
- Trata de personas
- Inculcar valores
- Discapacidad
- Autismo/TEA
- Búsqueda de empleo al egresar
- Cuidado de nuestra naturaleza
- Alfabetización
- Maltrato animal (Ley Sarmiento)

→ **Servicios interdisciplinarios que se brindan desde la red, desde las instituciones que participan, enfocados en adolescentes y jóvenes:**

El **“PROGRAMA MUNICIPAL CONTENER”** mismo se basa en políticas preventivas sobre la no violencia socioeducativa, trabajar por la convivencia y la paz, brindar contención, orientar, dar un acompañamiento, seguimiento, posibilidad y es una herramienta que otorga el estado municipal a la comunidad educativa, docentes, alumnos y familias. Es de suma importancia trabajar en la prevención desde todas las áreas y se verá reflejado en la conducta humana y estadísticas a posterior.

ACCIONES REALIZADAS:

Desde la Coordinación de Articulación de Políticas Preventivas en Problemáticas Socioeducativas, se realizaron intervenciones socioeducativas y acompañamiento de CONTENER articulando inter-áreas:

1. Jornada de Reflexión por el “Día de los Jardines de Infantes y Maestras Jardineras”, con la disertación del Fiscal UFIJ N°8, Dr. Alejandro Ruggeri y demás panelistas profesionales de secretarías intervinientes en la problemática, con más de 300 docentes. Trabajo articulado con la **“Mesa de Políticas Preventivas**

Educativas Varedense” -mesa integral interministerial, intersectorial, interinstitucional, con Frente Gremial Docente Local (FUD: AMET, FEB, SADOP, SUTEBA, UDOCBA) sumándose el Sindicato de Empleados Municipales, y secretarías municipales de modo interdisciplinario, con profesionales-.

2. Participación en los operativos territoriales integrales **“Punto Género”** de la secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Florencio Varela. Según agenda establecida por la mencionada secretaría. Con el objetivo de informar las políticas preventivas educativas desde la gestión municipal.
3. Participación en el Ciclo de conversatorios: adolescencia y comunidad, de la Dirección de Políticas Sociales Integrales del Senado de la Provincia de Buenos Aires, transmitiendo a la Subsecretaría de Educación, de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Claudia Bracchi, las políticas educativas implementadas desde la gestión del intendente Dr. Andrés Watson, queriéndose sumar la mencionada a esta mesa de trabajo.
4. Además, se continúa trabajando con reuniones semanales con esta “Mesa de Políticas Preventivas Educativa Varedense”, con el objetivo de tener un espacio de escucha, reflexión y replantear posibles soluciones, prevención, abordaje, seguimiento a las circunstancias que surgen en el ámbito socioeducativo de manera articulada entre todos los actores y nuevos a sumarse, brindando un acompañamiento y contención a la comunidad educativa toda y familia.
5. Se está confeccionando un recursero guía con procedimientos locales, sobre la norma establecida para los docentes.
6. Se adhirió a la campaña de concientización en todas las escuelas e instituciones intermedias (Campaña Federal del INADI con publicidad en papel y redes para visibilizar que desde el municipio nos estamos ocupando en esta problemática). Ahí se realizó el lanzamiento con docentes de todos los niveles y modalidades, estatales y privadas, sobre la concientización y presentación de la campaña.
7. Desde este **“Programa Municipal CONTENER”**, se ofrecieron capacitaciones a establecimientos educativos con los PYPEM relacionados con esta temática:

- **El daño de la difamación y marco legal**
- **Fanzines de E.S.I.:** mediante el incentivo de la creatividad, visualización de disciplinas artísticas de la historieta, viñetas y fanzines, se promueve la actitud crítica y activa de los jóvenes. Implementando mediante la creación artística el abordaje de temas de actualidad (E.S.I.)

- **Se puede vivir sin violencia:** Taller sobre el acoso como problemática en el ámbito escolar, ofreciendo herramientas para ayudar a prevenir la violencia.
- **Hablemos de ESI:** Contribuir a la formación integral de infancias y adolescencias, además de profundizar los conocimientos en materia de educación sexual, y capacitar a docentes. Visibilizando la importancia de la ESI se busca brindar herramientas a docentes, familias y estudiantes de todos los niveles educativos acerca de la Educación Sexual Integral. **“Campaña de convivencia”:** **“La convivencia es asunto de todos”, “Habilidades Sociales” y “Comunicación y asertividad”** para alumnos de distintos niveles; **“La conflictividad a las redes sociales”** dirigido a nivel secundario **“Taller de límites”** dirigido a nivel inicial para padres y **“Herramientas para resolver conflictos”** dirigido para docentes (Secretaría de Gobierno, Subsecretaría de Seguridad, Dirección Centro de Mediación - RAC).
- **“Prevención de Noviazgos violentos”.**
- **“Creación de vínculos sanos”**
- **“En sintonía”**
- **“Educación Ambiental”**
- **Y talleres que se agreguen según las necesidades que surjan ante problemáticas socioeducativas.**

Cabe destacar, que se trabaja articuladamente con la Secretaria de Gobierno, Secretaría de Salud con los centros de atención primaria, Secretaría de Desarrollo Social, Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia; CICs Centros de Integración Comunitaria.

Siempre trabajando desde una mirada de escucha y contención que es lo que la sociedad en general y los vecinos varelenses esperan cada día y el municipio de Florencio Varela que es pionero con esta modalidad de trabajo en la provincia de Buenos Aires.

→ Características de los/as adolescentes y jóvenes con quienes se da el trabajo:

Alumnos y alumnas de establecimientos educativos de gestión estatal y privada, de todas las modalidades y niveles.

Primera Etapa Programa Municipal Contener, Escuelas Secundarias, gestión estatal:

1. **E.E.S. N°11**, orientación Comunicación y Ciencias Naturales, La Tranquera 1622, Agustín Ramírez. Directora: Miriam Avalo.

2. **E.E.S. N°42**, orientación Economía y Administración, calle 441 N°31, barrio Malvinas II, Directora Gamez, Norma.
3. **E.E.S. N°44**, orientación Ciencias Sociales, El Aperó 820, barrio Don José, Director Krumm Martín.
4. **E.E.S. N°62**, orientación Ciencias Sociales, Lisandro de la Torre 2646, barrio San Rudecindo. Director Jorge Gómez.
5. **E.E.S. N°14**, Comunicación, Grecia N°461, barrio Santa Rosa. Director Marcelo Albanese.
6. **E.E.S. N°15**, orientación Economía y Administración / Ciencias Naturales, Ruta 53 y Av. Buenos Aires, El Tropezón, La Capilla. Directora Yolanda Ibáñez Luna.
7. **E.E.S. N°51**, orientación Ciencias Naturales, calle 1620 y 1647, La Colonia. Directora Mónica Cubells.
8. **Escuela Agraria N°1**, orientación Técnico en Producción Agropecuaria, Ruta 53 13.500km La Capilla. Director Jorge González.

RECURSOS

→ Equipo de trabajo, recursos humanos

PARTICIPAN: Desde la Secretaría de Educación, hay una Coordinación de Articulación de Políticas Preventivas en Problemáticas Socioeducativas, de donde depende el Programa Municipal Contener, a cargo de una Licenciada en Comunicación Social y profesora de Prácticas del Lenguaje.

El mismo es de la gestión municipal y contempla la participación de las siguientes secretarías con sus proyectos educativos, con la modalidad de talleres que están enmarcados en el **“Programa Municipal Contener”**:

Secretaría de Desarrollo Social: Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia

- Qué hacer ante la vulneración de derechos de NNyA. (Destinatarios: Docentes), a cargo de un sociólogo.

Secretaría de Gobierno: Subsecretaría de Seguridad, Dirección Centro RAC, a cargo de una Licenciada en Mediación.

- La convivencia es asunto de todos.
- Herramientas para resolver conflictos
- Habilidades sociales: Herramientas para liderar tu vida.
- Técnicas de comunicación eficaz destinadas a alumnos.

Subsecretaría de Seguridad: Dirección de Derechos Humanos.

- Creación de vínculos sanos.

Secretaría de Salud:

- En sintonía: Vivir la vida en tiempos de pos pandemia para abordar la depresión, fobias, angustias y suicidio juvenil. (Nivel secundario), a cargo de psicólogos sociales y psicopedagogos.
- CE.VA.RE.SO en tu barrio: Acercamos herramientas de vida lejos de las adicciones. Nivel Secundario.

Secretaría de Obras Públicas: Dirección General de Ambiente:

- Educación Ambiental: Repensar hábitos de convivencia desde el cuidado del ambiente y reciclado.

Secretaría de Educación:

- Educación en valores: Poner en práctica acciones solidarias, comunicación asertiva, generando conciencia de problemáticas actuales. Todos los niveles, a cargo de una abogada.
- Fanzines de E.S.I.: Mediante el incentivo de la creatividad, visualización de disciplinas artísticas de la historieta, viñetas y fanzines, se promueve la actitud crítica y activa de los jóvenes. Implementando mediante la creación artística el abordaje de temas de actualidad (E.S.I.) Nivel Secundario, a cargo de una integrante de la mesa de género local, trabajadora del territorio.
- Hablemos de E.S.I.: Contribuir a la formación integral de infancias y adolescencias, además de profundizar los conocimientos en materia de educación sexual. Visibilizando la importancia de la ESI se busca brindar herramientas a docentes, familias y estudiantes de todos los niveles educativos acerca de la Educación Sexual Integral. Destinado a todos los niveles educativos. Nivel Inicial, a cargo de una abogada.
- Prevención de noviazgos violentos: Visibilizar la violencia de género y su posible prevención brindando información sobre aspectos sociales y jurídicos. Nivel Secundario, a cargo de una profesora de literatura.
- Familias que acompañan: Trabajaremos en la unión de la familia, en lineamientos de la educación en valores. Brindando herramientas a los adultos madres y padres de familias reconociendo la diversidad. Acciones que ayuden al vecino, desde la escuela para la comunidad “Construyendo la identidad varelense”. Todos los niveles, a cargo de una licenciada en Educación y profesora de geografía e historia.

- Se puede vivir sin violencia: Taller sobre acoso escolar y sexual en redes sociales, grooming y como problemática en el ámbito educativo, ofreciendo herramientas para ayudar a prevenir la violencia. Destinado a nivel secundario y superior, a cargo de una abogada.

Proyecto: “Escuelas sin discriminación. Aulas libres de violencias”, Campaña Federal del INADI; cuyo objetivo es prevenir situaciones de discriminación y difamación en el ámbito escolar, en redes sociales y WhatsApp.

Proyecto “Festejemos sin violencia”. El U.P.D: Trabajar en la prevención para salvaguardar su integridad física, ética y moral. Es decir, que estén en armonía corporal, espiritual y de facultades intelectuales para tener una sociedad sana en lo más amplio de la palabra. Sus objetivos son: a- Proponer momentos de reflexión sobre el comportamiento humano, el respeto al otro, los valores, la conducta, etc. para replantearse la modalidad de un festejo sano. b- Dar a conocer los delitos en los que pueden incurrir ante determinadas conductas y acciones. c- Concientizar a la familia de la responsabilidad como padres o tutores sobre las acciones de sus hijos. d- **Plataforma Seguimos Aprendiendo** para un alcance masivo.

Proyecto “Conoce tus derechos: género, discriminación y difamación. El peligro en las redes sociales.”, cuyos **objetivos son** dar a conocer los delitos en los que pueden incurrir ante determinadas conductas y acciones; conocer el marco legal nacional, las sanciones aplicables y los canales de denuncia y contención; fomentar la utilización consciente y con conocimientos, en caso de ser víctimas o detectarlas en el ámbito escolar o familiar, saber cómo ampararse; acompañar a la víctima en todo este proceso interactuando con los organismos competentes; acercar a la comunidad educativa toda la información en el marco del peligro de las redes sociales, discriminación y difamación. Ejes jurídicos y socio-culturales para poder analizar el entramado social, brindar herramientas y promocionar los derechos de las víctimas; subir a la plataforma Seguimos Aprendiendo para un alcance masivo.

Articulación: el Ministerio de Justicia y DDHH de la provincia de Buenos Aires, Subsecretaria de Política Criminal, para un abordaje a la problemática.

→ Espacios de formación internos:

Capacitaciones desde Recursos Humanos, charlas y espacios de expresión generadas a través de articulaciones con el gobierno provincial o nacional.

NIVELES DE COORDINACIÓN

→ Constitución de espacios locales intersectoriales y periodicidad de los espacios colectivos

Centros de Integración Comunitaria (CICs)

→ **Mecanismos de articulación implementados para brindar una respuesta integral ante situaciones de vulneración hacia las/os adolescentes.**

Desde educación se toma conocimiento y articula inter-áreas. En caso, que la causa sea judicializada interviene la Secretaría de Desarrollo Social: Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.

→ **Coordinación con centros educativos, centros de salud, clubes deportivos, o diferentes instituciones estatales.**

En las localidades seleccionadas se trabaja articuladamente con los Centros de Salud, Centros de Integración Comunitaria (CICs) y con las instituciones intermedias.

Localidad Gobernador Julio A. Costa

E.E.S. N°11, orientación Comunicación y Ciencias Naturales, La Tranquera 1622, Agustín Ramírez. Directora: Miriam Avalo.

E.E.S. N°42, orientación Economía y Administración, calle 441 N°31, barrio Malvinas II, Directora Gamez, Norma.

E.E.S. N°44, orientación Ciencias Sociales, El Aperó 820, barrio Don José, Director Krumm Martín.

Localidad de Bosques - Barrio San Rudecindo

E.E.S. N°62, orientación Ciencias Sociales, Lisandro de la Torre 2646, barrio San Rudecindo. Director Jorge Gómez.

Localidad de La Capilla

E.E.S. N°15, orientación Economía y Administración / Ciencias Naturales, Ruta 53 y Av. Buenos Aires, El Tropezón, La Capilla. Directora Yolanda Ibáñez Luna.

E.E.S. N°51, orientación Ciencias Naturales, calle 1620 y 1647, La Colonia. Directora Mónica Cubells.

Escuela Agraria N°1, orientación Técnico en Producción Agropecuaria, Ruta 53 13.500km La Capilla. Director Jorge González.

→ **Organizaciones sociales, comunitarias o de la sociedad civil de articulación:**

Se articula con las instituciones barriales, sociedad de fomento, club de fútbol, merenderos, etc.

→ Coordinación con Iglesias de diferentes credos:

Desde la gestión municipal se tiene articulación con las iglesias de distintos credos, en acciones específicas, fiestas patronales, o colaborando con merenderos.

→ Principales facilitadores y obstaculizadores para el trabajo en red. Oportunidades, dificultades con los distintos sectores.

Facilita el trabajo en red, la articulación inter-áreas y la implementación de la “Mesa de Políticas Preventivas Educativa Varedense”, que al ser inter-áreas existe una comunicación fluida entre los actores para prevenir y resolver situaciones de urgencia.

Obstáculo: generar reuniones de trabajo.

ACCESIBILIDAD

→ Metodología de trabajo:

1. Primera etapa de implementación del Programa Municipal Contener:

En las escuelas asignadas en la prueba piloto, se realizaron los talleres simultáneos teniendo en cuenta los tres ejes de trabajo: ESI; Ambiente y Socio comunitario.

Con una dinámica de intercambio entre tallerista y alumnas/os.

En los casos que se detectaba alguna problemática puntual se trabajó articuladamente con las áreas intervinientes de las Secretarías de Desarrollo Social y Salud.

- Además, se realizaron talleres con los profesores y directivos, sobre **qué hacer ante la vulneración de derechos de NNyA**. (Destinatarios: Docentes), a cargo de un sociólogo de la Secretaría de Desarrollo Social y “En Sintonía” con profesionales de salud mental de la Secretaría de Salud. Ley Micaela para las familias y docentes.

2. Pre-Evaluación: En la escuela realizaron exposiciones sobre la consigna dada desde cada taller. Los jóvenes fueron los protagonistas con sus pares y sus docentes, generando un clima de intercambio generacional al interactuar.

Se tuvieron en cuenta las siguientes fechas en la conversación con los jóvenes

- **Fechas a considerar para la planificación de las exposiciones** 10 de septiembre: Día Internacional para la Prevención del Suicidio.
- 23 de septiembre: Día Internacional en Contra de la Explotación y Tráfico de Mujeres.

3. Evaluación final: Fechas de las localidades Gobernador Julio A. Costa; barrio San Rudecindo, de Bosques; barrio Los Tronquitos y La Colonia, de La Capilla y Santa Rosa, de Villa Santa Rosa, según cronograma a confirmar por Jefatura Distrital de “La escuela va a la plaza”. En la plaza del barrio todas las escuelas intervinientes, del programa Envión y los adolescentes de instituciones que hayan trabajado la temática, expondrán sus trabajos a la comunidad. Habrá una muestra estática, escenario central para los que decidan expresarse a través del arte, la música, cuadro teatral, literatura, etc. **“Los jóvenes serán las voces protagonistas”** que enseñarán a sus pares, a niños/as de las escuelas primarias y de inicial de las cercanías, que podrán realizar una salida educativa, como así también comentarán los tópicos trabajados a sus familiares y vecinos. Ellos cursarán las invitaciones y usarán todos los formatos y medios de comunicación, incluidas redes sociales -para que aprecien que las pueden utilizar con buenos fines- y desde la comuna reforzaremos y brindaremos acompañamiento.

Este será un espacio de intercambio que apreciara las fortalezas y debilidades, además de acceder a información **del** Programa de "Fortalecimiento y acompañamiento de redes territoriales intersectoriales para adolescentes de barrios populares" y el Concurso del Senado de la provincia de Buenos Aires “Voces Adolescentes” con los ejes a trabajados: “Protección de Ambiente”, “ESI” y “promoción de la organización socio comunitaria”. Como así también, habrá un stand con la oferta de todos los programas nacionales, provinciales y municipales e información de los Programas y Proyectos Educativos Municipales -PYPEM-, Programa Municipal Contener, CEVARESO, Acceso al Boleto Estudiantil Gratuito, Programa Progresar, Escuelas sin discriminación, aulas libres de violencia -INADI-, SEDRONAR, etc.

Fechas a considerar en la planificación de jornadas en las plazas:

- 1 de octubre: Día Internacional de las Personas Mayores y Sordas.
- 2 de octubre Día Mundial de la No Violencia
- 4 de octubre: Un día como hoy, pero del 2006 se sancionó la Ley 26.150 – Programa Nacional de Educación Sexual Integral, que establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal.
- 10 de octubre: Día de la Salud Mental: Sensibilizar sobre esta problemática y generar un conjunto de estrategias para sobrellevar la enfermedad y promover la salud mental en la escuela, niños y adolescentes y familia.

- 12 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
- 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación y Día de la madre/familia.

NOVIEMBRE 14, se eligió esa fecha, en el marco de qué:

- 13 de noviembre: Día Nacional de la Lucha contra el Grooming. Se conmemora porque un día como hoy, pero de 2013 se sancionó la ley 26.904, que incorporó al Código Penal la figura de Grooming.
- 20 de noviembre: Día Mundial de la Infancia.
- 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las ESI Mujeres.

Como actividad de fin de año, ***“Los jóvenes serán las voces protagonistas”*** podrá una comisión por establecimiento educativo disertar ante autoridades y estar abiertos a preguntas, sobre los tópicos trabajados del “Concurso de Voces Adolescentes” y de prevención de violencia por una comunidad donde prime los valores y la convivencia en paz.

Además, se contemplará la participación de los jóvenes -de las escuelas, programa Envión y de instituciones que hayan participado del “Concurso Voces Adolescentes” del Senado de la provincia de Buenos Aires- en la Expo Joven (septiembre) y la Feria del Libro (octubre).

→ **Servicios accesibles en territorio para adolescentes:**

Tomando siempre las localidades y barrios seleccionados, en referencia a la oferta de actividades que poseen los adolescentes podemos destacar, talleres de la Secretaría de Cultura, Deportes y Recreación en los CICs de Don José y El Rocío.

→ **Interrelación y coordinación para garantizar la accesibilidad de adolescentes a los servicios:**

Se coordinan actividades como las jornadas de salud, controlando talla y peso, y con profesionales en oftalmología, odontología, y cardiología. Además, completamos el calendario de vacunación.

→ **Proximidad y relación de cercanía con adolescentes y jóvenes:**

En los Centros de Integración Comunitaria (CICs) el horario de atención presencial

→ **Estrategias para ir a buscar a adolescentes y jóvenes a diferentes espacios familiares, sociales, comunitarios.**

Desde Educación, por medio de la Jefatura Distrital de Educación el municipio cursa la información de actividades. El trabajo de los equipos EOE en las escuelas con las familias.

Postas de salud con vacunación en plazas y clubes de fútbol.

PROGRESAR, con postas barriales.

→ **Servicios con mecanismos efectivos para involucrar a las/os adolescentes en la toma de decisiones sobre la atención y los servicios que recibe.**

Programa Municipal Contener, constituido por talleres en los ejes de ESI, Ambiente y Socio comunitario, con el objetivo de involucrar a los jóvenes en proyectos educativos para participar en concursos de organismos nacionales, provinciales y municipales.

Generar conciencia y prevención.

Convocatorias en los tres Polideportivos Municipales, barrio Santa Rosa, Villa Angélica y Don Orione, con una amplia oferta de actividades deportivas.

→ **Participación Juvenil:**

Se trabaja la participación juvenil en las actividades que ofrece el municipio y las articulaciones que se realizan inter-áreas e interministerialmente.

Programa Municipal Contener.

- **P.I.M.A. - PROGRAMA INTEGRAL MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN**

Propuesta para garantizar el acceso al aprendizaje de la lectoescritura en todas las edades, con el fin de equiparar las posibilidades educativas y compensar las desigualdades sociales, de género y locales. Alfabetización de Jóvenes y Adultos. Destinatarios: Jóvenes a partir de 15 años y adultos.

- **Programa Municipal de Interculturalidad:** Se tomó como bandera generar políticas socioeducativas que incluyan a todos y todas permitiendo un desarrollo integral de las identidades.

Es así, que hemos articulado entre la comunidad de la zona rural, auto identificado como miembros de pueblos originarios, y organismos de extensión nacional como el CNPI (Consejo Nacional de Políticas Indígenas) para acciones conjuntas.

Dicho trabajo se verá reflejado en la ponencia que se realizará en el “2er. Encuentro Nacional de Educación Intercultural Bilingüe”, en agosto del 2022.

Articulación con escuelas de la zona de La Capilla. Festejando y compartiendo, con respeto las diferentes celebraciones de la diversidad cultural de los habitantes vareenses.

En la zona rural, con la comunidad boliviana celebrando el Inti Raymi y enarbolando la bandera Wiphala en la Escuela Secundaria N°51.

- Salida educativa a la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires.
- Concejal por un día.
- Salidas al Senado de la Provincia de Buenos Aires, “Voces Adolescentes”.
- Salidas a Tecnópolis.
- Evento por el día de la primavera.
- **Expo Joven.**
- **Expo Técnica, agraria y centros de formación**
- **EducAcción:** Acercar a los vecinos ofertas educativas de una forma lúdica y recreativa, articulando con la comunidad educativa de todos los niveles y modalidades, organizaciones, etc. a través de jornadas en las plazas del distrito. Espectáculo educativo del Planetario Móvil.
- **Feria del Libro: 14º Feria del Libro Municipal**

Ofertas educativas para familias, jóvenes y niños.

2021: 65 Charlas, 50 exposiciones educativas, 20 propuestas gastronómicas, 80 emprendimientos locales, 46 stand de editoriales locales e invitadas, escritores locales, bibliotecas escolares y populares, SAE, Círculo Literario, El Tarumá.

Alcance: 20.000 visitantes en 3 jornadas.

Articulación: De las secretarías municipales y Jefatura Distrital.

15ª Feria del Libro Municipal: Se está trabajando en la planificación de la misma.

- **Salidas Educativas con los Proyectos y Programas Educativos Municipales (Pypem),** Conociendo nuestra capital, una visita guiada a la ciudad de La Plata.

- **Olimpiadas matemáticas varelenses:**

Este proyecto da la oportunidad de ver la matemática desde otra perspectiva y no como la materia más dura, la cual solo puede ser entendida por privilegiados. Y de esta manera los estudiantes descubran que las matemáticas están relacionadas con su vida cotidiana, son accesibles y agradables.

2022: Más de 15 mil alumnos bonaerenses participaron y Florencio Varela estuvo representado en la 35ª edición de la Olimpiada Matemática argentina (OMA) y la competencia Ñandú (OMÑA).

- **Radio Municipal FV:** con programación que le da un espacio a la juventud y las actividades de radio abierta en la jornada en la plaza San Juan Bautista.

Enmarcado en “Construyendo identidad varelense”

Enlace Educativo, la mirada de todos:

Desde la perspectiva de educadores, alumnos y vecinos varelenses brindan testimonios sobre temáticas educativas que abarcan tópicos de actualidad, desde eventos hasta acciones sociales que enmarcan a la comunidad educativa y sus puntos de interés.

Varela Educa:

Programa radial que muestra la realidad de la educación desde testimonios que incentivan el aprender y el conocimiento por nuevas experiencias educativas en el ámbito local.

- **Jóvenes varelenses en acción - Frikiart**

Espacio para jóvenes talentosos que encuentran hoy una manera sana de expresar lo que sienten. Son parte de “Construyendo identidad varelense”.

2022: Dibujantes e historietistas, comunidad de K-Kop, Fansdancer, jóvenes de la literatura local, muralistas, bandas de rock locales que transmiten emoción, valores, principios de enseñanza y educación al momento de presentarse en los diferentes desafíos que se proponen.

- **Programa OrientAr Jóvenes:**

Programa de orientación y capacitación, para la inserción de los adolescentes dentro del mercado laboral actual.

Este programa, es el eslabón que falta para que los adolescentes de la localidad, tengan una mejor visión, de cuáles son los caminos a seguir, luego de la finalización de sus estudios secundarios.

- Orientar a los jóvenes del distrito sobre caminos profesionales a seguir.
- Generar mano de obra calificada para las empresas de la región.
- **Juegos Bonaerenses:**

Una importante participación y finalistas en el medallero.

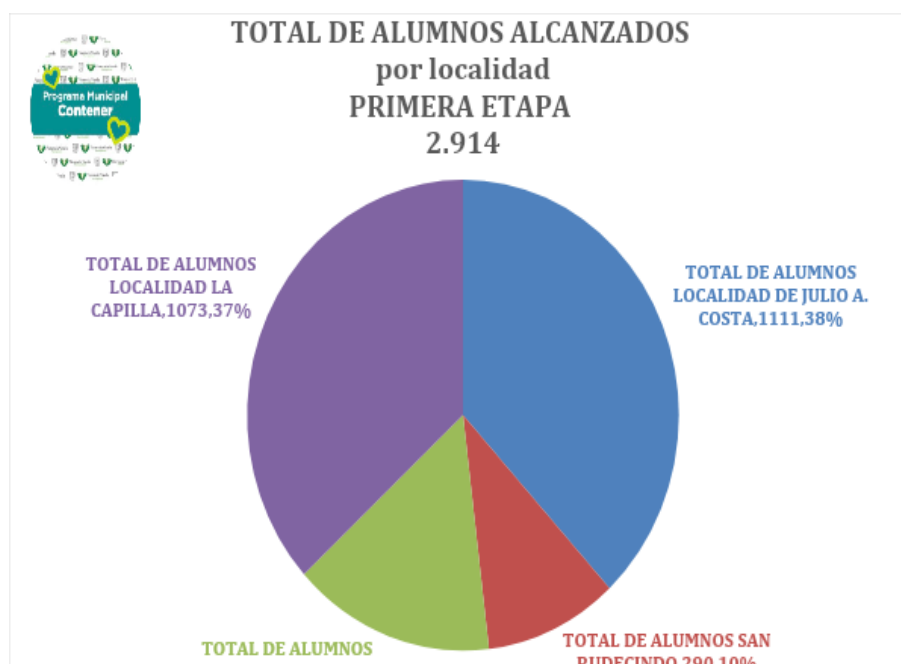
- **Orquesta Escuela de Florencio Varela:** en el barrio El Alpino, Centro y Bosques.
- Ensamble Latinoamericano: En San Isidro Labrador, barrio La Capilla.

EFFECTIVIDAD E IMPACTO

Efectividad de los servicios en mejorar la situación de vulneración de las/os adolescentes.

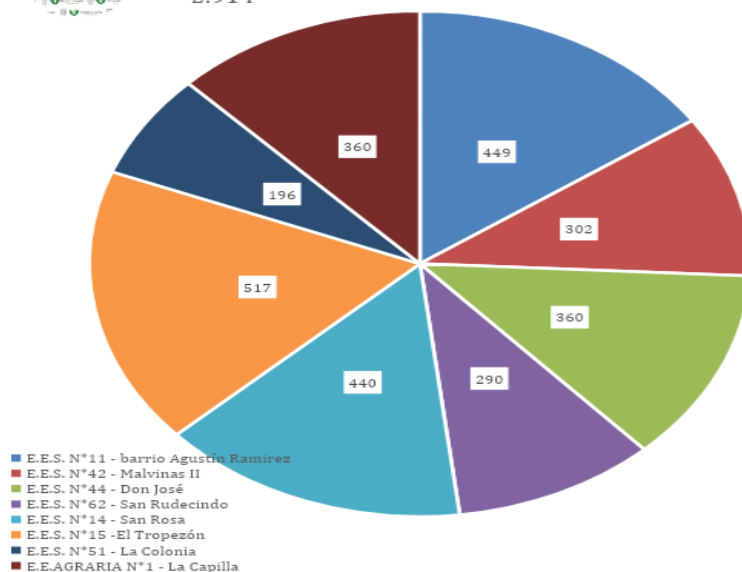
Se contribuye con los dispositivos barriales el acompañamiento a los jóvenes.

→ **Población destinataria, o cantidad de adolescentes y jóvenes a los que llega el trabajo intersectorial.**





TOTAL DE ALUMNOS/AS ALCANZADOS
POR ESCUELAS SECUNDARIAS
PRIMERA ETAPA
2.914



→ Impacto de la red intersectorial en el ejercicio y garantía de derechos de los/as adolescentes.

El impacto de las actividades y abordajes del “Programa Municipal Contener” fue positivo, con una buena repercusión de parte de los directivos.

→ Estrategias de comunicación y difusión del trabajo

La estrategia comunicacional implementada fue a través de reuniones con los directivos de las escuelas seleccionadas como prueba piloto, informando la implementación del **“Programa Municipal Contener”**.

Posteriormente, cuando se realizó el abordaje en los establecimientos educativos, en cada taller se tomaron fotografías con el consentimiento del alumnos/as, y la previa autorización por nota de los padres. Con las mismas se realizaron videos y publicaron en las redes sociales, compartiéndolos con los grupos de WhatsApp.

Además, se realizaron gacetillas de prensa dándole difusión a través de la Subsecretaría de Prensa y Comunicación, a todos los medios de comunicación.

→ Resultados esperados

Los resultados son óptimos produciéndose demandas desde otros establecimientos educativos, en los cuales fueron surgiendo algunas problemáticas socioeducativas.

SOSTENIBILIDAD

El “Programa Municipal Contener” es sostenible en el tiempo debido a que los recursos humanos son personal municipal de planta. Y los insumos se contemplan en el presupuesto anual.

Proyección del proyecto a mediano plazo, metas.

Desde educación, se planifica para el 2023 ampliar el abordaje con el “Programa Municipal Contener” en las escuelas secundarias de los siguientes barrios, Santa Rosa, Villa Hudson, San Jorge, Ingeniero Allan, Bosques, Villa Vatteone, Zeballos, Centro y Villa Argentina.

La meta es continuar trabajando sobre la prevención de la no violencia, trabajar por la paz e identidad varelese y velar por los derechos de los y las niñas y adolescentes.

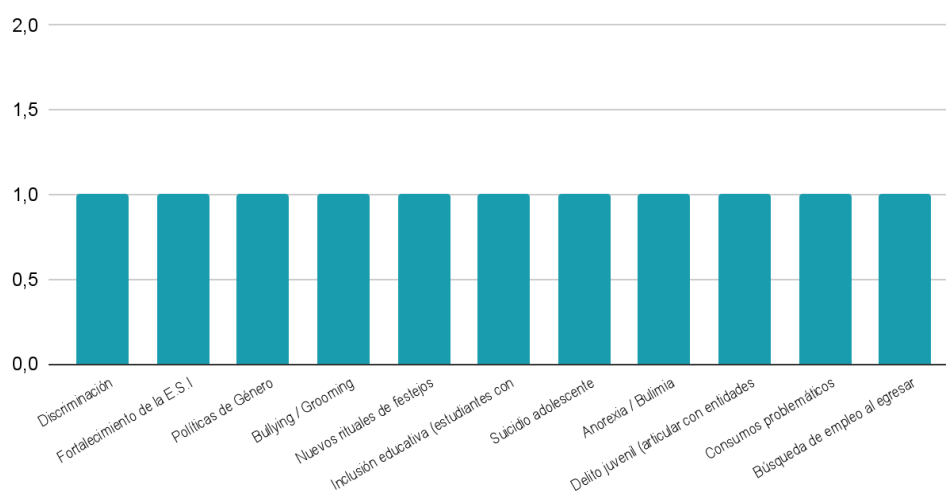
AMPLIACIONES SIGNIFICATIVAS

En las jornadas de la actividad del “Programa Municipal Contener”, se detectaron proyectos educativos como por ejemplo “Jóvenes Chefs”; imposición del nombre de la escuela E.E.S. N°51.

En la E.E.S. N°42, ante un taller de prevención de consumo de sustancias adolescentes expresaron sus experiencias y se intervino junto al equipo del Centro de Integración Comunitaria.

TRANSVERSALES DEL DISTRITO

Prevalencia de problemáticas identificadas en los tres barrios

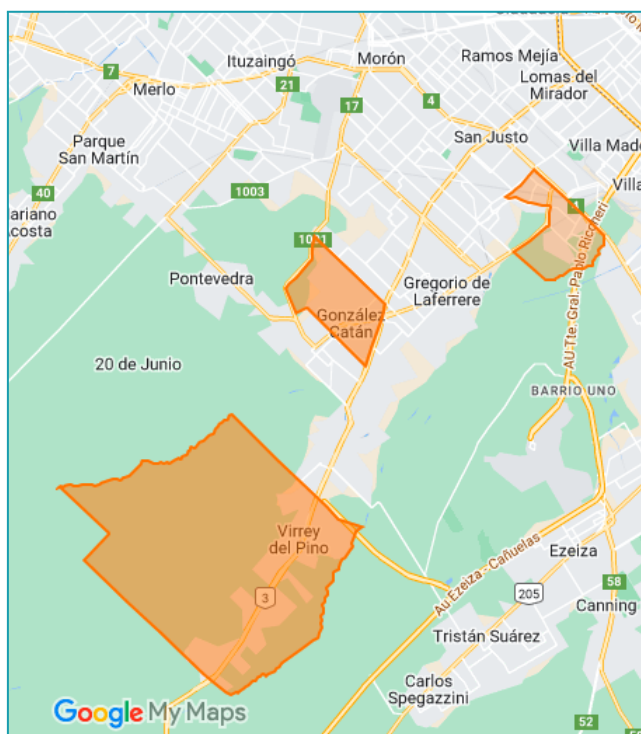


Desarrollo del trabajo en red

Facilitadores	Obstaculizadores
Prioridad en el trabajo con las niñeces y adolescencias como ejes para la política pública en todos sus niveles de gestión; como así también la importancia de la articulación entre Nación, Provincia y Municipio, con una lógica intersectorial e interdisciplinaria.	Generar reuniones de trabajo, pudiendo establecer cierta periodicidad de los encuentros.
Facilita el trabajo en red, la articulación inter-áreas y la implementación de la “Mesa de Políticas Preventivas Educativa Varelense”, que al ser inter-áreas existe una comunicación fluida entre los actores para prevenir y resolver situaciones de urgencia.	
Espacios de capacitación.	

- VOLUNTAD POLÍTICA DE ARTICULACIÓN. Y CREACIÓN DEL PROGRAMA LOCAL PARA ACOMPAÑAR LA INICIATIVA CON SU IDENTIDAD, COMO ASÍ TAMBIÉN GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA PROPUESTA DE TRABAJO.
- ROL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES COMO DESTINATARIOS/AS, PENSAR COMO AMPLIARLA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS LOCALES.
- DIFICULTADES PARA ESTABLECER UN ESPACIO DE MAYOR DIMENSIÓN PARTICIPATIVA POR LA GRAN EXTENSIÓN TERRITORIAL Y DESDE LAS DIFERENTES ÁREAS MUNICIPALES.

LA MATANZA



Introducción

El Municipio de La Matanza abarca un total de 16 localidades: Virrey del Pino, González Catán, 20 de Junio, Gregorio de Laferrere, Rafael Castillo, Isidro Casanova, Ciudad Evita, San Justo, Lomas del Mirador, Tapiales, Aldo Bonzi, Villa Celina, Villa Luzuriaga, Ramos Mejía, La Tablada, Villa Madero. Es el municipio de mayor extensión territorial del conurbano (325,71 km²) y mayor población (Censo 2010: 1.775.816 habitantes). De acuerdo a la proyección establecida por el INDEC la población para el 2022 es de 2.374.149. El estimado de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años es actualmente de 807.769. De acuerdo al Informe de Condiciones de Vida de La Matanza del año 2018 los adolescentes entre 13 a 17 años alcanzan un 9,6 % de la población (215.000).

En relación a las políticas públicas diseñadas para las adolescencias y juventudes, el Municipio cuenta con el **Sistema Integral de Promoción y Protección de Derechos de NNYY local (SIPPD)** dependiente de la **Secretaría de Desarrollo Social**, la Secretaría de Juventudes, la Secretaría de Deportes, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Políticas Educativas. El SIPPD está conformado por tres componentes interrelacionados e integrados: el Servicio Local, el Área Territorial y el Consejo de Chicos y Jóvenes. El **Servicio Local** cuenta con 3 zonas de atención y distintos programas: ASI (Atención inmediata del abuso sexual hacia las infancias adolescencias), Propiciar (atención a niños y adolescentes en situación de riesgo penal), Familias afectivas de sostén, Ahijar, Casa de abrigo y Organizaciones SOS. El **Área**

Territorial lo conforman los programas: **Andar** (adolescentes y niños por el deporte, el arte y la recreación), **Podes** (programa de orientación y desarrollo educativo socio comunitario), **Envión** (con 24 equipos territoriales en 24 sedes y 20 subsedes) y tres programas más conformados en el 2021 institucionalizando proyectos y prácticas que se venían desarrollando: **Programa de Fortalecimiento familiar y comunitario**, **Programa Municipal de Primera Infancia** y **Programa Construyendo Ciudadanía** (participación de niños/as y adolescentes.) El **Consejo de Chicos y Jóvenes** es un espacio conformado en el año 2002 (previo a la ley 13298) y lo integran 350 organizaciones comunitarias que realizan actividades con niños niñas y adolescentes tanto preventivas y promocionales (jardines comunitarios, merenderos, comedores, clubes, sociedades de fomento, centros culturales, apoyos escolares, centros deportivos) como protectores (centro de día, centro de jóvenes, hogares convivenciales).

Dos proyectos centrales en relación a la participación y protagonismo de las adolescencias y juventudes son el **Parlamento Juvenil de Ciudadanía y las Mesas territoriales de participación de adolescentes y jóvenes**.

El **Parlamento Juvenil de Ciudadanía** es un espacio que se creó en el año 2017, lo integran 200 adolescentes y jóvenes del SIPPD representantes de organizaciones comunitarias y de los Programas Enviñ Podes y Andar. Una comisión organizadora de 20 adolescentes y jóvenes elegidos por esas sedes y organizaciones planifican y facilitan la dinámica de los encuentros en plenarios mensuales, la organización del Congreso Anual de Participación y Protagonismo (realizado el sábado 22 de Octubre), y las comisiones temáticas que surgen a partir de cada Congreso. Durante el año 2022 estuvieron trabajando en 3 comisiones: Habitar lo comunitario (cuidado del ambiente, recuperación del espacio público, de plazas y de espacios donde encontrarse), Vínculos y cuidados entre pares y comunitarios (salud mental, consumo problemático autolesiones, fortalecimiento de los lazos sociales, educación sexual integral) y Organización y participación (organización para transformar los barrios y para incidir en la política pública).

Las **Mesas territoriales de participación de adolescentes y jóvenes** se conforman a mediados del año 2021 y buscan generar espacios y proyectos a partir del intercambio entre los adolescentes y jóvenes de un territorio determinado. Actualmente se encuentran en actividad 20 Mesas de Participación que están en vinculación con las Mesas Territoriales. Adolescentes y jóvenes representantes de esas mesas participan del Parlamento Juvenil de Ciudadanía

Desde la Secretaría de Desarrollo Social se articula para el desarrollo de políticas públicas dirigidas a adolescentes con las otras Secretarías (salud, deporte, cultura, juventudes, ciencia tecnología y políticas educativas y salud). El abordaje es intersectorial, interjurisdiccional (municipio, provincia y nación) y territorial. El **Consejo Local** (contemplado en la ley 13298) es también un espacio significativo en Matanza de propuesta y monitoreo de la política pública para niños/as y adolescentes.

En el marco territorial la Secretaría de Desarrollo Social lleva adelante el **Programa de Mesas Territoriales** (Ordenanza 25757/20). Las **21 Mesas Territoriales** están conformadas por áreas municipales, instituciones educativas, sanitarias, deportivas, religiosas y sociales, comedores y copas de leche, referentes territoriales y barriales, organizaciones comunitarias,

vecinos y vecinas de cada zona. Son espacios de encuentro y construcción colectiva en donde se priorizan las necesidades intereses y demandas de la comunidad como parte de una gestión inclusiva e innovadora que impulsa procesos de fortalecimiento institucional y desarrollo local. Las mesas comenzaron en el año 2016 con el objetivo de afrontar las problemáticas de la niñez y adolescencia y mejorar el impacto de las políticas públicas. Durante la pandemia fueron espacios claves donde acompañar la emergencia sanitaria y alimentaria. Además de los encuentros mensuales se promueven espacios de formación y socialización destinados a brindar herramientas o fortalecer las existentes (guías de recurso, de intervención, circuitos de atención, etc.) que permitan abordar las situaciones, demandas y necesidades de la comunidad local de la mejor manera posible. En el año 2022 se encuentran organizadas en comisiones (educación, salud, espacio público y nodos saludables) y han llevado adelante jornadas de acceso a derechos articulando con las UDAI, ANSES y otras áreas municipales.

Es en este marco que se define para el relevamiento propuesto desde la Dirección de Políticas Sociales Integrales de la presidencia del Senado de la Nación haga foco en **tres Mesas Territoriales: Ciudad Evita Norte, González Catán Zonal y Virrey del Pino Sur** que puedan dar cuenta de las redes existentes en relación a la atención y acompañamiento de las adolescencias en los territorios y donde participan una diversidad de actores que dan cuenta de la riqueza densidad y fortaleza de esos entramados que se vienen construyendo desde hace más de 5 años. En las tres Mesas los adolescentes y jóvenes tienen espacios propios de participación que dialogan con los espacios construidos por los adultos.

MESA TERRITORIAL CIUDAD EVITA NORTE

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Localidad: Ciudad Evita

Barrio: José Ingeniero, Monoblocks 3, 4, 5 17, 18 y 19

Las Instituciones, organizaciones que participan de la Mesa: Enviación Podes Monoblocks, Centro cultural la Cachirula, Casa de la cultura el Hornero, Comedor volviendo a Sonreír, Comedor Don Alfonso, Orquesta Juvenil, Escuela Secundaria 58, Jardín 938, Escuela Secundaria 21, Escuela Primaria 173, Escuela Primaria 150 , CEC 802, Centro de Asistencia contra las Violencias de Género “Circulando en tribu”, Uniendo Bloques

Tipo de experiencia de articulación para el trabajo con adolescentes y jóvenes: El lema de la mesa da cuenta del tipo de articulación: “ en el barrio nos cuidamos”

Año de inicio de la experiencia de trabajo intersectorial como Mesa: 2017

Antecedente de trabajo Intersectorial: Red Sumamos (desde año 2015)

→ **Motivos o necesidades de inicio del trabajo intersectorial, año de inicio**

Se inició en el año 2017 como Mesa de Niñez, tomando como antecedente una red preexistente desde el año 2015 llamada Red Sumamos.

Se destaca particularmente en el relato de los integrantes el valor que le dan a todo el proceso histórico de organización colectiva y por lo tanto a la construcción que se ha ido dando en el tiempo. Los cambios de nominación de algunos espacios son vistos, precisamente, como expresión de un proceso de adecuación en el tiempo. Por ejemplo, el actual Centro de promoción de derechos, nació como guardería, luego fue un espacio de promoción hasta su constitución actual como Centro.

Los distintos actores sociales que integran la Mesa, manifiestan un fuerte sentimiento de pertenencia a ella y destacan, además, su inscripción barrial. Muchos de ellos viven en el barrio y se desarrollan tanto como referentes de una organización, como ciudadanos habitantes de Ciudad Evita. De todas maneras, todos/as anidan una fuerte identidad de red y en su mayoría han sido parte activa de ella desde sus inicios apostando a la participación adolescente.

→ **Temas o problemáticas más relevantes en torno al trabajo con adolescentes y jóvenes**

Este año la Mesa ha hecho hincapié en la problemática de las violencias y de qué manera abordarla entre las organizaciones en conjunto. En particular las violencias de género y las violencias Inter barriales.

Se describen además como problemáticas recurrentes la situación ambiental, en particular la problemática de la basura y la necesidad de mejorar el espacio público.

Una problemática emergente está vinculada al crecimiento de la población que habita los complejos: más departamentos y muchos de ellos súper habitados. Por ejemplo, el complejo 19 pasó de 700 a 900 departamentos. Y en algunos viven dos o tres familiares. Eso genera la necesidad de más servicios para cubrir una mayor demanda. Se identifica la necesidad de contar con más escuelas, salas de atención a la salud etc.

El regreso a la vida cotidiana luego de la pandemia y sus restricciones, hizo visible el tema de la salud mental, las dificultades que asomaron en la vida de los adolescentes y jóvenes en el regreso a sus rutinas.

La salud sexual es también una problemática que requiere intervención.

→ **Servicios interdisciplinarios que se brindan desde la red, desde las instituciones que participan, enfocados en adolescentes y jóvenes**

Comedor y Merendero complejo 19 Entrega 400 viandas diarias. Asiste particularmente a niños/as, sin padres que requieren crianza de adultos de la comunidad. Para poder contener a esta población primero hicieron un merendero y luego el comedor bajo la idea que los vecinos tienen que recibir la mejor vianda de comida.

Abrieron una Escuela deportiva Apuntan a que los chicos accedan a su derecho de juego, sientan que es su espacio Es muy importante tener un espacio para trabajar con adolescentes. A partir de los 13 años por ejemplo no hay más categoría en el club y la pregunta es donde van.

Desarrollan un proyecto denominado Espacios Verdes para atender la problemática de la basura y recuperar espacios ocupados por la basura, esquinas, canteros. Es un espacio constituido por mujeres

Programa Enviñon y Podes Sede Monoblock El programa trabaja acompañando trayectorias de vida de adolescentes y jóvenes desde lo individual grupal y territorial. Los proyectos apuntan a la promoción y promoción de Derechos: Salud, Educación, Cultura, Deporte, Justicia, Formación para el trabajo y Participación. Se acompaña a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo penal, y a jóvenes privados de la libertad.

Frente cultural La Cachirula La organización se propone darle visibilidad a la cultura y no olvidar el valor que reviste como canal de expresión, frente a la prioridad que tiene siempre la emergencia. El arte construye ciudadanía, participación.

Tienen una escuela de música y una orquesta escuela. Organizan festivales en el barrio para que puedan tocar las bandas de los/as adolescentes.

La cultura da la mirada de la construcción popular.

Escuela de Psicología Social con sede en Ciudad Evita. De reciente creación se ha incorporado a la mesa para sumar apoyo a sus acciones.

Programa Primera Infancia Trabaja con niños de 0 a 5 años, acompañan a madres y a referentes adultos que crían y acompañan. Muchas de estas Madres son adolescentes y jóvenes

Escuela Secundaria 58 Frente a la conflictividad entre los 4 barrios de los complejos la escuela ha realizado campeonatos, integrado por representantes de diferentes complejos como condición para jugar. En la actualidad la escuela cuenta con una sala maternal, el plan fines donde concurren padres de los adolescentes generando un sentido de pertenencia comunitario. Acompañan situaciones de vulneración de derechos

Escuela secundaria 21 Los estudiantes son de monoblocks de Villegas, de Puerta de Hierro, de Echeverría La escuela atravesó situaciones muy conflictivas durante muchos años. En el año 2019 inició una nueva gestión directiva que permitió revincular a un número significativo de adolescentes.

La Casa de la Cultura es un lugar de referencia para los tres barrios.

Circulando Tribu es una organización que trabaja sobre tres temáticas: Violencia de género, abuso y masculinidades.

→ Características de los/as adolescentes y jóvenes con quienes se da el trabajo

Los adolescentes y jóvenes con los que trabajan van en un rango etario de 12 años en adelante. Son descritos como jóvenes con necesidad de integrarse, de participar. Muchos de ellos atraviesan situaciones de vulnerabilidad social. En particular las instituciones identifican problemáticas de salud mental, depresión, suicidio, autolesiones, problemas judiciales, violencia institucional.

NIVELES DE COORDINACIÓN

Frente a la temática transversal para la red, centrada en el eje de las violencias, se han planteado ir gestando en cada organización y de modo conjunto, acciones que permitan abordarla.

Como ejemplo de ello y desde hace años en el mes de octubre se realiza la caminata entre los diferentes complejos en homenaje a Daniel Medina, iniciativa surgida desde la ES58 y de la que participan todas las instituciones. Es repensada por todas las instituciones año a año.

En relación con la coordinación entre los integrantes de la red, se ha propuesto siempre itinerar por los distintos espacios, lo que implica que cada reunión se realiza en una institución del barrio referente, evaluando según el contexto donde se necesita mayor presencia. Eso ha dado identidad a la Mesa, ya que, frente a la fragmentación, se define, sin desoír los conflictos Inter barriales, transitar todos los espacios para desarmar los problemas que hay en los vínculos.

→ Constitución de espacios locales intersectoriales y periodicidad de los espacios colectivos.

La Mesa organiza su funcionamiento en dos comisiones, una de salud y otra de educación, que vincula a las dos mesas territoriales Ciudad Evita Sur y Ciudad Evita Norte en las propuestas. Ahí en base a los emergentes, se piensa y planifica sobre dichas temáticas las actividades.

→ **Mecanismos de articulación implementados para brindar una respuesta integral ante situaciones de vulneración hacia las/os adolescentes.**

Existen frente a la necesidad de dar respuesta a situaciones de vulneración mecanismos de articulación entre las instituciones, tanto en la socialización de recursos existentes, como en el diseño y puesta en marcha de acciones conjuntas. Entre ellas:

La Casa de la Cultura tiene buena coordinación con Envión Podes, con el grupo de Narcóticos. Mantiene un convenio con la escuela de adultos 708. El trabajo de la casa de la cultura le otorga una visión amplia de lo cultural integrándose al desarrollo de acciones que den respuesta a las necesidades de los jóvenes de la comunidad.

El comedor Don Alfonso articula con las escuelas, en particular la Nro. 157, que le presta el salón de usos múltiples, para hacer ferias o bingos para tener recursos (compran pelotas, cartucheras, palos de hockey)

Las escuelas trabajan con la Fundación Huésped, articulan con el conjunto de organizaciones, con la Orquesta y en particular con el Programa Envión Podes en la tarea de generar acciones para recuperar y /o sostener la trayectoria educativa de los adolescentes. Interactúan con la otra escuela secundaria.

Del mismo modo se da una fuerte articulación entre las organizaciones y el Hospital Balestrini y las salas del lugar.

La actividad de la maratón nuclea la participación de toda la mesa. Recorren los 4 complejos. Ese día además otras áreas del municipio participan a través de stands que brindan información sobre diversos servicios de salud, educativos, de acceso a la identidad, etc.

→ **Identificación del nivel o los niveles de articulación (local comunitario, local municipal, provincial, nacional)**

En el relato aparecen descritos con mayor detalle, los niveles de articulación local y municipal. Educación y Salud (Hospital) introducen el nivel provincial. Los servicios de salud: Hospital Zonal General de Agudos “Dr. Alberto Edgardo Balestrini y Unidades Sanitarias cercanas.

→ **Principales facilitadores y obstaculizadores para el trabajo en red. Oportunidades, dificultades con los distintos sectores.**

La red encuentra su posibilidad de sostenimiento en la confluencia de instituciones que son parte de una política pública del estado con organizaciones de la comunidad.

Gestionar las necesidades del barrio es posible por el puente que se traza entre las áreas del Estado Municipal y el trabajo territorial de la Mesa. Un ejemplo reciente de ello es la creación de la Subsecretaría de Medio Ambiente, que permite acceder a herramientas para gestionar el tema de la basura o la recuperación de espacios públicos.

La articulación permite avanzar en la densidad de la política pública. La identidad de la Mesa sigue siendo de un proceso de construcción territorial potenciado desde la definición de política pública, pero siempre pensada desde el territorio.

ACCESIBILIDAD

El funcionamiento que destacan como organizador de la mesa es el trabajo en las dos mesas de salud y educación y el diseño en cada una de ellas según las necesidades y emergentes que aparecen territorialmente en torno a jóvenes y adolescentes.

Los servicios cercanos o próximos a la comunidad son accesibles, pero como fue señalado, no logran cubrir el conjunto de demandas de la población joven (se necesitan más escuelas y más unidades de atención en salud).

Una estrategia de re vinculación de los adolescentes con las escuela, fue realizada a partir de la articulación de las escuelas secundarias entre sí, articulación que pudo restablecerse en el último tiempo a partir de una nueva gestión directiva, con el Envión y Podes, con la Orquesta. Con aquellas ofertas que tienen **proximidad con los adolescentes**. Ello ayudó mucho a volver a acercar a los adolescentes a la escuela.

PARTICIPACIÓN

El proceso de participación de adolescentes y jóvenes “**Uniendo Bloques**”, comenzó en 2018 con el asesinato de Matías Alderete en manos de las Fuerzas de Seguridad. Ha permitido pensar acciones con los jóvenes, frente a las violencias inter barriales y la violencia institucional.

A fines de 2021 se conformó la Mesa de participación ciudadana de NNAYJ. Es una instancia de encuentro con jóvenes para ver cómo ven el barrio, que problemática describen y así llevar a la red esas demandas para generar iniciativas desde la mesa.

Algunas de las cosas que emprendieron: hacer espacios verdes, pintar plazas, hacer mural en escuela 58, articulado con cultura La Cachirula.

AMPLIACIONES SIGNIFICATIVAS

En el relato de los integrantes de la Mesa, se recortan dos cuestiones que resultan significativas en su constitución y funcionamiento. Por un lado, **la idea de cuidado como bandera del espacio**. El lema que utilizan como bandera es: En el barrio nos cuidamos. Ello según cuentan inicia como afirmación, se constituye en una pregunta que organiza el trabajo y es un motor de la mesa. Por otro lado, el relato sobre la transición, el pasaje de la red a la mesa se reconoce como un momento de crisis, en el 2016, que en su tránsito permitió alcanzar una comprensión más clara de **la necesidad de producir hechos**. *“Darnos un espacio de discusión, escuchar emergentes y hacer algo con eso. Ese es un motor. Producir esa frase es una definición política. Eso nos permite hilvanar. Y cierto horizonte común”*.

Por último, es importante destacar que **la dinámica de la red, permite un encuentro desde la diferencia**. Se comparten distintas visiones sobre los jóvenes, sobre el barrio, sobre la propia comunidad. Ello no obstaculizó el trabajo conjunto, sino que, por el contrario, se ha generado un clima de seguridad y confianza alrededor del que se logra coincidir y reunirse en torno a objetivos comunes.

NOMBRE DEL ESPACIO: MESA TERRITORIAL GONZÁLEZ CATÁN ZONAL

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Localidad: González Catán

La Mesa territorial G. Catan zonal comprende los límites: Juan Manuel de Rosas Conde, ruta 1001 y Federico Russo.

Barrios: A pesar de la amplitud de la Mesa los barrios que están teniendo mayor participación y compromiso en la construcción son: 8 de enero, San Miguel, Nueva Primavera, Primavera, Primavera 2, Dorado, Talita, Armonía, entre otros. En los últimos años se ha incrementado la cantidad de barrios en esa zona, los que figuran como barrios Renabap.

Las Instituciones /organizaciones que participan de la Mesa: Mis 3 soles, Los chicos de la cooperativa, Jardín comunitario Pelota de trapo, Enviñon Podes el Dorado, Enviñon Podes Los chicos/as de la cooperativa, Refugio de los niños, Red Acasi, Escuela Secundaria 123, Escuela Primaria 124, Jardín 1001, Jardín 986, Escuela 243, Comedor comunitario Linaje Real, Comedor Renacer Rayito de sol, Mesa de participación ciudadana de niños/as, jóvenes y adolescentes

Tipo de experiencia de articulación para el trabajo con adolescentes y jóvenes: esta experiencia de articulación para el trabajo pone a disposición los recursos humanos de las organizaciones, instituciones públicas y espacios del territorio.

Año de inicio de la experiencia de trabajo como Mesa: 2016

CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

La localidad de González Catán se ubica dentro del tercer cordón 3. Según el estudio sobre Condiciones de Vida de La Matanza en el transcurso de los años 2016 a 2018 pasó de un 33% de habitantes bajo la línea de pobreza al 54,3% en 2018.

Es una zona urbana, pero se caracteriza por presentar una cantidad considerable de calles de tierra lo que dificulta la accesibilidad según las condiciones climáticas, sumado a la dificultad de acceso a los servicios públicos.

La **problemática ambiental** es transversal en el territorio, hay muchos antecedentes de trabajo en esa línea.

→ Temas o problemáticas más relevantes en torno al trabajo con adolescentes y jóvenes

La temática que se recorta como de mayor relevancia es la del consumo problemático. Especialmente, expresada en la voz de los referentes de las escuelas. Se identifica un inicio temprano y se observa como una problemática que implica lo familiar. Al mismo tiempo se reconoce que impacta en la vida cotidiana de la escuela, ya que la necesidad de controlar posibles situaciones de consumo o de venta de sustancias, afectan la libre disposición de los espacios y su uso.

La población joven con la que trabaja la red, transita distintas situaciones de vulnerabilidad, entre las que se reconocen situaciones de violencia y de abuso intrafamiliares. En los barrios el narcomenudeo producto de las políticas neoliberales y la pandemia se desarrolló más.

Se vislumbra también la necesidad de trabajar con las infancias, especialmente en términos de crianza, pero además y vinculado a la post pandemia, quienes trabajan con niños/as, observan que muchos presentan dificultades en el lenguaje, en el sostenimiento de una propuesta pedagógica en el aula, en el aprendizaje grupal, lo que dialoga con el temor que muchas familias conservan con relación al mundo externo, al que se vive como peligroso.

→ La red y los servicios interdisciplinarios que brindan:

En principio, es interesante destacar, que los integrantes de la red, en la propia descripción que realizan de las organizaciones de pertenencia, vinculan su tarea con las otras organizaciones, lo que invita a pensar en una dinámica de mucha articulación y un entramado fuerte que define la identidad no solo del colectivo, sino de cada una de las instituciones.

Servicios que se brindan:

Existe una **red de comedores** que asisten la cuestión alimentaria en los distintos barrios de la zona. Habitualmente trabajan con el área de Desarrollo Social del Municipio. Su tarea está enfocada a chicos en situación de calle, con situaciones de consumo problemáticos, tratando de llegar a todas las familias vulnerables del territorio

El Merendero Junto a los niños: trabaja con niños y niñas y abordan situaciones de violencia de género, de abuso infantil. En su desarrollo articulan con la escuela 81 e integran también la Red Acasi.

La **comunidad que pertenece al barrio 8 de enero y al Diego Armando Maradona**, tiene 3 comedores, que incluyen la asistencia a un barrio nuevo, lindante, atrás del cementerio y al que no suele llegar otro servicio. Allí también se les da asistencia y alimentación auxiliados por Desarrollo Social del Municipio. Tienen llegada a 300 jóvenes y niños sus referentes, algunos de los cuales han fundado la Junta vecinal 8 de enero, vienen de largas luchas en esa comunidad, por el agua, la luz y así han ido logrando algunos progresos.

El **Comedor Pasitos de Corazón**, tiene talleres para jóvenes. Frente al tema del consumo y o situaciones de conflicto con la ley, intentan acompañarlos en articulación con otros actores territoriales.

Red Acasi La Red de Abordaje comunitario contra el abuso sobre las infancias, se define en un juego de palabras “*Acá si te creemos, acá si te alojamos, acá sí*”, poniendo en valor la capacidad de albergar sin prejuicios a las y los adolescentes y jóvenes. La red se propone fortalecer a las organizaciones, que ya vienen trabajando, para que no lo hagan en soledad.

Está articulada al **Nodo saludable** que trata de vincular a las organizaciones territoriales con los efectores de salud. No reemplazan a los efectores. Facilitan preservativos, anticonceptivos de emergencia, test de embarazo. Tienen seguimiento de las situaciones que abordan. Los recursos que distribuyen resultan también un modo de llegar a la comunidad. El nodo saludable en este caso funciona en **Jardín Pelota de Trapo** junto con la organización **Los Chicos de la Cooperativa**. Dentro de la red se están replicando las mesas para la participación de los jóvenes.

Mis 3 soles tiene un espacio donde además de brindar la merienda en el barrio 28 y Primavera se ha propuesto abordar el derecho a la Educación Sexual Integral. La demanda de los jóvenes hizo que ampliaran este abordaje, ya que plantearon la necesidad de trabajar todos los derechos.

El Programa Enviñon y Podes El Dorado organiza el trabajo por ejes temáticos. Cuenta con un equipo técnico y jóvenes operadores en formación para acompañar trayectorias de vida de más de 300 adolescentes en la promoción y protección de sus derechos.

Desde el **eje justicia y participación** identifican la necesidad de abordar algunas cuestiones que suceden con los jóvenes y la justicia, trabajando con el observatorio de violencia institucional y la comisión provincial por la memoria. El Envión promueve una **relación de proximidad con las y los adolescentes y la generación de condiciones de acceso a derechos**. Trabajan también en relación a la Educación Sexual Integral. En el Dorado funciona un espacio para las adolescentes y uno de nuevas masculinidades para los adolescentes. Desde **el eje salud** también son un **nodo saludable** y conforman un **nodo de la Red Acasi**. Los jóvenes participan del Parlamento Juvenil de Ciudadanía, de la Mesa de Participación Ciudadana de adolescentes y jóvenes, del Programa Jóvenes y Memoria donde presentaron 3 proyectos: uno sobre violencia institucional, otro sobre violencia y salud y otro sobre Educación Sexual Integral del Concurso Voces Adolescentes y del Programa Decisión Niñez. Las voces de los adolescentes están a flor de piel dentro de los espacios del Envión. Porque los operadores son jóvenes. Al estar fuera de la estructura de la escuela, hay una convivencia con los jóvenes. Se encuentran realizando una experiencia de un dispositivo de las primeras infancias trabajando con madres y padres adolescentes crianzas respetuosas. También llevan adelante proyectos de alfabetización, huerta y deporte. Sus estrategias de abordaje parten siempre desde el territorio.

Ciruja es una organización comunitaria abocada a la agricultura familiar, a la promoción de la agroecología. Trabajan con las y los adolescentes pensando proyectos con ellos. Conviven 80 familias que hacen actividades comunitarias. Se destacan el trabajo de contención con las familias. Tienen un espacio semanal con las mujeres para que reconozcan la problemática familiar y puedan abordarla.

Desarrollan actividades de promoción de la agroecología y de generación de emprendimientos. Se ubican rodeados de las sedes de Envión y otras organizaciones destacando la necesidad permanente de trabajo conjunto. Este año lanzaron una propuesta pedagógica de agroecología. Primero se acercaron los jardines y luego la escuela secundaria. La propuesta fue sentarse con la escuela y pensar con ellos, no que vayan a realizar una visita, sino a compartir una actividad. También es sede de las prácticas de la Universidad Nacional de La Matanza. Les piden que los ayuden, necesitan de los equipos técnicos, para generar procesos pedagógicos para construir proyectos con los jóvenes. Es un espacio de inclusión y articulación. Es un lugar donde también se difunde los trabajos que pueden hacer las familias. Construir el cotidiano con la comunidad y que la comunidad circule. Con Estudiantes de Flacso, la organización hizo un diagnóstico para medir impacto de lo que realizan y pudieron contabilizar que se entregaron 50000 plantines, garantizando la llegada a la comunidad a través del propio reciclado de vecinos de material descartable para utilizarlo como recipientes.

Las **escuelas secundarias 123 y 124 y el Jardín 986 integran la red**. Son escuelas con mucha matrícula. El jardín tiene 16 secciones con 480 niños/as. Es parte de la problemática del barrio la superpoblación en las instituciones escolares. Desde el Equipo de Orientación Escolar del jardín, trabajan proyectos con las familias, con primera infancia, realizando encuentro con mujeres, con la ESI, acompañando la crianza. Con relación a la dificultad que observaron de

consolidar los vínculos post pandemia están trabajando para que los/as niños/as se puedan encontrar a jugar en las casas de los amigos. Volver a hacer trama. Plantean que sería bueno profundizar la articulación con los profesorado, psicopedagogía, trabajo social para generar proyectos para los/as niños/as. Proponen repensar otras carreras en la Universidad de La Matanza vinculadas a las necesidades del barrio y al avance que detectan de etiquetamiento de las niñas frente a la multiplicación de diagnósticos. (Por ejemplo, fonoaudiología)

En el barrio Talita, **“Los Jóvenes soldado de Perón”** trabajan con la Red ACASI, nodo saludable y con una murga. La murga se reúne en la plaza, son alrededor de 150 integrantes. Antes de la pandemia tenía oficio de panadería. Ahora las y los adolescentes están pintando y recuperando la plaza para volver con la murga.

La **delegación Catan Norte** está representada en la mesa, por un joven hoy trabajador social, que hizo su trayectoria desde su participación en el programa Enviñon y luego como profesional acompaña especialmente en el trabajo de reducción de daños. Además de las articulaciones locales, muchas instituciones, entre ellas, la Red Acasi, el Nodo Saludable Integran el Consejo de chicos y jóvenes de La Matanza

El trabajo de la Mesa Catan Zonal Norte llega a los/as adolescentes y jóvenes de los distintos barrios, con la singularidades que ello implica, algunos con más historia ya vienen tras el recorrido participando de los distintos espacios que ofrece y otros que recién llegan al barrio, a quienes se los va a buscar, para reconocerlos, para asistirlos y para sumarlos a la participación.

→ Espacios de formación internos

Varios integrantes de la mesa participaron de una serie de encuentros de promotores territoriales para abordar situaciones de consumo problemático. Se rescata esa participación como una experiencia concreta e interesante, cercana en el tiempo que los encontró como mesa pensando ese tema.

NIVELES DE COORDINACIÓN

Los integrantes de la Mesa destacan la posibilidad de trabajo en conjunto, como modo de articular, abrir todos los accesos, unir los barrios. Todo lo que la mesa dispone como servicio o recurso está para el conjunto, las organizaciones, jardines, merenderos, etc.

Se rescata con fuerza el valor que tiene el entramado de la red y en este sentido destacan que, en momentos críticos, como la pandemia, la única manera de llegar a los jóvenes y sus familias era con otros, entre ellos. Los comedores “dieron batalla”. Esa articulación que se fue construyendo en la mesa, en la pandemia fue muy positiva. Para llegar a quien no se podía, cuando no se podía salir.

Recuperar esa historicidad como mesa, les permite visualizar las estrategias que pusieron en marcha desde lo territorial, desde los barrios, no solo con la mirada profesional, que es valorada y se alcanza en las articulaciones que se efectivizan fuertemente con dispositivos y programas de corte municipal y/o efectores de salud. Pero **la fortaleza de la red se encuentra para este colectivo, en esa perspectiva, la del entramado comunitario, que les permitirá también en un ejercicio reflexivo volver a pensarse post pandemia junto a otros que se han ido incorporando.** Si bien hay un claro registro de que cada situación es singular y no hay un manual que indique cómo abordar en cada caso, encontrarse y compartir herramientas puede servir para fortalecerse, para pensar y recrear las prácticas.

La mesa es el espacio donde se pueden socializar instrumentos, como por ejemplo lo que señalan como una acción fundamental, relacionada con las prácticas de violencia institucional. Desde el observatorio tienen una planilla en la que registran esas prácticas para visibilizar lo que les pasa a algunos de los jóvenes. Muchas veces está naturalizada esa práctica y se relató como anécdota. Fueron dándole importancia, acompañando muchas situaciones de violencia institucional, de casos de gatillo fácil.

PARTICIPACIÓN JUVENIL

Hay un proceso histórico en relación a la participación juvenil desde la mesa. Con anterioridad tenían una comisión de jóvenes en la mesa, allí participaban jóvenes de las escuelas, de las distintas instituciones, y previo a la pandemia en el 2019 organizaron un encuentro en el Deportivo Paraguay, que finalizó con la pintada de un mural organizado por los pibes. Fue una experiencia muy potente.

Después siguió el proceso de participación. Incluso durante la pandemia desarrollaron algunos encuentros virtuales. Vinculaba a jóvenes de distintos espacios. Es un punto de convergencia entre los barrios. Ese fue un proceso interesante. Los adultos invitaron a los jóvenes ya que en la mesa no había ningún joven, pero una vez ya iniciadas las reuniones, los jóvenes no siempre frente a los adultos tenían la oportunidad de decir lo propio, porque los adultos copaban la palabra y no le daban espacio, por lo tanto, se iban. A partir de ahí se pensó la comisión de jóvenes. Lo que implica también para los adultos el aprendizaje y acercamiento a las lógicas adolescentes

AMPLIACIONES SIGNIFICATIVAS

Si bien el reconocimiento de la dificultad de acceso a servicios y dispositivos es recurrente, muchas organizaciones, plantean que lo importante en el trabajo de la red es la familia y los jóvenes como actores del territorio, sin poner exclusivamente el eje en la problemática.

Más allá de lo que le pasa a cada adolescente y joven, más allá del abordaje individual que tienen con uno, lo importante es lo que pasa con las grupalidades, lo comunitario que se va armando. Hay una [dimensión de la práctica que tiene que ver con los abordajes colectivos](#).

Lo que va dando la experiencia territorial, es una mirada de mayor integralidad, por ejemplo, al pensar la salud mental, la red en tanto propone espacios para que los jóvenes se sientan bien, aborda la salud mental. [La integralidad es pensar en clave de derechos](#).

Reconocer que las organizaciones, traccionan y contienen, pero a la vez tienen responsabilidad sobre las cosas que planten los jóvenes. Donde poner esas voces, los jóvenes necesitan vislumbrar algo. Necesitan ser escuchados.

Las organizaciones de la red, son testigo de esas infancias y adolescencias que transcurren, crecen y se vinculan con la comunidad, que a veces lo recibe y otras no.

La mesa permite reconocer lugares, espacios, reconocerse en un espacio de encuentro. Hay muchos compañeros comprometidos que se acercan a los jóvenes para escucharlos. [“Nosotros somos nuestras propias herramientas”](#).

NOMBRE DEL ESPACIO: MESA TERRITORIAL VIRREY DEL PINO SUR

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Localidad: Virrey del Pino

Barrio: Los barrios con mayor participación de Virrey del Pino Sur son: Esperanza, Recoleta, Golf, San Javier, San Martín, km 44 hasta km 47, Mujica, Barrio Arlt, Parque Sarmiento.

De la Mesa territorial Virrey del Pino Sur participan las siguientes instituciones: Envión Podes Fuerza Joven, Envión Podes Nuevos Pasos, Envión Podes Esperanza, Organización Nuevos Pasos, CIC Balestrini, Recoleta Avanza, Sociedad de Fomento Dominguito, Red Acasi, Mesa de participación ciudadana de niños/as, jóvenes y adolescentes, Escuela de Educación Secundaria n° 55

Tipo de experiencia de articulación para el trabajo con adolescentes y jóvenes: en el trabajo con jóvenes y adolescentes se articula con dispositivos territoriales, organizaciones barriales, escuelas que trabajan con juventudes y que tienen trayectoria en el territorio.

Año de inicio de la experiencia de trabajo intersectorial: 2016

La localidad de Virrey del Pino junto con González Catán, es de las más extensas. En Virrey del Pino existen dos mesas territoriales Virrey del Pino Norte y Virrey del Pino Sur. La división entre ambas mesas es la calle Urien. Hay antecedentes de Redes previas a las Mesas de niñez que surgieron en 2016: Red de instituciones y organizaciones de Virrey del Pino (Riov) y Red de Consumo cuidado.

→ **Temáticas que sostiene el trabajo en red:**

Los integrantes de la mesa plantean que la diversidad del territorio en términos de acceso incide en la variedad de situaciones que atraviesan los jóvenes, lo que implica la existencia de distintas problemáticas a atender. La principal diferencia que señalan es la existencia o no, de la trama que da el asfalto, lo que garantiza acceso a la escuela, al transporte, entre otros. En este sentido subrayan que la mayor desigualdad se da en términos de acceso a lo público como respuesta a las demandas de la población joven.

Los déficits en el acceso a derechos básicos que describen atraviesan a la mayor parte de la población adolescente y joven con la que trabajan. En Virrey del Pino hay 4 km de territorio de la ruta 3 para el fondo, de ambos lados. En esa extensión territorial, hay pocos barrios a los que llegan medios de transporte. Los servicios de salud no están próximos, las escuelas superpobladas y no pueden dar respuesta a todas las problemáticas emergentes.

En lo educativo la mitad de la población va a la escuela sobre la ruta 73. Implica caminar 3 km por lo que la discontinuidad en la asistencia es muy alta. Es muy el porcentaje de los jóvenes de Virrey del Pino, que llega a la universidad. Por esto, cuando la población joven participa y realiza sus demandas a través de proyectos como Voces Adolescentes o Decisión niñez, lo que piden son plazas, escuelas, sala de salud.

→ **Necesidades emergentes en cuanto al trabajo con adolescentes y jóvenes:**

Las necesidades prioritarias, como se ha dicho, emergen como producto de la gran extensión territorial y de las barreras que se presentan para el acceso a servicios. Se recorta en el conjunto de la situación descripta el consumo problemático de sustancias, las conductas autolesivas, intentos de suicidio, lo que se definió como expresiones del dolor de ser adolescente. El tema de salud mental se empezó a visibilizar con más fuerza después de la pandemia, asociado a que muchos adolescentes dejaron la escuela, El abandono se relaciona no solo con que el acceso es difícil sino también con la necesidad de trabajar.

En relación con las infancias se detectaron en el jardín comunitario situaciones de autismo y de violencia intrafamiliar. En la zona no se cuenta con salud mental infantil y la UPA no tiene pediatría. Los turnos son pocos y si en el Hospital del Km 32 si no tiene pediatra derivan a San Justo lo que complica el acceso del familiar.

→ La población adolescente y joven con la que trabajan

La población joven con la que trabaja la Mesa, transita muchas veces y por las cuestiones descriptas anteriormente, situaciones de vulneración de derechos. Especialmente vinculadas al abandono de la trayectoria escolar, a la dificultad de salir del propio barrio, al no acceder a otras posibilidades, lo que deja a los adolescentes y jóvenes con menor posibilidad de proyectarse. La franja de adolescentes de 14 a 18 años está muy desprotegida, pues quedan aislados si no continúan la escuela.

→ Servicios que se brindan desde la red, desde las instituciones que participan, enfocados en adolescentes y jóvenes

En el marco de las dificultades que se presentan y atendiendo que el Estado sin bien brinda respuestas, no alcanza a dar cobertura total en la dimensión planteada, es tarea de la Mesa ver cómo desarrollar una mejor y mayor estrategia de acompañamiento a los jóvenes que viven en el lugar.

Recoleta avanza: Es una organización que funciona en un espacio recuperado. Trabaja con la comunidad, en particular con Primera infancia y familias. Reeducando a los padres sobre aquello que no está funcionando. Atienden 420 familias. En su sede funciona una escuela primaria y secundaria de adultos. También trabajan en huerta familiares con los jóvenes.

Comisión de salud de la mesa: Participan promotoras de salud de las salas. Se plantean como preocupación central cómo llegar a los adolescentes. La estrategia de intervención que proponen es acompañar desde la promoción, desde talleres itinerantes en las escuelas para llegar a los adolescentes y jóvenes

Envión Podes Nuevos Pasos: La sede se encuentra a 30 cuadras de la Ruta por calle de tierra sin transporte público que ingrese. Descentralizan por la distancia actividades en otros barrios. Identifican un aumento de situaciones de jóvenes con intentos de suicidio. Remarcan la importancia de pensar la promoción. Salud sexual, ESI, acceso a Mac, noviazgos violentos. Participan 200 adolescentes y jóvenes.

Envión Podes Esperanza: En octubre de 2021 inició en la Sociedad de fomento Esperanza. Participan 200 jóvenes. Se fue ampliando. Cada vez se suman más. La demanda que relevan está vinculada la necesidad de más espacios públicos para recreación, deporte y cultura. Desarrollan también acciones vinculadas a la ESI y a los derechos vinculados a la salud sexual.

Envión Podes Fuerza Joven: Por la extensión territorial que abarcan (desde km 43 al km 47) se encuentran descentralizados en tres espacios: Sociedad de Fomento Dominguito, Centro comunitario Km 44 y CIC Balestrini. Acompañan las trayectorias de vida de más de 400 adolescentes.

Portal del sol: Centro de día que forma parte de la asociación civil camino del sol. Se encuentra en el Barrio San Martín. Trabajan el arte, el circo, lo visual, alfabetización para niños, huerta. Con el Plan Fines lo que les permitió acercarse a la familia.

Escuela Secundaria Nro. 55: Trabajan problemáticas vinculadas a lo pedagógico, a la discontinuidad en la asistencia. Con estudiantes que no han completado su alfabetización en articulación con los otros actores territoriales.

Casita San José: Acompañan adolescentes jóvenes y sus familias en situaciones de violencia. No tienen talleres específicos, trabajan según la demanda que plantean los adolescentes. Por ejemplo, aprender a cocinar, plantar árboles. En la casita también hacen huerta y cuentan con Primaria y Secundaria de adultos.

NIVELES DE COORDINACIÓN

La participación en la mesa ha sido un facilitador para todas las organizaciones. Principalmente en la gestión compartida de las diversas situaciones que transitan los adolescentes, para lograr mejores condiciones de acceso a los servicios existentes.

El trabajo en red es fundamental para los integrantes. Al estar alejados del entramado que han ido construyendo, funciona como un acompañamiento frente a situaciones complejas y en su abordaje.

El trabajo se realiza de modo articulado entre las distintas organizaciones. Entre ellos:

- La articulación entre el Programa Envión y Podes con las escuelas.
 - Las instituciones como Portal de Sol que han visto restringido su equipo profesional en el último tiempo se apoyan en los profesionales del programa Envión Nuevos Pasos. También articulan con el museo del km 40. Tratando de acompañar para que conozcan otros espacios de La Matanza.
 - Escuela 55 articula con el CIC Balestrini. También articulan con Envión Fuerza joven. Y con la comisión de salud para los talleres de la ESI. para acercar a los adolescentes mayor información.
 - La sociedad de Fomento Esperanza propone una oferta de espacios y talleres y comparte también el espacio con las escuelas para educación física.
 - El puente entre salud y territorio está planteado. Tienen una comisión habilitada por los jefes de región en la que participan las promotoras de salud, las escuelas y las sedes del programa Envión.
- Las articulaciones que describen los integrantes de la mesa se desarrollan en los tres niveles: Comunitario, municipal y provincial.

→ **Facilitadores y Obstaculizadores para el desarrollo de su trabajo en red**

Frente a la dificultad histórica del territorio de acceder a las políticas públicas, la red fue organizándose en el tiempo para tener respuestas.

Los obstáculos que se reconocen se encuentran en la complejidad de la situación que asiste. Se valora la mesa como instancia ineludible para garantizar el trabajo. La propia trayectoria de los operadores da cuenta de eso. Es un proceso de sostén colectivo.

PARTICIPACIÓN

Se encuentra en actividad la Mesa de Participación Ciudadana de niños, adolescentes y juventudes y participan del parlamento Juvenil de Ciudadanía. Funcionan en 3 comisiones de trabajo: ambiente, vínculos y cuidado y comisión política.

La propuesta es ampliar la llegada a todos los adolescentes y jóvenes, no solo los que son parte del programa Envión y Podes.

EFFECTIVIDAD E IMPACTO

En la propia reflexión que realizan los referentes institucionales que integran la mesa, se pone el acento en la dificultad en términos de accesibilidad a los servicios y por lo tanto la evaluación en términos de efectividad para los participantes de la Mesa es baja. De todos modos, se logra reconocer la importancia de los propios espacios en el acompañamiento a los adolescentes, como lugares de contención y de escucha desde donde se logra avanzar e incidir en esa compleja realidad.

El desafío es que también, desde la mesa se pueda traccionar, demandar para la creación de los servicios que se necesitan. La Mesa como un espacio para organizar la demanda hacia los distintos niveles del estado. Como una voz colectiva para fortalecer el reclamo y funcionar como puente.

Se destaca dentro del alcance de la red la posibilidad que los jóvenes que son destinatarios del trabajo, se formen como educadores, promotores. En este sentido ingresan algunos adolescentes como talleristas de algunas instituciones con la expectativa que sean ellos quien pueda seguir sosteniendo el espacio

SUSTENTABILIDAD

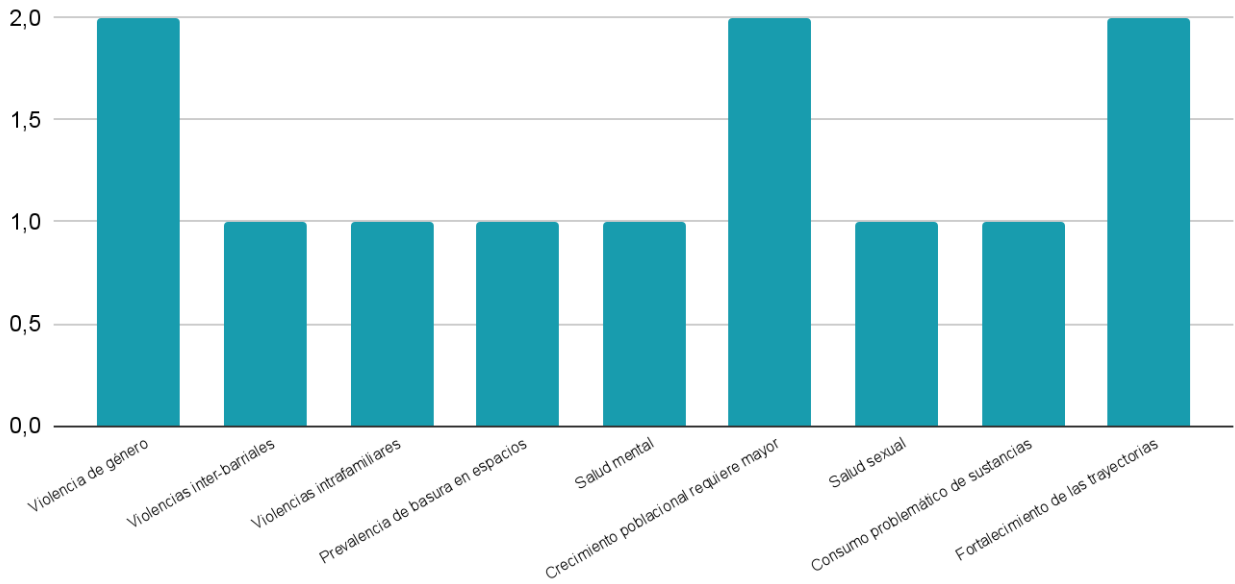
Para la Mesa de Virrey del Pino la articulación entre los integrantes de la red, no solo es una vía para el abordaje de las situaciones que atraviesan los adolescentes y jóvenes, sino que es visualizada como el espacio que permite sustentar la tarea de cada organización.

Vinculado a las dificultades que transitan la comunidad y en particular los adolescentes y jóvenes el eje de la tarea de la mesa es la promoción. Se plantea con fuerza que no se podría trabajar la promoción si no es en red. La mesa funciona como nexo clave entre el estado y las organizaciones. Toda la oferta circula dentro de la mesa. Para traccionar, socializar, poner en valor lo que hace cada organización y el estado.

TRANSVERSALES DEL DISTRITO

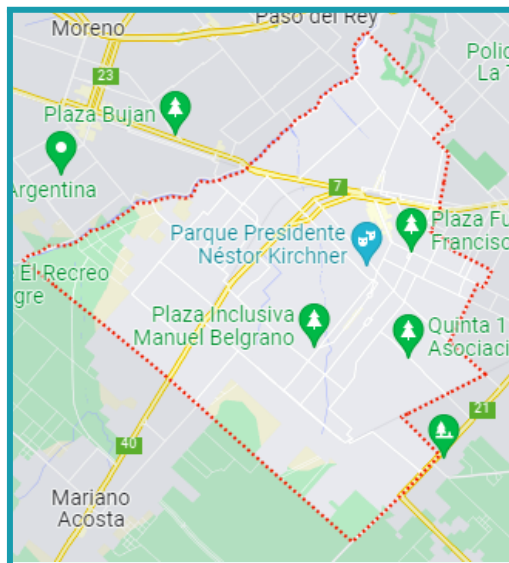
Desarrollo del trabajo en red	
Facilitadores	Obstaculizadores
Las Mesas Territoriales son un espacio de trabajo en Red desde sus inicios. Cuentan con antecedentes previos en el territorio de abordajes en Red. Confluyen en ellas el Estado y las Organizaciones Comunitarias. Al tratarse de un trabajo territorial, el encuentro cotidiano en el territorio facilita las articulaciones.	Extensión, amplitud y complejidad territorial que hace que las redes no lleguen necesariamente a sostener a todos y todas los y las adolescentes del distrito.
El trabajo en Red no se relaciona solamente en responder o atender situaciones singulares sino en construir diagnósticos, necesidades y problemáticas comunes y promover y generar estrategias de abordaje colectivas.	Complejidades en las situaciones vinculadas a vulneración de derechos de adolescentes y jóvenes (sobre todo aquellos relacionados a cuestiones estructurales)
En todos los territorios se identifican espacios de participación de adolescentes y jóvenes de manera que no se constituyen en redes de atención y abordaje de adolescentes sino en redes con adolescentes y jóvenes como protagonistas también de las mismas.	Pocos recursos materiales en relación a las problemáticas y densidad de la población.
Las Mesas se enmarcan en una decisión política local de política pública donde se priorizan las necesidades intereses y demandas de la comunidad como parte de una gestión inclusiva e innovadora que impulsa procesos de fortalecimiento institucional y desarrollo local.	
Políticas de proximidad con los adolescentes, que alojan, que escuchan, que contengan, que construyan, que se sostengan en el tiempo, que promuevan la participación y el protagonismo adolescente como sujetos políticos.	

Prevalencia de problemáticas identificadas en los tres relevamientos



- VOLUNTAD POLÍTICA DE TRABAJO EN RED DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS.
- ADOLESCENTES Y JÓVENES PROTAGONISTAS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.
- DESIGUALDADES EN RELACIÓN A ACCESO A DERECHOS EN FUNCIÓN DE LA DISTANCIA A LOS CENTROS URBANO (Y AL ASFALTO).
- PUESTA EN VALOR DE LA HISTORICIDAD Y POTENCIA DE LAS CONSTRUCCIONES COLECTIVAS Y EN RED QUE CARACTERIZAN A LA MATANZA.

MERLO



Introducción

En el marco del Programa de Fortalecimiento y Acompañamiento de Redes Locales Intersectoriales para adolescentes de Barrios Populares de la PBA de la Dirección de Políticas Sociales Integrales del Senado, el distrito de Merlo fue seleccionado, junto a otros 6 distritos, para implementar en el mismo una primera etapa.

Los barrios seleccionados para realizar los relevamientos son:

- o Barrio Santa Marta
- o Barrio Arco Iris
- o Barrio Agustín Ferrari

Durante el proceso se realizó una jornada en el distrito de Merlo en la cual el equipo de la Dirección visitó 2 sedes del Programa Envión: una en el Centro Integrador Comunitario de Ferrari y la otra en el Centro Integrador Comunitario de Santa Marta.

De las mismas participaron referentes de educación, autoridades municipales, equipos técnicos del Programa Envión, pero fundamentalmente adolescentes y jóvenes pertenecientes al programa de los barrios Arco Iris, Martín Fierro, Barrio Nuevo, Los Aromos, Santa Marta, Petrachi, El Molino, El Ceibo, La Pradera, Albatro, Pompeya, Reconquista y La Estrella. Durante el intercambio los mismos comentaron los avances en sus proyectos para la Convocatoria “Voces Adolescentes”, pero además surgieron temas vinculados a la importancia de los espacios de participación comunitaria, la salud mental desde la práctica comunitaria, las dificultades que atravesaron durante la pandemia tanto

a nivel de convivencia en los hogares como en la continuidad educativa, las dificultades en el retorno a la escuela luego de la pandemia. También surgieron intercambios entre los participantes fundamentalmente de las diferentes instituciones que permitieron conocerse entre ellos, su trabajo y posibilidades de trabajo en red entre los mismos.

NOMBRE DEL ESPACIO: Club Santa Marta

Localidad: Libertad

Barrio: Santa Marta,

Zona de influencia: barrios Los Aromos y Santa Marta.

→ **Servicios que brindan desde la red:** desde el mismo se articula con el área de psicología de la sala de salud de El Ceibo y con los alumnos egresados de la Escuela Primaria N ° 67.

Necesidades emergentes en cuanto al trabajo con adolescentes y jóvenes:

1. Terapia psicológica
2. Ausentismo escolar

La **población** con la que trabajan son estudiantes de 12 a 18 años.

RECURSOS

El equipo de trabajo está compuesto por dos personas: una orientadora educacional y una orientadora social.

Los **espacios de formación interna** que mencionan son las jornadas y talleres de ESI que se brindan a toda la comunidad educativa.

NIVELES DE COORDINACIÓN

Cada tres meses se reúnen en espacios colectivos de trabajo para el trabajo con adolescentes y jóvenes, pero no brindan más detalles.

Los mecanismos de articulación implementados para brindar una respuesta integral ante situaciones de vulneración hacia adolescentes y jóvenes son básicamente con el Servicio local de Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. **Siendo el nivel de articulación predominante el Local Municipal.** No coordinan habitualmente con Centros Educativos, Centros de Salud, Clubes deportivos, Organizaciones Sociales o Comunitarias, Iglesias de diferentes credos, ni mencionan otra articulación.

ACCESIBILIDAD

Como servicios accesibles para adolescentes y jóvenes en el territorio mencionan al Programa Envión.

→ **Estrategias para ir en búsqueda del encuentro con los/las adolescentes y jóvenes:** visitas domiciliarias y llamadas telefónicas

NOMBRE DEL ESPACIO: Escuela Secundaria N°58

Barrio: Arco Iris.

Tipo de experiencia de articulación para el trabajo con adolescentes y jóvenes: Se articula con muchas instituciones, con buenos resultados. Con servicio local, con la unidad sanitaria local, hospital local, Parador, Casa esquina, con los juzgados de familia, organizaciones sociales, Envión.

Año de inicio de la experiencia de trabajo intersectorial: 2021 (Septiembre), cuando se crearon los equipos de interacción de la secundaria.

Respecto a la necesidad de trabajar en forma intersectorial desde la escuela consideran que el establecimiento no puede intervenir solo en la vida de los adolescentes y abarcar las necesidades habituales de los jóvenes. Desde el equipo se busca acompañar a las familias. Expresan que las escuelas tienen una función y existen otras situaciones donde se debe cubrir con otros espacios.

Respecto a las temáticas que se sostienen en el trabajo de la red, consideran que todo el tiempo hay situaciones que atraviesan a los jóvenes. Siendo las temáticas predominantes salud mental, consumo, violencia familiar, abuso familiar, embarazo adolescente.

→ **Servicios que se brindan desde la red:** trabajos de jóvenes y memoria, escucha atenta, una referencia a la salud, equipo de orientación educativa/social.

Necesidades emergentes en cuanto al trabajo con adolescentes y jóvenes:

1. Atención a la salud mental
2. Económica
3. Social
4. Estructural, Situación habitacional
5. Necesidades socio comunitarias

La **población** adolescente y joven con la que trabajan es una población diversa, poseen necesidades socio comunitarias con ausencias familiares. Consideran que “la economía engloba todo, ya que al carecer de la economía acompañan el resto de las necesidades”.

RECURSOS

El equipo de trabajo está compuesto por una orientadora social, quien se encarga de las visitas a los familiares, las relaciones sociales. Una orientadora educacional/psicopedagoga, quien se encarga del acompañamiento pedagógico, intervenciones desde la escuela. Y el equipo directivo.

Como **espacios de formación interna** mencionan Jóvenes y Memoria, Centros de Estudiantes y Patios Abiertos.

NIVELES DE COORDINACIÓN

La constitución de espacios locales intersectoriales para el trabajo con adolescentes y jóvenes se da a través de las redes, comunicación telefónica, promoción. Los espacios colectivos son reducidos. Refieren lo trabajado en el Programa ATR como uno de los espacios colectivos.

Los principales mecanismos de articulación implementados para brindar una respuesta integral ante situaciones de vulneración hacia adolescentes y jóvenes incluyen la realización de una primera escucha, realización de actas e informes de derivación.

Los niveles de articulación interinstitucional predominantes destinados a adolescentes y jóvenes son el local comunitario, local municipal, provincial y nacional. Coordinan habitualmente con Centros Educativos, Clubes Deportivos, Centros de Salud, Organizaciones sociales o comunitarias e instituciones judiciales. Considerando la articulación con el sector de salud como la más relevante.

Facilitadores:

- Rol docente, por su contacto con todos los jóvenes
- Trabajo en equipo

Obstaculizadores:

- Poco acompañamiento de las familias

ACCESIBILIDAD

Respecto a los servicios accesibles que existen para adolescentes y jóvenes en territorio mencionan que “hay cada vez más espacios de contención”.

A la hora de trabajar con adolescentes se llega a ellos por los directivos o profesores. Al identificar la problemática se los cita, se busca articular con las familias y otras instituciones. Para **garantizar la accesibilidad** se busca establecimientos/ instituciones cerca del domicilio o dentro del municipio. Se tiene en cuenta los horarios, se busca el bienestar de las personas, ejemplo: se busca proteger los espacios terapéuticos si es un horario escolar.

- **Estrategias para ir en búsqueda del encuentro con adolescentes y jóvenes:** se realizan salidas al territorio.
- **Espacios de participación real de adolescentes y jóvenes:** Jóvenes y Memoria, Centro de estudiantes, Jornadas de diferentes temáticas, por ejemplo: ESI, Salidas educativas
- **Promoción del diálogo intergeneracional:** llamados telefónicos a las familias.
- **Estrategias efectivas para involucrar a las/os adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones sobre la atención y los servicios que reciben:** se toma en cuenta la palabra del joven, se los hace parte de la intervención para luego proceder con las familias.

EFFECTIVIDAD E IMPACTO

Con el trabajo realizado desde la red se llega a todos/todas los/las jóvenes.

- Impacto y principales resultados: Consideran que los servicios brindados impactan lenta pero efectivamente en mejorar la situación de vulneración de los mismos. Si bien las situaciones no se resuelven, por ser complejas y abarcativas, se acompañan. Los/las jóvenes adquieren el conocimiento de sus derechos y cómo acceder a los diferentes organismos que los garantizan.
- ¿Consideran que se logran cumplir los objetivos establecidos? Si, aunque siempre quedan cuestiones pendientes.

SOSTENIBILIDAD

Proyección del trabajo a mediano plazo, las metas de crecimiento:

- Fortalecer el vínculo con la institución
- Re vinculación escolar en los casos de abandono.

Instancias de sistematización del trabajo realizado: a nivel distrital se envían planillas trimestralmente. Es una guía de intervención, planillas de relevamiento de situaciones de conflicto.

AMPLIACIONES SIGNIFICATIVAS

Expresan que si bien hay espacios generados por medio del diálogo a través de la red territorial, se requieren recursos.

NOMBRE DEL ESPACIO: EES N°65

Barrio: Agustín Ferrari.

Tipo de experiencia de articulación para el trabajo con adolescentes y jóvenes: la articulación primaria es con la EEP N°79 (institución que se encuentra al lado de la EES N°65).

Año de inicio de la experiencia de trabajo intersectorial: finales de 2019.

El motivo principal que dio origen a la experiencia intersectorial es la desvinculación que existía entre la EEP N°79 y la EES N°65.

Respecto a las temáticas que se sostienen en el trabajo de la red, son fundamentalmente los vínculos y brindar un espacio que se abra a la escucha, haciendo sentir parte al otro/a. Expresan la necesidad de potenciar el trabajo en red para abordar temáticas como la Educación Sexual Integral, el bullying, el grooming, etc.

Necesidades emergentes en cuanto al trabajo con adolescentes y jóvenes:

1. Vínculos sanos
2. Derechos de los/las niños/as.

La **población** con la que trabajan son adolescentes con grandes vulnerabilidades y necesidades sociales.

RECURSOS

El equipo de trabajo está compuesto por 4 perceptores, el Equipo de Orientación (trabajadora social y psicóloga), Equipo de Conducción, docentes y auxiliares.

Como **espacios de formación internos** mencionan la participación en jornadas institucionales.

NIVELES DE COORDINACIÓN

Como espacio intersectorial mencionan la participación de un grupo de adolescentes en el Programa Jóvenes y Memoria. Con respecto a los espacios colectivos refieren una periodicidad regular.

Los niveles de articulación interinstitucional predominantes destinados a adolescentes y jóvenes son el local comunitario y local municipal. Siendo las articulaciones más concretas las realizadas con el Programa Envión.

Facilitadores:

- **Comunicación directa, ya que siempre hay buena predisposición de parte de las instituciones con las que se articula en red.**
- **Equipo de orientación.**

Obstaculizador:

- **Falta de tiempo.**

ACCESIBILIDAD

La metodología de trabajo que llevan adelante es un trabajo constante del equipo de conducción y el equipo de orientación. Es muy importante la comunicación entre ambos equipos.

Los servicios accesibles que hay en el territorio para adolescentes y jóvenes son la Sociedad de Fomento cercana y espacios de recreación y deportes como “El Triángulo” y el Programa Envión.

Las líneas de trabajo con adolescentes y jóvenes son principalmente propuestas por el equipo de orientación y los profesores, que son quienes tienen la vinculación directa con los jóvenes.

Para **garantizar la accesibilidad** a los diferentes servicios las estrategias son principalmente comunicativas, la escucha directa, y los horarios siempre son los de la rutina diaria.

- **Estrategias utilizadas para ir en búsqueda del encuentro con adolescentes y jóvenes:** tienen comunicación directa con las familias, eso hace que sepan que pueden también acercarse a hablar y plantear sus dudas, o hablar particularmente de la situación de cualquier joven.
- **Espacios de participación real de adolescentes y jóvenes:** se genera dentro de las aulas y a través del equipo de orientación que trabaja en red con los profesores.
- **Promoción del diálogo intergeneracional:** se realiza a través de la escucha directa, los y las chicas saben que pueden acercarse a dirección, a la sala del equipo de orientación en el momento que deseen, y viceversa, los equipos también se acercan a las aulas y los espacios donde se encuentran ellos/as. Generando vínculos de confianza para que ellos y ellas se sientan parte de la toma de decisiones.

EFFECTIVIDAD E IMPACTO

Desde la red se llega a muchísimos/as adolescentes y jóvenes, generalmente de 5° y 6° grado.

Consideran que muchas veces los servicios son efectivos en mejorar la situación de vulneración de las/os adolescentes y jóvenes. Pero también hay situaciones que sobrepasan a las instituciones y son más dificultosas de abordar.

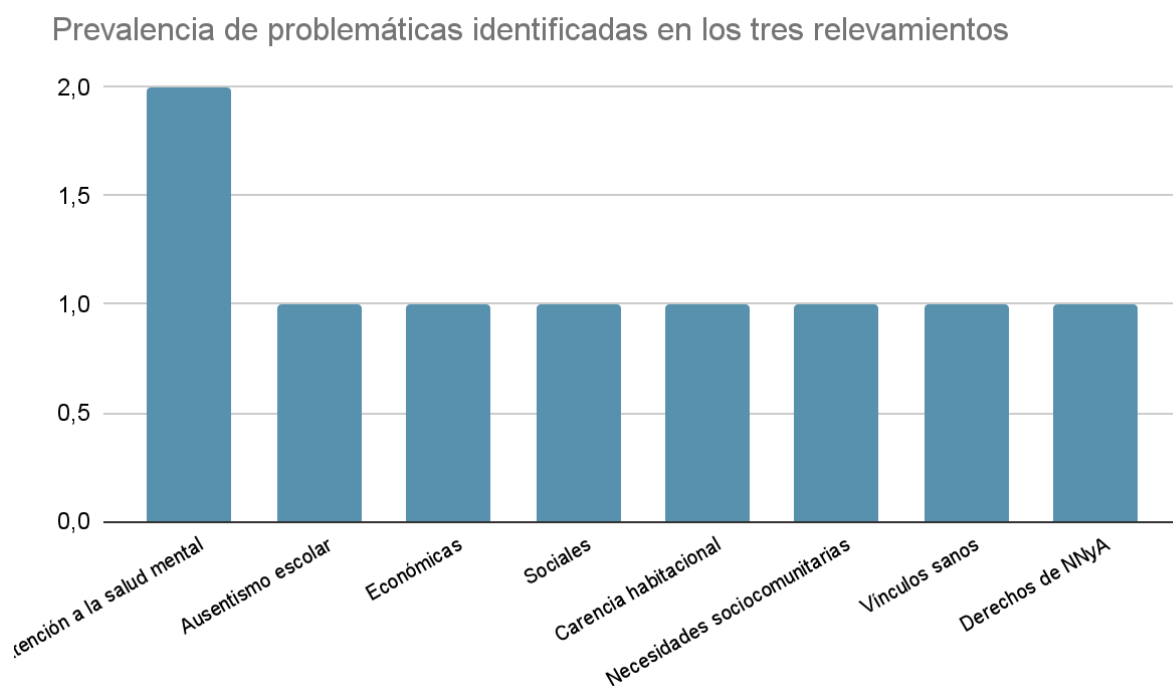
- Impacto y principales resultados de la red intersectorial en el ejercicio y garantía de derechos de los/as adolescentes y jóvenes en la localidad: realzan la importancia del trabajo en red, por ello se plantean como un objetivo principal potenciarlo. Facilitar tanto al equipo de conducción, como al de orientación y a las familias y los jóvenes, todos los servicios, instituciones y lugares a donde pueden acudir o se pueden derivar para garantizar los derechos a los/las adolescentes que asisten a la institución.
- Estrategias de comunicación y difusión del trabajo realizado: se realiza a través de grupos de whatsapp, herramienta comúnmente utilizada por la población que asiste a la institución.
- ¿Consideran que se logran cumplir los objetivos establecidos?: Son muchas las demandas y necesidades que expresan los y las jóvenes en la institución. Un gran desafío que atravesaron fue seguir trabajando y generando espacios de contención y acompañamiento durante la pandemia, principalmente para que muchos vuelvan a la escuela. Este último es un objetivo que aún hoy continúan trabajando.

SOSTENIBILIDAD

Proyección del trabajo a mediano plazo, las metas de crecimiento:

- Potenciar y mejorar el trabajo en red. La pandemia dificultó el contacto directo con otras instituciones, las familias y los jóvenes.
- Vencer la deserción escolar que se generó a partir de la pandemia
- Poder profundizar y generar más herramientas para el fortalecimiento de vínculos entre los mismos jóvenes y también con sus familias.
- Instancias de sistematización del trabajo realizado: se da a través de actas del equipo de orientación y a través de proyectos externos.

TRANSVERSALES DEL DISTRITO

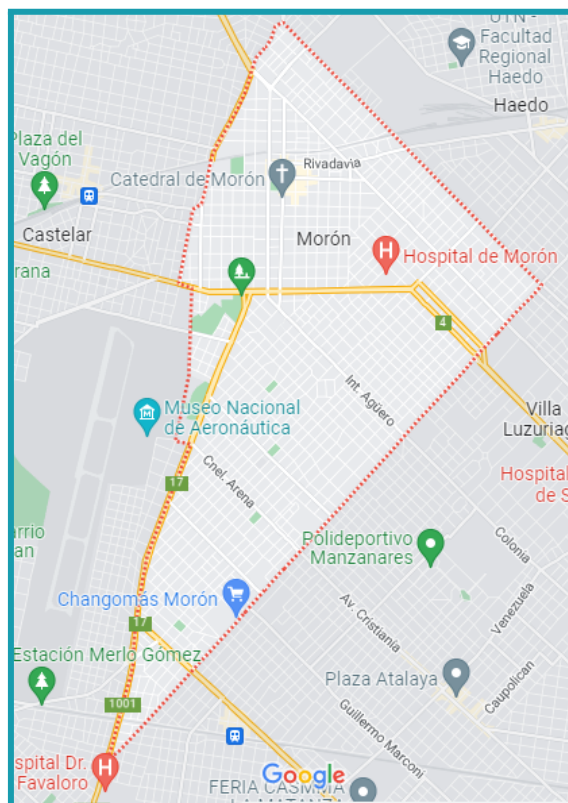


Desarrollo del trabajo en red

Facilitadores	Obstaculizadores
Rol docente, por su contacto con todos/as los/las jóvenes.	Poco acompañamiento de las familias.
Trabajo en equipo.	Falta de tiempo.
Comunicación directa, buena predisposición de las instituciones con las que se articula.	

- DURANTE LOS ENCUENTROS INTERSECTORIALES SURGIERON INTERCAMBIOS QUE PERMITIERON CONOCER EL TRABAJO Y LOS RECURSOS DE CADA PARTICIPANTE, GENERANDO UN POTENCIAL TRABAJO EN RED DE LOS MISMOS.
- LOS ESPACIOS RECONOCEN LA NECESIDAD DE TRABAJAR EN FORMA INTERSECTORIAL, DADA LA COMPLEJIDAD DE LA REALIDAD QUE ATRAVIESAN LOS/LAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.
- LOS NIVELES DE ARTICULACIÓN PREDOMINANTES SON EL LOCAL COMUNITARIO Y EL LOCAL MUNICIPAL.
- PARA IR EN BÚSQUEDA DEL ENCUENTRO CON LOS/LAS ADOLESCENTES Y JÓVENES LA ESTRATEGIA QUE PREDOMINA SON LAS VISITAS DOMICILIARIAS.
- EXPRESAN QUE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SE DAN FUNDAMENTALMENTE DENTRO DE LAS AULAS. SERÍA INTERESANTE CONOCER DE QUÉ FORMA SE PROMUEVE LA MISMA.

MORÓN



Introducción

El Municipio de Morón abarca un total de 5 localidades: Morón, Castelar, Palomar, Haedo y Villa Sarmiento. Pensando en una descentralización mayor para abarcar de manera más efectiva a los distintos territorios a partir de la gestión iniciada en diciembre de 2019 por el Intendente Lucas Ghi, se han abierto 7 Unidades de Gestión Comunitarias (UGC) nuevas, conformando en total 14 con las anteriores ya en funcionamiento.

En relación a las políticas públicas diseñadas para las juventudes, el Municipio cuenta con una Dirección de Políticas para las Juventudes, dependiente de la Subsecretaría de Niñez y Juventudes de la Secretaría de Desarrollo Social. Desde este espacio, se diseñan estrategias y actividades que promuevan la inclusión y el acompañamiento a jóvenes entre 13 y 25 años, con el objetivo de darles un lugar de encuentro con la comunidad que sea formativo y recreativo.

Dentro de los dispositivos de la Dirección se encuentran las Casas de las Juventudes y los EJES (Espacios descentralizados que funcionan en las UGC N° 5, 9, 10, 11 y 14). Estos son espacios de referencia para las y los jóvenes y se encuentran ubicados de manera estratégica en el territorio. Actualmente funcionan en el Barrio Carlos Gardel, Morón Sur, Morón Centro, Castelar Norte y Castelar Sur. Cuentan con diversas propuestas educativas, recreativas, formativas, culturales y deportivas como así también con equipos técnicos interdisciplinarios quienes acompañan los proyectos de vida de los/as jóvenes, fomentando el

acceso a derechos tales como la salud, la educación, la E.S.I, la participación, la formación para el desarrollo laboral, el deporte y la recreación. En estos espacios se desarrollan múltiples políticas públicas, talleres y asesorías de ILE/IVE. La Dirección de Políticas para Juventudes articula a su vez con las diferentes áreas municipales, provinciales y nacionales en pos de generar acuerdos y efectivizar la implementación en el territorio de Morón de las políticas públicas que abarcan a esta población.

NOMBRE DEL ESPACIO: Casa de las Juventudes del Barrio Carlos Gardel

Localidad: El Palomar

Barrio: Carlos Gardel y Presidente Sarmiento

Zona de influencia (delimitación de calles): Perdriel y Marconi, Carlos Gardel y Mosconi.

Tipo de experiencia de articulación para el trabajo con adolescentes y jóvenes: Espacio Comunitario Municipal donde se desarrollan actividades educativas y recreativas para jóvenes entre 12 a 24 años.

Año de inicio de la experiencia de trabajo intersectorial: 2010

A partir de la construcción de la Casa de las Juventudes en 2010 se refuerza un trabajo en territorio para el acompañamiento a adolescencias y juventudes, que motivó el inicio de este trabajo de articulación intersectorial.

Respecto a las temáticas que se sostienen en el trabajo de la red, desde este territorio se busca el abordaje integral e interinstitucional de las familias a través de reuniones mensuales. También se trabaja en la promoción de la salud, fundamentalmente, en temas relativos a salud sexual reproductiva y no reproductiva. También se emprenden acciones en la búsqueda por transversalizar la perspectiva de género en todas las actividades. Por otro lado, también se trabaja en estrategias para reforzar las trayectorias educativas.

- **Servicios que se brindan desde la red:** se realizan acompañamientos integrales en salud como asesoramiento en salud sexual, atención a consumos problemáticos y gestión de turnos en atención primaria de salud. También acompañamientos en documentación y orientación en la gestión de recursos estatales. Así como seguimientos escolares que incluyen articulación con escuelas, apoyo escolar entre otras.
- En lo que refiere al **acceso a la salud y a la educación** la **UGC N° 12 (Palomar) -barrio Carlos Gardel-**, cuenta con el Centro de Atención Primaria de Salud “Malvinas Argentinas”, el Hospital Prof. Alejandro

Posadas y seis Instituciones Educativas de Gestión Estatal (JI 912, EP 109, EES 32, CENS 453, CEF 149, EEPA 704 -fuera de sede-).

Necesidades emergentes en cuanto al trabajo con adolescentes y jóvenes:

1. Generación de empleo genuino.
2. Intensificación de trabajo sobre consumos problemáticos.

La **población** de este territorio son adolescentes y jóvenes que viven en una comunidad atravesada por múltiples vulneraciones (como hacinamiento y pobreza estructural) que los exponen a prácticas de riesgo y violencias cotidianas. Adolescentes que, muchas veces, se ven imposibilitados/as de la proyección por fuera de sus actividades diarias, que a menudo ven interrumpidas sus trayectorias educativas ante emergentes familiares como la necesidad de emprender prácticas de subsistencia, nacimiento de hijos/as, cuidado de hermanos/as, entre otras.

RECURSOS

El equipo de trabajo está compuesto por talleristas de distintas dimensiones artísticas, recreativas y educativas, y equipo técnico de disciplinas como psicopedagogía, psicología y trabajo social. Entre las tareas que se emprenden se encuentran la planificación, ejecución y evaluación de talleres grupales, así como seguimientos individuales y el emprendimiento de actividades de alcance comunitario.

Con respecto a **espacios de formación internos**, con una frecuencia mensual se llevan adelante formaciones internas en temáticas tales como violencia de género, educación sexual entre otras. Asimismo, trabajadoras y trabajadores asisten a capacitaciones impartidas por distintas áreas estatales de acuerdo a su área de incidencia institucional.

NIVELES DE COORDINACIÓN

Con respecto a la **periodicidad de los espacios colectivos**, por un lado, por medio de la participación de las reuniones convocadas desde la Unidad de Gestión Comunitaria N° 12, a saber, reuniones mensuales para el abordaje conjunto a familias, en segundo lugar, y con la misma asiduidad para con agentes escolares, y terceramente, las reuniones inter área. Asimismo, a través de reuniones semanales donde participan distintos equipos que trabajan en

la Casa de las Juventudes (incluidos los talleres emprendidos desde otras direcciones). A su vez, a través de la construcción de distintas dimensiones de trabajo por área temática: deporte, niñeces, educación, arte y cultura.

Los principales mecanismos de articulación implementados para brindar una respuesta integral ante situaciones de vulneración hacia adolescentes y jóvenes son las reuniones donde se trazan líneas de acción conjunta y se acuerdan criterios de intervención.

Los niveles de articulación interinstitucional predominantes destinados a adolescentes y jóvenes son el Local comunitario, habiendo una coordinación y articulación con Centros Educativos, Centros de Salud, Clubes deportivos, organizaciones sociales, comunitarias o de la sociedad civil que trabajen con adolescentes y jóvenes y con iglesias de diferentes credos.

Entre las acciones conjuntas que llevamos adelante consideramos que las reuniones de equipo semanales constituyen de las más relevantes en términos de sistematicidad de la tarea.

Obstaculizadores:

- **Frecuente imposibilidad para interrumpir las actividades cotidianas para emprender los encuentros.**

Facilitadores:

- **Al tratarse de un trabajo mayoritariamente comunitario, el encuentro cotidiano en el territorio facilita las articulaciones.**

ACCESIBILIDAD

Respecto de la organización y priorización de las líneas de trabajo con adolescentes y jóvenes, cada institución cuenta con la posibilidad de plantear problemáticas así como temáticas a abordar en los encuentros conjuntos.

Las estrategias que se despliegan para garantizar la accesibilidad de los servicios, por un lado, involucran la difusión de actividades que se llevan adelante así como los servicios que se prestan. También, por medio de propuestas en espacios públicos donde se alcanza a población que aún no conoce el dispositivo. Además, cada actividad es no sólo planificada en conjunto, sino también evaluada en su efectividad y alcance.

Para ir en búsqueda del encuentro con adolescentes y jóvenes de este barrio se realizan convocatorias puerta a puerta, además de aproximaciones a través de las redes sociales y de contacto propias de la institución.

- **Espacios de participación real de adolescentes y jóvenes:** más de 15 talleres, además de espacios de formación y asambleas de proporción y debate con los tutores y referentes.
- **Promoción del diálogo intergeneracional:** A través de los espacios de encuentro, desde momentos de merienda, almuerzo hasta los talleres y espacios recreativos, sumado a las actividades propuestas por fuera de la Casa en los espacios públicos. La asamblea mensual con los/as tutores y referentes para la propuesta de actividades, la escucha y discusión sobre el funcionamiento de la casa fortalece el diálogo intergeneracional.
- **Estrategias efectivas para involucrar a las/os adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones sobre la atención y los servicios que reciben:** La búsqueda del consenso colectivo, propuestas que tengan efectividad en la vida cotidiana de ellos/as y de la comunidad Barrial. Se efectiviza cuando las propuestas son claras, concretas y se pueden realizar en el mediano plazo.

EFFECTIVIDAD E IMPACTO

Actualmente, **200 jóvenes participan**, por lo menos, de alguna actividad que desde el espacio se emprende.

Se considera que los servicios son efectivos en mejorar la situación de vulneración de las/os adolescentes y jóvenes. Ante la complejidad de la realidad efectiva en la que se trabaja, el trabajo comunitario tiene un impacto en la vida individual y colectiva de la comunidad, que no se puede medir cuantitativamente pero que se plasma en el trabajo cotidiano y a largo plazo.

- o Impacto y principales resultados de la red intersectorial en el ejercicio y garantía de derechos de los/as adolescentes y jóvenes en la localidad: La construcción de una red que habilita un espacio de referencia, lazos de cuidados entre los/as mismos jóvenes y la construcción de circuitos de protección.
- o Estrategias de comunicación y difusión: Al ser un barrio pequeño usualmente se recorre y hasta se busca ir casa por casa, a esto se suman las difusiones que realizamos por redes sociales y a través de la radio comunitaria del Barrio. Para un real alcancé de información creemos en la necesidad de involucrar a los/as jóvenes activamente en la difusión.
- o ¿Consideran que se logran cumplir los objetivos establecidos? Si, en la medida de la realidad compleja y entendiendo el trabajo comunitario a largo y corto plazo.

SOSTENIBILIDAD

Casi la totalidad de los recursos provienen del municipio. Vemos en esto la necesidad de más bancada por parte de los programas tanto provinciales como nacionales.

Proyección del trabajo a mediano plazo, las metas de crecimiento:

- Seguir construyendo un espacio de referencia.
- Poder llegar a las grupalidades más reticentes a las instituciones estatales.
- Poder articular proyectos de economía social.
- Impactar en los espacios públicos del Barrio.
- Promover y concientizar sobre los derechos.
- o Instancias de sistematización del trabajo realizado: Drive dónde se sistematizan las intervenciones realizadas individualmente con cada joven, además de las reuniones de equipo donde se discuten las problemáticas más colectivas. Estas instancias resultan fundamentales para dimensionar el trabajo realizado y las trayectorias de cada joven.

AMPLIACIONES SIGNIFICATIVAS

Es necesaria la escucha más activa y puesta a disposición por parte de los articuladores de programas y áreas provinciales y nacionales en relación al trabajo realizado en el territorio.

NOMBRE DEL ESPACIO: Espacio de Juventudes UGC N°9

Localidad: Morón

Barrio: San José, Ibáñez y El Bajo

Zona de influencia (delimitación de calles): Desde Don Bosco hasta Eva Perón entre Coronel Arana y Pola. Y desde Ángel Pache hasta Av. Hipólito Yrigoyen entre Monseñor Enrique Angeleli y Eva Perón

Tipo de experiencia de articulación para el trabajo con adolescentes y jóvenes: esta experiencia de articulación para el trabajo pone a disposición los recursos humanos de las organizaciones, instituciones y espacios del territorio. La tarea cotidiana se desarrolla con apertura a la comunidad, promoviendo la inclusión, la perspectiva de derechos y de género.

Año de inicio de la experiencia de trabajo intersectorial: Marzo 2021

A raíz de la experiencia de trabajo de la Casa de las Juventudes de Morón Sur (UGC N°6) y con el objetivo de poder ampliar los barrios de influencia de esta política pública, se define la necesidad de descentralizar la misma, surge así el Espacio de Juventudes de la UGC N°9 para poder desarrollar un trabajo focalizado en promoción y protección de derechos enfocado en las necesidades de la población de los tres barrios que componen la UGC.

Respecto a las temáticas que se sostienen en el trabajo de la red, en el trabajo cotidiano se sostiene el trabajo vinculado a la Educación Sexual Integral, Enfermedades de Transmisión Sexual-ETS-, violencia (Bullying, Institucional), consumos problemáticos, continuidad pedagógica y orientación vocacional, entre otros.

→ **Servicios que se brindan desde la red:** Desde el Espacio de Juventudes contamos con una oferta variada de talleres educativos, culturales y deportivos, algunos de estos se desarrollan en diferentes espacios de la comunidad (Sociedades de fomento, Clubes, plazas de la zona). Por otro lado, fomentamos espacios de participación juvenil (Presupuesto Participativo Joven, acompañamiento y promoción para el armado de Centros de Estudiantes, espacio de debates de pibes y pibas) desde los cuales se busca que los/as jóvenes se interioricen en el desarrollo de propuestas para el barrio y desarrollamos juegos en relación a la ESI para los cuales contamos con insumos del Centro de Atención Primaria a la Salud Ibáñez. Contamos también con el servicio de orientación vocacional ocupacional y acompañamientos de equipos interdisciplinarios.

→ En lo que refiere al **acceso a la salud y educación**, el territorio de la **UGC N° 9 (Morón Sur) - barrio Ibáñez-** cuenta con el Centro de Atención Primaria de Salud “Ibáñez”, dos Jardines Municipales (N° 11 “Mi Casita” y N° 13 “Mundo Feliz”), cuatro Instituciones Educativas de Gestión Estatal (JI 932, EP 71, EES 11, CENS 459) y una de Gestión Privada (Instituto Parroquial San José).

Necesidades emergentes en cuanto al trabajo con adolescentes y jóvenes:

1. Bullying y cyberbullying (violencia en la escuela).
2. Consumos problemáticos.
3. Falta de perspectiva de Educación Sexual Integral en la escuela.
4. Deserción escolar.
5. Acompañamiento en Salud Mental.

RECURSOS

El equipo de trabajo está compuesto por dos coordinadoras del espacio, un equipo técnico conformado por profesionales de las disciplinas de psicología y trabajo social, junto con talleristas.

Con respecto a **espacios de formación internos**, los mismos son brindados por la Municipalidad de Morón, de manera mensual, y la participación en ellos se relaciona con las posibilidades y urgencias que surgen desde el Espacio.

NIVELES DE COORDINACIÓN

Los espacios intersectoriales locales se van **desarrollando de forma semanal y/o mensualmente** en relación con las problemáticas que van surgiendo en lo cotidiano. La periodicidad de los espacios colectivos es semanal/mensual.

De acuerdo a la problemática y la/s institución/es con la que hay que articular se utilizan distintos mecanismos de articulación, por ejemplo con respecto a los Clubes y las Escuelas se suelen realizar visitas y en base a las necesidades se contacta con quien corresponda mediante la Dirección de Juventudes, si la problemática es grupal se plantean espacios de charlas/debates y/o talleres al respecto.

Los niveles de articulación interinstitucional predominantes destinados a adolescentes y jóvenes son el Local comunitario y el Local Municipal, habiendo espacios de coordinación con Centros Educativos, Centros de Salud, Clubes deportivos, organizaciones sociales, comunitarias o de la sociedad civil que trabajen con adolescentes y jóvenes, como así también con Dispositivos de Salud Mental, Secretaría de Género y Diversidades, Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil, SEDRONAR, Centros Terapéuticos, entre otros.

De las articulaciones anteriormente señaladas, la más relevante en términos de sistematicidad son las establecidas con las escuelas secundarias y especiales ya que son las instituciones que transitan cotidianamente los/as jóvenes con los que intervenimos, así también el CAPS Ibáñez y el Hospital de Morón. Y con los Clubes sociales y deportivos (cinco en total) de la zona, ya que son las organizaciones más presentes en el barrio que promueven actividades recreativas para adolescentes y jóvenes.

Facilitadores:

- **Contar con operadores socio comunitarios que conocen el barrio y a las personas que lo habitan.**
- **La predisposición de los diferentes actores comunitarios que referencian el Espacio de Juventudes como uno de los que promueve la política pública de las niñeces y adolescencias.**

Obstaculizadores:

- **La amplitud territorial genera muchas veces que no se logre fortalecer el vínculo con jóvenes cuyo hogar se encuentra lejos de la sede, lo cual complejiza el traslado autónomo de ellos/as.**
- **La presencia de la puja política en el barrio no habilita la llegada o rechaza la presencia estatal.**

ACCESIBILIDAD

Dentro del equipo de trabajo, se encuentra la coordinación del espacio que son quienes se encargan de organizar la tarea diaria, planificar actividades con los/as jóvenes y promover las propuestas de la Dirección de Juventudes. Por otro lado, el equipo técnico se encarga de construir vínculos con los/as jóvenes e intervenir frente a cualquier vulneración de derechos, articulando corresponsablemente con los actores del territorio. Por último, se encuentran los/as talleristas que son quienes promueven los talleres del día a día.

La Dirección de Juventudes es quien propone las líneas de trabajo con adolescentes y jóvenes, sin embargo, estas líneas también se organizan de acuerdo a la demanda y/o propuesta de los/as actores del territorio y de los/as jóvenes participantes.

Para **garantizar la accesibilidad** de dichos servicios, desde el espacio se realiza la articulación con diferentes dispositivos que trabajan con adolescentes y jóvenes y, de ser necesario, de acuerdo a la particularidad de la situación, se acompaña al joven o adolescente al dispositivo que se requiera. También se brinda orientación con la información correspondiente que requiera cualquier situación particular.

- **Estrategias utilizadas para ir en búsqueda del encuentro con los adolescentes y jóvenes:** las visitas a los espacios donde concurren cotidianamente los/as jóvenes y adolescentes, como son los clubes, las escuelas y las plazas del barrio, encuestas domicilio por domicilio brindando información sobre los talleres y propuestas, visitas domiciliarias y llamados telefónicos para convocarlos/as. Desde la Dirección de Juventudes, se promueven jornadas “*MUCHA DATA*” que buscan acercar las distintas políticas públicas al barrio y les brindan a las personas que concurren recursos e información valiosa en relación a sus derechos.
- **Espacios de participación real de adolescentes y jóvenes:** espacios de debate y consenso acerca de problemáticas barriales donde se proponen proyectos que luego son votados por todos/as los/as ciudadanos/as (Presupuesto Participativo Joven), además existe un espacio de taller donde se van debatiendo las problemáticas en relación a la ESI que ellos/as plantean.

→ **Promoción del diálogo intergeneracional:** si uno/as tiene la mente abierta puede lograr el diálogo con los/as jóvenes sin que el lenguaje o las jergas afecten el desarrollo del mismo. Además, de no juzgar esos modismos, sino generar consensos con ellos/as para entender a que se refieren de ser necesario.

Estrategias efectivas que se implementan para involucrar a las/os adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones sobre la atención y los servicios que reciben:

- Promoción a través de mesas de intercambio/interactivas acerca de sus derechos
- Propuestas de debate en talleres
- Encuestas y/o visitas domiciliarias
- Charlas en escuelas/clubs acerca de temáticas elegidas por los/as jóvenes.

EFFECTIVIDAD E IMPACTO

Actualmente, entre **30 y 40** adolescentes y jóvenes aproximadamente participan de alguna actividad que desde el espacio se emprende.

Con respecto a la efectividad de los servicios, se considera que hay mucho por trabajar aún pero que se ha comenzado a encaminar la tarea de la mejor forma para poder ir resolviendo las situaciones en la medida que se va teniendo conocimiento de las mismas.

- o Impacto y principales resultados de la red intersectorial en el ejercicio y garantía de derechos de los/as adolescentes y jóvenes en la localidad: la ampliación de la cantidad de participantes del espacio es uno de los principales resultados del trabajo que se realiza en conjunto con la UGC y las diversas instituciones del territorio, lo cual va planteando más retos y el desafío de pensar y repensar las propuestas para los/as jóvenes buscando estar en concordancia con sus necesidades.
- o Estrategias de comunicación y difusión del trabajo realizado: a través de las redes sociales municipales.
- o ¿Consideran que se logran cumplir los objetivos establecidos? sí, se desarrolla una tarea muy importante, buscando dar la mejor respuesta posible a cada problemática que va surgiendo, siempre teniendo presente la perspectiva de derechos y de género.

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad de los recursos se da mensualmente a través de la Dirección de Juventudes de Morón, son permanentes.

Proyección del trabajo a mediano plazo, las metas de crecimiento:

- Incorporar a más adolescentes y jóvenes a los talleres que aún no son tan concurridos.
 - Generar nuevos espacios de taller en el territorio.
 - Desarrollar vínculos con más instituciones del territorio y afianzar los ya establecidos
 - Finalizar la recorrida de todo el territorio con las encuestas.
- o Instancias de sistematización del trabajo realizado: la Dirección de Juventudes cuenta con un Drive donde cada Casa o Espacio de Juventudes va recabando la información, además se realizan hojas de ruta y legajos para las situaciones que se van abordando con el equipo técnico.

NOMBRE DEL ESPACIO: Espacio de Juventudes UGC N° 10

Localidad: Morón

Barrio: San Francisco, Blanco, Santa Rosa

Zona de influencia (delimitación de calles): Av. Don Bosco, Hortiguera, Av. Callao y Baradero

Tipo de experiencia de articulación para el trabajo con adolescentes y jóvenes: en el trabajo con jóvenes y adolescentes se articula con dispositivos territoriales, organizaciones barriales, colegios, que trabajan con juventudes y que tienen trayectoria en el territorio.

Año de inicio de la experiencia de trabajo intersectorial: Comienza en mayo del año 2022.

Se observaba la necesidad de tener una mayor presencia, con una mirada enfocada en las características particulares de estos tres barrios mencionados anteriormente. De esa manera se intenta llegar al mayor porcentaje de jóvenes/adolescentes, ofreciéndole acceso a políticas públicas, pero sobre todo poder mirar y accionar en caso de ver algún derecho vulnerado.

Respecto a las temáticas que se sostienen en el trabajo de la red, se sostiene conjuntamente el abordaje a la Educación Sexual Integral (ESI). En ese marco se trabajan las violencias en los vínculos y relaciones entre jóvenes y la violencia en los noviazgos. También se promueven las prácticas de cuidado, salud y acceso a las mismas.

→ **Servicios que se brindan desde la red:** Se trabaja en dos ejes, por un lado la protección en el marco de una articulación intersectorial con distintas áreas municipales como Niñez, Acción social, Dirección de Acceso a Derechos para Personas Detenidas y sus Familias, Género (con programas como “vivir sin violencia”; y por otro lado, la promoción de derechos en cuestiones recreativas, culturales y deportivas. También se garantiza el acceso al programa “Menstruar” y “Vivir sin violencia”, junto con el acceso a la ESI y el acceso a la cultura.

→ **Respecto al acceso a la salud y educación,** el territorio de la **UGC Nº 10 (Castelar Sur) -barrio Blanco-** cuenta con el Centro de Atención Primaria de Salud “Azucena Villaflor”, seis Instituciones Educativas de Gestión Estatal (JI 916, JI 917, EP 102, EES 47, EEPA 703, CENS 456) y una de Gestión Privada (Parroquial San Francisco de Asís).

Necesidades emergentes en cuanto al trabajo con adolescentes y jóvenes:

1. Jóvenes mujeres en un rango etario de 13 a 18 años con emergente pedido de forma reiterada de trabajar sobre Educación Sexual Integral
2. Conflictos intrafamiliares.

La **población** de este territorio son adolescentes y jóvenes de entre 13 a 21 años, siendo una población muy heterogénea. En cuanto a la situación socioeconómica de los/as jóvenes se puede hablar, en gran parte de los casos, de una precarización económica, que va de la mano con las situaciones de las familias. Muchas veces estos adolescentes no poseen, o tienen las herramientas, para sobrellevar estas condiciones.

RECURSOS

El equipo está compuesto por profesionales de las áreas de trabajo social, psicología y una función de coordinación del espacio. Se poseen diversos espacios de formación, uno de ellos fue una capacitación sobre reducción de daños, propuesta por la Dirección de Juventudes. La periodicidad va dependiendo del tema que nos convoque.

NIVELES DE COORDINACIÓN

Respecto a la constitución de espacios locales intersectoriales para el trabajo con adolescentes y jóvenes, se intenta coordinar con los responsables de cada área que trabajen con adolescentes y jóvenes. **La periodicidad de los espacios colectivos es constante**, y se invitan a colegios, clubes, sectores barriales, entre otros espacios del territorio. Hay articulación en el marco del trabajo intersectorial y de la corresponsabilidad. De ese modo, se articula con salud (centro de salud Azucena Villaflor) y con educación (equipos de orientación escolar y directivos).

Los niveles de articulación interinstitucional predominantes destinados a adolescentes y jóvenes son el Local comunitario y el Local Municipal, habiendo coordinación y articulación con Centros Educativos (tres colegios secundarios, un CENS y una primaria de adultos), el Centro de salud Azucena Villaflor, Clubes deportivos, organizaciones sociales, comunitarias o de la sociedad civil que trabajen con adolescentes y jóvenes, siendo una parte fundamental, más por las situaciones socio comunitarias del territorio. Como así también se coordina con dos parroquias, de las cuales una tiene grupo de jóvenes, con bibliotecas populares y merenderos, ya que si bien asisten niñas casi siempre los llevan sus familiares adolescentes.

De las articulaciones anteriores, la más relevante en términos de sistematicidad, si bien todas son de gran importancia, es con los centros educativos ya que son la mayor fuente de contacto.

Facilitadores:

- **Predisposición de muchas instituciones para la ayuda de los adolescentes.**
- **Espacios de formación y capacitación.**

Obstaculizadores:

- **Tiempos institucionales para la obtención de recursos.**

ACCESIBILIDAD

Respecto a la metodología de trabajo, existe una comisión y dirección que guía y coordina a los equipos, brindando a su vez herramientas para sostener y ayudar a los/as jóvenes y adolescentes.

De las líneas de trabajo con adolescentes y jóvenes, por un lado, se priorizan los casos de protección en los cuales se ve que se corre riesgo de vulneración de derechos y, por otro, se proponen conjuntamente líneas de acción además de la atención a los casos de mayor riesgo.

Para **garantizar la accesibilidad** de dichos servicios se recorren los lugares por los que transitan los jóvenes y también, si es necesario se hacen descentralizaciones para alcanzar la totalidad del territorio.

- **Estrategias utilizadas para ir en búsqueda del encuentro con los adolescentes y jóvenes:** se buscan yendo a los lugares donde están, visitando colegios, acercándonos a clubes y volanteando por todas las casas.
- **Espacios de participación real de adolescentes y jóvenes:** se desarrollan talleres de participación y recreación. También se ha construido un espacio de escucha, al que los/as jóvenes y adolescentes saben que se pueden acercar en caso de querer hablar sobre un tema puntual.
- **Promoción del diálogo intergeneracional** a través de la escucha a jóvenes y adolescentes, sin interponer opiniones.

Estrategias efectivas que se implementan para involucrar a las/os adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones sobre la atención y los servicios que reciben:

- Presupuesto Participativo Joven, fue allí donde los mismos se sienten y son parte.

EFFECTIVIDAD E IMPACTO

Si bien no se puede tener un número exacto, porque a veces no es una participación constante, alrededor de 25 jóvenes forman parte y participan de alguna actividad que desde el espacio se emprende.

Con respecto a la efectividad de los servicios, se considera que conjuntamente con las articulaciones se mejoran notablemente la respuesta y el abordaje ante situaciones de vulnerabilidad.

- o Impacto y principales resultados de la red intersectorial en el ejercicio y garantía de derechos de los/as adolescentes y jóvenes en la localidad: el impacto es claro cuando lo buscan y lo ven como un lugar de referencia, refugio y ayuda.

- o Estrategias de comunicación y difusión del trabajo realizado: a través de volantes, redes sociales, números telefónicos. Y además insistencia para llegar a cada joven del territorio.
- o ¿Consideran que se logran cumplir los objetivos establecidos? No todos, pero creemos que es cuestión de paciencia.

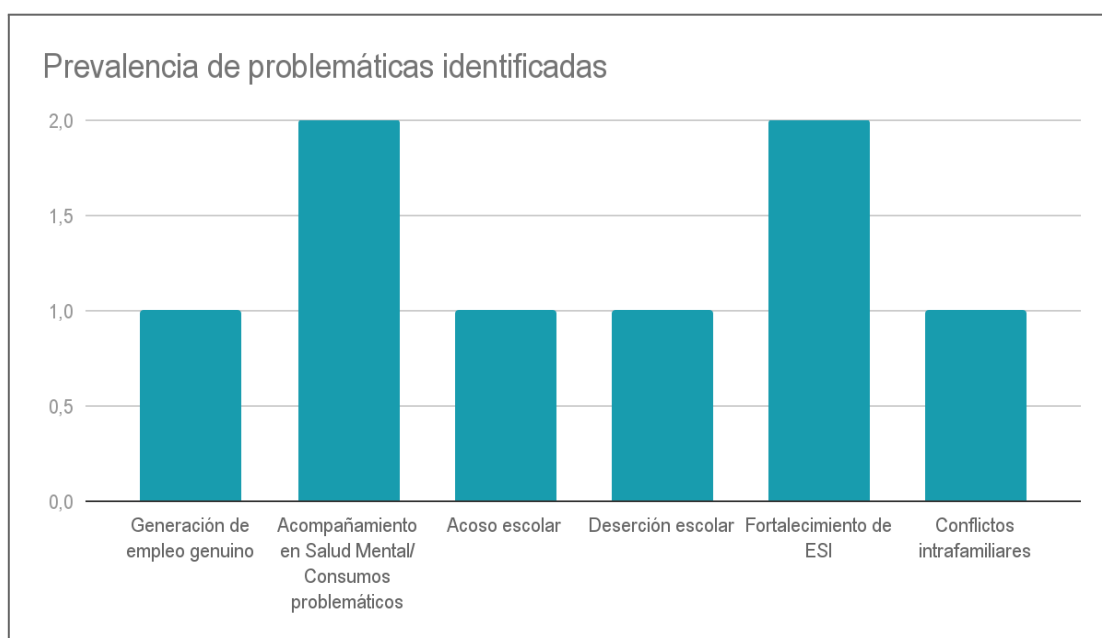
SOSTENIBILIDAD

Los recursos se van pidiendo permanentemente.

Proyección del trabajo a mediano plazo, las metas de crecimiento:

- La idea es llegar a toda la población que abarque a nuestro rango etario.
- o Instancias de sistematización del trabajo realizado: Se sistematiza todo lo que se hace, y si no se sistematiza se escribe para luego pasarlo, ya sea con quienes trabajamos, hablamos o con las personas que asisten.

TRANSVERSALES DEL DISTRITO

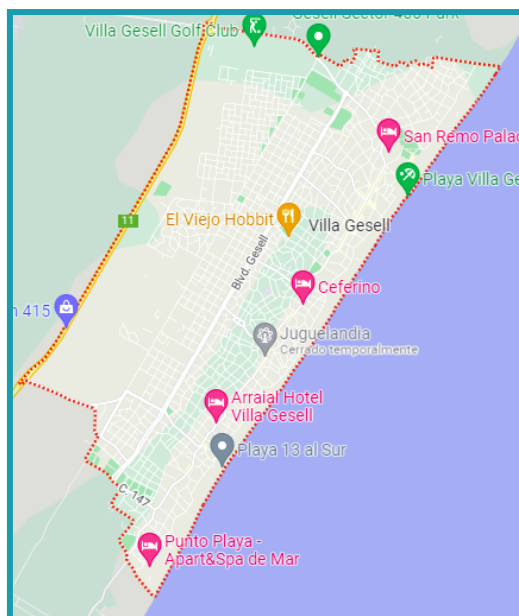


Desarrollo del trabajo en red

Facilitadores	Obstaculizadores
Al tratarse de un trabajo mayoritariamente comunitario, el encuentro cotidiano en el territorio facilita las articulaciones.	Frecuente imposibilidad para interrumpir las actividades cotidianas para emprender los encuentros.
Contar con operadores socio comunitarios que conocen el barrio y a las personas que lo habitan.	La presencia de la puja política en el barrio no habilita la llegada o rechaza la presencia estatal.
La predisposición de los diferentes actores comunitarios que referencian el Espacio de Juventudes como uno de los que promueve la política pública de las niñeces y adolescencias.	La amplitud territorial genera muchas veces que no se logre fortalecer el vínculo con jóvenes cuyo hogar se encuentra lejos de la sede, lo cual complejiza el traslado autónomo de ellos/as.
Predisposición de muchas instituciones para la ayuda de los adolescentes	Tiempos institucionales para la obtención de recursos.
Espacios de capacitación.	

→ VOLUNTAD POLÍTICA DE ARTICULACIÓN.
→ ROL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES COMO DESTINATARIOS/AS, ¿CÓMO FORTALECER LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA ADOLESCENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE REDES?
→ DIFICULTADES PARA ESTABLECER UN ESPACIO DE MAYOR DIMENSIÓN PARTICIPATIVA POR LA GRAN EXTENSIÓN TERRITORIAL. ¿CÓMO FAVORECER MAYORES NIVELES DE ARTICULACIÓN PARA DAR RESPUESTAS?
→ UGC: INSTRUMENTOS QUE PERMITEN GENERAR UNA DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL EN ÁREAS CRÍTICAS CON POSIBILIDADES DE MAYOR APROVECHAMIENTO DE LOS SERVICIOS/PROGRAM/DISPOSITIVOS EN EL ÁREA EN LA MEDIDA QUE SE LOGRA HACER FUNCIONAR LA METODOLOGÍA DE RED, LA CUAL, A SU VEZ, SE SOSTIENE EN EL ENFOQUE DE GÉNERO Y DE DDHH.
→ EL ESPACIO DEL <u>BARRIO BLANCO</u> PROPONE UNA ESTRATEGIA DE RED QUE SEGURAMENTE AL TRANSCURRIR LOS PRÓXIMOS MESES, DADO LA CERCANÍA DEL COMIENZO DE LA MISMA, SE TENDRÁ OPORTUNIDAD DE TENER UN REGISTRO MÁS COMPLETO. SE UBICA ESTA EXPERIENCIA EN EL PLANO DEL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS REDES INTERSECTORIALES EN LAS BARRIADAS POPULARES CON FOCO EN LA FRANJA ADOLESCENTE.

VILLA GESELL



Introducción

En el marco del Programa de Fortalecimiento y Acompañamiento de Redes Locales Intersectoriales para adolescentes de Barrios Populares de la PBA de la Dirección de Políticas Sociales Integrales del Senado, el distrito de Villa Gesell fue seleccionado, junto a otros 6 distritos, para implementar en el mismo una primer etapa de relevamiento.

Desde la primera reunión con la Secretaría de Desarrollo Social, en la cual el equipo de la Dirección visitó la localidad de Villa Gesell, el equipo municipal expresó estar de acuerdo y trabajando en la misma línea con lo propuesto. Se encontraban en pleno proceso de apertura de los espacios de participación que habían estado cerrados durante la pandemia, iniciando la revinculación con los adolescentes y jóvenes de los diferentes barrios. Por lo cual expresaron encontrar en esta propuesta una vía para dinamizar la intersectorialidad y ofrecer propuestas más atractivas.

Una de las principales preocupaciones que manifiesta el equipo municipal respecto al grupo poblacional de adolescentes y jóvenes está relacionada a la salud mental, tanto por casos de adolescentes con ideas suicidas e intentos de suicidios, como por un alto número de casos en los que esta población ha perdido su forma de vincularse y socializar, detectando en los mismos falta de motivación e intereses. Encontrando el desafío principal centrado en trabajar en la prevención inespecífica.

En posteriores comunicaciones y reuniones de modalidad virtual, desde el municipio proponen tomar los Centros Comunitarios como punto de referencia y relevar los barrios que confluyen en los mismos. Los Centros Comunitarios son espacios que se encuentran ubicados en distintos puntos estratégicos del distrito, desde los cuales se ofrecen propuestas participativas, deportivas y culturales a los/las vecinos/as de la zona de todas las edades. Y desde los cuales también se implementan políticas públicas de orden municipal, provincial y nacional. Los relevamientos se realizaron en: Centro Comunitario Centro, Centro Comunitario Oeste y Centro Comunitario Sur.

Durante el mes de agosto la Dirección de PSI acompañó una jornada intersectorial en el distrito. De la misma participaron representantes de diferentes áreas municipales, instituciones educativas, CAPS, CPA, Sociedad de Fomento, Sedronar, vecinos y vecinas. Expresaron la importancia de llevar adelante un trabajo en red dando relevancia al contenido y forma de ese trabajo. Detectaron recursos que están disponibles en ciertos espacios y que son sumamente necesarios en otros, generando primeros intercambios para futuros trabajos conjuntos. Por ejemplo el fortalecimiento de la articulación con los Equipos de Orientación Escolares.

Las problemáticas que mencionaron y pusieron en común están relacionadas con ESI y su aplicación, salud mental, discriminación, violencia institucional, ejercicio de derechos como ciudadanos, desvinculación escolar y consumo problemático de sustancias.

Es interesante mencionar el crecimiento que ha tenido el vínculo del municipio con los/las adolescentes y jóvenes. Durante las primeras reuniones la apertura de los espacios de participación era una de las principales tareas y desafíos. Con el correr de los meses pudimos observar y disfrutar de la gran concurrencia de jóvenes de Villa Gesell al Ciclo de Conversatorios y el alto nivel de participación en la Convocatoria “Voces Adolescentes”.

NOMBRE DEL ESPACIO: Centro Comunitario Centro

Barrios: La 115 - Monte Rincón - La Esperanza - Las Praderas - Barrio 122 - Cabaña de Berni.

Zona de influencia: desde Paseo 113 hasta Paseo 130 y desde Avenida Boulevard Silvio Gesell a Ruta 11.

Tipo de experiencia de articulación para el trabajo con adolescentes y jóvenes: grupo Envión que se encuentra trabajando en este Centro Comunitario.

Año de inicio de la experiencia de trabajo intersectorial: 2021 (diciembre)

Estos barrios tienen en común ser informales y populares. Sin embargo, tienen características particulares:

Los barrios La 115 y Monte Rincón son los de más larga data en su emplazamiento. La 115 tiene la particularidad de poseer rasgos de pobreza estructural y al tener como inicio del mismo la década de los 80, hoy en día conviven 3 y 4 generaciones con condiciones de pobreza estructural, marginalidad y vulneraciones. Asimismo, en este barrio

históricamente no ha habido instancias estatales emplazadas geográficamente para la atención y/o acompañamiento de las familias como tampoco dispositivos comunitarios. Viven en este barrio unas 100 familias. En este momento existe un proyecto de urbanización de la Dirección de Hábitat. El Centro Comunitario Centro está instalado en este barrio.

El barrio Cabaña de Berni está localizado a continuación de La 115. Se formó a partir de la toma de tierras que pertenecían a un complejo recreativo con el nombre que hoy lleva el barrio.

Con respecto a Monte Rincón, esta zona tiene aproximadamente 3 décadas. Si bien la tenencia de la tierra es informal, ello responde a la situación jurídica de la misma. Las viviendas, en general son de mayor solidez edilicia y se encuentran urbanizadas. Existen calles, servicios públicos y demarcaciones municipales. En este barrio se emplaza la EP 4, la EES 4 y el JI 905, el CAPS oeste con diversidad de especialidades y consultorios. Es en este barrio que se origina la red barrial en el año 2007 que tuvo continuidad hasta 2017 aproximadamente y hoy se están retomando las reuniones.

El Barrio 122 limita con La 115 y Monte Rincón al sur. Es un barrio que posee viviendas municipales terminadas y habitadas, viviendas municipales sin terminar y viviendas formales e informales. En él viven aproximadamente unas 100 familias.

Los barrios La Esperanza y Las Praderas se encuentran bastante más alejados del Centro Comunitario pero tienen como característica que, al ser barrios informales, no hay en su territorio instituciones estatales por lo que se vinculan con las disponibles en la comunidad. En las Praderas ya comenzó a desarrollarse el proyecto de urbanización por lo que el barrio posee servicios públicos y trabajo de agrimensura y loteo. Mientras que en La Esperanza aún no existe proyecto de urbanización aunque se prevé su diseño. En ninguno de estos 2 barrios existe servicio de transporte público. Sin embargo, en las cercanías de La Esperanza se emplaza la EP 7, escuela a la que concurren niños/as de ambos barrios.

El espacio donde hoy funciona el Centro Comunitario es conocido históricamente en la comunidad por la recepción de niños/as de 3 a 12 años en el dispositivo Casa de las Infancias (Ex Casa del Niño). Los/as niños/as que egresaban quedaban sin propuesta posterior que les brindara la contención que se proponía desde este espacio.

Esta institución tiene más de 40 años por lo que han asistido ya tres generaciones de familias. Actualmente se emplaza el Centro Comunitario Centro que contiene el dispositivo Casa de las Infancias, oficina descentralizada de Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, Fines, talleres dirigidos a diferentes grupos etarios y el dispositivo para adolescentes y jóvenes Envión.

La experiencia de articulación intersectorial comenzó en diciembre de 2021. Se da fundamentalmente con instituciones y organizaciones de la comunidad, tanto con localización barrial como de otros barrios, en las cuales participan las familias que se acompañan desde esta institución. Las acciones vinculadas con la articulación son diversas según la demanda y persiguen objetivos concretos: por ejemplo la creación de dispositivos de cuidado, el acompañamiento en situaciones de salud o educación, la atención nutricional, atención a dificultades habitacionales, entre otras.

Debido a la inexistencia de instituciones del ámbito del desarrollo social y comunitario previa en la comunidad, se evalúa de gran importancia crear espacios intersectoriales de participación que acompañen y refuercen la construcción de lazos comunitarios que rescaten la historia local y permitan reencontrarse con la identidad comunitaria. La creación de encuentros intersectoriales en red está en etapa de organización y planificación. Está pensada para llevar a cabo acciones de intervención en lo comunitario, identificar problemas, fortalezas y recursos para llevar adelante iniciativas que transformen positivamente la realidad actual.

Respecto a las temáticas que se sostienen en el trabajo de la red, principalmente se persigue el objetivo institucional de crear y fortalecer un lazo comunitario que propicie el desarrollo de los proyectos de vida de las familias en condiciones dignas en el marco del respeto por la interculturalidad, la perspectiva de género, la protección y el cuidado ambiental, el ejercicio de la ciudadanía y los derechos humanos.

Los **servicios** que se brindan desde la red son:

- EES N°2, EES N°4 y EES N°4: Educación secundaria obligatoria
- EP N°3 y EP N°3: Educación primaria obligatoria - Actividades deportivas (CEF)
- CAPS Oeste: Atención integral de la salud. Pediatría, clínica médica, salud reproductiva, atención a la diversidad sexual, salud mental
- Centro Comunitario Centro: Programa Envión, talleres culturales, recreativos y educativos.
- CPA: Atención, prevención y acompañamiento en consumo problemático de sustancias.
- Secretaría de género y juventudes: Charlas y talleres

La **población** joven con la que se trabaja desde el Centro Comunitario posee una baja e intermitente vinculación con la institución escolar. Por lo general, son la tercera o cuarta generación de habitantes del barrio. Proviene mayormente del Barrio 115, pero también de La Esperanza y Las Praderas (en menor medida). La característica común que comparten es haber participado del dispositivo Casa de las Infancias y no haber podido seguir en el espacio por la edad, ya que expresan haber querido seguir participando. Mayormente tienen entre 12 y 18 años, pero llegan hasta los 23 (ocupando roles de tutores). En el grupo se encuentran 3 madres adolescentes.

Necesidades emergentes en cuanto al trabajo con adolescentes y jóvenes:

1. Vínculo debilitado con instituciones educativas
2. Educación sexual integral escasa
3. Dificultades en vínculos familiares
4. Conflictividad entre pares
5. Baja intensidad nutricional
6. Consumo problemático de sustancias
7. Carencia en situación habitacional

RECURSOS

El equipo de trabajo está compuesto por una Licenciada en Psicología, una Licenciada en Psicopedagogía y una Trabajadora Social, quienes organizan, planifican y ponen en marcha las actividades del grupo. También trabajan sobre la vinculación de los/as jóvenes con el espacio y el trabajo con la familia para su acompañamiento.

También se cuenta con un equipo de 5 tutores que colaboran en la puesta en marcha de las propuestas, con el fortalecimiento de las grupalidades y los vínculos y con la conducción de talleres. El equipo también cuenta con una coordinación administrativa.

Los **espacios de formación internos** son reuniones quincenales para realizar retroalimentación y fortalecimiento del equipo.

NIVELES DE COORDINACIÓN

El principal mecanismo que se utiliza para la articulación es la redacción de un breve informe que se envía por mail a la institución que corresponda en el que se solicita acompañamiento en la intervención. Según el grado de riesgo que se evalúe, se realiza una llamada telefónica ampliando y solicitando un accionar lo más urgente posible y/o se realiza entrevista presencial. Posteriormente, se continúa con el seguimiento interinstitucionalmente.

Los niveles de articulación interinstitucional predominantes destinados a adolescentes y jóvenes son local comunitario y local municipal.

Las instituciones con las que se articula son:

- Escuelas primarias: EP 4 en Monte Rincón, EP3 en Centro y EP 6 en Barrio La Carmencita
- Jardines de Infantes: JI 905 en Monte Rincón y JI 904 en Barrio La Carmencita
- CAPS Oeste: en Monte Rincón
- Hospital Municipal: en Barrio Hospital
- CPA: en Barrio Hospital y dispositivos funcionando en CAPS
- Sedronar: en Barrio Industrial
- Socorristas en red: talleres funcionando en espacios comunitarios
- Secretaría de género: en Centro
- INTA: talleres funcionando en espacios comunitarios
- DGCyE: Sede de Inspección en Centro
- Secretaría de cultura y educación: talleres funcionando en espacios comunitarios

No es posible realizar evaluaciones significativas respecto de las articulaciones, debido al corto plazo de las mismas.

Obstaculizadores: demora en el tiempo de inicio de la mesa intersectorial.

Facilitadores: preexistencia de esta red con muy buena participación y logros relevantes a nivel comunitario.

ACCESIBILIDAD

Respecto de la metodología de trabajo implementada, en el Centro Comunitario Centro se conformó un equipo de coordinación desde el que, mediante reuniones periódicas, se planifican y organizan las actividades con jóvenes y adolescentes teniendo en cuenta sus deseos y demandas.

Se tiene en cuenta la asistencia de los/as jóvenes a las instituciones escolares, priorizando. Por ello, se diseñan estrategias para garantizar la accesibilidad a los servicios que contemplen la disponibilidad tanto a la mañana como a la tarde. Asimismo, se contempla la posibilidad de que en los encuentros haya desayuno, almuerzo y merienda facilitando que los jóvenes participen pre o post escuela.

- **Estrategias para ir en la búsqueda del encuentro con adolescentes y jóvenes:** En los casos en que los/as jóvenes no asisten a los encuentros que se realizan en el marco del Programa Envión, se realizan llamadas telefónicas y/o entrevistas domiciliarias para relevar la existencia de posibles obstaculizadores o necesidades particulares.
- **Espacios de participación real de adolescentes y jóvenes:** Si.
- **Promoción del diálogo intergeneracional:** En el dispositivo existe la figura de tutor que es un/a joven de entre 21 y 25 años. En la mayoría de los casos han participado del espacio y son de gran ayuda para garantizar el diálogo intergeneracional.
- **Estrategias efectivas para involucrar a las/los adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones sobre la atención y servicios que reciben:** Se trabaja sobre la toma de la palabra por parte de los/as jóvenes y adolescentes. En este sentido se tiene en cuenta la espera en relación a sus tiempos, el uso de disparadores como cuentos o canciones, los acuerdos de participación democrática que se dan en torno a la propuesta de la importancia de que las voces de todos/as son importantes, las reuniones grupales, entre otras.

EFFECTIVIDAD E IMPACTO

La experiencia de Envión involucra a **30-45 jóvenes**, y desde la misma consideran que los servicios son efectivos en mejorar la situación de vulneración de las/os adolescentes y jóvenes y que logran cumplir con los objetivos establecidos.

- Impacto y principales resultados: el mayor impacto tiene que ver con el acceso a la información vinculada al conocimiento de sus derechos y su posterior resultado en el ejercicio de los mismos.
- Estrategias de comunicación y difusión: se utilizan las redes sociales oficiales.
- ¿Consideran que se logran cumplir los objetivos establecidos?: Si

SOSTENIBILIDAD

Los recursos con los que cuentan son de origen municipal, con lo cual la sostenibilidad en el tiempo de los mismos se considera permanente.

Proyección del trabajo a mediano plazo, las metas de crecimiento:

- Realización de un proyecto que contemple los intereses de los/las jóvenes que pueda, además, sumar la articulación de la red barrial

- Instancias de sistematización del trabajo realizado: Los registros de Envión actualmente son en forma manual, hasta llegar a un acuerdo sobre el modo de sistematizar los mismos.

NOMBRE DEL ESPACIO: Centro Comunitario Sur

Barrios: Las Praderas y el Barrio Industrial

Zona de influencia: desde circunvalación hasta la ruta y desde 135 hasta 119- desde 146 hasta 139 y desde circunvalación hasta el boulevard.

Tipo de experiencia de articulación para el trabajo con adolescentes y jóvenes: se trabaja con jóvenes de 12 a 21 años desde el Programa Envión, talleres propios del Centro Comunitario Sur y eventos locales.

Año de inicio de la experiencia de trabajo intersectorial: comienzos de 2022

La necesidad de dar inicio al trabajo intersectorial surge a raíz de la situación post pandémica y la necesidad de revincular a los jóvenes con los espacios de participación comunitaria en forma articulada con el área de salud, educación, servicio local y Sedronar de acuerdo a la situación problemática.

Respecto a las temáticas que se sostienen en el trabajo de la red, mencionan consumo problemático, situaciones de vulneración de derechos infantiles, trayectorias discontinuas, participación/ intereses de los jóvenes en espacio público.

→ **Servicios que brindan desde la red:** desde el Centro Comunitario se brinda acompañamiento profesional y orientación, desde el trabajo social y psicopedagogía. Gestión de beneficios sociales. Articulación con los referentes barriales.

Necesidades emergentes en cuanto al trabajo con adolescentes y jóvenes:

1. Situaciones de vulneración de derechos infantiles
2. Consumo problemático de sustancias
3. Trayectorias discontinuas

4. Aislamiento social
5. Precarización laboral

La **población** de este territorio proviene de barrios informales, quienes han atravesado la pandemia con dificultades desde el orden material y simbólico. Los jóvenes se referencian territorialmente pero desde ese territorio no se puede abordar, dada la complejidad de instituciones y actores.

RECURSOS

El Centro Comunitario Sur cuenta con un equipo de trabajo compuesto por una coordinadora y una trabajadora social como equipo de conducción y también con una profesional en psicopedagogía.

Los **espacios de formación interno** con los que cuentan son reuniones quincenales a nivel grupal y entre centros comunitarios.

NIVELES DE COORDINACIÓN

La constitución de espacios locales intersectoriales para el trabajo con adolescentes y jóvenes se desarrolla a través de la mesa intersectorial con carácter mensual, comunicación y visitas con entidades barriales en forma semanal y mensual.

Para brindar una respuesta integral ante situaciones de vulneración hacia adolescentes y jóvenes se implementan los siguientes mecanismos de articulación: de acuerdo al caso, desde el Centro Comunitario se contacta a la familia, servicio local o bien, con el área de salud y /o educación. Cabe aclarar que intersectorialmente las instituciones demandan encuentros de intercambio y capacitación a actores institucionales.

Los niveles de articulación interinstitucional predominantes destinados a adolescentes y jóvenes son local comunitario, local municipal y provincial. Habitualmente se coordina con Centros Educativos, Centros de Salud, Clubes deportivos (en forma individual), Organizaciones Sociales, Comunitarias o de la Sociedad Civil (Sociedad de Fomento), Iglesias de diferentes credos. Considerando la articulación institucional como la más relevante en términos de sistematicidad.

Facilitadores:

Comunicación fluida y constante con los diferentes componentes de la red.

Obstaculizador:

Tiempos institucionales.

ACCESIBILIDAD

La coordinación se produce a través de una coordinadora y una trabajadora social quienes asumen el rol de conducción. Dentro del equipo de trabajo también se encuentra una psicopedagoga.

Los servicios accesibles en el territorio incluyen talleres y encuentros semanales para adolescentes y jóvenes, y eventos con instituciones barriales.

Las líneas de trabajo con adolescentes y jóvenes se organizan primeramente desde el equipo como también a partir del intercambio que se realiza con los mismos, escuchando sus necesidades.

Para garantizar la accesibilidad a los servicios se mantiene comunicación con las diferentes instituciones y se coordinan ya sea visitas o entregas. También se atiende al público de lunes a viernes de 9 a 19hs

- **Estrategias utilizadas para ir en la búsqueda del encuentro con adolescentes y jóvenes:** se despliegan visitas en territorio, como también en instituciones barriales. Asimismo, se establece comunicación con los actores institucionales pertenecientes a la mesa intersectorial.
- **Espacios de participación real de adolescentes y jóvenes:** Si
- **Promoción del diálogo intergeneracional:** se realiza desde la escucha, entendimiento y empatía utilizando diferentes disparadores en las reuniones.
- **Estrategias efectivas para involucrar a los/las adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones sobre los servicios que reciben:** se desarrollan diferentes reuniones con los adolescentes y jóvenes con el fin de establecer una comunicación en el marco de la escucha atenta y brindando información de las diferentes instituciones a recurrir.

EFFECTIVIDAD E IMPACTO

Si bien no pueden especificar la cantidad de adolescentes y jóvenes a los que llega el trabajo desde la red, consideran que los servicios que se brindan son efectivos en mejorar la situación de vulneración de los/las mismos/as.

- Impacto y principales resultados: acceso a la información, aumento del porcentaje de participación de los jóvenes y la garantía en el acceso a la salud y a la educación.

- Estrategias de comunicación y difusión: medios de prensa municipal, redes barriales y redes sociales.

¿Consideran que se logran cumplir los objetivos establecidos?: Por lo general, si.

SOSTENIBILIDAD

En cuanto a los recursos a veces son permanentes y otras se consiguen de manera extraordinaria.

- Instancias de sistematización del trabajo realizado: se utiliza la carga de datos a través de Google Drive y de Excel, recursero institucional y correo electrónico, informes de las mesas de trabajo.

AMPLIACIONES SIGNIFICATIVAS

- o Mejorar los canales de comunicación.
- o Aumentar la periodicidad de los encuentros.
- o Aunar criterios de participación y colaboración.

NOMBRE DEL ESPACIO: Centro Comunitario Oeste

Barrio: La Carmencita

Zona de influencia: desde Paseo 112 hasta Paseo 102; desde Avenida 15 hasta Avenida 29.

Tipo de experiencia de articulación para el trabajo con adolescentes y jóvenes: desde la plataforma del Programa Envión, se ofrecen talleres deportivos y culturales para jóvenes del barrio. Ello articulado con las correspondientes Secretarías municipales. Se dialoga con las escuelas primarias y secundarias de la zona para informar a las autoridades y cuerpo docente sobre las actividades y servicios del Centro Comunitario: EES N°6, EEP N°6, EEP N°4, EES N°4.

Año de inicio de la experiencia de trabajo intersectorial: si bien el Programa Envión ha funcionado en años anteriores en Centro Comunitario, durante el ASPO suspendieron sus actividades y el lugar fue utilizado con otros fines. En Abril del 2022 se abre nuevamente ya como Centro Comunitario Oeste, conteniendo entre sus propuestas al Programa Envión.

Este espacio se construye desde la necesidad de generar propuestas con actividades de interés para los jóvenes. Desde diferentes sectores resuena la necesidad de unificar ideas para abordar las problemáticas que hoy aquejan a los jóvenes de los barrios populares. Y son ellos mismos también quienes reclaman acción y respuesta.

Respecto a las temáticas que se sostienen en el trabajo de la red, se encuentran trabajando sobre temáticas particulares: la violencia callejera tras episodios reiterados, las autolesiones y suicidios. Luego de la pandemia, la necesidad de espacios saludables de socialización.

→ **Servicios que se brindan desde la red:** se realizan charlas dentro de las escuelas sobre consumo problemático; talleres deportivos y culturales; encuentros semanales de Envión con el doble objetivo de espacio de escucha/contención y de realización de proyectos. Talleres de armado de CV, oficios, primeros auxilios y además facilidades para acceder a cursos de manipulación de alimentos y armado de libreta sanitaria para el acceso a empleo.

Necesidades emergentes en cuanto al trabajo con adolescentes y jóvenes:

1. Necesidad de un espacio de escucha y contención, donde no sean juzgados por adultos. Un lugar para conocerse a sí mismos, sus emociones, indagar en sus potencialidades y deseos. También encontrarse con pares en un espacio de respeto.
2. Dar un sentido, un valor y un lugar al joven en la comunidad. Que hoy en día suele estar ubicado bajo la lupa del “buen comportamiento”, a la espera de ser reprendido por sus actitudes.

RECURSOS

El equipo de trabajo está compuesto por una trabajadora social quien realiza tareas de coordinación del Centro Comunitario en general (coordinación general del centro comunitario, atención por demanda espontánea de consultas en general, seguimiento de casos, planificación y ejecución de programas, proyectos y tareas, coordinación general de Programa Envión Villa Gesell, coordinación de grupos de jóvenes), una psicóloga (atención por demanda espontánea para asesoramiento, orientación y derivaciones, coordinación de grupo de jóvenes), un operador (coordinación general del centro comunitario, participa en la planificación y ejecución de tareas, colabora en la coordinación de grupos de jóvenes). Además se cuenta con una administrativa y personal de cocina.

En relación a los **espacios de formación interno**, el equipo profesional participa de capacitaciones periódicas (cada 3 meses aproximadamente), las cuales llegan desde dispositivos de Provincia o Nación.

NIVELES DE COORDINACIÓN

Desde mediados del 2020 se reúne **mensualmente** una Mesa Multisectorial para debatir las problemáticas locales con eje en la salud mental de la juventud y delinear estrategias conjuntas. Se reforzó su actividad luego de que, durante el mes de junio 2021, 5 jóvenes llegaron a quitarse la vida en esta localidad. Por otro lado, desde hace un mes funciona una Mesa Barrial organizada en la Sociedad de Fomento de un barrio aledaño a este Centro Comunitario (Monte Rincón), con la intención de reforzar estrategias específicas sobre la juventud, luego de que grupos de diferentes escuelas hayan protagonizado una pelea callejera con varios heridos. Esta última se reúne **quincenalmente**.

Los niveles de articulación interinstitucional predominantes destinados a adolescentes y jóvenes son local comunitario y local municipal. La articulación directa con diferentes instituciones es aún incipiente, ya que la conformación de este espacio es de 5 meses de existencia, retomando y recuperando la relación directa con la población joven. Por lo cual al momento de realización del relevamiento no se encontraban coordinando con Centros Educativos, Organizaciones Comunitarias, Clubes deportivos o Iglesias de diferentes credos.

ACCESIBILIDAD

El Centro Comunitario responde a la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad de Villa Gesell. La coordinación general del espacio se compone de una trabajadora social y un operador administrativo. Entre ambos delimitan las estrategias para llevar adelante diferentes actividades del Centro, siempre bajo la supervisión de la secretaria del área. El trabajo se lleva a cabo diariamente. Para situaciones puntuales se realiza la reunión que se necesite para ajustar elementos.

De los servicios accesibles en el territorio para adolescentes y jóvenes mencionan: en el Centro Comunitario se cuenta con talleres de arte (dibujo y pintura, tejido) y deporte (fútbol, boxeo). Programa Envión. Hay dos clubes de fútbol y dos de rugby en la zona. Taller protegido, para jóvenes con discapacidad. Escuela primaria y secundaria.

Las líneas de trabajo con adolescentes y jóvenes se proponen principalmente desde los Centros Comunitarios, desde el área de deporte y el área de cultura.

Para **garantizar la accesibilidad** a estos servicios se despliegan las siguientes estrategias: horarios coordinados principalmente a la entrada y salida de los jóvenes a la escuela; actividades cercanas a sus domicilios/barrios, en caso de tener que trasladarse se pone a disposición transporte municipal.

- **Estrategias utilizadas para ir en búsqueda del encuentro con adolescentes y jóvenes:** se realizaron entregas de folletería en caminatas barriales, y cartelería en escuelas de la zona. Promoción en redes sociales oficiales.
- **Espacios de participación real de adolescentes y jóvenes:** se cuenta con un espacio físico en el Centro Comunitario. Allí se desarrollan en un horario específico las reuniones de jóvenes.
- **Promoción del diálogo intergeneracional:** se tiene especial cuidado en promover la palabra de los jóvenes, hacer más preguntas que abran sentido antes de conclusiones que cierren el tema. Escuchar sus inquietudes para luego proponer temas de debate y actividades en función de ello. Por otro lado, se está trabajando junto al área de Museos, la temática “Identidad geselina”. Desde este proyecto se realizarán próximamente jornadas de encuentro entre jóvenes y adultos/adultos mayores denominados pioneros dentro de los barrios.

EFFECTIVIDAD E IMPACTO

Desde Envión actualmente participa en forma activa un grupo de **entre 25 y 30 jóvenes**. Otros 20 acuden a actividades deportivas y culturales en este mismo centro. Las actividades de las mesas están dirigidas a los jóvenes de dos escuelas secundarias en general (se desconoce la cantidad exacta).

Respecto de la efectividad de los servicios en mejorar la situación de vulneración de las/os adolescentes y jóvenes, observan situaciones favorables a pesar del corto tiempo transcurrido. Los jóvenes comienzan a confiar en los dispositivos y en quienes los dirigen. Están generando sentimiento de pertenencia con el espacio y con el equipo de trabajo.

- Estrategias de comunicación y difusión del trabajo realizado: la comunicación y difusión del trabajo realizado se canaliza a través de redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Social y del Municipio. También se realiza difusión vía WhatsApp de novedades a familias del barrio aledaño a Centro Comunitario (alrededor

de 300 familias contactadas semanalmente). En ocasiones especiales se comunica a través de radio y tv locales.

- ¿Consideran que se logran cumplir los objetivos establecidos? Desde el Centro Comunitario Oeste consideran que, hasta el momento, se han alcanzado satisfactoriamente los objetivos propuestos.

SOSTENIBILIDAD

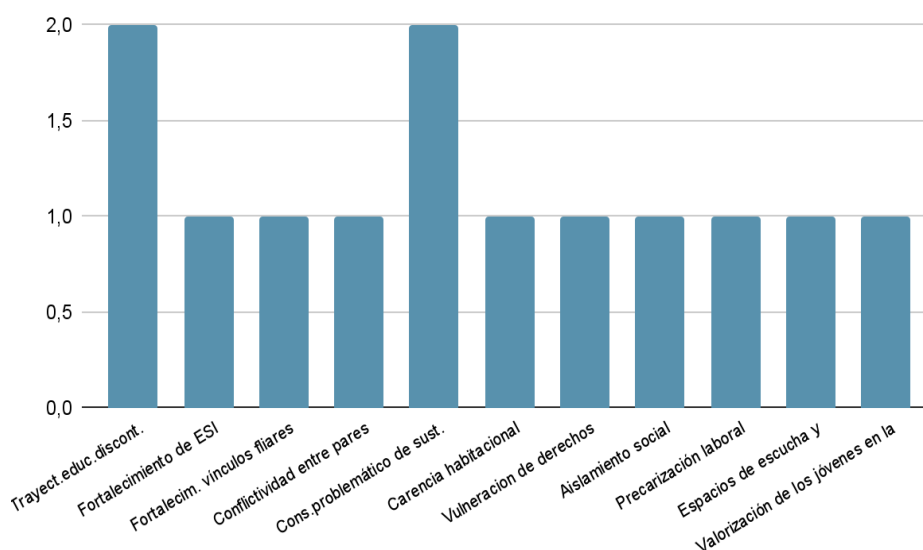
El personal y los programas funcionan de forma permanente. Los recursos se pueden sostener en el tiempo.

Proyección del trabajo a mediano plazo, las metas de crecimiento:

- Para el próximo semestre: sostener dos grupos de reflexión semanales (por la tarde y por la mañana) para quienes necesiten un acompañamiento más profundo
- Afianzar el grupo de trabajo Envión, con la creación de actividades y talleres propuestos y gestionados por los mismos jóvenes
- Sostener las actividades deportivas y culturales ya iniciadas
- Acompañar el ingreso al primer empleo para quienes están terminando la secundaria
- Coordinar charlas de orientación vocacional.
- Continuar con la detección y acompañamiento de situaciones de vulnerabilidad que surjan del contacto con los jóvenes y sus familias.
- o Instancias de sistematización del trabajo realizado: Dada la reciente puesta en marcha de este espacio y el trabajo con los jóvenes desde este espacio, se está comenzando a llevar adelante un registro adecuado para luego, pasado un plazo pertinente, se pueda realizar la correspondiente sistematización.

TRANSVERSALES DEL DISTRITO

Prevalencia de problemáticas identificadas en los tres relevamientos



Desarrollo del trabajo en red

Facilitadores

Tiempos institucionales, factor que se reitera en los relevamientos.

Obstaculizadores

Preexistencia de experiencias de trabajo en red en el territorio con muy buena participación y logros relevantes a nivel comunitario.

Comunicación fluida y constante con los diferentes componentes de la red.

→ LOS ESPACIOS SE ENCONTRABAN EN PROCESO DE APERTURA LUEGO DE LA PANDEMIA, INICIANDO LA REVINCULACIÓN CON LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LOS DIFERENTES BARRIOS. POR LO CUAL EXPRESARON ENCONTRAR EN EL FORTALECIMIENTO/ACOMPANIAMIENTO DE REDES UNA VÍA PARA DINAMIZAR LA INTERSECTORIALIDAD Y OFRECER PROPUESTAS MÁS ATRACTIVAS.

→ LOS CENTROS COMUNITARIOS, UBICADOS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO, PERMITEN MAYOR ACCESIBILIDAD A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A ADOLESCENTES Y JÓVENES EN

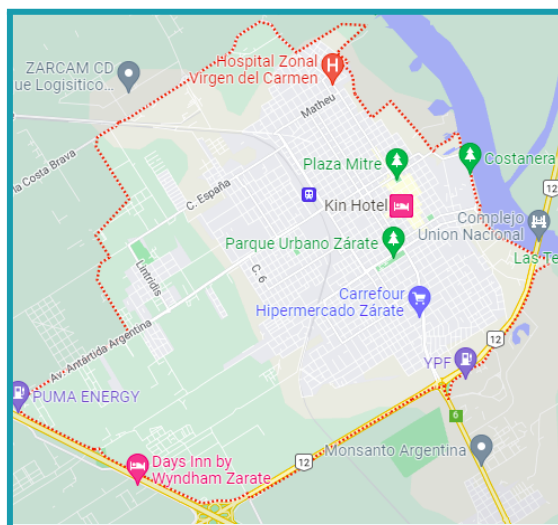
LOS TERRITORIOS. LA CERCANÍA Y LA COORDINACIÓN DE LOS HORARIOS SON LAS ESTRATEGIAS MÁS UTILIZADAS PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD.

→ RESPECTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS/LAS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS SERVICIOS QUE RECIBEN SE DA PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DE LOS ESPACIOS DE ESCUCHA QUE SE GENERAN EN LOS DISPOSITIVOS. A PARTIR DE LA MISMA LOS CENTROS COMUNITARIOS GENERAN LAS DIFERENTES LÍNEAS DE TRABAJO.

→ PARA IR EN BÚSQUEDA DEL ENCUENTRO CON ADOLESCENTES Y JÓVENES EL ABORDAJE TERRITORIAL (ACERCÁNDOSE A LOS JÓVENES CASA POR CASA O EN LOS ESPACIOS DONDE USUALMENTE ESTÁN) ES LA ESTRATEGIA MÁS UTILIZADA.

→ LOS NIVELES DE ARTICULACIÓN MÁS RELEVANTES SON EL LOCAL COMUNITARIO Y LOCAL MUNICIPAL.

ZÁRATE



Introducción

En el marco del Programa de Fortalecimiento y Acompañamiento de Redes Locales Intersectoriales para adolescentes de Barrios Populares de la PBA de la Dirección de Políticas Sociales Integrales del Senado, el distrito de Zárate fue seleccionado, junto a otros 6 distritos, para implementar en el mismo una primer etapa. Se realizó una primera reunión presencial en el distrito con las autoridades locales.

Cuentan con diversos programas municipales con eje en la participación ciudadana que se encuentran llevando a cabo:

- “Compartiendo” para la población de jardines de infantes;
- “Rayuela” para la población de escuelas primarias;
- “Costa Joven” para la población de escuelas secundarias;
- “Costa Grande” para la población de adultos y
- “Ciudad Escuela” para los y las docentes.

Haciendo hincapié en el programa “Costa Joven” en el cual los adolescentes participan a través de las escuelas por un viaje grupal de egresados a un lugar de Argentina. Para lo cual se proponen una serie de actividades deportivas recreativas, artísticas y de formación que otorga puntaje a cada grupo. Parte del equipo de la dirección estuvo presente en la presentación del programa “Costa Joven 2022”.

También cuentan con los programas Envión y Barrio Adentro, del cual participan jóvenes de la comunidad que incluyen también a los no escolarizados. El Programa Barrio Adentro es un programa del Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Propone prácticas en el territorio basadas en el Sistema de Promoción y Protección de Derechos y en el Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil, destinado a niñas/os y jóvenes con derechos vulnerados y/o en conflicto con la Ley, acompañando procesos de promoción, protección y restitución de derechos.

Mencionan el Programa “Nexo Laboral”, el cual surge como respuesta municipal a las dificultades expresas de una empresa privada para contratar jóvenes para trabajar en la planta por la falta de educación o capacitación. Es un programa de formación teórico-práctica de dos meses, en el cual tanto la empresa como el municipio aportan recursos y quienes participan perciben además un Beca Progresar del Ministerio de Educación de la Nación. Es el nexo entre el mundo educativo y el mundo laboral. Quienes participan tienen entre 18 y 25 años.

Otra política pública que Zárate implementa y amplía hacia los jóvenes es el Programa Presupuesto Participativo. Este es el espacio que brinda el Municipio para que los vecinos y vecinas pongan en discusión el destino de un porcentaje del tesoro municipal. A través de debates y toma de decisiones colectivas y democráticas, son los vecinos quienes deciden de qué manera se llevará a cabo el uso de los recursos públicos. Este año comienzan a trabajar en el Presupuesto Participativo Joven en combinación con el Área de Juventud. Con esta propuesta los jóvenes podrán participar de una instancia de formación ciudadana y el tejido de redes con instituciones intermedias. En la cual van a analizar las fortalezas y las oportunidades no solo de sus barrios sino de la ciudad en su conjunto.

Zárate cuenta con Centros de Participación Municipal (CEPAM). Los mismos son espacios pensados para descentralizar y optimizar los servicios, buscan fomentar y vivir los valores de cooperación, participación y solidaridad a través del juego, actividades lúdicas y deportivas. En ellos se desarrollan actividades deportivas, culturales, recreativas, educativas y sociales; talleres de diferentes disciplinas; servicios municipales de diferentes áreas como Discapacidad, Empleo, Presupuesto Participativo, Derechos Humanos, entre otras; y programas nacionales y provinciales. El foco principal está puesto en los chicos y chicas vulnerables en edades de niñez, pre-adolescencia y adolescencia, con el objetivo de incrementar la incorporación de valores que fortalezcan sus personalidades, capacidades, habilidades y autoestima. Los CEPAM están dirigidos a todos los vecinos de los barrios aledaños a cada uno. La ciudad cuenta con cuatro Centro de Participación Municipal ubicados en los barrios 6 de Agosto, España, Malvicino y Matadero.

Los barrios seleccionados para la realización de los relevamientos son:

- Barrio España
- Barrio Mataderos

La modalidad de trabajo que se adquirió para relevar estos barrios fue a través de jornadas de las cuales participaron diferentes instituciones, organizaciones y actores de los barrios, contando e intercambiando sus experiencias de trabajo y trabajo en red, con la presencia de parte del equipo de la Dirección de Políticas Sociales Integrales. Estas jornadas fueron realizadas en dos de los barrios seleccionados: Barrio Mataderos y Barrio España.

BARRIO MATADEROS

De la jornada en el **Barrio Mataderos** participaron representantes de

- Escuela Secundaria N°20
 - Programa Barrio Adentro
 - Dirección del Área Descentralizada de la Secretaría de Desarrollo Territorial
 - Dirección de Juventud
 - Unidad Sanitaria CODEPAM del Barrio España
 - Dirección de Atención Primaria
 - Jefatura de CEPAM
 - CENS N°454
 - Programa Presupuesto Participativo Municipal
 - Matadero Fútbol Club de Zárate
 - Programa Enviñón
 - Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
- Hay una fuerte presencia del estado en el barrio, a través de las áreas municipales, instituciones educativas, programas municipales y provinciales. Considerando la presencia territorial fundamental para el desarrollo de los niños y jóvenes.
 - Una temática común es la revinculación con los adolescentes y jóvenes desde los diferentes espacios luego de la pandemia.
 - De los facilitadores para el trabajo en red mencionan la buena respuesta de la comunidad a las propuestas y la comunicación.
 - Poner en valor el trabajo del CEPAM como espacio de participación, encuentro y de implementación de políticas públicas municipales y provinciales para adolescentes y jóvenes en los barrios.

- Para ir en búsqueda del encuentro con adolescentes y jóvenes una estrategia que se repite es recorrer el barrio casa por casa dando a conocer su propuesta.
- La mayoría de los participantes refieren trabajos articulados con alguno/s de los demás presentes y la necesidad de establecer redes unos con otros para abordar las diferentes problemáticas vinculadas a adolescentes y jóvenes.
- En el transcurso de la reunión se percibió que el concepto de trabajo en red está incorporado por todos los participantes. Es necesario activar los mecanismos para que la misma funcione.

BARRIO ESPAÑA

De la jornada en el **Barrio España** participaron representantes de:

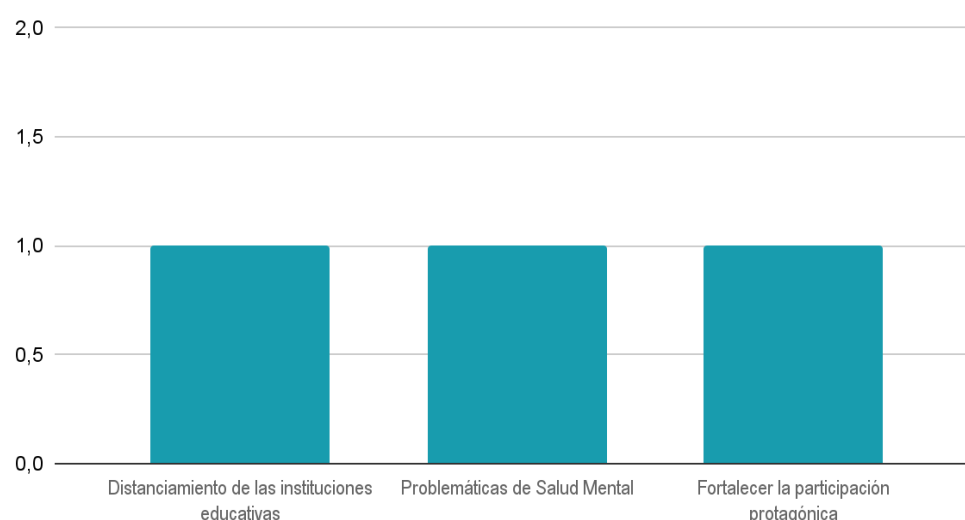
- Centro de Formación Profesional
 - CEPAM
 - Coordinadora de la Unidad Sanitaria de CODEPAM
 - Director del área descentralizada (donde están los 4 CEPAM)
 - Área municipal de Educación
 - Programa Envión
 - Club Maipú
 - Programa Presupuesto Participativo Municipal
 - Área municipal de Deporte
 - Obra de Don Bosco
- Los servicios disponibles para adolescentes y jóvenes son talleres de formación profesional brindados por el Centro de Formación Profesional; actividades recreativas, comedor desde la Obra de Don Bosco; el CEPAM ofrece talleres culturales y de oficios, desayuno y merienda y próximamente huertas comunitarias; desde la unidad sanitaria se brinda servicio de pediatría, psicología infantil, ginecología y talleres de salud sexual y reproductiva; el programa Envión cuenta con talleres de ciudadanía, manejo de situaciones problemáticas, de

género y propuestas culturales, artísticas y deportivas y el Club Maipú cuenta con categorías infantiles masculino desde los 5 a los 17 años y femenino desde los 7 a los 17 años.

- La mayoría de los participantes se encuentran en el proceso de revinculación de los espacios con los/las adolescentes y jóvenes luego de la pandemia.
- Se observan articulaciones a nivel local comunitario, local municipal y provincial. Destacando el rol del CEPAM como espacio de encuentro y contención barrial, desde y con el cual surgen muchas de las articulaciones.
- Las estrategias efectivas que implementan algunos espacios para involucrar a los/las adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones sobre los servicios que reciben incluyen: dar el espacio en cada actividad para que los/las jóvenes puedan poner su voz y expresar lo que necesitan; caja en la cual depositan los temas sobre los cuales quieren trabajar.
- Para garantizar la accesibilidad a las propuestas que brindan algunos espacios tienen en cuenta los horarios de los jóvenes, si van a la escuela ofrecen días y horarios alternativos para que puedan participar de las mismas.
- Los participantes compartieron información valiosa sobre el trabajo que realizan y los servicios que ofrecen para los adolescentes y jóvenes del barrio. Percibieron que existen recursos disponibles en otros espacios que podrían potenciarse si trabajan en red.

TRANSVERSALES DEL DISTRITO

Temas de mayor preocupación en los territorios relevados



Desarrollo del trabajo en red

Facilitadores	Obstaculizadores
Diversidad de programas locales de promoción de la participación adolescente y joven.	Desvinculación y/o distanciamiento de adolescentes y jóvenes de los espacios de referencia comunitarios e institucionales luego del período de aislamiento durante la pandemia.
Centro de Participación Municipal -CEPAM- en tanto espacios pensados para descentralizar y optimizar los servicios, fomentando la cooperación, participación y solidaridad a través de actividades lúdicas y deportivas.	Fortalecer aún más las articulaciones interinstitucionales e intersectoriales entre los/as efectores y referentes/as comunitarios para el abordaje y el acompañamiento más integral de adolescentes y jóvenes.
Fuerte presencia del estado en el barrio, a través de las áreas municipales, instituciones educativas, programas municipales y provinciales. Considerando la presencia territorial fundamental para el desarrollo de los niños y jóvenes.	
Buena respuesta de la comunidad a las propuestas y la comunicación.	
Flexibilidad de los horarios para facilitar la participación de adolescentes y jóvenes.	

- NUMEROSOS PROGRAMAS MUNICIPALES CON EJE EN LA PARTICIPACIÓN DESTINADOS A ADOLESCENTES Y JÓVENES.
- SE DESTACAN LOS PROGRAMAS CON ANCLAJE TERRITORIAL (ENVIÓN Y BARRIO ADENTRO) DESTINADOS A SECTORES VULNERABLES DE ADOLESCENTES Y JÓVENES.
- INTERESANTE ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL MUNICIPAL Y EL SECTOR PRIVADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA NEXO LABORAL.
- IMPORTANTE ROL DE LOS CEPAM COMO ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, ENCUENTRO Y DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y PROVINCIALES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS BARRIOS. DESDE LOS MISMOS SURGEN MUCHAS DE LAS ARTICULACIONES INTERSECTORIALES.
- DE LOS ENCUENTROS INTERSECTORIALES ALGUNOS ACTORES TIENEN INCORPORADO EN MENOR Y OTROS EN MAYOR MEDIDA EL CONCEPTO DE TRABAJO EN RED. EN AMBOS CASOS PERCIBIERON QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES EN OTROS ESPACIOS QUE PODRÍAN POTENCIARSE SI TRABAJAN DE ESTA FORMA.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

- En las acciones territoriales en cada uno de los distritos y en las áreas y barrios identificados por las autoridades locales fue posible identificar valiosos esfuerzos, tanto por parte de las autoridades locales y provinciales como por las organizaciones sociales, de lograr un **progresivo y activo proceso de integralidad** entre los diferentes efectores relacionados con la adolescencia. Estas experiencias deberán constituirse en un campo motivador que permita ir superando esquemas de funcionamiento que en muchas ocasiones reflejan modelos fragmentados que dificultan la accesibilidad y coordinación de los servicios y dispositivos para adolescentes en los barrios populares de la Provincia de Buenos Aires.
- En cuanto a la **participación adolescente**, es notorio que ha sido asumida por el Estado Provincial y los municipios con **interés, entusiasmo y revalorizando** las experiencias de promoción participativa de adolescentes y jóvenes. Valiéndose de esas experiencias desarrolladas en los barrios populares de la Provincia, es preciso **profundizar el proceso de organización y participación**, que incide en la elaboración y ejecución de **políticas públicas** para ese sector. Sería valioso **aproximar** a los adolescentes y jóvenes con menor grado de cercanía, con propuestas de **participación real**.

Georeferencia de dispositivos y servicios de promoción y protección de derechos de las adolescencias de barrios populares



CHACABUCO

→ Derecho social a la educación

NOMBRE	MODALIDAD	NIVEL	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	SECTOR	MATRÍCULA
ANEXO DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº6	COMÚN	SECUNDARIO	CUARTEL I	CUCHA CUCHA	ESTATAL	124
ANEXO I A ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº1	COMÚN	SECUNDARIO	12 DE FEBRERO (E/ SAAVEDRA Y DOGLIA)	CHACABUCO	ESTATAL	146
ANEXO I DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº5	COMÚN	SECUNDARIO	AV. GARAY CUARTEL I	CHACABUCO	ESTATAL	38
ANEXO I DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº7	COMÚN	SECUNDARIO	CARLOS PELLEGRINI Y M BARON	CHACABUCO	ESTATAL	56
ANEXO II A ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº1	COMÚN	SECUNDARIO	AV. CHACABUCO	O'HIGGINS	ESTATAL	51
ANEXO II DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº5	COMÚN	SECUNDARIO	AV. ALSINA CONT.	CHACABUCO	ESTATAL	66
C.E.A.T. Nº1 "MARIA ELENA WALSH"	ESPECIAL	INICIAL	AVENIDA GARAY E/ SAN LUIS Y COLON	CHACABUCO	ESTATAL	56
CENTRO DE ADULTOS Nº702	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	BELGRANO	CUCHA CUCHA	ESTATAL	16
CENTRO DE ADULTOS Nº703	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	AV. JUAN XXIII	CHACABUCO	ESTATAL	46
CENTRO DE ADULTOS Nº705	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	CONESA Y DUBERTY	CHACABUCO	ESTATAL	44
CENTRO DE ADULTOS Nº706 "BARTOLOMÉ MITRE"	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	ENTRE RÍOS	CHACABUCO	ESTATAL	61
CENTRO DE EDUCACIÓN AGRARIA Nº29	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ALEM (E/QUINTANA Y PELLEGRINI)	RAWSON	ESTATAL	190
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº401	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ALMAFUERTE E/ A. DEL VALLE Y V. LOPEZ	CHACABUCO	ESTATAL	435
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº451	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	GENERAL PUEYRREDÓN	CHACABUCO	ESTATAL	178
ESCUELA DE ADULTOS Nº701 "BARTOLOMÉ MITRE"	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	TUCUMAN	CHACABUCO	ESTATAL	53
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº1 "MANUEL BELGRANO"	COMÚN	SECUNDARIO	PUEYRREDON (ESQ. RECONQUISTA)	CHACABUCO	ESTATAL	517
ESCUELA DE EDUCACIÓN	COMÚN	SECUNDARIO	ALEM	RAWSON	ESTATAL	180

SECUNDARIA Nº2 "FAUSTINO SARMIENTO"			(E/QUINTANA Y PELLEGRINI)			
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº3 "DOMINGO F SARMIENTO"	COMÚN	SECUNDARIO	ZAPIOLA	CHACABUCO	ESTATAL	611
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº4 "LIB GRAL JOSÉ DE SAN MA	COMÚN	SECUNDARIO	ZAPIOLA	CHACABUCO	ESTATAL	1141
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº5	COMÚN	SECUNDARIO	AV. GARAY	CHACABUCO	ESTATAL	153
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº6	COMÚN	SECUNDARIO	ITUZAINGO Y QUINTANA	CHACABUCO	ESTATAL	153
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº7	COMÚN	SECUNDARIO	CUARTEL I	CHACABUCO	ESTATAL	105
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº8	COMÚN	SECUNDARIO	BUENOS AIRES	CHACABUCO	ESTATAL	333
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº1	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	PUEYRREDON	CHACABUCO	ESTATAL	640
ESCUELA ESPECIAL Nº501 "MARIA ROSA CANALE"	ESPECIAL	INICIAL	AV SAAVEDRA	CHACABUCO	ESTATAL	9
EXTENSION DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº2	COMÚN	SECUNDARIO	5 ENTRE 8 Y 10	CASTILLA	ESTATAL	45
INSTITUTO DE EDUCACION CATOLICA	COMÚN	SECUNDARIO	AVELLANEDA	CHACABUCO	PRIVADO	369
INSTITUTO SANTA ANA	COMÚN	SECUNDARIO	CONT. AVDA. CHACABUCO	O'HIGGINS	PRIVADO	49
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Nº131	COMÚN	SUPERIOR	ZAPIOLA	CHACABUCO	ESTATAL	191
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Nº67	COMÚN	SUPERIOR	CERVANTES Y SAN LUIS	CHACABUCO	ESTATAL	603
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA Nº132	TÉCNICO PROFESIONAL	SUPERIOR	ZAPIOLA	CHACABUCO	ESTATAL	488
PAULO FREIRE	COMÚN	SUPERIOR	BELGRANO	CHACABUCO	PRIVADO	149
SAN ISIDRO LABRADOR	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	AVELLANEDA	CHACABUCO	PRIVADO	137

→ **Derecho a la salud**

NOMBRE	DISPOSITIVO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
UNIDAD SANITARIA SANTA CLARA DE ASÍS	C.A.P.S.	CHACABUCO	AV. JUAN XXIII CONTINUACIÓN - CHACABUCO PCIA DE BUENOS AIRES
CIC CHACABUCO	C.I.C	CHACABUCO	CALLE CONTE VERONELI S/N BO. LOS PIONEROS - CHACABUCO PCIA DE BUENOS AIRES
UNIDAD SANITARIA DR. OSVALDO BUEY	C.A.P.S.	CHACABUCO	CALLE RIVADAVIA Nº 650 - CHACABUCO PCIA DE BUENOS AIRES

UNIDAD SANITARIA MATADERO	C.A.P.S.	CHACABUCO	CALLE 159 S/N BO. MATADERO - CHACABUCO PCIA DE BUENOS AIRES
UNIDAD SANITARIA MADRE TERESA DE CALCUTA	C.A.P.S.	CHACABUCO	CALLE SAN MARTÍN S/N BO. CUCHA CUCHA - CHACABUCO PCIA DE BUENOS AIRES
UNIDAD SANITARIA DORA PIETRANERA	C.A.P.S.	CHACABUCO	CALLE MATEO BARÓN N° 440 BO. LAS PALMERAS - CHACABUCO PCIA DE BUENOS AIRES
UNIDAD SANITARIA SAN CAYETANO	C.A.P.S.	CHACABUCO	CALLE MATEO MURO Y JUAN DOMINGO PERÓN S/N BO. SAN CAYETANO - CHACABUCO PCIA DE BUENOS AIRES
UNIDAD SANITARIA UBALDO MARTÍNEZ	C.A.P.S.	CHACABUCO	CALLE PADRE DOGLIA N° 600 BO. UBALDO MARTÍNEZ - CHACABUCO PCIA DE BUENOS AIRES
UNIDAD SANITARIA DR. CRESCENCIO NATELLI (LA UNIÓN)	C.A.P.S.	CHACABUCO	CALLE SAN ISIDRO LABRADOR N° 120 BO. LA UNIÓN - CHACABUCO PCIA DE BUENOS AIRES
UNIDAD SANITARIA DR. EUGENIO CASASCO	C.A.P.S.	CHACABUCO	CALLE 9 DE JULIO Y DR. CASASCO S/N - CHACABUCO PCIA DE BUENOS AIRES
UNIDAD SANITARIA LOS ANGELES	C.A.P.S.	LOS ANGELES	CALLE PRINCIPAL RUTA 32 S/N - CHACABUCO PCIA DE BUENOS AIRES
UNIDAD SANITARIA DE O'HIGGINS	C.A.P.S.	O' HIGGINS	AV. CHACABUCO N° 109 - CHACABUCO PCIA DE BUENOS AIRES
CAPS RAWSON	C.A.P.S.	RAWSON	CALLE RAWSON S/N - CHACABUCO PCIA DE BUENOS AIRES
CCD (SALUD MENTAL)	CENTRO COMUNITARIO - ATENCIÓN EN SALUD MENTAL Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS-	CHACABUCO	DUBERTY Y CONESA - CHACABUCO PCIA DE BUENOS AIRES

→ **Dispositivos/Servicios de promoción y protección de Derechos**

DISPOSITIVO	NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
SERVICIO ZONAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS JUNÍN	SERVICIO ZONAL	JUNÍN	LILIEDAL N° 146 ESQ. J.B. ALBERDI (C.P. 6.000)	JURISDICCIÓN: JUNÍN, CHACABUCO, FLORENTINO AMEGHINO, GRAL. ARENALES, GRAL. PINTO, GRAL., VIAMONTE (LOS TOLDOS), LEANDRO N. ALEM, LINCOLN, ROJAS.
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL	CHACABUCO	ENTRE RÍOS 123 (C.P. 6740)	
DISPOSITIVOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO	CENTRO SOCIO COMUNITARIO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	SIN DATO		CANTIDAD TOTAL DE ADOLESCENTES-JÓVENES BAJO INTERVENCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN: 37

PROGRAMA ENVIÓN	SEDE CHACABUCO	CUPO MÁXIMO 200
PROGRAMA ENVIÓN	SEDE CHACABUCO II	CUPO MÁXIMO 170
CONSEJOS LOCALES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NNYA		FORMA DE INSTITUCIONALIZACIÓN NO MENCIONADA

FLORENCIO VARELA

→ Derecho social a la educación

NOMBRE	MODALIDAD	NIVEL	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	SECTOR	MATRICULA
ANEXO 1 DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°64	COMÚN	SECUNDARIO	1284 E/ 1213 Y 1211	INGENIERO JUAN ALLAN	ESTATAL	112
ANEXO I DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°62	COMÚN	SECUNDARIO	NAVARRO ESQ CALINGASTA 24	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	124
CARLOS PELLEGRINI	COMÚN	SECUNDARIO	12 DE OCTUBRE 1498	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	274
C.E.B.A.S. N°13	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	SAN MARTÍN 2860	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	93
CENTRO DE ADULTOS N°707/24	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	EL ZONDA Y EL GAUCHO S/N	GOBERNADOR JULIO A COSTA	ESTATAL	76
CENTRO DE ADULTOS N°710/02	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	ESPOSOS CURIE 2299	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	46
CENTRO DE ADULTOS N°712/03	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	RÍO BERMEJO 1010	VILLA SANTA ROSA	ESTATAL	48
CENTRO DE ADULTOS N°713/03	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	ANDORRA 50	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	59
CENTRO DE ADULTOS N°714/04	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	805 Y 832	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	18
CENTRO DE ADULTOS N°715/04	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	CAÑUELAS 2465	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	28
CENTRO DE ADULTOS N°716/04	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	KABUL 1476	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	37
CENTRO DE ADULTOS N°717/21	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	D ´ ANNUNZIO 772	BOSQUES	ESTATAL	87
CENTRO DE ADULTOS N°718/21	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	HUGO WAST 502	BOSQUES	ESTATAL	51
CENTRO DE ADULTOS N°720/01	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	AVENIDA NOVAK 1019	GOBERNADOR JULIO A COSTA	ESTATAL	112
CENTRO DE ADULTOS N°723/02	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	DARDO ROCHA 1095	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	62
CENTRO DE ADULTOS N°726/02	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	LUIS BRAILLE 2443	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	37
CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL N°1	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	VICENTE LÓPEZ Y PLANES 706	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	6
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°401	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	LUIS BRAILE 2439	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	143
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°402	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ARTURO ILLIA 759	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	464
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°403	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	511 3550	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	264

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº404	JÓVENES ADULTOS	Y	FORMACIÓN PROFESIONAL	AV. CALCHAQUÍ 6200	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	174
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº460	JÓVENES ADULTOS	Y	MEDIO	RUTA 53 KM 15800 S/N	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	340
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº455	JÓVENES ADULTOS	Y	MEDIO	CALLE 1282 689	INGENIERO JUAN ALLAN	ESTATAL	471
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº456	JÓVENES ADULTOS	Y	MEDIO	LEÓN XIII 960	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	292
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº457	JÓVENES ADULTOS	Y	MEDIO	AVENIDA NOVAK 1125	GOBERNADOR JULIO A COSTA	ESTATAL	395
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº458	JÓVENES ADULTOS	Y	MEDIO	PARRILLO 350	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	127
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº459	JÓVENES ADULTOS	Y	MEDIO	SICILIA 1820	BOSQUES	ESTATAL	243
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº451	JÓVENES ADULTOS	Y	MEDIO	JUAN DOMINGO PERÓN 1910	ESTANISLAO SEVERO ZEBALLOS	ESTATAL	368
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº452	JÓVENES ADULTOS	Y	MEDIO	AVENIDA SAN MARTÍN 3272	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	530
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº453	JÓVENES ADULTOS	Y	MEDIO	HIPOLITO YRIGOYEN 97	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	357
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº454	JÓVENES ADULTOS	Y	MEDIO	RUTA PROVINCIAL 53 Y BUENOS AIRES S/N	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	206
COLEGIO ASUNCION DE MARIA	COMÚN		SECUNDARIO	1364 E/ 1327 Y 1349 S/N	VILLA SAN LUIS	PRIVADO	206
COLEGIO DEL CENTENARIO	COMÚN		SECUNDARIO	ENTRE RÍOS 23	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	211
COLEGIO JESUS DE NAZARETH	COMÚN		SECUNDARIO	21 ESQ 7 ING. ALLAN S/N	INGENIERO JUAN ALLAN	PRIVADO	502
COLEGIO LELOIR	COMÚN		SECUNDARIO	AVDA. EVA PERÓN 14500	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	135
COLEGIO SANTA LUCIA	COMÚN		SECUNDARIO	FLORIDA 240	VILLA VATTEONE	PRIVADO	971
COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	COMÚN		SECUNDARIO	AVDA. PERÓN 1910	ESTANISLAO SEVERO ZEBALLOS	PRIVADO	229
ESCUELA DE ADULTOS Nº701 "ALMIRANTE GUILLERMO BROWN"	JÓVENES ADULTOS	Y	PRIMARIO	BATALLA DE CHACABUCO 89	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	337
ESCUELA DE ADULTOS Nº702 "LEANDRO N. ALEM"	JÓVENES ADULTOS	Y	PRIMARIO	LA ARGENTINA Y VICTORINO DE LA PLAZA 589	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	155
ESCUELA DE ADULTOS Nº703 "REPUBLICA DEL JAPON"	JÓVENES ADULTOS	Y	PRIMARIO	AVDA. EVA PERÓN 6050	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	163
ESCUELA DE ADULTOS Nº704	JÓVENES ADULTOS	Y	PRIMARIO	SALLARES 1800	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	178
ESCUELA DE ADULTOS Nº705 "PATRICIAS ARGENTINAS"	JÓVENES ADULTOS	Y	PRIMARIO	SICILIA 1740	FCIO. VARELA	ESTATAL	305
ESCUELA DE ADULTOS Nº709 "BENITO LINCH"	JÓVENES ADULTOS	Y	PRIMARIO	BUENOS AIRES Y RUTA PROVINCIAL 53 KM.1 S/N	COLONIA LA CAPILLA	ESTATAL	435

ESCUELA DE ADULTOS N°721	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	JOSÉ HERNÁNDEZ 1346	BOSQUES	ESTATAL	311
ESCUELA DE ADULTOS N°724	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	LA PALOMA Y LOS ALGARROBOS S/N	GOBERNADOR JULIO A COSTA	ESTATAL	321
ESCUELA DE ADULTOS N°751	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	BUENOS AIRES Y RUTA PCIAL N°53KM15,500 S/N	COLONIA LA CAPILLA	ESTATAL	413
ESCUELA DE ARTE N°1 "REPUBLICA DE ITALIA"	ARTÍSTICA	CICLO DE INICIACIÓN	SAN JUAN 122	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	558
ESCUELA DE ARTE N°1 "REPUBLICA DE ITALIA"	ARTÍSTICA	CICLO MEDIO	SAN JUAN 122	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	932
ESCUELA DE ARTE N°1 "REPUBLICA DE ITALIA"	ARTÍSTICA	SUPERIOR	SAN JUAN 122	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	656
ESCUELA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS N°706	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	SALTA Y JOSÉ INGENIEROS 79	INGENIERO JUAN ALLAN	ESTATAL	435
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA AGRARIA N°1	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	RUTA PROV. 53 KM 13.500 S/N	COLONIA LA CAPILLA	ESTATAL	312
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°54	COMÚN	SECUNDARIO	LAS PALOMAS Y ALGARROBOS S/N	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	302
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°64	COMÚN	SECUNDARIO	1280 ESQ.1213 699	INGENIERO JUAN ALLAN	ESTATAL	282
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°10	COMÚN	SECUNDARIO	SICILIA 1820	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	1229
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°11 "AGUSTIN RAMIREZ"	COMÚN	SECUNDARIO	LA TRANQUERA Y EL MALAMBO 1622	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	713
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°13	COMÚN	SECUNDARIO	RUTA 2 KM. 31,5 S/N	BOSQUES	ESTATAL	145
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°14	COMÚN	SECUNDARIO	GRECIA 461	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	742
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°15	COMÚN	SECUNDARIO	RUTA 53 Y BUENOS AIRES E/ 1648 Y 1650 S/N	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	602
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°16 "EVITA"	COMÚN	SECUNDARIO	ONCATIVO E/IBERA Y BROCHERO 2691	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	394
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°17	COMÚN	SECUNDARIO	OLIVOS 2565	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	441
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°18	COMÚN	SECUNDARIO	RÍO BERMEJO 1110	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	452
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°19	COMÚN	SECUNDARIO	1148 2451	INGENIERO JUAN ALLAN	ESTATAL	974
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°1 "DR. SILVIO DESSY"	COMÚN	SECUNDARIO	AV. QUINTANA 263	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	891
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°20	COMÚN	SECUNDARIO	COMBATE DE LOS POZOS N° 365	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	688

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº21	COMÚN	SECUNDARIO	1201 E/ 1288 Y 1288 A	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	892
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº22	COMÚN	SECUNDARIO	ORTIZ BASUALDO 3545	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	491
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº23	COMÚN	SECUNDARIO	GUARDIA NACIONAL 125	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	388
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº24	COMÚN	SECUNDARIO	25 DE MAYO DE 1810 2650	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	463
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº25	COMÚN	SECUNDARIO	37 E/ 14 Y 16, 758	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	300
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº26	COMÚN	SECUNDARIO	NUEVA DELHI 1374	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	655
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº27	COMÚN	SECUNDARIO	RÍO BERMEJO 1839	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	361
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº28	COMÚN	SECUNDARIO	NEUQUÉN 380	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	329
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº29	COMÚN	SECUNDARIO	LAS AMERICAS E/ BRAILLE Y C. DE TEJAS	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	357
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº2 "CNEL DE MARI MARTÍN J T	COMÚN	SECUNDARIO	CONCORDIA 1290	BOSQUES	ESTATAL	908
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº30	COMÚN	SECUNDARIO	CALLE 56 926	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	332
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº31	COMÚN	SECUNDARIO	AV. LUJAN Y 909 1524	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	530
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº32	COMÚN	SECUNDARIO	LOS LAURELES 2318	GOBERNADOR JULIO A COSTA	ESTATAL	281
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº33	COMÚN	SECUNDARIO	BATALLA DE ITUZAINGÓ 2724	ESTANISLAO SEVERO ZEBALLOS	ESTATAL	284
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº34	COMÚN	SECUNDARIO	DARDO ROCHA 1095	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	265
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº35	COMÚN	SECUNDARIO	ruta provincial 36 KM. 31,500 S/N	BOSQUES	ESTATAL	213
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº36	COMÚN	SECUNDARIO	HUGO WAST E/ BÉCQUER Y SAAVEDRA 502	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	430
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº37	COMÚN	SECUNDARIO	ANDORRA 137	BOSQUES	ESTATAL	396
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº38	COMÚN	SECUNDARIO	SARRATEA Y LOS TRÉBOLES S/N	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	270
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº39	COMÚN	SECUNDARIO	CALLE 515 E 3303	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	423
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº3 DR. ARISTOBULO DEL VALLE	COMÚN	SECUNDARIO	MADRID 691	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	970
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº40	COMÚN	SECUNDARIO	LEOPOLDO HERRERA 435	INGENIERO JUAN ALLAN	ESTATAL	373

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº41	COMÚN	SECUNDARIO	EL ZONDA ESQ. EL GAUCHO 1545	GOBERNADOR JULIO A COSTA	ESTATAL	522
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº42	COMÚN	SECUNDARIO	441 Y 32 ENTRE 402 Y 402 A S/N	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	307
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº43	COMÚN	SECUNDARIO	SAN PABLO ESQ. RÍO CARAPACHAY 1723	VILLA SAN LUIS	ESTATAL	280
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº45	COMÚN	SECUNDARIO	AVDA. EVA PERÓN E/ OROÑO Y COIMBRES 6070	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	481
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº46	COMÚN	SECUNDARIO	DELGADO 4362	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	333
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº47	COMÚN	SECUNDARIO	509 ESQ. 546, 2285	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	352
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº48	COMÚN	SECUNDARIO	VICTORINO DE LA PLAZA 263	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	320
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº49	COMÚN	SECUNDARIO	MAIPU E/ POSADAS Y V. GOMEZ 1245	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	488
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº4 "PROF. ALBERTO MARIO VOR	COMÚN	SECUNDARIO	LEÓN XIII 960	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	558
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº50	COMÚN	SECUNDARIO	PASOS DE LOS LIBRES Y ESPOSOS CURIE 2233	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	347
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº51	COMÚN	SECUNDARIO	CALLE 1620 268	COLONIA LA CAPILLA	ESTATAL	177
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº52	COMÚN	SECUNDARIO	FLORENCIO PARRAVICINI 2685	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	211
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº53	COMÚN	SECUNDARIO	ROSARIO ESQ RÍO ATUEL 1178	VILLA VATTEONE	ESTATAL	500
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº55	COMÚN	SECUNDARIO	AVDA. LOS INMIGRANTES E/1363 Y 1371	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	356
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº56	COMÚN	SECUNDARIO	552 E/ 519 Y 521	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	334
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº57	COMÚN	SECUNDARIO	CALLE 1323 E/ 1348 Y 1350	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	398
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº58	COMÚN	SECUNDARIO	GORRITI Y HORQUETA CURA	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	328
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº59	COMÚN	SECUNDARIO	FLORIDA 309	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	407
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº5 "MARIA EVA DUARTE DE PER	COMÚN	SECUNDARIO	MONSEÑOR NOVAK 1125	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	557
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº60	COMÚN	SECUNDARIO	CALLE 1423 Y CALLE 1432	VILLA BROWN	ESTATAL	488

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº61	COMÚN	SECUNDARIO	OLAVARRIA SIN NÚMERO ENTRE CONCORDIA Y	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	379
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº62	COMÚN	SECUNDARIO	LISANDRO DE LA TORRE Y SANTA SOFÍA	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	466
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº63	COMÚN	SECUNDARIO	D'ANNUNZIO 772	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	399
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº6 "HOMERO MANZI"	COMÚN	SECUNDARIO	HIPOLITO YRIGOYEN 97	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	1017
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº7 "DR. FCIO. VARELA"	COMÚN	SECUNDARIO	PARRILLO 350	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	1133
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº8 "JULIO CORTAZAR"	COMÚN	SECUNDARIO	AVDA. SAN MARTÍN 2860	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	1335
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº9	COMÚN	SECUNDARIO	SALLARES 1876	ESTANISLAO SEVERO ZEBALLOS	ESTATAL	719
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº44	COMÚN	SECUNDARIO	EL APERO Y DONATO ÁLVAREZ 820	GOBERNADOR JULIO A COSTA	ESTATAL	293
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº1 "CORONEL DE MARI	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	FADER E/ L. LUGONES Y OBLIGADO	BOSQUES	ESTATAL	1510
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº2 "RODOLFO WALSH"	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	SALLARES Y PARILLO 699	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	1470
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº3 "INGENIERO JUAN	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	1201 N 4401	INGENIERO JUAN ALLAN	ESTATAL	1529
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº4 "JORGE ALBERTO S	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	HIPOLITO IRIGOYEN 95	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	1081
ESCUELA ESPECIAL Nº2998 VIVENCIAS	ESPECIAL	INICIAL	MONTEAGUDO E/ALEM Y 9 DE JULIO(EX.766)	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	2
ESCUELA ESPECIAL Nº501	ESPECIAL	INICIAL	BATALLA DE CHACABUCO 68	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	23
ESCUELA ESPECIAL Nº502	ESPECIAL	INICIAL	PABLO PODESTÁ 1347	BOSQUES	ESTATAL	12
ESCUELA ESPECIAL Nº503	ESPECIAL	INICIAL	BERNA 1620	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	13
ESCUELA ESPECIAL Nº5325 SER ESPECIAL	ESPECIAL	INICIAL	AMBATO 1627	BOSQUES	PRIVADO	2
ESCUELA ESPECIAL SER FELIZ	ESPECIAL	INICIAL	SARGENTO CABRAL 1662	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	3
EXTENSION DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº5	COMÚN	SECUNDARIO	EL MANGRULLO 25	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	297

EXTENSIÓN I DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº53	COMÚN	SECUNDARIO	SAN NICOLÁS Y ROSARIO S/N	FLORENCIO VARELA	ESTATAL	177
EXTENSIÓN V DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA Nº60	TÉCNICO PROFESIONAL	SUPERIOR	MAININI 240	FCIO. VARELA	ESTATAL	70
INSTITUTO COMUNIDAD EDUCATIVA MODELO 2000	COMÚN	SECUNDARIO	AVENIDA SAN MARTÍN 2666	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	153
INSTITUTO DE ARTES Y CIENCIAS	COMÚN	SECUNDARIO	9 DE JULIO 430	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	175
INSTITUTO DE ENSEÑANZA PRIVADA FRIULI	COMÚN	SECUNDARIO	AVENIDA EVA PERÓN 4548	VILLA VATTEONE	PRIVADO	173
INSTITUTO DE FORM. TECNOLÓGICA DR. JORGE W. CARVER	COMÚN	SECUNDARIO	ESPOSOS CURIE 635	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	190
INSTITUTO DON JOSÉ DE SAN MARTÍN	COMÚN	SECUNDARIO	ISLAS ORCADAS DEL SUR 1570	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	284
INSTITUTO DON ORIONE	COMÚN	SECUNDARIO	CALLE 512.LAS CASUARINAS Bº STA. INÉS	GOBERNADOR JULIO A COSTA	PRIVADO	367
INSTITUTO EDUCATIVO SECUNDARIO JOSÉ HERNÁNDEZ	COMÚN	SECUNDARIO	BATALLA DE ITUZAINGÓ 2798	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	144
INSTITUTO JESUS MARIA	COMÚN	SECUNDARIO	SUBTTE.JUAN O.ABRAHAM 2491	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	462
INSTITUTO JULIO CORTAZAR	COMÚN	SECUNDARIO	MOYANO 1045	ESTANISLAO SEVERO ZEBALLOS	PRIVADO	227
INSTITUTO MANUEL BELGRANO	COMÚN	SECUNDARIO	EL CALLAO 133	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	332
INSTITUTO MODELO EMMANUEL	COMÚN	SECUNDARIO	ESPOSOS CURIE 635	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	368
INSTITUTO MODELO SANTA CATALINA	COMÚN	SECUNDARIO	DARRAGUEIRA Y 12	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	196
INSTITUTO NTRA. SRA. DEL SGDO. CORAZÓN	COMÚN	SECUNDARIO	25 MAYO Y MAIPÚ	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	847
INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN	COMÚN	SUPERIOR	PEDRO BOUREL 2850	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	69
INSTITUTO PADRE FAUSTINO M. MENNEL	COMÚN	SECUNDARIO	MILÁN Y DINAMARCA	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	403
INSTITUTO PRIVADO AYELEN	COMÚN	SECUNDARIO	AV. BOSQUES ESQ.TOURING CLUB	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	323
INSTITUTO SALVADOR SALLARES	COMÚN	SECUNDARIO	ESPAÑA 2912	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	946
INSTITUTO SAN JORGE	COMÚN	SECUNDARIO	BLAS PARERA Y LOS OLMOS	GOBERNADOR JULIO A COSTA	PRIVADO	170
INSTITUTO SAN JUAN BAUTISTA	COMÚN	SECUNDARIO	MAIPÚ 132	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	157
INSTITUTO SAN JUAN BAUTISTA	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	MAIPÚ 132	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	676
INSTITUTO SANTA LUCIA	COMÚN	SECUNDARIO	QUINTANA 72	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	1041

INSTITUTO SANTO TOMAS	COMÚN	SECUNDARIO	BARADERO 2464	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	565
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°54	COMÚN	SUPERIOR	BULNES 30	ESTANISLAO SEVERO ZEBALLOS	ESTATAL	2026
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA CRUCE SUR	COMÚN	SUPERIOR	MARIANO SÁNCHEZ DE LORIA 2157	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	324
INSTITUTO SUPERIOR SANTA LUCÍA	COMÚN	SUPERIOR	QUINTANA 72	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	153
MADRE TERESA DE CALCUTA	COMÚN	SECUNDARIO	CABELLO E/ SANTA FE Y SAN LUIS 154	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	191
SAN FRANCISCO DE ASIS	COMÚN	SECUNDARIO	CASTELLI 1839	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	318
WILLIAM CASE MORRIS	COMÚN	SECUNDARIO	ESPAÑA 259	FLORENCIO VARELA	PRIVADO	552

→ **Derecho a la salud**

NOMBRE	DISPOSITIVO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
KM 26.700	C.A.P.S	KM. 27 - INGENIERO ARRIGO - KM	CALLE BLANDENGUES(403)N° 1403
20 DE JUNIO	C.A.P.S	BARRIO SAN NICOLÁS - EL MOLINO	CALLE SARRATEA(66) N° 1030
CIC DON JOSÉ	C.I.C.	FLORENCIO VARELA	CALLE EL INDIO N° 57
SANTA ROSA	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE SICILIA E/ MILÁN Y BROWN MANZANA 5 CASA 9
DON JOSÉ	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE EL INDIO N° 57 BO. DON JOSÉ
LA SIRENA	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE GUIDO SPANO N° 1017 BO. LA SIRENA
LAS MALVINAS	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE QUEBRACHO N° 2350
MARTIN FIERRO	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE CAMPICHUELO (114) N° 445 BO. MARTÍN FIERRO
PADRE MUJICA	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE EL BOYERO (533) E/LOS OLIVOS Y EL ALGARROBO BO. LUJÁN
SAN EDUARDO	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE RODRÍGUEZ PEÑA N° 845 BO. SAN EDUARDO
SAN JORGE	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE 503 E/554 Y 507 N° 3805 BO. SAN JORGE
VILLA AURORA	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE VICTORINO DE LA PLAZA (11) N° 1250 BO. VILLA AURORA
VILLA ARGENTINA	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE 511 E/544 Y 546 S/N VILLA ARGENTINA
BOSQUES NORTE	C.A.P.S	BOSQUES	CALLE MARCOS PAZ (1011) Y SANTA TERESITA
VILLA ANGELICA	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE TAPALQUÉ E/BOLÍVAR Y GORRITI N° 1251
CAROLINA II	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE GARÍN E/CIUDADELA Y SAN FERNANDO N° 2666 BO. CAROLINA II
SANTO TOMAS	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE SANTA CRUZ E/CARACAS Y BOGOTÁ
CIC EL ROCÍO	C.A.P.S	BOSQUES	CALLE LOBOS Y CHASCOMÚS

VILLA DEL PLATA	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE AMEGHINO (129) E/CASEROS Y STA. CRUZ N° 3810 BO. VILLA DEL PLATA
VILLA HUDSON	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE IBERIA E/PICO TRUNCADO Y BROCHERO N° 359 BO. VILLA HUDSON
VILLA MONICA	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE 735 E/738 Y 740 BO. VILLA MÓNICA
EL PARQUE	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE 21 E/5 Y 6 S/N BO. EL PARQUE
SARMIENTO	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE 1339 E/1306 Y 1308 BO. SARMIENTO
INGENIERO ALLAN	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE AMELIA (1134) E/CUYEN (1147) Y PIRÁN (1145) BO. ING. ALLAN
SAN FRANCISCO	C.A.P.S	BARRIO ALPINO	CALLE 1336 E/ 1319 Y 1321 S/N
LA ROTONDA	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE 511 Y GÜEMES BO. LA ROTONDA
LA CAPILLA	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	AV.EVA PERÓN E/1628 Y 1631
RICARDO ROJAS	C.A.P.S	BOSQUES	CALLE COPDEVILLA N° 960
LOS TRONQUITOS	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE 1523 E/1550 Y 1552 BO. LOS TRONQUITOS
SAN RUDECINDO	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE AMBATO E/ALVEAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA Y HERNANDARIAS BO. SAN RUDECINDO
SANTA ROSA	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE BUCAREST E/ALEMANIA Y CAFERATA S/N
PTE. PERÓN	C.A.P.S	BOSQUES	ruta 36 KM.31,5 ENTRADA 50 PLANTA BAJA
LA ESMERALDA	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	AV. 13 DE DICIEMBRE N° 2332 BO. LA ESMERALDA
ZEBALLOS I	C.A.P.S	ESTANISLAO ZEBALLOS - BARRIO T	CALLE 820 E/AV. HUDSON Y SOLER N° 87 VILLA ARIAS
PICO DE ORO	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE YUGOSLAVIA E/LA HAYA Y MADRID S/N BO. PICO DE ORO
ZEBALLOS II	C.A.P.S	ESTANISLAO ZEBALLOS - BARRIO T	CALLE BOEDO Y SUCRE N° 780 VILLA ESTHER
CONSULTORIO MÉDICO MUNICIPAL	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	AV. CALCHAQUÍ N° 6263
PADRE GINO	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	RUBEN DARÍO NRO. 1462 E/FADER Y DIAGONAL LOS POETAS -
VILLA VATTEONE	C.A.P.S	FLORENCIO VARELA	CALLE 12 DE OCTUBRE N° 363 E/ PROGRESO Y 3 DE FEBRERO -
CENTRO ESTIMULACIÓN Y APRENDIZAJE TEMPRANO		FLORENCIO VARELA	CALLE PASO DE LA PATRIA N° 41
DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL		FLORENCIO VARELA	ESQ TUCUMAN Y PUEYRREDON, VILLA VATTEONE
CE.VA.RE.SO -CENTRO VARELENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL-		FLORENCIO VARELA	AV DEL TRABAJO 199
C.P.A. FLORENCIO VARELA	C.P.A	FLORENCIO VARELA	RIO TRAFUL Y JURAMENTO - Bº PISTA DE TROTE - CIC -

→ **Dispositivos/Servicios de promoción y protección de Derechos**

DISPOSITIVO	NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
SERVICIO ZONAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS QUILMES	SERVICIO ZONAL	QUILMES	COLÓN 467 E/ GENERAL PAZ Y PRINGLES (C.P. 1.878)	JURISDICCIÓN: QUILMES, FLORENCIO VARELA, BERAZATEGUI.
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL	FLORENCIO VARELA	ARISTOBULO DEL VALLE ESQ. ALBERDI	
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL DON JOSÉ	FLORENCIO VARELA	EL PAISANO Y DIAGONAL	
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL EL CRUCE	FLORENCIO VARELA	SANCHEZ DE LORIA N° 2254	
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL EL ROCÍO	FLORENCIO VARELA	LOBOS Y CHASCOMÚS	
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL INGENIERO ALLAN	FLORENCIO VARELA	CALLE 1153 N° 1780 E/ 1134 Y 1136	
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL SAN FRANCISCO	FLORENCIO VARELA	CALLE 1336 N° 1009	
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL VILLA ARGENTINA	FLORENCIO VARELA	532 A Y 523	
DISPOSITIVOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO	CENTRO SOCIO COMUNITARIO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	SIN DATO		CANTIDAD TOTAL DE ADOLESCENTES-JÓVENES BAJO INTERVENCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES: 99
PROGRAMA ENVIÓN	SEDE BOSQUES NORTE	BOSQUES		CUPO MÁXIMO 180
	SEDE DEFENSA Y JUSTICIA	BOSQUES		CUPO MÁXIMO 150
	SEDE EL PARQUE	BOSQUES		CUPO MÁXIMO 150
	SEDE SANTA ROSA	BOSQUES		CUPO MÁXIMO 150
	SEDE LA SIRENA	FLORENCIO VARELA		CUPO MÁXIMO 210
	SEDE PRESIDENTE PERÓN	FLORENCIO VARELA		CUPO MÁXIMO 185
PROGRAMA ENVIÓN	SEDE SANTO TOMAS	FLORENCIO VARELA		CUPO MÁXIMO 150

	SEDE MALVINAS	GOBERNADOR JULIO COSTA	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE LOS TRONQUITOS	LOS TRONQUITOS	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE PRESIDENTE AVELLANEDA	SAN RUDECINDO	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE SAN FRANCISCO	VILLA BROWN	CUPO MÁXIMO 235
CONSEJOS LOCALES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NNYA			SIN DATOS

LA MATANZA

→ Derecho social a la educación

NOMBRE	MODALIDAD	NIVEL	DIRECCIÓN		LOCALIDAD	SECTOR	MATRICULA
ANEXO DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°38	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	TALCAHUANO Y OLAVARRÍA	893	VILLA MADERO	ESTATAL	211
ANEXO I DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°11	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	HIPOLITO YRIGOYEN	2462	SAN JUSTO	ESTATAL	412
ANEXO I DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°16	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	STA. ROSA Y EL LAZO	6300	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	436
ANEXO I DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°23	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MONSEÑOR LÓPEZ MAY Y GUTIÉRREZ	3250	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	236
ANEXO I DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°27	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MANUEL ARIAS	6836	GONZALEZ CATAN	ESTATAL	464
ANEXO I DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°30	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ARRECIFES Y PUERTO ARGENTINO	S/N	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	312
ANEXO I DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°5	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MIGUEL CANE	2991	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	314
ANEXO I DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°70	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LOS TULIPANES E/LAS ROSAS Y LAS AZUCEN 40		CIUDAD EVITA	ESTATAL	239
ANEXO I DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°8	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	EL HURÓN Y EL CEDRO	S/N	CIUDAD EVITA	ESTATAL	147
ANEXO I DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°414	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	JOSÉ MARÍA MORENO	560	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	70
ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES - LA MATANZA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	DOMINGO MILLAN	1079	VILLA MADERO	PRIVADO	310
C.E.A.T. N°1	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	AV. LURO (RUTA 3 KM 32)	6565	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	211
C.E.B.A.S. N°4	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	RUTA NAC.3 KM.21	S/N	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	65
CENTRO DE ADULTOS N°701/17	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	JAMACARU	6818	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	30
CENTRO DE ADULTOS N°707	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	MONTAÑESES Y CHENAUT	S/N	SAN JUSTO	ESTATAL	15
CENTRO DE ADULTOS N°709/11	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	CORONEL VIDAL	1451	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	17
CENTRO DE ADULTOS N°712/54	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	IPIRANGA	2571	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	43
CENTRO DE ADULTOS N°713/06	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	P. DE LOS ANDES	571	VILLA MADERO	ESTATAL	19

CENTRO DE ADULTOS Nº715/16	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	BRIGADIER JUAN M. DE ROSAS	400	20 DE JUNIO	ESTATAL	40
CENTRO DE ADULTOS Nº718/44 "CAPITÁN JUSTO G.BERMUDEZ"	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	GRANVILLE	2150	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	44
CENTRO DE ADULTOS Nº719	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	M.ARIAS Y MONTGOLFIER	S/N	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	29
CENTRO DE ADULTOS Nº722/54	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	CASTAÑON	2413	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	14
CENTRO DE ADULTOS Nº723/52	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	AV. MARCONI	5600	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	56
CENTRO DE ADULTOS Nº725	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	ARIETA	5000	LA TABLADA	ESTATAL	61
CENTRO DE ADULTOS Nº726/20	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	HUMAITA	1394	TAPIALES	ESTATAL	33
CENTRO DE ADULTOS Nº730	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	HUGO WATT Y SOBRAL	225	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	65
CENTRO DE ADULTOS Nº732/04	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	EP 216	S/N	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	55
CENTRO DE ADULTOS Nº733/24	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	ALBARRACÍN	4005	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	15
CENTRO DE ADULTOS Nº734	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	AV MAYO	2473	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	40
CENTRO DE ADULTOS Nº735/06	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	VILLEGAS	2137	SAN JUSTO	ESTATAL	14
CENTRO DE ADULTOS Nº736	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	CALIFORNIA Y COLORADO	S/N	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	17
CENTRO DE ADULTOS Nº737/06	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	OLAVARRÍA	2465	VILLA MADERO	ESTATAL	25
CENTRO DE ADULTOS Nº738	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	LAS ROSAS Y AVDA.CRISTIANI A	55	CIUDAD EVITA	ESTATAL	16
CENTRO DE ADULTOS Nº739/03	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	MENDOZA	2666	SAN JUSTO	ESTATAL	23
CENTRO DE ADULTOS Nº740/21	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	PTO. ARGENTINO Y ARRECIFES	S/N	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	36
CENTRO DE ADULTOS Nº741/04	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	BALBOA Y BACON	S/N	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	27
CENTRO DE ADULTOS Nº742/52	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	CRISTIANIA	5500	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	56
CENTRO DE ADULTOS Nº743/05	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	LEON GALLO E HIPÓLITO IRIGOYEN	S/N	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	13
CENTRO DE ADULTOS Nº745	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	RAMON FALCON	2705	SAN JUSTO	ESTATAL	10
CENTRO DE ADULTOS Nº746	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	RIVADAVIA	13178	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	38
CENTRO DE ADULTOS Nº748/08	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	EL ALPATACO	2001	CIUDAD EVITA	ESTATAL	31
CENTRO DE ADULTOS Nº749/08	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	JOSÉ ALICO	1070	ALDO BONZI	ESTATAL	33
CENTRO DE ADULTOS	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL	ALMEYRA Y	439	ISIDRO	ESTATAL	31

Nº750/24	ADULTOS	PRIMARIO	SALADO		CASANOVA		
CENTRO DE ADULTOS Nº751/05	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	LARRAYA	450	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	67
CENTRO DE ADULTOS Nº753	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	RUCCI	4822	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	17
CENTRO DE ADULTOS Nº755/04	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	LLANDERAS Y ACOSTA	S/N	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	24
CENTRO DE ADULTOS Nº756/11	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	LOS INCAS	2993	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	37
CENTRO DE ADULTOS Nº757	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	VILLARROEL	S/N	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	17
CENTRO DE ADULTOS Nº758/16	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	IBARROLA	164	LA TABLADA	ESTATAL	37
CENTRO DE ADULTOS Nº759/21	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	MURGUIONDO	6001	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	22
CENTRO DE ADULTOS Nº760/14	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	SALVIGNY Y TAFI	S/N	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	23
CENTRO DE ADULTOS Nº761/21	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	DUNGENES	816	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	18
CENTRO DE ADULTOS Nº762/16	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	PEDERNERA	1300	VILLA MADERO	ESTATAL	45
CENTRO DE ADULTOS Nº765/14	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	LOPEZ MAY	4333	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	26
CENTRO DE ADULTOS Nº766	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	AVDA. SAN MARTÍN	4300	LA TABLADA	ESTATAL	35
CENTRO DE ADULTOS Nº767	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	LOS TULIPANES	45	CIUDAD EVITA	ESTATAL	35
CENTRO DE ADULTOS Nº768/44	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	HUBAC Y BEAZLEY	S/N	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	45
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº139	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	SEGUNDO SOMBRA	738	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	16
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº47	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	ESQUIRO	2130	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	17
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº48	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	CORDERO	999	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	16
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº49	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	MARCELO GAMBOA	4645	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	17
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº50	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	RUIZ DE LOS LLANOS	3066	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	14
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº51	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	VUELTA DE ROCHA	3599	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	16
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº52	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	RECONQUISTA	814	LA TABLADA	ESTATAL	15
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº53	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	SACASUSSO Y ROCHA	S/N	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	21
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº54	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	EDISON Y LAVALLLOL	3950	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	2
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº55	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	ZAMUDIO Y CHAVARRIA	3900	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	17
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº56	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	MARCELO GAMBOA	4645	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	15
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº57	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	COBO	7100	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	20

CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº59	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	CORDERO	999	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	17
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº60	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	PEDRO FERRE	250	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	17
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº63 (CAPILLA SAN PIO X)	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	JUAN CRUZ VARELA	2662	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	18
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº64	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	CIUDELA Y CELLINI	S/N	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	11
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº66	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	CONDE	5615	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	16
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº68	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	SALADO	2038	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	15
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº69	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	HORTIGUERA	6981	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	24
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº70	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	SARANDÍ	4386	LA TABLADA	ESTATAL	17
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº71	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	ANCON Y MURGUIONDO - BO. LAS NIEVES	S/N	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	17
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº72	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	BARILOCHE	6686	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	14
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº73	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	ESPEJO	1010	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	17
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº74	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	ANCON	6131	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	11
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº75	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	CORDERO	999	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	15
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº76 (PARROQUIA LAURA VICUÑA)	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	URIEN	6950	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	4
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN Nº77	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	CARLOS ENCINA	4851	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	21
CENTRO DE EDUCACIÓN AGRÍCOLA Nº15	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	VILLARROEL	10284	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	129
CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL Nº1	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	LARREA	55	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	6
CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL Nº2	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	MACHAIN	440	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	9
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ROOSVELT Y CAFERATA	3099	VILLA MADERO	PRIVADO	42
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DR. ANDRADA	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ARIETA	5000	LA TABLADA	ESTATAL	460
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº 429	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	AVELINO DIAZ E/OLAVARRÍA Y QUINTANA	1020	VILLA CELINA	ESTATAL	0
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº430	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	PASO DE LOS ANDES	550	VILLA CELINA	ESTATAL	0
CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL Nº401 "SAN JUAN BOSCO"	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	MONSEÑOR BUFANO	320	SAN JUSTO	ESTATAL	557
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº402	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	AVDA. CRISTIANIA	5515	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	395

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°403	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	AV. DE MAYO	2473	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	414
CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL N°404 "SANTA TERESITA"	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	RICARDO GUTIERREZ	5407	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	462
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°405	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	EVITA	66	VILLA MADERO	ESTATAL	308
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°407	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	URIEN	6951	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	812
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°408	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	STO TRAB MUNI. ALMAFUERTE	3160	SAN JUSTO	ESTATAL	972
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°409	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	THOMPSON	1850	VILLA MADERO	ESTATAL	260
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°410	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	MARCELO T DE ALVEAR E/VOGEL Y LAVADERO	1723	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	421
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°411	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	LEOPARDI	7298	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	540
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°412	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	HONORIO LUQUE	6043	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	619
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°413	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	UTA 3 KM 43	S/N	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	128
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°414	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	POSADAS	601	L DEL MIRADOR	ESTATAL	235
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°415	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	AVENIDA ILLIA	2340	SAN JUSTO	ESTATAL	583
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°417	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	GERMAN ABDALA	2865	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	115
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°418	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	JERONIMO ESPEJO 1010	1010	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	1245
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°419	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	PRESIDENTE ILLIA /ALMAFUERTE Y E.RIOS	2345	SAN JUSTO	ESTATAL	125
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°421	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ENTRE RÍOS	3026	SAN JUSTO	ESTATAL	240
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°423	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	25 DE MAYO Y TUCUMÁN	S/N	SAN JUSTO	ESTATAL	156
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°425	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	SAN ALBERTO	6363	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	111
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°425 - ANEXO	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	SAN ALBERTO E/ ACOYTE Y CORTINA	6363	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	0
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°427	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	AVENIDA MARCONI	5600	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	0
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°428	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	AVENIDA CROVARA Y GUATEMALA (ESTACIÓN	5500	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	150
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SAN JUAN	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	OLEGARIO ANDRADE	5781	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	0

BOSCO							
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°492	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	ASAMBLEA	4925	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	253
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°493	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	AVENIDA LASALLE E/ LAS ROSAS Y RUTA 1	2650	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	53
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°494	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	CAÑUELAS E/ OCTAVIO MASSOTTI E HILARIO	8860	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	29
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°461	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	SUDAMÉRICA	2550	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	217
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°462	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	BEAZLEY	2175	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	66
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°463	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	ALMEYRA	1845	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	74
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°464	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	CALIFORNIA	8316	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	182
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°465	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	ALMAFUERTE	3254	SAN JUSTO	ESTATAL	314
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°466	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	BARRAGÁN	6774	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	95
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°467	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	JUAN MANUEL DE ROSAS	1313	L DEL MIRADOR	ESTATAL	228
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°468	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	ALMEIRA	1372	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	102
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°469	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	CORREA Y GIRARDOT	S/N	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	237
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°470	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	ESTANISLAO DEL CAMPO	386868	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	132
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°471	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	PIZZURNO	950	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	139
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°472	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	AVENIDA DE MAYO	269	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	127
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°473	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	SALTA	2433	SAN JUSTO	ESTATAL	168
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°474	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	CATULO CASTILLO	410	CIUDAD EVITA	ESTATAL	65
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°475	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	PERIBEBUY ESQUINA PEKÍN	S/N	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	187
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°476	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	CENTENARIO	3150	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	154
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°477	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	LANZA Y SUDAMÉRICA	S/N	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	67
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°478	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	JUAN CRUZ VARELA	6541	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	105

CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº479	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	JUAN CRUZ VARELA	4658	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	108
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº480	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	LOS ANDES	396	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	98
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº481	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	VENIALBO Y SIMÓN PÉREZ	S/N	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	95
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº482	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	COLONIA	2135	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	219
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº483	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	MARIQUITA SÁNCHEZ Y ESPAÑA	S/N	VILLA MADERO	ESTATAL	226
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº484	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	C1 S1 MANZANA 16 CASA 1		CIUDAD EVITA	ESTATAL	105
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº485	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	FRENCH	127	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	203
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº486	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	BARRIENTOS E ICALMA	4109	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	149
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº487	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	ATALCO	4551	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	140
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº488	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	CROVARA	4991	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	157
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº489	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	BERMÚDEZ	2936	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	110
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº490	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	GUALEGUAYCHÚ	56Ç	TAPIALES	ESTATAL	71
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº491	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	ATENAS	205	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	77
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº451	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	CAMACUA	3407	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	624
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº452 "HÉROES DE MALVINAS"	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	INCA	2993	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	490
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº453 "FLORENCIO PASCUAL V	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	MAESTRA VALLE	297	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	352
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº454 "FLORENCIO MEZZACASA	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	PRINGLES	2271	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	432
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº455	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	ALMAFUERTE E/PERÚ E YRIGOYEN	3160	SAN JUSTO	ESTATAL	840
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº456 "MARÍA CRISTINA PRIE	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	RAMON FREIRE	2206	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	787
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº457	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	I. ARIETA	4737	LA TABLADA	ESTATAL	448
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº458	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	SCARLATI (UNIDAD	5100	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	137

			PENITENCIARIA Nº43)				
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº459	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	JERÓNIMO ESPEJO	1010	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	367
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº460	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	EL RESERO Y RUTA 3	S/N	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	230
CENTRO EDUCATIVO TERAPEUTICO FRANCOISE DOLTO	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	ÁLVAREZ JONTE E/ SOLER Y VTE. LÓPEZ	321	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	13
COLEGIO DEL LIBERTADOR	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	BRUSELAS E/ HABANA Y CARACAS	2157	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	199
COLEGIO DEL PARQUE	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VICENTE LÓPEZ	44	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	401
COLEGIO DOMINGO SAVIO	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JUAN C. CAMPION	1850	ALDO BONZI	PRIVADO	410
COLEGIO EVANGELICO ARGENTINO	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	IGNACIO ARIETA Y LA PAZ	1787	SAN JUSTO	PRIVADO	319
COLEGIO FEDERAL	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	PERÚ	2237	SAN JUSTO	PRIVADO	162
COLEGIO GUILLERMO DE ORANGE	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AZCUENAGA	547	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	96
COLEGIO HERMANOS AMEZOLA.	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	OLAVARRÍA Y AGRELO	611	VILLA MADERO	PRIVADO	326
COLEGIO HOGAR SAN MAURICIO	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LUCIANO TORRENT	1095	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	847
COLEGIO JESÚS RESUCITADO	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LUJAN Y EDISON	1020	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	355
COLEGIO JUAN DE GARAY	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CRISTIANA E/LANIN Y SAN MATÍAS	1569	RAFAEL CASTILLO	PRIVADO	489
COLEGIO LA INDEPENDENCIA ARGENTINA	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JEAN JAURES	5776	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	155
COLEGIO MODELO DEVON	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AV. IGNACIO ARIETA	1175	SAN JUSTO	PRIVADO	239
COLEGIO PARROQUIAL JUAN XXIII	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	9 DE JULIO	151	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	422
COLEGIO PARROQUIAL SAN CARLOS BORROMEO	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	OLAVARRÍA (E/ ESPAÑA Y RICHERI)	1855	VILLA MADERO	PRIVADO	563
COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSÉ OBRERO	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	BLANCO ENCALADA	843	VILLA MADERO	PRIVADO	400
COLEGIO PARROQUIAL SANTA ROSA	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VIEYTES	40	LA TABLADA	PRIVADO	372
COLEGIO PERITO MORENO	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	TOMAS VALLE	5662	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	384
COLEGIO PRIVADO GREGORIO DE LAFERRERE	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JUAN MANUEL DE ROSAS Y SALVIGNI	11455	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	241
COLEGIO RAMOS MEJIA	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AZCUENAGA	821	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	359

COLEGIO SAN JOSÉ	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ANA MARÍA JANER E/ PIRAN Y GUANELLA	1550	ALDO BONZI	PRIVADO	582
COLEGIO SANTA ANA	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CORONEL IBÁÑEZ	2380	CIUDAD EVITA	PRIVADO	255
COLEGIO SANTÍSIMO REDENTOR	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	NECOCHEA	831	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	747
ESC. SECUNDARIA BASICA Nº41	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AVDA. LURO Y CRUZ VARELA	6639	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	447
ESC. SECUNDARIA BASICA Nº86	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	PASO	3270	L DEL MIRADOR	ESTATAL	320
ESC. SECUNDARIA Nº71	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	GAONA E/REPÚBLICA, CARLOS CALVO	1783	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	226
ESC. SECUNDARIA Nº80	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	HERNANDARIA S	805	L DEL MIRADOR	ESTATAL	212
ESCUELA ÁNGEL VICENTE PEÑALOZA	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	RUIZ DE LOS LLANOS	4451	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	427
ESCUELA ARGENTINA DEL OESTE	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ALSINA	249	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	342
ESCUELA BENITO QUINQUELA MARTÍN	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ZUFRIATEGUI	1507	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	254
ESCUELA CIUDAD DE BRAGADO	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AMBATO Y R.DE ESCALADA-BºL OS PINOS	757	VILLA LUZURIAGA	PRIVADO	341
ESCUELA DE ADULTOS Nº702 "NACIONES UNIDAS"	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	DEL BAÑADO	10	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	201
ESCUELA DE ADULTOS Nº703 "JORGE NEWBERY"	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	HIPOLITO YRIGOYEN	2462	SAN JUSTO	ESTATAL	120
ESCUELA DE ADULTOS Nº704	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	M. VALLE Y PUERTO ARGENTINO	S/N	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	168
ESCUELA DE ADULTOS Nº705 "USHUAIA"	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	LASCANO E/ MALVINAS Y ROMA	6213	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	97
ESCUELA DE ADULTOS Nº706	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	OLAVARRÍA	2465	VILLA MADERO	ESTATAL	85
ESCUELA DE ADULTOS Nº708	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	LA RIOJA Y DERQUI	S/N	SAN JUSTO	ESTATAL	243
ESCUELA DE ADULTOS Nº710	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	AVDA. 17 DE OCTUBRE	S/N	CIUDAD EVITA	ESTATAL	108
ESCUELA DE ADULTOS Nº711	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	SOLDADO SOSA	4697	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	158
ESCUELA DE ADULTOS Nº714	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	REAÑO Y MARCOSA PAZ	6814	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	274
ESCUELA DE ADULTOS Nº716	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	AVDA CROVARA Y COLON	1100	L DEL MIRADOR	ESTATAL	176

	ADULTOS						
ESCUELA DE ADULTOS N°717	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	LOPEZ MAY	3250	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	233
ESCUELA DE ADULTOS N°720 "INDEPENDENCIA"	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	AVDA CROVARA Y ARGENTINA	3127	LA TABLADA	ESTATAL	67
ESCUELA DE ADULTOS N°721	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	ACHUPALLAS	5891	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	98
ESCUELA DE ADULTOS N°724	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	CANADÁ Y CENTENARIO	4664	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	133
ESCUELA DE ADULTOS N°744 "JUSTO GERMÁN BERMÚDEZ"	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	CNEL. AGUIRRE	2764	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	171
ESCUELA DE ADULTOS N°752	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	ESPINOSA Y IBARROLA	4648	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	129
ESCUELA DE ADULTOS N°754	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	ASCASUBI	3491	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	161
ESCUELA DE ADULTOS N°769	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	MALTA	1560	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	223
ESCUELA DE ARTE N°1 "LEOPOLDO MARECHAL"	MODALIDAD ARTÍSTICA	CICLO MEDIO	JUAN MANUEL DE ROSAS	5975	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	888
ESCUELA DE ARTE N°1 "LEOPOLDO MARECHAL"	MODALIDAD ARTÍSTICA	NIVEL SUPERIOR (**)	JUAN MANUEL DE ROSAS	5975	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	2288
ESCUELA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS N°770	MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL PRIMARIO	DOMINGO SCARLATTI	5100	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	171
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA INSTITUTO LA PAZ	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LEZICA E/ YRIGOYEN Y PERÚ	3384	SAN JUSTO	PRIVADO	302
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°180	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JOSÉ LEÓN LARRE Y J.B. BUSTOS	4191	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	441
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°181	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	BUCHARDO	2475	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	384
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°182	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VENTURA BOSCH Y CRUZ VARELA	2170	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	291
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°183	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	FACUNDO Y BUCHARDO	239	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	117
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°185	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VENANCIO FLORES	556	L DEL MIRADOR	ESTATAL	331
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°186	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	EVA PERÓN Y AVDA. DIAZ VELEZ	997	L DEL MIRADOR	ESTATAL	198
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°187	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	A. ILLIA Y CENTENERA	4238	SAN JUSTO	ESTATAL	317

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°188	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CERVIÑO Y PAMPA	3497	SAN JUSTO	ESTATAL	172
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°189	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MATEO CORVALÁN Y EMPEDRADO		VIRREY DEL PINO	ESTATAL	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°10	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	UGARTE E/ OLAVARRÍA Y SAN MARTÍN	904	VILLA MADERO	ESTATAL	1142
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°100	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MATIAS	6369	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	505
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°101	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VIRGILIO Y AMAMBAY	439	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	291
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°102	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LOPEZ MAY	6062	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	835
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°103	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	RUIZ DE LOS LLANOS	S/N	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	418
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°104	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ESPINOSA E/ ASAMBLEA Y GIBALTAR	4648	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	334
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°105	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CENTENERA	4041	SAN JUSTO	ESTATAL	329
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°106	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	PASO Y PAGOLA	3814	L DEL MIRADOR	ESTATAL	229
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°107	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	COMODORO JOSÉ INDART	998	L DEL MIRADOR	ESTATAL	208
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°108	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	REAÑO	6748	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	1024
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°109	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	IBARROLA E/ MORENO Y CERRITO	164	LA TABLADA	ESTATAL	213
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°11	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ALMAFUERTE	3254	SAN JUSTO	ESTATAL	531
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°110	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ATAHUALPA	5453	LA TABLADA	ESTATAL	293
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°112	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	EDISON	2164	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	216
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°113	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MARIANO ACOSTA	2793	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	762
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°114 "HÉROES CAÍDOS EN MALV	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	GUILLERMO MILLER	3850	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	689
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°115	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	OLIVIERI	4126	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	614
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°116	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CAÑUELAS	3074	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	658
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°117	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AVDA. SAN MARTÍN	7090	VILLA MADERO	ESTATAL	306
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°118	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	INCLAN Y ZAPIOLA	1856	SAN JUSTO	ESTATAL	168
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°119	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JORGE NEWBERY	2071	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	416

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº12	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	BARRAGAN	6774	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	783
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº120	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MALTA Y OSIRIS	S/N	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	784
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº121 "27 DE AGOSTO"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JAPÓN	31	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	528
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº122	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CORONEL AGUIRRE	3306	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	486
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº123	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ATALCO	3580	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	596
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº124	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LEONARDO DA VINCI ESQ. ELIZALDE	7200	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	438
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº125	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	PAREJA E/ MATIENZO Y LORENZINI	7053	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	640
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº126	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	FELIPE DE ARANA	728	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	350
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº127	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	SANTA ROSA	252	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	336
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº128	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	R.ORTEGA Y ZÁRATE	2525	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	301
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº129	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CHAVARRIA Y AMAMBAY (ANT.LUIS M.DRAGO)	500	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	372
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº13	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AVDA. JUAN MANUEL DE ROSAS	1313	L DEL MIRADOR	ESTATAL	612
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº130	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	TAÍ	3630	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	335
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº131	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	PEDRO LEÓN GALLO	4590	SAN JUSTO	ESTATAL	380
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº132	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LARRAYA	450	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	258
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº133	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	GAMBOA	4890	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	642
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº134	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ZÁRATE Y LUJÁN	2778	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	262
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº135	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ZELADA	2511	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	301
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº136	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ALBARRACÍN	4103	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	364
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº137	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ACASSUSO Y VUELTA DE ROCHA	S/N	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	567
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº138	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VICTORINO DE LA PLAZA	1215	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	463
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº139	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JUAN FLORIO	1991	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	186

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°14	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ALMEIRA Y JAPÓN	1372	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	894
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°140	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	TITANIC	2996	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	481
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°141	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	DONIZETTI Y LUCA PATRÓN	S/N	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	684
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°142	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CÉSPEDES E/ RIGLOS Y ALAGÓN	2880	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	798
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°143 "PROFESOR HÉCTOR BÁEZ"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VICTOR MARTINEZ	5036	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	524
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°144	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JORGE NEWBERY	2966	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	520
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°145	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LABARDEN	5395	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	159
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°146	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MONTGOLFIER	4955	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	475
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°147	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VICTOR MARTINEZ	350	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	341
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°148	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CAUPOLICAN Y LISBOA	5932	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	345
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°149	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CORONEL AGUIRRE Y SUDAMÉRICA	2764	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	447
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°15	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CORREA Y GUIRARDOT RUTA 3 KM 40	S/N	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	1189
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°150	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	SOLDADO SOSA	6815	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	288
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°151	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ESQUIRO	809	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	248
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°152	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	OLIVIERI	7394	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	616
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°153	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	PEDRO OBLIGADO ESQ. PASAJE CÁDIZ	123	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	362
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°154	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	PRINGLES	2271	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	143
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°155	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	RUIZ DE LOS LLANOS	3608	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	285
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°156	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	SOBERANÍA NACIONAL	3908	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	526
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°157	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	UNANUE	10	TAPIALES	ESTATAL	342
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°158	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	RUIZ DE LOS LLANOS Y TRES CRUCES	2118	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	321
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°159	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	SOBERANÍA NACIONAL Y TRES CRUCES	2213	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	351

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº16	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MAGNASCO	1916	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	476
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº160	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	SOBERANÍA NACIONAL Y RODNEY	S/N	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	323
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº161	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CORONEL MONTT	2011	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	287
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº162	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	BAZURCO	212	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	308
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº163	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ESTIVAO Y SAN LUIS	S/N	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	595
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº164	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	C. CORDERO Y RUTA 3	3656	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	412
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº165	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LASCANO E/ ROMA E ISLAS MALVINAS	6213	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	380
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº166	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MARCELO T. DE ALVEAR	1317	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	269
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº167	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	RUTA 3 KM 28 Y EL RESERO	S/N	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	346
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº168	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	APENINOS	520	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	499
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº169	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ASCASUBI Y BONPLAND	3491	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	479
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº17	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ESTANISLAO DEL CAMPO	3868	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	928
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº170	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	SALVIGNI	4197	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	362
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº171 "LOS QUERANDÍES"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	REPÚBLICA DE PORTUGAL	3409	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	212
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº172	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	COLÓN	5278	L DEL MIRADOR	ESTATAL	340
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº173	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	2 DE ABRIL Y MANUEL ARIAS	6125	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	374
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº174	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CONCORDIA	3330	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	470
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº176	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CUENCA	8047	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	505
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº177	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	SANTANDER ESQ BRUSELAS	5953	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	155
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº178	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	PERIBEBUY E/ LEZICA Y F. ALCORTA	3771	SAN JUSTO	ESTATAL	362
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº179	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CARLOS CASARES ESQ C. VIDAL	S/N	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	293
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº181 - ANEXO	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	GARIBALDI	2449	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	176

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº184	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	DOLORES ENTRE MADARIAGA Y CNEL.LINCH	3986	SAN JUSTO	ESTATAL	334
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº18 "SANTA MARIA DE BUENOS	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	PIZZURNO	950	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	383
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº19 "JOSÉ MANUEL ESTRADA"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AVDA. DE MAYO E/ ALSINA Y ROSALES	262	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	452
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº1 "GRAL MOSCONI"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	BEAZLEY ESQ. CORDERO	2175	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	1147
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº20 "JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	SALTA	2433	SAN JUSTO	ESTATAL	816
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº21	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CÁTULO CASTILLO	410	CIUDAD EVITA	ESTATAL	621
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº22 "MAESTRA CONCEPCIÓN VAL	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CAXARAVILLE	645	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	1320
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº23	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	STA. CATALINA Y MAGNASCO	5909	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	952
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº24 "CAPITÁN DOMINGO FIDEL	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	PERIBEBUY ESQ. PEKIN	S/N	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	712
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº25 "DR. IGNACIO ARIETA"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LEON GALLO ESQ. H. YRIGOYEN	S/N	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	395
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº26 "MARIA EVA DUARTE DE PE	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LANZA	2462	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	658
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº27 "JUVENTUD ORGANIZADA DE	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VARELA Y ARMONÍA	6451	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	477
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº28 "PROF. JUAN CARLOS BRUER	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JUAN CRUZ VARELA	4658	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	974
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº29	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LOS ANDES	396	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	366
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº2 "JOSÉ DE SAN MARTÍN"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	11 DE SEPTIEMBRE/ GUIDO Y CHARCAS	963	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	549
ESCUELA DE EDUCACIÓN	EDUCACIÓN	NIVEL	SIMÓN PÉREZ	6811	GONZÁLEZ	ESTATAL	743

SECUNDARIA Nº30	COMÚN	SECUNDARIO			CATÁN		
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº31 "9 DE JULIO"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	COLONIA	2135	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	641
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº32	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CAMACUA ESQ. PAMPA	3407	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	364
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº33	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ATENAS Y GUIDO SPANO	S/N	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	326
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº34	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	GERVASIO ESPINOSA	3640	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	799
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº35 "LUIS FEDERICO LELOIR"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	PATRICIO MACIEL	1020	LA TABLADA	ESTATAL	553
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº36 "ESTEBAN ECHEVERRÍA"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MEDRANO Y BELGRANO	90	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	552
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº37 "COLEGIO NUESTRO DE IS	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JUAN JOFRE /LLERENA Y LUJÁN	3267	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	910
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº38	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MARIQUITA THOMPSON ESQ. ESPAÑA	S/N	VILLA MADERO	ESTATAL	300
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº39 "CDTE. RAUL EUGENIO GOU	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MANZ.16-SEC.1R A.-CIRC.1RA.	S/N	CIUDAD EVITA	ESTATAL	230
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº41 "ALDO BONZI"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	DEFENSA	1833	ALDO BONZI	ESTATAL	1171
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº42 "JUAN B DE LA SALLE"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	FRENCH E/ GAONA Y ARDOINO	127	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	567
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº43 "INDEPENDENCIA"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	BARRIENTOS E ICALMA	4109	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	1355
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº48 "DR. MARIANO ETCHEGARAY	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	EL LEÑATERO	1250	CIUDAD EVITA	ESTATAL	1140
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº49 "ALMAFUERTE" (EX.NORMAL	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ALMAFUERTE	2835	SAN JUSTO	ESTATAL	1000
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº4 "DR. EDUARDO ACEVEDO"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CURAPALIGÜE	1354	TAPIALES	ESTATAL	1595
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº50	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CURUMAL	8050	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	1263
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº51	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ATALCO	4551	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	748
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº52	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VILLARROEL (RUTA 3 KM 44,500)	10284	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	398

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº53 "PADRE CARLOS MUGICA"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AVDA. CROVARA E/EST.VILLEGAS Y RAMA 4	4991	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	284
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº54	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VILLAROEL	1980	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	723
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº55	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AVENIDA JUAN MANUEL DE ROSAS	25929	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	1014
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº56	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	EL RESERO	2804	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	453
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº 57	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VÍRGENES E/ RAULIES Y REAÑO	4253	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	863
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº58	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	EL RAULI E/ EL ZORRO Y EL TIBURÓN	788	CIUDAD EVITA	ESTATAL	277
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº59 "HÉROES DE MALVINAS DE	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CONDOR Y CEVALLOS	1452	20 DE JUNIO	ESTATAL	314
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº5 "ISLAS MALVINAS"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	BERMUDEZ	2936	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	423
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº60	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MUÑO Y ACOYTE	S/N	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	1378
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº61	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AVENIDA CENTRAL Y 600	S/N	CIUDAD EVITA	ESTATAL	606
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº62	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VICTOR HUGO	5476	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	730
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº63	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ENTRE RÍOS	1915	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	377
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº64	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ACHUPALLAS Y PEDRO OBLIGADO	5891	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	536
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº65	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LA ROSITA E/ TTE. IBÁÑEZ Y EL CHUCHAR	4039	CIUDAD EVITA	ESTATAL	520
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº66	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	DR.EQUIZA	5296	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	778
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº67	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	BAEZ	5115	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	609
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº69	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AV. 17 DE OCTUBRE Y 1.000	S/N	CIUDAD EVITA	ESTATAL	350
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº6"JOSÉ FÉLIX BOGADO"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	PUEYRREDON	1250	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	931
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº70	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	600 Y LAS ORQUÍDEAS	S/N	CIUDAD EVITA	ESTATAL	256
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº72	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	BORDOY	1374	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	749
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº73	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ESPERANZA	5780	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	658

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°74	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	J. B. BUSTOS	5934	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	384
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°75	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MONSEÑOR LÓPEZ MAY	4333	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	359
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°76	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	SETTINO E/OLIVIERI Y RUTA NACIONAL NÚM	3576	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	698
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°77	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	GRIEVO Y ARECO	S/N	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	965
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°78	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CAÑADA DE GÓMEZ Y BUERAS	3345	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	484
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°79	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JOSÉ IGNACIO RUCCI Y AVDA. CROVARA	4822	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	313
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°7 "PROF. BALTAZAR FREIRES"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ALMEIRA	1845	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	1356
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°81	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	BILLINGHURST	5450	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	1003
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°82 "DR. ESTEBAN LAUREANO M	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	EL DORADO	1199	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	940
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°83	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JUJUY	5160	LA TABLADA	ESTATAL	279
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°84	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	H. WAST Y SOBRAL	318	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	209
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°85	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AVELINO DIAZ Y TIERRA	608	VILLA MADERO	ESTATAL	327
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°86	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	17 DE OCTUBRE E/ 200 Y 400	S/N	CIUDAD EVITA	ESTATAL	307
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°87	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	FITZ ROY Y CENTENERA	2287	SAN JUSTO	ESTATAL	283
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°88 "JUANA AZURDUY"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JOSÉ IGNACIO RUCCI Y GABOTO	4450	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	94
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°8 "GENERAL MARTÍN MIGUEL D	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MANZANA 25 CIRC 3 SEC 4	S/N	CIUDAD EVITA	ESTATAL	608
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°91	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MANZANARES	1671	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	524
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°92	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	RIVERA	708	VILLA MADERO	ESTATAL	472
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°93	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	OLLEROS	830	LA TABLADA	ESTATAL	561
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°94	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	GUALEGUAYCHÚ	568	TAPIALES	ESTATAL	341
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°95	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	TUCUMAN	S/N	SAN JUSTO	ESTATAL	300
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°96	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	TORNQUIST Y V. GOMEZ	6151	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	800
ESCUELA DE EDUCACIÓN	EDUCACIÓN	NIVEL	EL NARANJO	7220	VIRREY DEL	ESTATAL	748

SECUNDARIA Nº97	COMÚN	SECUNDARIO			PINO		
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº98	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MONTAÑESES	4661	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	316
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº99	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	RINCON	2401	SAN JUSTO	ESTATAL	139
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº9 "SANTO TOMAS DE AQUINO"	EDUCACIÓN COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	DOMINGO CASTRO	8333	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	876
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA FUNDACIÓN FANGIO	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	RUTA 3 KM.43	S/N	VIRREY DEL PINO	PRIVADO	231
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº10	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	MARIQUITA THOMPSON Y ESPAÑA	S/N	VILLA MADERO	ESTATAL	594
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº11 "ISLAS MALVINAS	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	AV. MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES	3860	CIUDAD EVITA	ESTATAL	939
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº12 "ITALIA"	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	ITUZAINGÓ	4089	SAN JUSTO	ESTATAL	913
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº13	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	J.M. SOLOM	2308	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	1094
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº14	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	BARILOCHE ESQ. GARZON	6615	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	1059
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº1 "ARMADA ARGENTIN	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	JUAN MANUEL DE ROSAS	5975	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	907
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº1 "ARMADA ARGENTIN	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	JUAN MANUEL DE ROSAS	5975	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	5
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº2 "MARÍA EVA DUART	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	AV. R. RODRIGUEZ	3850	CIUDAD EVITA	ESTATAL	908
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº3 "MANUEL BELGRANO	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	SALTA	2487	SAN JUSTO	ESTATAL	1013
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº4 "JUAN MANUEL FAN	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	VILLEGAS E/ ENTRE RÍOS Y OCAMPO	2231	SAN JUSTO	ESTATAL	1098
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº5 "ROBERTO NOBLE"	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	PERIBEBUY E/ SARANDI Y JUJUY	2751	SAN JUSTO	ESTATAL	922
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº6	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	CENTENARIO Y RUTA NAC. N. 3	S/N	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	1055

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA N°7 "PRESIDENTE NEST	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	SANTA ROSA	5496	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	1251
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA N°8 "JORGE NEWBERY"	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	ALMAFUERTE E/DON BOSCO Y BUCHARDO	17	VILLA LUZURIAGA	ESTATAL	1720
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA N°9 "CRUCERO ARA GEN	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	PASAJE TEMPERLEY	945	VILLA MADERO	ESTATAL	541
ESCUELA ESPECIAL APRENDER A APRENDER	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	ALVEAR	906	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	1
ESCUELA ESPECIAL C.A.I.P.A.C.	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	AVENIDA GAONA	2772	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	15
ESCUELA ESPECIAL JUNTOS PARA CRECER	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	MONSEÑOR MARCON	3039	SAN JUSTO	PRIVADO	1
ESCUELA ESPECIAL N°503 "CAROLINA TOBAR GARCÍA"	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	PIO GANA	5015	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	11
ESCUELA ESPECIAL N°504 "DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	ROOSVELT OLAVARRÍA	890	20 DE JUNIO	ESTATAL	38
ESCUELA ESPECIAL N°505 "SAN JUAN DE DIOS"	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	CORONEL BARCALA	673	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	40
ESCUELA ESPECIAL N°506 "GRAL. DON JOSÉ DE SAN MARTÍN"	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	TUYUTI	1164	TAPIALES	ESTATAL	1
ESCUELA ESPECIAL N°507 "DR. ARMANDO G. COTONE"	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	CHARRUA	3011	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	27
ESCUELA ESPECIAL N°508	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	AVENIDA 17 DE OCTUBRE (EX AVDA CENTRAL	S/N	CIUDAD EVITA	ESTATAL	4
ESCUELA ESPECIAL N°510 "AMERICA LATINA"	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	CARLOS CASARES	3690	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	7
ESCUELA ESPECIAL N°510 "AMERICA LATINA"	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	CARLOS CASARES	3690	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	2
ESCUELA ESPECIAL N°511 "JORGE LUIS BORGES"	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	GUATEMALA	4153/5	SAN JUSTO	ESTATAL	41
ESCUELA ESPECIAL N°512 "LUCIA PICCOLI"	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	CHARRUA	3127	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	16
ESCUELA ESPECIAL N°513 (SORDOS E HIPOACÚSICOS)	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	CHARRÚA Y CENTENARIO	3251	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	7
ESCUELA ESPECIAL N°513 (SORDOS E HIPOACÚSICOS)	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	CHARRÚA Y CENTENARIO	3251	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	4
ESCUELA ESPECIAL N°514	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	LAS ORQUIDEAS	3155	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	4
ESCUELA ESPECIAL N°514	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	LAS ORQUIDEAS	3155	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	23
ESCUELA ESPECIAL N°515	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	BALBOA	3301	GONZÁLEZ	ESTATAL	15

					CATÁN		
ESCUELA ESPECIAL Nº516	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	INT. RUSSO (EX CALDERÓN DE LA MARCA)	1502	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	4
ESCUELA ESPECIAL Nº517	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	ALBATEIRO Y BELLA VISTA	3075	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	5
ESCUELA ESPECIAL Nº518	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	REPÚBLICA DE ZAMBIA Y OSIRIS	1612	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	5
ESCUELA ESPECIAL Nº518	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	REPÚBLICA DE ZAMBIA Y OSIRIS	1612	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	8
ESCUELA ESPECIAL Nº519	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	SOLDADO SOSA	6290	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	4
ESCUELA ESPECIAL Nº520	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	BLOMBERG	1850	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	1
ESCUELA ESPECIAL SAN MARTÍN DE PORRES	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	ESTOCOLMO	2446	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	2
ESCUELA EVANGELICA BAUTISTA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JUJUY	3026	SAN JUSTO	PRIVADO	201
ESCUELA EVANGÉLICA LA BUENA SEMILLA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	TOMAS VALLE	5969	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	129
ESCUELA EVCA.BSTA.PASTOR JUAN FLORIO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JUJUY	3026	SAN JUSTO	PRIVADO	231
ESCUELA FUTUROS HORIZONTES	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MONTAÑESES	3860	SAN JUSTO	PRIVADO	217
ESCUELA GUSTAVO ADOLFO BECQUER	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	HUMAITA	971	TAPIALES	PRIVADO	168
ESCUELA JEAN PIAGET	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CALLE AZCUÉNAGA Y CERRITO	49	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	290
ESCUELA LA SALLE	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AV. LA SALLE E/LAS ROSAS Y OCANTO	2650	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	717
ESCUELA MADRE MERCEDES PACHECO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ALICIA MOREAU DE JUSTO	4325	LA TABLADA	PRIVADO	361
ESCUELA MODELO ARGENTINA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CERVANTES	3058	VILLA LUZURIAGA	PRIVADO	116
ESCUELA MODELO LEONARDO DA VINCI	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	DR IGNACIO ARIETA	5467	LA TABLADA	PRIVADO	134
ESCUELA MUNICIPAL DE ENFERMERIA EVITA	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	REPÚBLICA DE PORTUGAL	2828	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	226
ESCUELA POLIMODAL Nº3 "ANTÁRTIDA ARGENTINA"	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AV.LURO	6669	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	554
ESCUELA PRIMARIA CRISTIANA FUNDACIÓN ADELFO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ARECO Y GARINO (BºORO VERDE)	3991	VIRREY DEL PINO	PRIVADO	225
ESCUELA RAMON LISTA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JORGE NEWBERY	5335	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	174
ESCUELA SAN MIGUEL	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	BERÓN DE ASTRADA	1753	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	383
ESCUELA SECUNDARIA Nº40	COMÚN	NIVEL	EL BENTEVEO	S/N	CIUDAD EVITA	ESTATAL	669

"PROVINCIA DE SALTA"		SECUNDARIO					
ESCUELA SECUNDARIA ANTONIO DE SAINT EXUPERY	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CATULO CASTILLO Y EL JAGUAR	1282	CIUDAD EVITA	PRIVADO	265
ESCUELA SECUNDARIA BASICA Nº1	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VIRREYES	7049	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	744
ESCUELA SECUNDARIA "INSTITUTO ENRIQUE VAZQUEZ FEIJOO"	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	HUEMUL	5568	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	320
ESCUELA SECUNDARIA Nº89	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ZINNY (RUTA 3 KM.28.500)	5570	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	508
EXTENSION DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº109	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CERRITO	4321	LA TABLADA	ESTATAL	320
EXTENSION DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº56	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ACASSUSO	S/N	RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	364
EXTENSIÓN Y DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº51	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MANUEL ARIAS E/ ZEPPELIN Y MONTGOLFIEL	4274	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	323
EXTENSIÓN II DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA Nº6	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SUPERIOR (**)	BRIG. JUAN MANUEL DE ROSAS	5975	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	143
EXTENSION Nº1 DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº84	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	HUGO WAST		VIRREY DEL PINO	ESTATAL	562
EXTENSIÓN Nº1 DEL CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº460	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	RESERO Y ALAGÓN		RAFAEL CASTILLO	ESTATAL	157
EXTENSIÓN Nº2 DEL CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº460	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	CARCARAÑÁ Y V. MARTINEZ		GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	244
EXTENSIÓN Nº3 DEL CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº460	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	VIDAL	4585	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	120
EXTENSIÓN VI DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA Nº6	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	DR. EGUIZA	6300	GONZÁLEZ CATÁN	ESTATAL	0
FRAGATA LIBERTAD	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	SANTA CRUZ	907	RAFAEL CASTILLO	PRIVADO	576
HOGARES DEL ESPIRITU SANTO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ESTEBAN DE LUCA Y PATRO	5762	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	180
INSTITUTO ALFONSINA STORNI	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	A. PAREJA	2075	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	283
INSTITUTO ALFONSINA STORNI	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	PAREJA	2075	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	257
INSTITUTO ALMAFUERTE	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	GENERAL OCAMPO	3052	SAN JUSTO	PRIVADO	185
INSTITUTO ARGENTINO FAMILIA ESCUELA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VIRGENES	3057	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	285
INSTITUTO AYELEN	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	GRAL. PINTO	2236	VILLA MADERO	PRIVADO	269
INSTITUTO BERNARDO HOUSSAY	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VILLAGUAY	1169	LA TABLADA	PRIVADO	381

INSTITUTO BUENOS AIRES	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AVDA. CARLOS CASARES	2362	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	882
INSTITUTO CENTRO SAN JOSÉ	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	ACHEGA	5851	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	609
INSTITUTO CRISTO REY	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	RICARDO GUTIERREZ	6108	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	599
INSTITUTO DEL LIBERTADOR	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	BRUSELAS	2257	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	148
INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	SENGUEL	7326	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	450
INSTITUTO DON BOSCO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AV. DE MAYO	1902	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	897
INSTITUTO EDUCACIONAL ALMAFUERTE	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	OCAMPO E/IRIGOYEN Y VILLEGAS	3052	SAN JUSTO	PRIVADO	156
INSTITUTO EDUCACIONAL ESTRADA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ALMAFUERTE E/ GARIBALDI Y CERVANTES	347	VILLA LUZURIAGA	PRIVADO	220
INSTITUTO EDUCACIONAL THOMAS EDISON	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CALLE 1111 - SECTOR K - TIRA 265 - CAS	S/N	CIUDAD EVITA	PRIVADO	226
INSTITUTO EDUCACIÓN SUPERIOR PBRO. JOSÉ MARIO PANTALEO	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	CONDE E/ PANTALEO Y VALENTÍN GÓMEZ	5685	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	360
INSTITUTO EDUC.ALTOS DE LAFERRERE	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	FARDMAN	1951	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	163
INSTITUTO EDUCATIVO MERCEDITAS	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AV.BRIGADIER GRAL. J.MANUEL DE ROSAS	21561	VIRREY DEL PINO	PRIVADO	317
INSTITUTO EDUCATIVO SIGLO XXI	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VIRGENES	2755	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	1062
INSTITUTO ESCUELA JUAN PABLO II	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MONTEVIDEO	1531	VILLA MADERO	PRIVADO	390
INSTITUTO GONZALEZ CATAN	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	SIMÓN PÉREZ E/HIDALGO Y FERNÁNDEZ	6053	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	377
INSTITUTO GRANADA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	DR. R. CARRILLO	4545	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	189
INSTITUTO ISIDRO CASANOVA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ISLAS MALVINAS	3280	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	325
INSTITUTO JESUS MARIA PLAZA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	BENJAMIN MATIENZO	6255	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	178
INSTITUTO JORGE GUILLERMO BORGES	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	RAMON FREIRE	2096	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	137
INSTITUTO JOSÉ DE SAN MARTÍN	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	UTA 3 Y QUERANDIES- KM 42	S/N	VIRREY DEL PINO	PRIVADO	461
INSTITUTO JOSÉ HERNÁNDEZ	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AZUL	6726	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	267

INSTITUTO JOSÉ LEÓN LARRE	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CASTAÑARES	4265	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	267
INSTITUTO JOSÉ LEÓN LARRE	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CASTAÑARES	4265	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	221
INSTITUTO JUANA AZURDUY	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AMÉRICA	3373	VILLA LUZURIAGA	PRIVADO	172
INSTITUTO JUANA DE IBARBOUROU	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AVENIDA ROJO	4415	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	489
INSTITUTO JUAN MANUEL DE ROSAS	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	EVITA (EX MEMBRILLAR)	210	VILLA MADERO	PRIVADO	738
INSTITUTO JUAN XXIII	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	9 DE JULIO Y AV. PTE. PERÓN	151	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	702
INSTITUTO LA TRINIDAD	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AV.BR.GRAL J.M.DE ROSAS	18740	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	319
INSTITUTO LUIS F. LELOIR	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	SIMÓN PÉREZ	6053	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	322
INSTITUTO MADERO	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	EVITA	66	VILLA MADERO	PRIVADO	353
INSTITUTO MADRE MARIA LUISA CLARAC	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ESTEBAN ECHEVERRÍA	6009	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	465
INSTITUTO MARIA MAZZARELLO	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	DON BOSCO	4654	SAN JUSTO	PRIVADO	45
INSTITUTO MARIA MAZZARELLO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	DON BOSCO	4654	SAN JUSTO	PRIVADO	354
INSTITUTO MARIANO ACOSTA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	EUGENIO GARZÓN	3457	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	373
INSTITUTO MARIANO MORENO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JUNÍN	47	VILLA MADERO	PRIVADO	594
INSTITUTO MARIA REINA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JUAN MANUEL DE ROSAS	560	L DEL MIRADOR	PRIVADO	336
INSTITUTO MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	POLLEDO	410/12	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	189
INSTITUTO MIGUEL CANÉ	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JUJUY Y MENDOZA	3291	SAN JUSTO	PRIVADO	131
INSTITUTO MODELO NUEVA ARGENTINA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ALVEAR	250	RAFAEL CASTILLO	PRIVADO	332
INSTITUTO MODELO RICARDO GUTIERREZ	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MADARIAGA	3669	SAN JUSTO	PRIVADO	197
INSTITUTO MODELO SAN MARTÍN DE LOS ANDES	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AV. BRIG.GRAL. JUAN MANUEL DE ROSAS	2447	SAN JUSTO	PRIVADO	347
INSTITUTO NICOLÁS REPETTO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	DONOVAN	1868	TAPIALES	PRIVADO	172
INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL HOGAR	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CORONEL CONDE Y BARRAGÁN	5685	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	799
INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE SCHOENSTATT	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ANDALGALÁ	3784	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	184
INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	OLIVIERI Y AMAMBAY	466	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	741
INSTITUTO PABLO VI	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ALVEAR	3168	L DEL MIRADOR	PRIVADO	281

INSTITUTO PARROQUIAL SAN JUSTO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MONSEÑOR JOSÉ FRANCISCO MARCON	3060	SAN JUSTO	PRIVADO	643
INSTITUTO PARROQUIAL SANTA MARIA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MADRID	2742	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	347
INSTITUTO PEDRO B. PALACIOS	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VICTOR MARTINEZ Y OSVALDO SOSA	1955	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	207
INSTITUTO PRIVADO AMERICA LATINA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ANTONIO ZINNY	180	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	414
INSTITUTO PRIVADO ANTONIO MACHADO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	JUAN CRUZ VARELA	3088	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	205
INSTITUTO PRIVADO CARLOS SAAVEDRA LAMAS	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	MARCONI	4610	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	314
INSTITUTO PRIVADO FLORENCIO SÁNCHEZ	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LA BASTILLA	2924	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	230
INSTITUTO PRIVADO VIRREY DEL PINO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	EL DORADO E/ LA MIMBRERA Y GUANABARA	940	VIRREY DEL PINO	PRIVADO	238
INSTITUTO PUERTO ARGENTINO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CAXARAVILLE	340	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	512
INSTITUTO REPUBLICA ARGENTINA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	EL CARNAVAL	744	CIUDAD EVITA	PRIVADO	305
INSTITUTO SAGRADO CORAZÓN	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	AV. OLAVARRÍA	2345	VILLA MADERO	PRIVADO	460
INSTITUTO SAN FRANCISCO SOLANO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ESPINOSA	4233	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	354
INSTITUTO SAN LUIS GONZAGA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	TUYUTI	1335	TAPIALES	PRIVADO	624
INSTITUTO SANTA CLARA DE ASÍS	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	SALADO	60	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	194
INSTITUTO SANTA DOMÉNICA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	RISSO PATRON	5893	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	364
INSTITUTO SANTO DOMINGO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ÁLVAREZ JONTE	37	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	382
INSTITUTO SANTO DOMINGO	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	ÁLVAREZ JONTE Y GRAL. SOLER	37	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	87
INSTITUTO SANTO TOMÁS DE AQUINO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CHACABUCO	334	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	394
INSTITUTO SARMIENTO	JÓVENES Y ADULTOS	NIVEL MEDIO	ÁLVAREZ JONTE	260	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	87
INSTITUTO SARMIENTO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ÁLVAREZ JONTE	260	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	138
INSTITUTO SECUNDARIO FUENTE DE AGUA VIVA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	RIGLOS	4866	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	262
INSTITUTO SOL NACIENTE	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	HUEMUL	6742	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	252
INSTITUTO STA. ROSA DE LIMA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	VILLEGAS Y ALMAFUERTE	2471	SAN JUSTO	PRIVADO	646
INSTITUTO SUPERIOR BLAISE PASCAL	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	PUERTO ARGENTINO	4238	GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADO	110
INSTITUTO SUPERIOR DE F. D. Nº105 "DR. MARIANO ETCHEGARAY"	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	CIRC. 1º SEC. 1º MZ. 16	2100	CIUDAD EVITA	ESTATAL	1690

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE MADRE MARIA LUISA C	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	ESTEBAN ECHEVERRÍA Y PIEDRA BUENA	6009	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	635
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 241	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	CALIFORNIA E/ COLORADO Y COLASTINE		VIRREY DEL PINO	ESTATAL	0
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N°106 "ALMAFUERTE"	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	ALMAFUERTE	2835	SAN JUSTO	ESTATAL	2039
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°56	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	J. R. DE VELASCO	5479	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	3339
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°82	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	JUAN MANUEL DE ROSAS	5795	ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	2763
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°88	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	SALTA	2309	SAN JUSTO	ESTATAL	51
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SAN JOSÉ	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	AV. CROVARA ESQ. CATULO CASTILLO	S/N	CIUDAD EVITA	PRIVADO	0
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA N°46 "2 DE	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	PUEYRREDON Y M. RODRIGUEZ	1250	RAMOS MEJÍA	ESTATAL	2881
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA N°240	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	URIEN	6951	VIRREY DEL PINO	ESTATAL	0
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA N°206	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SUPERIOR (**)	SANTA ROSA E/RUIZ DE LOS LLANOS Y VÍC	5496	GREGORIO DE LAFERRERE	ESTATAL	635
INSTITUTO SUPERIOR PABLO ANTONIO PIZZURNO	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	SILVIO OLIVIERI	466	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	145
INSTITUTO SUPERIOR SAN LUIS GONZAGA	COMÚN	NIVEL SUPERIOR (**)	TUYUTI	1335	TAPIALES	PRIVADO	190
INSTITUTO WILLIAM C. MORRIS	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	THAMES E/ MOLDES Y CONDARCO	3840	SAN JUSTO	PRIVADO	158
ISLAS MALVINAS	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	LA HAYA	3257	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	118
JUAN BAUTISTA ALBERDI	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	POMPEYA	4664	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	150
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CERRITO	2345	L DEL MIRADOR	PRIVADO	640
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	TÉCNICO PROFESIONAL	NIVEL SECUNDARIO	CERRITO	2345	L DEL MIRADOR	PRIVADO	156
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	CONSTITUYENT ES	1257	VILLA MADERO	PRIVADO	322
NUEVO DIA	ESPECIAL	NIVEL INICIAL	AVELLANEDA	151	RAMOS MEJÍA	PRIVADO	21
PARROQUIAL SAN CAYETANO	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	INCA	3134	GREGORIO DE LAFERRERE	PRIVADO	363
PROYECTO EDUCATIVO SAN JOSÉ	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	ASAMBLEA	4925	ISIDRO CASANOVA	PRIVADO	106
TIERRA DE KIF	COMÚN	NIVEL SECUNDARIO	EVITA	810	VILLA MADERO	PRIVADO	21

→ **Derecho a la salud**

NOMBRE	DISPOSITIVO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
UNIDAD DE SALUD DR. ROQUE PÉREZ	C.A.P.S	20 DE JUNIO	CARABAJAL N° 1428
UNIDAD DE SALUD NÚCLEO HABITACIONAL N° 19 (JOSÉ INGENIEROS)	C.A.P.S	CIUDAD EVITA	LA GUILA Y EL ZORRO ED.2 PB S/N
UNIDAD DE SALUD JUAN XXIII (22 DE ENERO)	C.A.P.S	CIUDAD EVITA	LOS CLAVELES Y CRISANTEMOS N° 700
UNIDAD DE SALUD PUERTO ARGENTINO	C.A.P.S	CIUDAD EVITA	R. PAIRÓ N° 351
CENTRO DE SALUD DR. RAMÓN CARRILLO NRO. 3	C.A.P.S	CIUDAD EVITA	AV. CENTRAL Y 200
UNIDAD DE SALUD MALVINAS ARGENTINAS	C.A.P.S	CIUDAD EVITA	SAN PETESBURGO Y GABOTO
UNIDAD DE SALUD ALBERT SABÍN	C.A.P.S	GONZÁLEZ CATÁN	MANUEL ARIAS N° 4241
UNIDAD DE SALUD LOS CEIBOS	C.A.P.S	GONZÁLEZ CATÁN	BORDOY E/M. ACOSTA Y DRAGONES
UNIDAD DE SALUD MÓVIL MUNICIPAL (LAS CASITAS)	C.A.P.S	GONZÁLEZ CATÁN	SCARLATTI Y CLAY BO. LASALLE
CENTRO DE SALUD N° 1 DR. IGNACIO EZCURRA	C.A.P.S	GONZÁLEZ CATÁN	MONSEÑOR LÓPEZ MAY N° 6560 BO. VILLA DORREGO
UNIDAD DE SALUD BO. INDEPENDENCIA	C.A.P.S	GONZÁLEZ CATÁN	JUAN COBO E/JOSÉ HERNÁNDEZ Y E. DE LUCAS BO. INDEPENDENCIA
UNIDAD DE SALUD VILLA GIARDINO	C.A.P.S	ISIDRO CASANOVA	RECUERO E IGUAZÚ ESQ. RUIZ DE LOYANOS
CENTRO DE ZOOANTROPONOSIS DR. JOSÉ REVOREDO	C.A.P.S	ISIDRO CASANOVA	PERIBEBUY N° 4770
UNIDAD DE SALUD EL TAMBO (APS)	C.A.P.S	ISIDRO CASANOVA	JUAN SEBASTIÁN BACH Y OBLIGADO N° 6347
SALA DE SALUD SAN PEDRO	C.A.P.S	ISIDRO CASANOVA	BEDOYA N° 6367
UNIDAD DE SALUD 17 DE AGOSTO	C.A.P.S	ISIDRO CASANOVA	EDISON Y LAFAYETTE
UNIDAD DE SALUD JUAN MANUEL DE ROSAS	C.A.P.S	ISIDRO CASANOVA	RUIZ DE LOS LLANOS N° 267
UNIDAD DE SALUD SAN CARLOS	C.A.P.S	ISIDRO CASANOVA	LAVALLOL N° 1095

CENTRO DE SALUD N° 5 DR. FRANCISCO GIOVINAZZO	C.A.P.S	ISIDRO CASANOVA	AV. SEGUÍ N° 6164
UNIDAD DE SALUD SATURNINO SEGUROLA	C.A.P.S	LA TABLADA	NECOCHEA N° 4226
UNIDAD DE SALUD LA TABLADA	C.A.P.S	LA TABLADA	NAZAR N° 548
UNIDAD DE SALUD DON JUAN	C.A.P.S	LAFERRERE	SALVIGNI E/TAFI Y TARIJA N° 7900
UNIDAD DE SALUD MARÍA ELENA	C.A.P.S	LAFERRERE	ruta NAC. N° 3 KM. 27 RIZZO PATRÓN Y ORTEGA
UNIDAD DE SALUD EVA PERÓN (N° 22)	C.A.P.S	LAFERRERE	FEDERICO P. RUSSO N° 4200
UNIDAD DE SALUD SAN JOSÉ OBRERO	C.A.P.S	LAFERRERE	LOS TOLDOS Y CASTAÑÓN
UNIDAD DE SALUD LAFERRERE	C.A.P.S	LAFERRERE	ESTANISLAO DEL CAMPO N° 3067
UNIDAD DE SALUD PADRE MARIO	C.A.P.S	LAFERRERE	MONGOFIELD N° 1939 BO. ALTOS LAFERRERE
UNIDAD SANITARIA DR. MANUEL VIERA VILLA REBASA (N° 6)	C.A.P.S	LOMAS DEL MIRADOR	BALCARCE N° 1909 BO. LOMAS DEL MILLÓN
UNIDAD DE SALUD SANTOS VEGA	C.A.P.S	LOMAS DEL MIRADOR	FORMOSA N° 3350 BO. SANTOS VEGA
UNIDAD DE SALUD LAS ANTENAS	C.A.P.S	LOMAS DEL MIRADOR	ALTE. BROWN N° 4207
CENTRO DE SALUD DR. ALFONSO SAKAMOTO (N° 4)	C.A.P.S	RAFAEL CASTILLO	DÁVILA N° 2110
UNIDAD DE SALUD ARCOS DEL MIRADOR	C.A.P.S	RAFAEL CASTILLO	SOLDADO. SOSA N° 3071
UNIDAD DE SALUD MONSEÑOR BUFANO	C.A.P.S	RAFAEL CASTILLO	L. DA VINCI E/ALAGÓN Y LAVALLEJA N° 2650
UNIDAD DE SALUD EL TORERO	C.A.P.S	RAFAEL CASTILLO	EL PONCHO E ITAÚ
UNIDAD SANITARIA ODONTOLOGÍA ESCOLAR	C.A.P.S	RAMOS MEJÍA	SIN DATOS
UNIDAD SANITARIA LA QUILLA	C.A.P.S	SAN JUSTO	LA QUILLA E/TIBURÓN Y MULITA
UNIDAD DE SALUD GRICELDA DEL GIUDICE	C.A.P.S	SAN JUSTO	ATENAS Y GRANADEROS S/N
CENTRO DE SALUD MENTAL DR. MARIO TISMINETZKY	C.A.P.S	SAN JUSTO	THAMES N° 3669
UNIDAD DE SALUD ALMAFUERTE	C.A.P.S	SAN JUSTO	MONSEÑOR BUFANO N° 4500
CENTRO ODONTOLÓGICO MUNICIPAL DR. J. ECHEVERRÍA	C.A.P.S	SAN JUSTO	ALMAFUERTE N° 2902
CENTRO ESP. DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN CEMEFIR	C.A.P.S	SAN JUSTO	PERÚ N° 2433
DPTO. DE VÍAS RESPIRATORIAS, ALERGIA E INMUNOLOGÍA	C.A.P.S	SAN JUSTO	VILLEGAS N° 2340

CIC DOS DE ABRIL	C.A.P.S	SAN JUSTO	SANCHEZ DE THOMPSON Y COLECTORA AUTOPISTA RICHIERI
UNIDAD SANITARIA JUSTO VILLEGAS	C.A.P.S	SAN JUSTO	GUATEMALA N° 4905 BO. JUSTO VILLEGAS
UNIDAD DE SALUD JOSÉ HERNÁNDEZ	C.A.P.S	VILLA CELINA	VIEYTES N° 3832
CENTRO DE SALUD N° 8 VILLA RECONDO	C.A.P.S	VILLA CELINA	AV. AVELINO DÍAZ N° 500 BO. VICENTE LÓPEZ Y PLANES
CENTRO DE SALUD N° 7 DR. EIZAGUIRRE	C.A.P.S	VILLA CELINA	GONZALEZ CHAVEZ Y JUÁREZ CELMAN S/N BO. JUAN MANUEL DE ROSAS
UNIDAD SANITARIA VILLA MADERO	C.A.P.S	VILLA MADERO	PEDRO DE MENDOZA N° 1425
UNIDAD DE SALUD FRANCISCA CAPUTTO	C.A.P.S	VIRREY DEL PINO	SAN CARLOS Y N. YORK
UNIDAD DE SALUD BARRIO NICOLLE	C.A.P.S	VIRREY DEL PINO	CALLE 8 E/102 Y 103 RUTA 3 KM. 35
UNIDAD DE SALUD VIRREY DEL PINO (KM. 41)	C.A.P.S	VIRREY DEL PINO	ARENGREEN Y MANZANARES N° 5165
UNIDAD DE SALUD LOS ALAMOS	C.A.P.S	VIRREY DEL PINO	CÓRDOBA E/CAMARONES Y CACHIMAYO KM. 35
UNIDAD DE SALUD LA FORESTA	C.A.P.S	VIRREY DEL PINO	CALIFORNIA Y COLORADO
UNIDAD DE SALUD SAN PEDRO	C.A.P.S	VIRREY DEL PINO	MARTÍN GARCÍA Y SANTIAGO DEL ESTERO
UNIDAD DE SALUD LA ESPERANZA	C.A.P.S	VIRREY DEL PINO	APENINOS N° 600
CENTRO DE SALUD NRO 2 DR. DOMINGO ROCA	C.A.P.S	VIRREY DEL PINO	MILLER E/HORTIGUERA Y CALIFORNIA S/N BO. ORO VERDE

→ **Dispositivos/Servicios de promoción y protección de Derechos**

DISPOSITIVO	NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	--------	-----------	-----------	---------------

SERVICIO ZONAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS LA MATANZA	SERVICIO ZONAL LA MATANZA	RAMOS MEJÍA	BARTOLOMÉ MITRE N° 111 E/MORENO Y PUEYREDON –PTA. ALTA- (C.P. 1.704)	JURISDICCIÓN: LA MATANZA
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL - DIRECCION DE COORDINACION	SAN JUSTO	ARIETA 3382	
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL – LA MATANZA ZONA 1	SAN JUSTO	PARAGUAY 2305	
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL – LA MATANZA ZONA 2	GREGORIO DE LAFERRERE	CALLE CHASSAING N° 3158	
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL – LA MATANZA ZONA 3	GONZÁLEZ CATÁN	J.M. DE ROSAS 17798. KM 32	
DISPOSITIVOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO	CENTRO SOCIO COMUNITARIO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	SI		CANTIDAD TOTAL DE ADOLESCENTES-JÓVENES BAJO INTERVENCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA: 87
PROGRAMA ENVIÓN	SEDE LA RESISTENCIA	CIUDAD EVITA		CUPO MÁXIMO 300
	SEDE MONOBLOCKS	CIUDAD EVITA		CUPO MÁXIMO 300
	SEDE CENTRO JUVENIL RAMÓN CARRILLO	GONZÁLEZ CATÁN		CUPO MÁXIMO 300
	SEDE CORDÓN TRES	GONZÁLEZ CATÁN		CUPO MÁXIMO 150
	SEDE EL COLMENAR	GONZÁLEZ CATÁN		CUPO MÁXIMO 300
	SEDE EL DORADO	GONZÁLEZ CATÁN		CUPO MÁXIMO 300
	SEDE JOVEN ALEGRÍA	GONZÁLEZ CATÁN		CUPO MÁXIMO 150
	SEDE LA LOMA	GONZÁLEZ CATÁN		CUPO MÁXIMO 150
	SEDE LASALLE	GONZÁLEZ CATÁN		CUPO MÁXIMO 300

	SEDE LOS CHICOS DE LA COOPERATIVA 2	GONZÁLEZ CATÁN	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE UN NUEVO SOL	GONZÁLEZ CATÁN	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE CENTRO COMUNITARIO CASA DEL PUEBLO	GREGORIO DE LAFERRERE	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE CORDÓN DOS	GREGORIO DE LAFERRERE	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE ENVIÓN PODES SER LIBRE	GREGORIO DE LAFERRERE	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE JUNTOS A LA PAR	GREGORIO DE LAFERRERE	CUPO MÁXIMO 300
	SEDE KILÓMETRO 28	GREGORIO DE LAFERRERE	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE KIOSKO JUVENIL	GREGORIO DE LAFERRERE	CUPO MÁXIMO 230
	SEDE OJOS DESPIERTOS	GREGORIO DE LAFERRERE	CUPO MÁXIMO 300
	SEDE ISIDRO CASANOVA	ISIDRO CASANOVA	CUPO MÁXIMO 300
	SEDE TABLADA	LA TABLADA	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE ENVIÓN PODES SANTOS VEGA	LOMAS DEL MIRADOR	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE LOMAS DEL MIRADOR	LOMAS DEL MIRADOR	CUPO MÁXIMO 300
	SEDE ENVIÓN PODES EL AGUANTE DE NICOLE	NO FIGURA EN TABLA	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE EL TORERO	RAFAEL CASTILLO	CUPO MÁXIMO 300
	SEDE ENVIÓN PODES CHICOS DE LA COOPERATIVA	RAMOS MEJÍA	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE ENVIÓN PODES JÓVENES POR EL ARTE Y EL TRABAJO	RAMOS MEJÍA	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE ENVIÓN PODES LAS ACHIRAS	RAMOS MEJÍA	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE ENVIO PODES MANITOS DE BARRO	RAMOS MEJÍA	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE RAMOS MEJÍA	RAMOS MEJÍA	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE ARIETA	SAN JUSTO	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE CORDON UNO	SAN JUSTO	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE PARROQUIA SAN ROQUE	SAN JUSTO	CUPO MÁXIMO 230

	SEDE ROTONDA	SAN JUSTO	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE UNIENDO BARRIOS	SAN JUSTO	CUPO MÁXIMO 300
	SEDE DEJANDO HUELLAS	VILLA CELINA	CUPO MÁXIMO 300
	SEDE JOSÉ HERNÁNDEZ	VILLA CELINA	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE VILLA LUZURIAGA	VILLA LUZURIAGA	CUPO MÁXIMO 300
	SEDE ENVIÓN PODES GALPÓN CULTURAL	VILLA MADERO	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE CIC BALLESTRINI	VIRREY DEL PINO	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE EL AGUANTE	VIRREY DEL PINO	CUPO MÁXIMO 450
	SEDE ENVIÓN PODES DOMINGUITO	VIRREY DEL PINO	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE ENVIÓN PODES ESPERANZA	VIRREY DEL PINO	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE ENVIÓN PODES NUEVOS PASOS	VIRREY DEL PINO	CUPO MÁXIMO 150
	SEDE FUERZA JOVEN	VIRREY DEL PINO	CUPO MÁXIMO 300
CONSEJOS LOCALES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NNYA			FORMA DE INSTITUCIONALIZACIÓN ORDENANZA N° 15656/2007. ADHESIÓN A LA LEY Y REGLAMENTO

MERLO

- **Derecho social a la educación**

NOMBRE	MODALIDAD	NIVEL	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	SECTOR	MATRÍCULA
ALFONSINA STORNI	COMÚN	SECUNDARIO	CORONEL SALVADORES 2376	MARIANO ACOSTA	PRIVADO	384
ANEXO I DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°7	COMÚN	SECUNDARIO	CARCARAÑA 439	MERLO	ESTATAL	119
C.E.B.A.S. N°29	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	JULIAN M. CASTRO 244	MERLO	ESTATAL	168
CENTRO DE ADULTOS N°705/01	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	CHAPERRAUGE 550	MERLO	ESTATAL	61
CENTRO DE ADULTOS N°707/09	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	SEGUROLA 1086	LIBERTAD	ESTATAL	19
CENTRO DE ADULTOS N°708/12	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	BARABINO 363	LIBERTAD	ESTATAL	24
CENTRO DE ADULTOS N°710/02	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	PEDRAZA Y ORIBE S/N	SAN ANTONIO DE PADUA	ESTATAL	29
CENTRO DE ADULTOS N°711/03	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	ALTOLAGUIRRE 1002	MERLO	ESTATAL	62
CENTRO DE ADULTOS N°713/02	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	SUCRE Y AYACUCHO 1250	MERLO	ESTATAL	21
CENTRO DE ADULTOS N°714/03	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	FREIRE S/N	MERLO	ESTATAL	45
CENTRO DE ADULTOS N°715/04	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	JOSÉ MARTÍ S/N	MERLO	ESTATAL	43
CENTRO DE ADULTOS N°720/18	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	PAGOLA 795	LIBERTAD	ESTATAL	22
CENTRO DE ADULTOS N°721/18	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	PAGOLA 795	LIBERTAD	ESTATAL	9
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN N°799/101	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	MISIONES Y JUFRE 1420	LIBERTAD	ESTATAL	16
CENTRO DE ALFABETIZACION N°799/102 (PARROQUIA SAN J.DE LIBER)	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	MARIO BRAVO S/N	LIBERTAD	ESTATAL	13
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN N°799/103 (PARROQUIA SAN JOSÉ)	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	BELTRÁN Y RAMOS MEJIA S/N	LIBERTAD	ESTATAL	16
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN N°799/104	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	MARIO BRAVO S/N	LIBERTAD	ESTATAL	15

CENTRO DE ALFABETIZACIÓN N°799/105 (PARROQUIA SAN JOSÉ)	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	HELVECIA Y CRAIG S/N	LIBERTAD	ESTATAL	18
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN N°799/106	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	VENEZUELA 728	LIBERTAD	ESTATAL	16
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN N°799/107 (PARROQUIA SAN JOSÉ)	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	MARIO BRACO E INDIO S/N	LIBERTAD	ESTATAL	22
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN N°799/85	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	AMPERE Y PEDERNERA S/N	MERLO	ESTATAL	14
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN N°799/89- 4 DE MAYO	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	DEAN FUNES Y TUNUYÁN S/N	LIBERTAD	ESTATAL	7
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN N°799/96	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	HELVECIA Y DIESEL S/N	LIBERTAD	ESTATAL	12
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN N°799/98	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	ZAPIOLA 1420	MERLO	ESTATAL	14
CENTRO DE ALFABETIZACIÓN N°799/99	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	ZAPIOLA 1420	LIBERTAD	ESTATAL	13
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL AMGAA MERLO	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	INDEPENDENCIA 725	SAN ANTONIO DE PADUA	PRIVADO	80
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL COOPERATIVA MARIANO ACOSTA	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	SUPERI E IBERA S/N	MARIANO ACOSTA	PRIVADO	70
CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL N°401"SAN JOSÉ"	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	ZAPIOLA 1420	LIBERTAD	ESTATAL	783
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°402	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	AVDA. ARGENTINA Y ARREDONDO 5806	MERLO	ESTATAL	659
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°403	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	1° DE MAYO 17	MERLO	ESTATAL	576
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°456	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	MAESTRO GONZÁLEZ 7	MERLO	ESTATAL	188
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°457	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	DESEADO 1525	MARIANO ACOSTA	ESTATAL	211
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°458	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	SULLIVAN 1200	LIBERTAD	ESTATAL	167
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°459	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	RAWSON 4541	MERLO	ESTATAL	152
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°460	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	CORONDA 2451	PONTEVEDRA	ESTATAL	103
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°461	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	CURUPAYTI 714	MERLO	ESTATAL	282
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°462	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	VELARDES 1500	LIBERTAD	ESTATAL	152
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°463	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	V. MERCANTE Y ZAPIOLA S/N	LIBERTAD	ESTATAL	218

CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº464	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	RODRIGUEZ 5200	MERLO	ESTATAL	126
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº465	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	RAWSON 4541	MERLO	ESTATAL	351
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº466	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	JUJUY 745	MERLO	ESTATAL	301
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº467	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	AV. LIBERTADOR 472	MERLO	ESTATAL	319
CENTRO EDUCATIVO FRANCISCANO SAN ANTONIO	COMÚN	SECUNDARIO	CENTENARIO 1399	SAN ANTONIO DE PADUA	PRIVADO	576
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº451	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	MARIO BRAVO 2305	LIBERTAD	ESTATAL	198
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº452	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	DOBLAS Y MELÉNDEZ S/N	MERLO	ESTATAL	106
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº453	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	SOLDADO ADOLFO MOLINA Y NICARAGUA S/N	LIBERTAD	ESTATAL	50
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº454	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	ECHAGÜE Y 33 ORIENTALES 1420	LIBERTAD	ESTATAL	55
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº455	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	DE ROMA Y LOS FRANCESES S/N	PONTEVEDRA	ESTATAL	160
COLEGIO BARTOLOMÉ MITRE	COMÚN	SECUNDARIO	MARCOS SASTRE 1355	MERLO	PRIVADO	167
COLEGIO CONSOLATA	COMÚN	SECUNDARIO	LIBERTAD 379	MERLO	PRIVADO	165
COLEGIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL MANUELITA	COMÚN	SECUNDARIO	DE LOS ITALIANOS 77	PONTEVEDRA	PRIVADO	321
COLEGIO DE EDUCACIÓN PRIVADA BUENOS AIRES	COMÚN	SECUNDARIO	FILIBERTO 360	MERLO	PRIVADO	167
COLEGIO ELVIRA SULLIVAN	COMÚN	SECUNDARIO	9 DE JULIO E/ALEM Y 25 DE MAYO 336	MERLO	PRIVADO	383
COLEGIO PROVINCIAL PAZ Y BIEN	COMÚN	SECUNDARIO	GABOTO Y DUMAS 470	MERLO	PRIVADO	138
ESC. SECUNDARIA Nº23	COMÚN	SECUNDARIO	VIRGEN COPACABANA 3091	MARIANO ACOSTA	ESTATAL	723
ESCUELA CUMELÉN	COMÚN	SECUNDARIO	RAWSON 650	MERLO	PRIVADO	193
ESCUELA DE ADULTOS Nº701 "JOSÉ HERNÁNDEZ"	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	LAGOMARSINO Y 25 MAYO S/N	BARRIO PARQUE SAN MARTÍN	ESTATAL	108
ESCUELA DE ADULTOS Nº702 "PUEBLOS ORIGINARIOS"	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	PELLEGRINI E/ SOLIS Y SAN MARTÍN 770	MERLO	ESTATAL	96
ESCUELA DE ADULTOS Nº703	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	RODRIGUEZ PEÑA 145	MERLO	ESTATAL	146
ESCUELA DE ADULTOS Nº704 "CEFERINO NAMUNCURA"	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	GARCÍA DEL RÍO 1260	MARIANO ACOSTA	ESTATAL	220

ESCUELA DE ADULTOS N°709 "RIO NEGRO"	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	CORONDA Y NUÑEZ S/N	PONTEVEDRA	ESTATAL	138
ESCUELA DE ADULTOS N°712	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	LUIS VIALE S/N	PONTEVEDRA	ESTATAL	124
ESCUELA DE ADULTOS N°716	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	FRAGA S/N	MERLO	ESTATAL	148
ESCUELA DE ADULTOS N°717	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	BALLADARES Y UNIÓN S/N	PONTEVEDRA	ESTATAL	184
ESCUELA DE ADULTOS N°718	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	MADRID Y PIZZURNO S/N	MERLO	ESTATAL	75
ESCUELA DE ADULTOS N°719	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	DE LA LINDE 397	LIBERTAD	ESTATAL	156
ESCUELA DE EDUCACIÓN INTEGRAL SIEMBRA	COMÚN	SECUNDARIO	BALBASTRO 1769	MERLO	PRIVADO	129
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°62	COMÚN	SECUNDARIO	MOZART 965	LOMA GRANDE	ESTATAL	315
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°69	COMÚN	SECUNDARIO	RIVAROLA Y SANTO DOMINGO S/N	LIBERTAD	ESTATAL	421
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°6 - ANEXO 1	COMÚN	SECUNDARIO	NUÑEZ ESQ. CORONDA S/N	PONTEVEDRA	ESTATAL	206
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°71	COMÚN	SECUNDARIO	PLAZA Y J. CELMAN S/N	PONTEVEDRA	ESTATAL	294
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°72	COMÚN	SECUNDARIO	DÁVILA ESQ. BURELA S/N	MERLO	ESTATAL	364
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°75	COMÚN	SECUNDARIO	MALDONADO Y CORONDA S/N	PONTEVEDRA	ESTATAL	401
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°76	COMÚN	SECUNDARIO	BERMEJO 3520	MERLO	ESTATAL	362
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°77	COMÚN	SECUNDARIO	BENAVENTE 1373	MERLO	ESTATAL	292
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°80	COMÚN	SECUNDARIO	PORTELA 4749	PONTEVEDRA	ESTATAL	422
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°81	COMÚN	SECUNDARIO	FRAGA 2756	MERLO	ESTATAL	422
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°82	COMÚN	SECUNDARIO	MUÑIZ 1709	PONTEVEDRA	ESTATAL	335
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°83	COMÚN	SECUNDARIO	FEVAL E/ FRAGA Y DEAN FUNES 651	MERLO	ESTATAL	536
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°13	COMÚN	SECUNDARIO	A RODRIGUEZ 5200	LIBERTAD	ESTATAL	613
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°15	COMÚN	SECUNDARIO	ISABEL DE BARNES 4320	PONTEVEDRA	ESTATAL	1037
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°16 "MANUEL BELGRANO"	COMÚN	SECUNDARIO	JUAN MANUEL DE ROSAS Y JUJUY 890	MERLO	ESTATAL	1850

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº17	COMÚN	SECUNDARIO	AV.DEL LIBERTADOR 472	MERLO	ESTATAL	886
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº19 JUANA AZURDUY	COMÚN	SECUNDARIO	11 DE NOVIEMBRE E/ALBERDI Y LAMARTINE 5700	SAN ANTONIO DE PADUA	ESTATAL	880
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº1 "BERNARDO HOUSSAY"	COMÚN	SECUNDARIO	MAESTRO GONZÁLEZ 7	MERLO	ESTATAL	600
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº20	COMÚN	SECUNDARIO	BULNES 3320	MERLO	ESTATAL	338
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº21	COMÚN	SECUNDARIO	AREVALO 1930	MERLO	ESTATAL	747
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº22	COMÚN	SECUNDARIO	CONSTITUCIÓN 352	MERLO	ESTATAL	293
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº24	COMÚN	SECUNDARIO	SOLIS 876	SAN ANTONIO DE PADUA	ESTATAL	431
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº25	COMÚN	SECUNDARIO	AV. REAL 47	MERLO	ESTATAL	604
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº26	COMÚN	SECUNDARIO	SAN JUAN 1150	SAN ANTONIO DE PADUA	ESTATAL	345
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº27 "LAGO DEL BOSQUE"	COMÚN	SECUNDARIO	RODIN Y GALENO S/N	MERLO	ESTATAL	329
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº28	COMÚN	SECUNDARIO	ZABALA ESQ. ARGENTINA 74	PONTEVEDRA	ESTATAL	446
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº29	COMÚN	SECUNDARIO	MELINCÚE Y LORIA S/N	MARIANO ACOSTA	ESTATAL	503
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº2 "DR. MARIANO ACOSTA"	COMÚN	SECUNDARIO	DESEADO E/ GÉNOVA Y URQUIZA 1525	MARIANO ACOSTA	ESTATAL	962
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº30	COMÚN	SECUNDARIO	FREYRE S/N	MERLO	ESTATAL	536
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº31	COMÚN	SECUNDARIO	GALLARDO 1250	MARIANO ACOSTA	ESTATAL	594
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº32	COMÚN	SECUNDARIO	JUAN MANUEL DE ROSAS 840	MERLO	ESTATAL	701
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº33	COMÚN	SECUNDARIO	FILIBERTO 1168	MERLO	ESTATAL	444
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº34	COMÚN	SECUNDARIO	DE MARÍA 3654	MERLO	ESTATAL	644
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº35	COMÚN	SECUNDARIO	SUCRE E/ AYACUCHO Y MAZA 1250	MERLO	ESTATAL	380
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº36	COMÚN	SECUNDARIO	ROMA Y RIVERA INDARTE S/N	PONTEVEDRA	ESTATAL	433

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº37	COMÚN	SECUNDARIO	ESCOBAR 2417	LIBERTAD	ESTATAL	271
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº38	COMÚN	SECUNDARIO	BACH Y MOZART S/N	MERLO	ESTATAL	375
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº39	COMÚN	SECUNDARIO	LUIS VIALE Y ALBARIÑOS S/N	PONTEVEDRA	ESTATAL	347
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº3 "CRIO JOSÉ GREGORIO ROSS	COMÚN	SECUNDARIO	SULLIVAN E/HERITIER Y FENTANES 1200	SAN ANTONIO DE PADUA	ESTATAL	774
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº40	COMÚN	SECUNDARIO	TUPAC AMARU 446	LIBERTAD	ESTATAL	426
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº41	COMÚN	SECUNDARIO	SERRANO 1702	MERLO	ESTATAL	328
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº42	COMÚN	SECUNDARIO	GAONA 210	SAN ANTONIO DE PADUA	ESTATAL	267
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº43	COMÚN	SECUNDARIO	MILLER 696	LIBERTAD	ESTATAL	408
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº44	COMÚN	SECUNDARIO	L. M. CAMPOS Y EIFFEL S/N	MERLO	ESTATAL	395
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº45	COMÚN	SECUNDARIO	25 DE MAYO 2893	MERLO	ESTATAL	645
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº46	COMÚN	SECUNDARIO	TORRENT E/ BARILOCHE Y CUENCA S/N	LIBERTAD	ESTATAL	347
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº47 "ABRAZO DE NACIONES"	COMÚN	SECUNDARIO	HEREDIA E/ MARIMONIAS Y JONTE 548	MERLO	ESTATAL	503
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº48	COMÚN	SECUNDARIO	PAGOLA ESQ. BALASTRO 795	MERLO	ESTATAL	346
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº49	COMÚN	SECUNDARIO	SEGUROLA 66	LIBERTAD	ESTATAL	141
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº4 "LEONARDO DA VINCI"	COMÚN	SECUNDARIO	V. MERCANTE Y ZAPIOLA 137	LIBERTAD	ESTATAL	1064
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº5	COMÚN	SECUNDARIO	RAWSON 4541	MERLO	ESTATAL	1021
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº50	COMÚN	SECUNDARIO	JUAN POSSE S/N	MARIANO ACOSTA	ESTATAL	366
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº51	COMÚN	SECUNDARIO	AZURDUY 1420 ENTRE LA CÁRCOVA Y RAMAYO 1420	MERLO	ESTATAL	180
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº52	COMÚN	SECUNDARIO	GARMENDIA ESQUINA BELEN 2281	LIBERTAD	ESTATAL	347

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº53	COMÚN	SECUNDARIO	JONTE E/ FINLAY Y 24 DE NOVIEMBRE S/N	MARIANO ACOSTA	ESTATAL	599
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº55	COMÚN	SECUNDARIO	MADRID 88	LIBERTAD	ESTATAL	296
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº56	COMÚN	SECUNDARIO	DOBLAS 1851	LIBERTAD	ESTATAL	302
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº57	COMÚN	SECUNDARIO	MORRIS 1485	MERLO	ESTATAL	405
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº58	COMÚN	SECUNDARIO	OPERATIVO CÓNDROR Y FRAGA S/N	MERLO	ESTATAL	463
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº59	COMÚN	SECUNDARIO	HUGO DEL CARRIL Y LA NIÑA S/N	MARIANO ACOSTA	ESTATAL	468
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº60	COMÚN	SECUNDARIO	IBERA 3950	MARIANO ACOSTA	ESTATAL	606
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº61	COMÚN	SECUNDARIO	PEHUAJÓ Y CHASCOMÚS S/N	LIBERTAD	ESTATAL	452
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº63	COMÚN	SECUNDARIO	MADARIAGA (ESQ. JOSÉ MARTI) 291	MERLO	ESTATAL	316
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº64	COMÚN	SECUNDARIO	LAFAYETTE S/N	MARIANO ACOSTA	ESTATAL	497
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº65	COMÚN	SECUNDARIO	VELLOSO Y QUESADA S/N	LIBERTAD	ESTATAL	485
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº66	COMÚN	SECUNDARIO	GALLIPPI S/N	MERLO	ESTATAL	296
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº67	COMÚN	SECUNDARIO	ALTOLAGUIRRE E/ PERDRIEL Y RECONQUISTA 1002	MERLO	ESTATAL	360
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº6 "ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	COMÚN	SECUNDARIO	CORONDA E/ MALDONADO Y VIGIL 2451	MERLO	ESTATAL	965
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº7	COMÚN	SECUNDARIO	CURUPAYTI 714	MERLO	ESTATAL	620
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº70	COMÚN	SECUNDARIO	CHASCOMÚS 1079	LIBERTAD	ESTATAL	268
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº73	COMÚN	SECUNDARIO	MATACO Y TEHERÁN 2625	LIBERTAD	ESTATAL	138
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº74	COMÚN	SECUNDARIO	ESTANISLAO DEL CAMPO Y GARMENDIA 3106	MARIANO ACOSTA	ESTATAL	404
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº8	COMÚN	SECUNDARIO	VELARDE Y HORNO S/N	LIBERTAD	ESTATAL	672
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº84	COMÚN	SECUNDARIO	DE LOS ITALIANOS 3690	PONTEVEDRA	ESTATAL	732

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº9	COMÚN	SECUNDARIO	LEANDRO N. ALEM 1588	MERLO	ESTATAL	948
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº1 "INGENIERO FRANC	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	AVENIDA REAL 161	MERLO	ESTATAL	1704
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº2 "REPÚBLICA DE VE	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	GÜEMES 2391	MERLO	ESTATAL	2258
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº3	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	EL ALGARROBO Y ECHEVERRÍA 223	SAN ANTONIO DE PADUA	ESTATAL	760
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº4	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	FLEMING 4133	MERLO	ESTATAL	744
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº5	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	MALVINAS 1715	LIBERTAD	ESTATAL	1369
ESCUELA DE ENSEÑANZA INTEGRAL ORIENTACIÓN	COMÚN	SECUNDARIO	JUAN MANUEL DE ROSAS 1165	MERLO	PRIVADO	179
ESCUELA ESPECIAL Nº502 "PARA SORDOS E HIPOACÚSICOS"	ESPECIAL	INICIAL	LIBERTAD ESQ. SUIPACHA 700	MERLO	ESTATAL	3
ESCUELA ESPECIAL Nº503 "JAVIER CALVIÑO"	ESPECIAL	INICIAL	HORTIGUERA Y DEFENSA S/N	SAN ANTONIO DE PADUA	ESTATAL	42
ESCUELA ESPECIAL Nº504	ESPECIAL	INICIAL	ITALIA Y SAN MARTÍN S/N	SAN ANTONIO DE PADUA	ESTATAL	12
ESCUELA ESPECIAL Nº505	ESPECIAL	INICIAL	GÜEMES 2737	MERLO	ESTATAL	32
ESCUELA NUEVA SAN MATÍAS	COMÚN	SECUNDARIO	IWANOVSKY E/RAWSON Y 25 DE MAYO 821	MERLO	PRIVADO	304
ESCUELA POLIMODAL Nº10	COMÚN	SECUNDARIO	NUEVE DE JULIO Y DARDO ROCHA	MERLO	ESTATAL	833
ESCUELAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº54	COMÚN	SECUNDARIO	PEDRIEL Y CORVALÁN 3050	MERLO	ESTATAL	200
ESCUELA SECUNDARIA JOSÉ HERNÁNDEZ	COMÚN	SECUNDARIO	CONSTANCIO VIGIL 3180	PONTEVEDRA	PRIVADO	118
ESCUELA SOLAR DE HORNEROS	COMÚN	SECUNDARIO	ARENALES 940	MERLO	PRIVADO	156
EXTENSIÓN Y DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº13	COMÚN	SECUNDARIO	MOSCONI 555	MERLO	ESTATAL	246
EXTENSIÓN Y DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº20	COMÚN	SECUNDARIO	PAUL GROUSSAC ALIPPI S/N	MERLO	ESTATAL	6
INSTITUTO AGUSTINA BERMEJO	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	AVDA. PRESIDENTE PERÓN 25.180	MERLO	PRIVADO	223
INSTITUTO AGUSTINA BERMEJO	COMÚN	SUPERIOR	AVDA. PRESIDENTE PERÓN 25184	MERLO	PRIVADO	485
INSTITUTO BERNARDINO RIVADAVIA	COMÚN	SECUNDARIO	DE LA VIRGEN 2260	PONTEVEDRA	PRIVADO	503
INSTITUTO BERNARDINO RIVADAVIA	COMÚN	SUPERIOR	DE LA VIRGEN 2260	PONTEVEDRA	PRIVADO	94

INSTITUTO COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA	COMÚN	SECUNDARIO	PUEYRRREDÓN 546	SAN ANTONIO DE PADUA	PRIVADO	190
INSTITUTO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	COMÚN	SECUNDARIO	ITALIA 1170	SAN ANTONIO DE PADUA	PRIVADO	703
INSTITUTO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	COMÚN	SUPERIOR	ITALIA 1170	SAN ANTONIO DE PADUA	PRIVADO	174
INSTITUTO FUNDADOR DON FRANCISCO DE MERLO	COMÚN	SECUNDARIO	25 DE MAYO 1225	MERLO	PRIVADO	572
INSTITUTO FUNDADOR DON FRANCISCO DE MERLO	COMÚN	SUPERIOR	25 DE MAYO 1225	MERLO	PRIVADO	154
INSTITUTO JOSÉ DE SAN MARTÍN	COMÚN	SECUNDARIO	ECUADOR 360	MERLO	PRIVADO	362
INSTITUTO MANUEL BELGRANO	COMÚN	SECUNDARIO	SANTIAGO DEL ESTERO 1239	SAN ANTONIO DE PADUA	PRIVADO	443
INSTITUTO MODELO ALMAFUERTE	COMÚN	SECUNDARIO	RIOBAMBA E/ CONSTITUCIÓN Y MENDOZA 1365	MERLO	PRIVADO	481
INSTITUTO MODELO AUXILIO DE MARIA	COMÚN	SECUNDARIO	INDEPENDENCIA 2096	MERLO	PRIVADO	158
INSTITUTO MODELO MANUEL DORREGO	COMÚN	SECUNDARIO	MIGUEL MURRAY 1177	MERLO	PRIVADO	192
INSTITUTO MODELO SAN LUIS	COMÚN	SECUNDARIO	DE ROMADE LOS FRANCESES 3856	PONTEVEDRA	PRIVADO	238
INSTITUTO MODERNO DE EDUC. INTEGRAL	COMÚN	SECUNDARIO	CASTRO BARROS 223	SAN ANTONIO DE PADUA	PRIVADO	318
INSTITUTO NICOLÁS AVELLANEDA	COMÚN	SECUNDARIO	DIRECTORIO E/ CHUBUT Y COCHABAMBA 355	SAN ANTONIO DE PADUA	PRIVADO	213
INSTITUTO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	COMÚN	SECUNDARIO	CONSTITUYENTES 530	MARIANO ACOSTA	PRIVADO	414
INSTITUTO PRIVADO DE ESTUDIOS SUPERIORES ALMAFUERTE	COMÚN	SUPERIOR	RIOBAMBA 1365	MERLO	PRIVADO	80
INSTITUTO PRIVADO DE MERLO	COMÚN	SUPERIOR	DEÁN FUNES 2225	MERLO	PRIVADO	181
INSTITUTO PRIVADO DE MERLO	COMÚN	SECUNDARIO	DEÁN FUNES 2225	MERLO	PRIVADO	721
INSTITUTO PRIVADO FRANCISCO DE ASIS	COMÚN	SECUNDARIO	TRES SARGENTOS 551	MARIANO ACOSTA	PRIVADO	360
INSTITUTO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	COMÚN	SECUNDARIO	LIBERTAD 286	MERLO	PRIVADO	313
INSTITUTO SUDAMERICANO	COMÚN	SECUNDARIO	SAN BENITO 455	LIBERTAD	PRIVADO	228
INSTITUTO SUPERIOR ARTURO JAURETCHE	COMÚN	SUPERIOR	ARENALES E/25 DE MAYO Y ALEM 940	MERLO	PRIVADO	55
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Nº109	COMÚN	SUPERIOR	11 DE NOVIEMBRE 570	SAN ANTONIO DE PADUA	ESTATAL	682

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Nº29	COMÚN	SUPERIOR	RIOJA 996	MERLO	ESTATAL	3891
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA SAN LUIS	COMÚN	SUPERIOR	DE LOS FRANCESES 3856	PONTEVEDRA	PRIVADO	45
INSTITUTO SUPERIOR S.A.F.Y.D.	COMÚN	SUPERIOR	JUAN MANUEL DE ROSAS 1165	MERLO	PRIVADO	249
INSTITUTO SUPERIOR TÉCNICO Nº177	TÉCNICO PROFESIONAL	SUPERIOR	ZAPIOLA 1420	LIBERTAD	ESTATAL	415
INSTITUTO SUPERIOR U.P.C.N.	COMÚN	SUPERIOR	R. BALBIN E/MENDOZA Y JUNÍN 1395	MERLO	PRIVADO	55
JESUS OBRERO	COMÚN	SECUNDARIO	VENECIA 951	MERLO	PRIVADO	271
NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	COMÚN	SECUNDARIO	MIGUEL MURRAY 735	MERLO	PRIVADO	407
NUESTRA SEÑORA DE ITATÍ	COMÚN	SECUNDARIO	ECHEVERRY Y AVENIDA 25 DE MAYO 866	MERLO	PRIVADO	403
RAÍCES Y ALAS	COMÚN	SECUNDARIO	AVDA. EVA PERÓN 3831	LIBERTAD	PRIVADO	130
SAN JOSÉ	COMÚN	SECUNDARIO	ZAPIOLA 1420	LIBERTAD	PRIVADO	496
SAN JOSÉ OBRERO	ESPECIAL	INICIAL	SUPERI Y JORGE NEWBERY S/N	MARIANO ACOSTA	PRIVADO	6
SANTA LUCÍA	COMÚN	SECUNDARIO	BERTOLE 1790	MERLO	PRIVADO	519
VIRGEN DE LA GRUTA	COMÚN	SECUNDARIO	AVDA. SAN MARTÍN 3102	MERLO	PRIVADO	330

→ **Derecho a la salud**

NOMBRE	DISPOSITIVO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	C.A.P.S.		BALCARCE 355
HOSPITAL EVA PERÓN	C.A.P.S.		COLÓN 451
CONSULTORIOS EXTERNOS "MARIO BRAVO"	C.A.P.S.		MARIO BRAVO 350
HOSPITAL DE PONTEVEDRA	C.A.P.S.	PONTEVEDRA	CAPITÁN GHIACHINO 2220
HOSPITAL MATERNO INFANTIL DR. PEDRO CHUTRO:	C.A.P.S.		CHUBUT 368
SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA	C.A.P.S.	MERLO	AV. SAN MARTÍN ESQ. BARILOCHE
SUBSECRETARÍA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	C.A.P.S.		CHACABUCO ESQ. SALTA
HOGAR MUNICIPAL SANTA SUSANA	C.A.P.S.		BALCARCE 353

HOSPITAL ODONTO-OFTALMOLÓGICO PADRE CARLOS MARTÍNEZ	C.A.P.S.		COLOMBIA Y MORETTI
UNIDAD SANITARIA AGUSTÍN FERRARI	C.A.P.S.	AGUSTIN FERRARI	VIDT Y PODESTÁ
UNIDAD SANITARIA RÍO ALEGRE	C.A.P.S.	MARIANO ACOSTA	LORIA Y GUAMINÍ
UNIDAD SANITARIA SANTA MARTA	C.A.P.S.		MALAYER Y JOSÉ MIRÓ
UNIDAD SANITARIA AMBIENTAL	C.A.P.S.	PONTEVEDRA	AV. LA UNIÓN 1500
UNIDAD SANITARIA ARCO IRIS	C.A.P.S.	BARRIO ARCO IRIS	SAVILA Y BURELA
UNIDAD SANITARIA SAMORÉ	C.A.P.S.	AGUSTIN FERRARI	MATORRAS E/ PEDERNEIRA Y LACROZE
UNIDAD SANITARIA LOS CARDALES	C.A.P.S.	LIBERTAD - BARRIO LOS CARDALES	MARCONI ENTRE CANGALLO Y RAMOS MEJÍA
UNIDAD SANITARIA MERLO GOMEZ	C.A.P.S.		DOBLAS Y J. ANDONAEGUI
UNIDAD SANITARIA N° 2	C.A.P.S.	LIBERTAD - BARRIO NUEVO	TAPALQUÉ Y MEDINA
UNIDAD SANITARIA N° 3	C.A.P.S.	PARQUE SAN MARTÍN - BARRIO LOMA GRANDE	MOZART, ENTRE BACH Y MAURE
UNIDAD SANITARIA N° 4	C.A.P.S.	PARQUE SAN MARTÍN - BARRIO EL PERICÓN	RAMIREZ 658. PARQUE SAN MARTÍN
UNIDAD SANITARIA N° 5	C.A.P.S.		AV. EVA PERÓN, ENTRE BALBASTRO Y PASO DE LOS PATOS
UNIDAD SANITARIA N° 6	C.A.P.S.	MERLO - BARRIO POMPEYA	DEAN FUNES Y TARIJA
UNIDAD SANITARIA N° 11	C.A.P.S.	BARRIO PARQUE SAN MARTÍN	AV. SAN MARTÍN ENTRE BARILOCHE Y CASTELLI
UNIDAD SANITARIA N° 13	C.A.P.S.	LIBERTAD	MORETTI Y COLOMBIA
UNIDAD SANITARIA N° 14	C.A.P.S.	MERLO - BARRIO EL OMBÚ	PAYSANDÚ ENTRE PORTELA Y ABERASTURI
UNIDAD SANITARIA N° 17	C.A.P.S.	MERLO	AZARA ENTRE SALOM Y ACOYTE
UNIDAD SANITARIA N° 18	C.A.P.S.	PONTEVEDRA - BARRIO RIVADAVIA	CORONDA ENTRE MUÑIZ Y RUSSELL
UNIDAD SANITARIA N° 20	C.A.P.S.	BARRIO SAN EDUARDO	FEVAL Y DE MARÍA
UNIDAD SANITARIA N° 24	C.A.P.S.	PARQUE SAN MARTÍN	AMEGHINO Y 25 DE MAYO
UNIDAD SANITARIA N° 25	C.A.P.S.	PONTEVEDRA - BARRIO OLOCHEA	CRESPO ENTRE PORTELA Y ABERASTURI
UNIDAD SANITARIA N° 26	C.A.P.S.	LIBERTAD - BARRIO EL CEIBO	COSTA RICA ENTRE SOLER Y FOREST
UNIDAD SANITARIA N° 28	C.A.P.S.	PONTEVEDRA	GURRUCHAGA Y GARMENDIA
UNIDAD SANITARIA N° 31	C.A.P.S.	MERLO - BARRIO LOS VASCOS	CARRAFA Y RAMALLO
UNIDAD SANITARIA N° 32	C.A.P.S.	LIBERTAD - BARRIO LA CASTELLANA	FRESCO Y COBO
UNIDAD SANITARIA N° 33	C.A.P.S.	PONTEVEDRA - BARRIO LAS TORRES	JUÁREZ CELMAN Y ANCHORENA
UNIDAD SANITARIA N° 34	C.A.P.S.	MERLO - BARRIO ARGENTINO	PEDRIEL Y VIENA

UNIDAD SANITARIA N° 35	C.A.P.S.	MARIANO ACOSTA - BARRIO LAGO DEL BOSQUE	BRILLE ENTRE GÜEMES Y AZOPARDO
UNIDAD SANITARIA N° 36	C.A.P.S.	LIBERTAD - BARRIO EL GOLF	SIVORI Y EPECUÉN
UNIDAD SANITARIA N° 37	C.A.P.S.	PONTEVEDRA - BARRIO EL VIVERO	ALSINA Y AV. ARGENTINA
UNIDAD SANITARIA N° 38	C.A.P.S.	MARIANO ACOSTA	RUTA 200, KM. 39 ENTRE FINDLAY Y 24 DE NOVIEMBRE
UNIDAD SANITARIA LOS CARDALES	C.A.P.S.	LIBERTAD	CARRIEGO Y PRIMERA JUNTA BO. VILLA MAGDALENA
UNIDAD SANITARIA N° 5	C.A.P.S.	LIBERTAD	DOBLAS E/ ANDONAEGUY Y SAN ANTONIO DEL CAMINO
UNIDAD SANITARIA NRO 32	C.A.P.S.	MARIANO ACOSTA	MARIMONIA N° 660
UNIDAD SANITARIA N° 35	C.A.P.S.	MERLO	FLEMING E/ CAHAGUAZÚ Y PATRICIAS ARGENTINAS
UNIDAD SANITARIA N° 14	C.A.P.S.	MERLO	AV. CALLE REAL Y NOBEL S/N
ANTROPOZOONOSIS	C.A.P.S.	MERLO	MOZART E/BACH Y TOSCANINI BO. LOMA GRANDE
UNIDAD SANITARIA N° 11	C.A.P.S.	MERLO	SALÓN E/ AZARA Y TRAFUL BO. MADRES DEL PUEBLO
UNIDAD SANITARIA N° 17	C.A.P.S.	MERLO	DE MARÍA E/FEVAL Y VILLAFañE BO. SAN EDUARDO
UNIDAD SANITARIA N° 6	C.A.P.S.	MERLO	DÁVILA Y BURELA
UNIDAD SANITARIA N° 25	C.A.P.S.	PONTEVEDRA	AV. DE LA UNIÓN Y NECOCHEA
UNIDAD SANITARIA N° 37	C.A.P.S.	PONTEVEDRA	DISCÉPOLO N° 6702/8 BO. ANDERSON
C.P.A. MERLO	C.P.A. -Centro Provincial de atención en salud mental y consumos problemáticos-	MERLO	BOLIVAR 403 ESQ. AVELLANEDA

→ **Dispositivos/Servicios de promoción y protección de Derechos**

DISPOSITIVO	NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
SERVICIO ZONAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS MORÓN	SERVICIO ZONAL MORÓN	MORÓN	ADA. PTE. PERÓN (EX GAONA) N° 4648 E/ J. M. DE ROSAS (EX VERGARA) Y S. M. DEL CARRIL (C.P. 1.708)	JURISDICCIÓN: MORÓN, ITUZAINGÓ, HURLINGHAM, MERLO.
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL MERLO	MERLO	PERÚ 842	

DISPOSITIVOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO	CENTRO SOCIO COMUNITARIO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	SIN DATOS	CANTIDAD TOTAL DE ADOLESCENTES-JÓVENES BAJO INTERVENCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN: 79
PROGRAMA ENVIÓN	SEDE SANTA MARTA	LIBERTAD	CUPO MÁXIMO 100
	SEDE ARCO IRIS	MERLO	CUPO MÁXIMO 140
	SEDE CLUB SANTA LUCIA	MERLO	CUPO MÁXIMO 105
	SEDE EL TRIÁNGULO	MERLO	CUPO MÁXIMO 60
	SEDE P.C.C. MARTIN FIERRO	PARQUE SAN MARTÍN	CUPO MÁXIMO 95
CONSEJOS LOCALES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NNYA			SIN DATOS

MORÓN

- **Derecho social a la educación**

NOMBRE	MODALIDAD	NIVEL	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	SECTOR	MATRICULA
CENTRO DE ADULTOS N°707/01	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	ARREDONDO 2465	CASTELAR	ESTATAL	45
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°458	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	MAISON 531	CASTELAR	ESTATAL	216
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°460	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	MUNILLA Y SAN NICOLÁS S/N	CASTELAR	ESTATAL	162
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°461	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	BETEBEDER 3653	CASTELAR	ESTATAL	232
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO N°454	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	BERLÍN 3831	CASTELAR	ESTATAL	389
COLEGIO JUAN BAUTISTA ALBERDI	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	AVENIDA INOCENCIO ARIAS 3550	CASTELAR	PRIVADO	426
COMPLEJO EDUCATIVO ESPECIAL DR. DONALD WINNICOTT	ESPECIAL	INICIAL	ANATOLE FRANCE 2646	CASTELAR	PRIVADO	2
CREAR Y SER	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	BARTOLOMÉ MITRE 2057	CASTELAR	PRIVADO	304
ESC.DE PSICOLOGIA SOCIAL DE CASTELAR	EDUCACIÓN COMÚN	SUPERIOR	MARTÍN IRIGOYEN 638	CASTELAR	PRIVADO	122
ESCUELA DE ADULTOS N°705	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	W.MORRIS E/CASA CUBERTA Y GIANETA 3587	CASTELAR	ESTATAL	94
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°54	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	ARREDONDO 2465	CASTELAR	ESTATAL	365
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°12	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	MUNILLA Y SAN NICOLÁS S/N	CASTELAR	ESTATAL	449
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°14	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	BETEBEDER 3653	CASTELAR	ESTATAL	835
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°21 "JOSÉ HERNÁNDEZ"	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	ARISTOBULO DEL VALLE 995	CASTELAR	ESTATAL	388
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°34	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	VILLANUEVA 2649	CASTELAR	ESTATAL	238
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°36	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	HUNGRÍA 303	CASTELAR	ESTATAL	345
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°38 "PROVINCIAS ARGENTINAS"	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	LACARRA 2150	CASTELAR	ESTATAL	243
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°39	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	CAÑADA DE JUAN RUIZ 320	CASTELAR	ESTATAL	332
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°44 "NUESTRA SEÑORA DE LAS	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	AVDA. VERGARA ESQ. A. FARIAS 352	CASTELAR	ESTATAL	389
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°59	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	PASAJE EVARISTO IGLESIAS 3570	CASTELAR	ESTATAL	342

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº9 "FRAGATA SARMIENTO"	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	ALFREDO BUFANO 3425	CASTELAR	ESTATAL	676
INSTITUTO BARRIO MARINA	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	DOMINGO PALMERO 3878	CASTELAR	PRIVADO	589
INSTITUTO INMACULADA	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	PEDRO GOYENA 1990	CASTELAR	PRIVADO	629
INSTITUTO JUAN BAUTISTA ALBERDI	EDUCACIÓN COMÚN	SUPERIOR	AV. ARIAS 3550	CASTELAR	PRIVADO	54
INSTITUTO LUIS FEDERICO LELOIR	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	MADRID 3626	CASTELAR	PRIVADO	193
INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	RIO DE JANEIRO 2979	CASTELAR	PRIVADO	427
INSTITUTO SAGRADO CORAZÓN	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	SARMIENTO 2040	CASTELAR	PRIVADO	628
INSTITUTO SAN VICENTE PALLOTTI	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	MARTÍN IRIGOYEN 638	CASTELAR	PRIVADO	300
MAHATMA GANDHI	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	MARQUÉS DE LORETO 2381	CASTELAR	PRIVADO	146
PARROQUIAL DON BOSCO	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	SALCEDO 2098	CASTELAR	PRIVADO	338
PEDRO BONIFACIO PALACIOS "ALMAFUERTE"	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	BLANCO ENCALADA 1840	CASTELAR	PRIVADO	157
SANTA MAGDALENA SOFIA BARAT	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	SARMIENTO 2991	CASTELAR	PRIVADO	425
CENTRO DE ADULTOS Nº710/04	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	TRES ARROYOS 329	EL PALOMAR	ESTATAL	23
CENTRO DE ADULTOS Nº712/04	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	AVDA. MARCONI 2600	EL PALOMAR	ESTATAL	43
CENTRO DE ADULTOS Nº715 "CRISTO REY"	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	ROCHA Y MONTARCE 2000	EL PALOMAR	ESTATAL	58
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº462	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	RIO NEGRO 1340	EL PALOMAR	ESTATAL	198
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº452	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	MADARIAGA 824	EL PALOMAR	ESTATAL	142
ESCUELA DE ADULTOS Nº704 "VICENTA CASTRO CAMBON"	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	PERDRIEL E/PALACIOS Y CHUBUT 1301	EL PALOMAR	ESTATAL	50
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº55	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	INGENIERO G. WHITE 948	EL PALOMAR	ESTATAL	89
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº32	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	VILLEGAS 1169	EL PALOMAR	ESTATAL	40
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº35	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	MATIENZO 334	EL PALOMAR	ESTATAL	348
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº3 "LEANDRO N ALEM"	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	RIO NEGRO E/PALACIOS Y CHUBUT 1340	EL PALOMAR	ESTATAL	291
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº41	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	BELISARIO ROLDAN 1551	EL PALOMAR	ESTATAL	167
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº53	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	NEUQUÉN 529	EL PALOMAR	ESTATAL	506
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº57	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	EL RODEO 730	EL PALOMAR	ESTATAL	196

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº4 "I BRIGADA AÉREA	MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	MATIENZO Y BERGAMINI S/N	EL PALOMAR	ESTATAL	843
ESCUELA ESPECIAL MUNICIPAL MI FUTURO	ESPECIAL	INICIAL	AÑO 1852 N° 1007	EL PALOMAR	ESTATAL	1
INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE LORETO	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	URQUIZA Y GUALEGUAY 430	EL PALOMAR	PRIVADO	564
CENTRO CULTURAL HAEDO	EDUCACIÓN COMÚN	SECUNDARIO	JOSÉ MURIAS 462	HAEDO	PRIVADO	161
CENTRO DE ADULTOS Nº711/02	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	LUIS VIALE 1330	HAEDO	ESTATAL	8
CENTRO DE ADULTOS Nº714/04	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	AV PERDRIEL 1301	HAEDO	ESTATAL	12
CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL Nº1	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	LLAVALLOL 75	HAEDO	ESTATAL	3
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL GASTRONOMIA	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	2º RIVADAVIA 15810	HAEDO	ESTATAL	334
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº401	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	MONS. DE ANDREA 50	HAEDO	ESTATAL	574
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº405	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	TRES ARROYOS 329	HAEDO	ESTATAL	559
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº455 "LA CANTÁBRICA"	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	TRES ARROYOS 329	HAEDO	ESTATAL	212
CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº1 "RICARDO ROJAS	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	RIVADAVIA 15866	HAEDO	ESTATAL	479
COLEGIO EL MINA PAZ DE GALLO	COMÚN	SECUNDARIO	AV. ROSALES 2312	HAEDO	PRIVADO	382
ESC. ESP. MUN. P/ NIÑOS SORDO E HIPOACUSICOS RAMÓN CARRILLO	ESPECIAL	INICIAL	LOS ANDES 2122	HAEDO	ESTATAL	4
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº56	COMÚN	SECUNDARIO	CRESCENCIA ACOSTA 921	HAEDO	ESTATAL	99
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº23	COMÚN	SECUNDARIO	ANDRES FERREYRA 1196	HAEDO	ESTATAL	651
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº2 "CONGRESO DE TUCUMAN"	COMÚN	SECUNDARIO	DIRECTORIO E/CASEROS Y M. DE ANDREA 1351	HAEDO	ESTATAL	753
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº45	COMÚN	SECUNDARIO	R. GUTIERREZ 453	HAEDO	ESTATAL	285
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº52	COMÚN	SECUNDARIO	TACUARI ESQ. MAIPU 648	HAEDO	ESTATAL	337
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº62	COMÚN	SECUNDARIO	MAGNASCO E/ MALAVER Y M. MORENO 953	HAEDO	ESTATAL	95
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº8	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	ANDRES FERREYRA 1220	HAEDO	ESTATAL	832
ESCUELA ESPECIAL APRENDER A CRECER	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	ESMERALDA 417	HAEDO	PRIVADO	4

ESCUELA ESPECIAL APRENDER A CRECER	ESPECIAL	INICIAL	ESMERALDA 417	HAEDO	PRIVADO	2
ESCUELA ESPECIAL Nº501 "DOÑA MARTA RAMOS MEXIA DE GÜEMES"	ESPECIAL	INICIAL	LLAVALLOL 75	HAEDO	ESTATAL	1
ESCUELA ESPECIAL Nº506	ESPECIAL	INICIAL	LLAVALLOL 75	HAEDO	ESTATAL	5
ESCUELA ESPECIAL Nº506	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	LLAVALLOL 75	HAEDO	ESTATAL	13
ESCUELA ESPECIAL Nº749 NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	OBISPO RASPANTI E/ CHACABUCO Y MAIPÚ 605	HAEDO	PRIVADO	1
ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL EMAÚS	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	LEONES 967	HAEDO	PRIVADO	698
INSTITUTO ADVENIAT	COMÚN	SECUNDARIO	JOSÉ MANUEL ESTRADA 226	HAEDO	PRIVADO	507
INSTITUTO ALMIRANTE GUILLERMO BROWN	COMÚN	SECUNDARIO	LAS BASES 151	HAEDO	PRIVADO	439
INSTITUTO CORAZON EUCARISTICO DE JESUS	COMÚN	SECUNDARIO	LIBERTAD 553	HAEDO	PRIVADO	372
INSTITUTO DIOCESANO DEL PROFESORADO MONSEÑOR. M. RASPANTI	COMÚN	SUPERIOR	OBISPO M. RASPANTI 605	HAEDO	PRIVADO	405
INSTITUTO EMAUS	COMÚN	SECUNDARIO	LEONES 967	HAEDO	PRIVADO	618
INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "MAESTRA PASCUALA	COMÚN	SUPERIOR	TACUARI 625	HAEDO	ESTATAL	245
INSTITUTO PARROQUIAL CRISTO OBRERO	COMÚN	SECUNDARIO	INALICÁN 1045	HAEDO	PRIVADO	650
INSTITUTO PARROQUIAL SAN CARLOS BORROMEO	COMÚN	SECUNDARIO	AMÉRICA 735	HAEDO	PRIVADO	359
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE Nº45 "JULIO CORTÁZAR	COMÚN	SUPERIOR	SAVERIO LAIACONA 1040	HAEDO	ESTATAL	2204
C.E.A.T. Nº1	ESPECIAL	INICIAL	DR. MONTE 848	MORÓN	ESTATAL	128
C.E.B.A.S. Nº28	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	SAN MARTÍN 350	MORÓN	ESTATAL	159
CENTRO DE ADULTOS Nº706/03	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	AVDA. EVA PERÓN 2352	MORÓN	ESTATAL	72
CENTRO DE ADULTOS Nº708/02	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	GARCÍA SILVA 675	MORÓN	ESTATAL	12
CENTRO DE ADULTOS Nº709/03	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	RUIZ DIAZ Y SANTIAGO DEL ESTERO 4031	MORÓN	ESTATAL	41
CENTRO DE ADULTOS Nº716/03	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	ARANA 3817	MORÓN	ESTATAL	15
CENTRO DE ESTUDIOS CULINARIOS C.E.C.	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	SARMIENTO 854	MORÓN	PRIVADO	285
CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL Nº2	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	BELGRANO 631	MORÓN	ESTATAL	10
CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL Nº408	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	SARMIENTO 1034	MORÓN	ESTATAL	0

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESCUELA DE GASTRONOMÍA DE MO	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	INTENDENTE GRANT 600	MORÓN	PRIVADO	59
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL IPAC	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	SALTA 354	MORÓN	PRIVADO	204
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL MANUEL BELGRANO	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	MAESTRA CUETO 750	MORÓN	ESTATAL	294
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº402	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	AVDA. EVA PERÓN 2352	MORÓN	ESTATAL	851
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº403	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	PATAGONES 302	MORÓN	ESTATAL	1185
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº406	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	SAN MARTÍN 542	MORÓN	ESTATAL	512
CENTRO DE FORM. PROF. NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	RIO DE JANEIRO 2979	MORÓN	PRIVADO	39
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº407	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	SAN MARTÍN 350	MORÓN	ESTATAL	134
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº457	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	BUEN VIAJE 149	MORÓN	ESTATAL	131
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº459	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	SANTIAGO DE CHILE 1450	MORÓN	ESTATAL	210
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº463	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	SANTIAGO DEL ESTERO 1648	MORÓN	ESTATAL	90
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº464	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	CASULLO 125	MORÓN	ESTATAL	136
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº451	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	R.O. URUGUAY 451	MORÓN	ESTATAL	161
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº456	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	J.B. MARQUEZ 4808	MORÓN	ESTATAL	96
COLEGIO MONSEÑOR TOMAS JUAN SOLARI	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	DON BOSCO 4817	MORÓN	PRIVADO	188
COLEGIO MONSEÑOR TOMAS JUAN SOLARI	COMÚN	SECUNDARIO	DON BOSCO 4817	MORÓN	PRIVADO	508
CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MORÓN "ALBERTO GINASTERA"	ARTÍSTICA	CICLO DE INICIACIÓN	SAN MARTÍN 370	MORÓN	ESTATAL	356
CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MORÓN "ALBERTO GINASTERA"	ARTÍSTICA	SUPERIOR	SAN MARTÍN 370	MORÓN	ESTATAL	589
CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MORÓN "ALBERTO GINASTERA"	ARTÍSTICA	CICLO MEDIO	SAN MARTÍN 370	MORÓN	ESTATAL	1115
ESCUELA DE ADULTOS Nº701 "COMODORO PEDRO ZANNI"	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	J. M. ROSAS 352	MORÓN	ESTATAL	81
ESCUELA DE ADULTOS Nº702	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	AV. H. IRIGOYEN 850	MORÓN	ESTATAL	98
ESCUELA DE ADULTOS Nº703 "FLORENTINO AMEGHINO"	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	J. B. DE MARQUEZ 4800	MORÓN	ESTATAL	61

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº11 "AMERICA LIBRE"	COMÚN	SECUNDARIO	SANTIAGO DE CHILE 1450	MORÓN	ESTATAL	808
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº22	COMÚN	SECUNDARIO	MAZA 220	MORÓN	ESTATAL	613
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº24 "JOSÉ MANUEL ESTRADA"	COMÚN	SECUNDARIO	BERUTTI 1142	MORÓN	ESTATAL	325
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº31 "MANUEL DORREGO"	COMÚN	SECUNDARIO	CASULLO 125	MORÓN	ESTATAL	1315
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº33	COMÚN	SECUNDARIO	RUY DIAZ ESQ. SANTIAGO DEL ESTERO 4046	MORÓN	ESTATAL	440
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº37	COMÚN	SECUNDARIO	BERUTTI 488	MORÓN	ESTATAL	216
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº40	COMÚN	SECUNDARIO	AVDA. EVA PERÓN 2352	MORÓN	ESTATAL	307
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº42	COMÚN	SECUNDARIO	ACHAGA ESQ. TIERRA DEL FUEGO 3476	MORÓN	ESTATAL	162
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº43	COMÚN	SECUNDARIO	SANTA TERESA 2046	MORÓN	ESTATAL	249
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº46	COMÚN	SECUNDARIO	FERNANDEZ MORENO 851	MORÓN	ESTATAL	239
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº47	COMÚN	SECUNDARIO	JOSEFINA B. DE MARQUÉS E/VINARA Y LOS 4800	MORÓN	ESTATAL	311
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº48	COMÚN	SECUNDARIO	CARTAGENA 1158	MORÓN	ESTATAL	243
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº49	COMÚN	SECUNDARIO	MAESTRA CUETO E/INDEPENDENCIA Y CABILDO 750	MORÓN	ESTATAL	332
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº50	COMÚN	SECUNDARIO	URUGUAY E/ GARCÍA Y MITRE 457	MORÓN	ESTATAL	146
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº51	COMÚN	SECUNDARIO	SAN MARTÍN E/ PELLEGRINI Y SANTA FE 620	MORÓN	ESTATAL	270
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº8 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	COMÚN	SECUNDARIO	BUEN VIAJE E/FRENCH Y PIEDRAS 149	MORÓN	ESTATAL	1011
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº1 "DR. DALMACIO VE	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	SGO. DEL ESTERO E/RUY DÍAZ Y SA. TERESA 1650	MORÓN	ESTATAL	634
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº6 "CHACABUCO"	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	AVENIDA RIVADAVIA 17337	MORÓN	ESTATAL	1295
ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA CRUZ ROJA ARGENTINA	COMÚN	SUPERIOR	CRISÓLOGO LARRALDE 939	MORÓN	PRIVADO	694
ESCUELA DE TEATRO DE MORÓN	ARTÍSTICA	SUPERIOR	SAN MARTÍN 620	MORÓN	ESTATAL	327
ESCUELA DE TEATRO DE MORÓN	ARTÍSTICA	CICLO DE INICIACIÓN	SAN MARTÍN 620	MORÓN	ESTATAL	80

ESCUELA ESPECIAL Nº502 "DR. T. ATILIO BUSTOS"	ESPECIAL	INICIAL	SAN MARTÍN 347	MORÓN	ESTATAL	9
ESCUELA ESPECIAL Nº503	ESPECIAL	INICIAL	SAN MARTÍN E/ B. MITRE Y BUEN VIAJE 347	MORÓN	ESTATAL	1
ESCUELA ESPECIAL PAPAI	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	BELGRANO 1041	MORÓN	PRIVADO	3
ESCUELA MUNICIPAL DE DANZAS JOSÉ NEGLIA	ARTÍSTICA	CICLO DE INICIACIÓN	CRISOLOGO LARRALDE E/SALTA Y CABILDO 885	MORÓN	ESTATAL	325
ESCUELA MUNICIPAL DE DANZAS JOSÉ NEGLIA	ARTÍSTICA	SUPERIOR	CRISOLOGO LARRALDE E/SALTA Y CABILDO 885	MORÓN	ESTATAL	244
ESCUELA MUNICIPAL DE DANZAS JOSÉ NEGLIA	ARTÍSTICA	CICLO MEDIO	CRISOLOGO LARRALDE E/SALTA Y CABILDO 885	MORÓN	ESTATAL	165
ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	COMÚN	SECUNDARIO	AVELINO PALACIOS 1600	MORÓN	PRIVADO	166
ESCUELA PARROQUIAL MARIA REINA	COMÚN	SECUNDARIO	DON BOSCO 2381	MORÓN	PRIVADO	534
ESCUELA PARROQUIAL SAN FRANCISCO DE ASIS	COMÚN	SECUNDARIO	AVDA. EVA PERÓN Y VIGNARA S/N	MORÓN	PRIVADO	349
ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA	COMÚN	SECUNDARIO	CÓRDOBA 1527	MORÓN	PRIVADO	260
INSTITUTO ADVENTISTA MORÓN	COMÚN	SECUNDARIO	CASULLO 363	MORÓN	PRIVADO	180
INSTITUTO ALMIRANTE GUILLERMO BROWN	COMÚN	SUPERIOR	LAS BASES 151	MORÓN	PRIVADO	100
INSTITUTO BALSEIRO	COMÚN	SECUNDARIO	PALACIOS 3186	MORÓN	PRIVADO	163
INSTITUTO BLANQUERNA	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	JULIAN PEREZ E/RAMS Y CÓRDOBA 851	MORÓN	PRIVADO	8
INSTITUTO COLEGIO GRANADEROS	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	SARMIENTO 948	MORÓN	PRIVADO	749
INSTITUTO DE ENSEÑANZA MODELO JOSÉ MANUEL ESTRADA	COMÚN	SECUNDARIO	LANÚS 3561	MORÓN	PRIVADO	177
INSTITUTO DE TRASTORNOS AUDITIVOS Y DEL LENGUAJE (ITAL)	ESPECIAL	INICIAL	MITRE 1043	MORÓN	PRIVADO	8
INSTITUTO DR. PIERRE FAUCHARD	COMÚN	SUPERIOR	MENDOZA 86	MORÓN	PRIVADO	37
INSTITUTO INMACULADO CORAZON DE MARIA	COMÚN	SECUNDARIO	DR MONTE E/AGÜERO Y BARBOSA 1844	MORÓN	PRIVADO	349
INSTITUTO JESUS MAESTRO	COMÚN	SECUNDARIO	CALLAO 1550	MORÓN	PRIVADO	188
INSTITUTO MARIA AUXILIADORA	COMÚN	SECUNDARIO	25 DE MAYO 472	MORÓN	PRIVADO	227
INSTITUTO MEDICO CONSTITUYENTES	COMÚN	SUPERIOR	BARTOLOMÉ MITRE 852	MORÓN	PRIVADO	72
INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL BUEN VIAJE	COMÚN	SECUNDARIO	BELGRANO 357	MORÓN	PRIVADO	722

INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL BUEN VIAJE	COMÚN	SUPERIOR	BELGRANO 357	MORÓN	PRIVADO	206
INSTITUTO PARROQUIAL SAN JOSE	COMÚN	SECUNDARIO	MONSEÑOR SOLARI 2787	MORÓN	PRIVADO	479
INSTITUTO PROFESORA VIRGINIA GAMBA	COMÚN	SECUNDARIO	GRITO DE ALCORTA 3560	MORÓN	PRIVADO	259
INSTITUTO SAN JOSÉ	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	SAN MARTÍN 319	MORÓN	PRIVADO	15
INSTITUTO SAN JOSÉ	COMÚN	SECUNDARIO	SAN MARTÍN 319	MORÓN	PRIVADO	657
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA N°176	TÉCNICO PROFESIONAL	SUPERIOR	BELGRANO 357	MORÓN	ESTATAL	192
INSTITUTO SUPERIOR GRANADEROS	COMÚN	SUPERIOR	SARMIENTO E/BELGRANO Y SAN MARTÍN 948	MORÓN	PRIVADO	426
INSTITUTO SUPERIOR N°108 "M. DORREGO"	COMÚN	SUPERIOR	CASULLO 125	MORÓN	ESTATAL	1063
INSTITUTO SUPERIOR SAN AGUSTÍN	COMÚN	SUPERIOR	SAN MARTÍN 542	MORÓN	PRIVADO	45
INSTITUTO WILLIAM MORRIS	COMÚN	SECUNDARIO	CRISOLOGO LARRALDE 1646	MORÓN	PRIVADO	111
JARDÍN ESPECIAL PAPAÍ	ESPECIAL	INICIAL	BELGRANO 1030	MORÓN	PRIVADO	53
CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO N°453	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	AV. MARCONI Y PTE. ILLIA 2600	VILLA SARMIENTO	ESTATAL	170
COLEGIO WARD	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	HÉCTOR COUCHEIRO 599	VILLA SARMIENTO	PRIVADO	51
COLEGIO WARD	COMÚN	SECUNDARIO	HÉCTOR COUCHEIRO 599	VILLA SARMIENTO	PRIVADO	394
COLEGIO WARD (I.S.F.D.)	COMÚN	SUPERIOR	HÉCTOR COUCHEIRO 599	VILLA SARMIENTO	PRIVADO	265
COLEGIO WARD - PROFESORADO DE MÚSICA	ARTÍSTICA	CICLO MEDIO	HECTOR COUCHEIRO E/ PORIELA Y MADERO 599	VILLA SARMIENTO	PRIVADO	5
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°60	COMÚN	SECUNDARIO	O'CONNOR 460	VILLA SARMIENTO	ESTATAL	174
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°58	COMÚN	SECUNDARIO	RIVERA INDARTE 885	VILLA SARMIENTO	ESTATAL	237

→ **Derecho a la salud**

NOMBRE	DISPOSITIVO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
SANTA LAURA	C.A.P.S.	MORÓN CENTRO / NORTE	CALLE SAAVEDRA 1265
VILLA RIVADAVIA	C.A.P.S.	HAEDO	CALLE MAGNASCO 933
DR. SPRINGOLO	C.A.P.S.	EL PALOMAR	CALLE GALÁN 655
MALVINAS ARGENTINAS	C.A.P.S.	EL PALOMAR	CALLE MARCONI Y NAMUNCURÁ

DR. WINTER	C.A.P.S.	EL PALOMAR	CALLE CASTILLO 151
LOMA VERDE	C.A.P.S.	CASTELAR CENTRO / NORTE	CALLE CURUCHET 2550
DR. JORGE SALINAS	C.A.P.S.	CASTELAR CENTRO / NORTE	CALLE PERGAMINO 1860
JUANA AZURDUY	C.A.P.S.	CASTELAR SUR	CALLE BERLÍN 3870
GELPI	C.A.P.S.	CASTELAR SUR	CALLE MIRÓ Y BETBEDER
DR. RENÉ FAVALORO	C.A.P.S.	CASTELAR SUR	CALLE ALCORTA Y GRANADA
DR. MONTE	C.A.P.S.	MORÓN SUR	CALLE CARTAGENA Y GRITO DE ALCORTA
PRESIDENTE IBAÑEZ	C.A.P.S.	MORÓN SUR	CALLE AVELLANEDA 2647
AZUCENA VILLAFLORES	C.A.P.S.	MORÓN SUR	CALLE VINARA 2237
MERCEDES SOSA	C.A.P.S.	MORÓN SUR	CALLE EVA PERÓN Y BARADERO
ALMAFUERTE	C.A.P.S.	MORÓN SUR	CALLE GREGORIA PÉREZ 131
CCD MORÓN	CENTRO COMUNITARIO -atención en salud mental y consumos problemáticos-	MORÓN	MENDOZA 372
CPA MORÓN	C.P.A. -Centro Provincial de Atención en salud mental y consumos problemáticos-	MORÓN CENTRO	BOATTI 263

→ **Dispositivos/Servicios de promoción y protección de Derechos**

DISPOSITIVO	NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
SERVICIO ZONAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS MORÓN	SERVICIO ZONAL MORÓN	MORÓN	ADA. PTE. PERÓN (EX GAONA) Nº 4648 E/ J. M. DE ROSAS (EX VERGARA) Y S. M. DEL CARRIL (C.P. 1.708)	JURISDICCIÓN: MORÓN, ITUZAINGÓ, HURLINGHAM, MERLO.
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL MORÓN	MORÓN	REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY 345, B1708JFG	
DISPOSITIVOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO	CENTRO SOCIO COMUNITARIO DE	SI		CANTIDAD TOTAL DE ADOLESCENTES-JÓVENES BAJO

	RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL		INTERVENCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN: 79
PROGRAMA ENVIÓN	SEDE CARLOS GARDEL	EL PALOMAR	CUPO MÁXIMO 210
	SEDE MORÓN CENTRO	MORÓN	CUPO MÁXIMO 300
	SEDE MORÓN SUR IBÁÑEZ	MORÓN	CUPO MÁXIMO 230
CONSEJOS LOCALES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NNYA			FORMA DE INSTITUCIONALIZACIÓN REGLAMENTO

VILLA GESELL

→ Derecho social a la educación

NOMBRE	MODALIDAD	NIVEL	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	SECTOR	MATRÍCULA
CENTRO DE ADULTOS N°702/01	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	PASEO 137 Y AV 6, 658	VILLA GESELL	ESTATAL	43
CENTRO DE ADULTOS N°703/01	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	AVENIDA 8 Y PASEO 133, 446	VILLA GESELL	ESTATAL	34
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°401 "CARLOS IDAHO GESELL"	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	AVDA. 14, 2249	VILLA GESELL	ESTATAL	288
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO N°451	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	AV. 8 Y PASEO 132 S/N	VILLA GESELL	ESTATAL	136
CENTRO FORMACIÓN PROFESIONAL N°402	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	PASEO 107 E/BOULEVARD Y 12, 1179	VILLA GESELL	ESTATAL	228
COLEGIO GRAL DON JOSÉ DE SAN MARTÍN	COMÚN	SECUNDARIO	AVENIDA 10	VILLA GESELL	PRIVADO	344
COLEGIO SAN PATRICIO	COMÚN	SECUNDARIO	PASEO 107, 723	VILLA GESELL	PRIVADO	385
ESCUELA DE ADULTOS N°701 "BENJAMÍN ZUBIAURRE"	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	AV 12 E/ 118 Y 119 S/N	VILLA GESELL	ESTATAL	127
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°1	COMÚN	SECUNDARIO	PASEO 133 Y AV 8 S/N	VILLA GESELL	ESTATAL	864
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°2	COMÚN	SECUNDARIO	AVDA. 4 Y PASEO 119, 1905	VILLA GESELL	ESTATAL	361
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°3	COMÚN	SECUNDARIO	BERNARDO HOUSSEY 35	MAR DE LAS PAMPAS	ESTATAL	222
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°4	COMÚN	SECUNDARIO	PASEO 119 Y AVENIDA 30 S/N	VILLA GESELL	ESTATAL	272
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°5	COMÚN	SECUNDARIO	AVDA. 4 E/104 Y 105, 446	VILLA GESELL	ESTATAL	408
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N°6	COMÚN	SECUNDARIO	PASEO 111 Y AV.27 S/N	VILLA GESELL	ESTATAL	554
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA N°1	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	PASEO 140 E/ AVENIDA 12 Y 14 S/N	VILLA GESELL	ESTATAL	205
ESCUELA ESPECIAL N°501	ESPECIAL	INICIAL	AVENIDA 13 E/ P 131 Y 132, 3121	VILLA GESELL	ESTATAL	41
ESCUELA ESPECIAL N°501	ESPECIAL	FORMACIÓN PROFESIONAL	AVENIDA 13 E/ P 131 Y 132, 3121	VILLA GESELL	ESTATAL	35

EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE ARTE N°1 DE GENERAL MADARIAGA EN	ARTÍSTICA	MEDIO	AVENIDA 10 E/PASEOS 125 Y 125, 2445	VILLA GESELL	ESTATAL	96
EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE ARTE N°1 DE GENERAL MADARIAGA EN	ARTÍSTICA	SUPERIOR	AVENIDA 10 E/PASEOS 125 Y 125, 2445	VILLA GESELL	ESTATAL	37
INSTITUTO "ADESMIA INCANA"	COMÚN	SECUNDARIO	PASEO 125 E/ 13 Y 14 S/N	VILLA GESELL	PRIVADO	50
INSTITUTO ANNA BOTTGER DE GESELL	COMÚN	SECUNDARIO	PASEO 118 Y AV. 7 S/N	VILLA GESELL	PRIVADO	366
INSTITUTO ANNA BÖTTGER DE GESELL	COMÚN	SUPERIOR	PASEO 118 Y AV. 7 S/N	VILLA GESELL	PRIVADO	54
INSTITUTO JUAN LUIS VIVES	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	BOULEVARD SILVIO GESELL 1415	VILLA GESELL	PRIVADO	304
INSTITUTO JUAN LUIS VIVES	COMÚN	SECUNDARIO	BOULEVARD SILVIO GESELL 1415	VILLA GESELL	PRIVADO	41
I.S.F.D. N°200	TÉCNICO PROFESIONAL	SUPERIOR	PASEO 137 E/ 6 Y 7, 658	VILLA GESELL	ESTATAL	309

→ **Derecho a la salud**

NOMBRE	DISPOSITIVO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
CENTRO ESPECIALIZADO EN DIABETES	C.A.P.S.	VILLA GESELL	PASEO 123 Y BOULEVARD N° 2357
CENTRO DE SALUD SUR	C.A.P.S.	VILLA GESELL	AV.CIRCUNVALACIÓN Y PASEO 146
CENTRO DE SALUD ZONA NORTE	C.A.P.S.	VILLA GESELL	PASEO 106 Y AV. 26
CENTRO DE SALUD CENTRO	C.A.P.S.	VILLA GESELL	PASEO 118 Y AV.13
CENTRO DE SALUD MAR AZUL	C.A.P.S.	VILLA GESELL	PUNTA DEL ESTE Y 39
ARNPNES ÁREA DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES	C.A.P.S.	VILLA GESELL	BOULEVARD E/ 108 Y 109
C.P.A. VILLA GESELL	C.P.A. -CENTRO PROVINCIAL DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS-	VILLA GESELL	AV. BOULEVARD 2347 E/ 123 Y 124 - PREDIO DE APS
ET VILLA GESELL	E.T. - EXTENSIÓN TERRITORIAL	VILLA GESELL	CALLE 115 Y 30 - CENTRO DE SALUD OESTE
ET VILLA GESELL	E.T. - EXTENSIÓN TERRITORIAL	VILLA GESELL	AV. 15 Y PASEO 139 - CENTRO DE SALUD SUR
ET VILLA GESELL	E.T. - EXTENSIÓN TERRITORIAL	VILLA GESELL	CALLE 45 Y PUNTA DEL ESTE - CENTRO DE SALUD MAR AZUL

→ **Dispositivos/Servicios de promoción y protección de Derechos**

DISPOSITIVO	NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
SERVICIO ZONAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA COSTA	SERVICIO ZONAL DE LA COSTA	MAR DEL TUYU	CALLE 80 ESQ. 1 PRIMER PISO (C.P. 7108)	JURISDICCIÓN: PDO DE LA COSTA, VILLA GESELL, PINAMAR, GRAL. MADARIAGA, GRAL. LAVALLE.
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	SERVICIO LOCAL DE VILLA GESELL	VILLA GESELL	PASEO 107 ENTRE AVENIDA 4 y 5 - VILLA GESELL. (C.P. 7165)	
DISPOSITIVOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO	CENTRO SOCIO COMUNITARIO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	NO HAY DATOS		CANTIDAD TOTAL DE ADOLESCENTES-JÓVENES BAJO INTERVENCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES: 57
PROGRAMA ENVIÓN	SEDE CENTRO COMUNITARIO OESTE	VILLA GESELL		CUPO MÁXIMO 100
	SEDE COMUNITARIO SUR	VILLA GESELL		CUPO MÁXIMO 50
CONSEJOS LOCALES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NNYA				NO TIENE

ZÁRATE

→ Derecho social a la educación

NOMBRE	MODALIDAD	NIVEL	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	SECTOR	MATRÍCULA
ANEXO I DE ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº11	COMÚN	SECUNDARIO	19 DE MARZO 50	ZÁRATE	ESTATAL	25
CAI EDUCATIVA	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	INDEPENDENCIA ESQ. BROWN 924	ZÁRATE	PRIVADO	106
C.E.A.T. Nº1 "DR. JOSÉ BERNARDO SCJARRETTA"	ESPECIAL	INICIAL	FELIX PAGOLA 1502	ZÁRATE	ESTATAL	141
CENTRO DE ADULTOS Nº704/02	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	EVARISTO CARRIEGO 453	ZÁRATE	ESTATAL	22
CENTRO DE ADULTOS Nº706/05	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	52 S/N	LIMA	ESTATAL	40
CENTRO DE ADULTOS Nº707/02	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	ESPAÑA 2395	ZÁRATE	ESTATAL	47
CENTRO DE ADULTOS Nº708/03	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	ALFREDO PACHECO Y ANÍBAL PONCE S/N	ZÁRATE	ESTATAL	28
CENTRO DE ADULTOS Nº709/02	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	PINTO Y PIVIDAL 2700	ZÁRATE	ESTATAL	59
CENTRO DE ADULTOS Nº710/03	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	PELLEGRINI ESQ. AGUSTÍN ÁLVAREZ S/N	ZÁRATE	ESTATAL	10
CENTRO DE ADULTOS Nº712/03	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	AGUSTÍN ÁLVAREZ ESQ. ARRIBEÑOS 1885	ZÁRATE	ESTATAL	52
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GESTIÓN PRIVADA PADRE MAR	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	E. CARRIEGO 453	ZÁRATE	PRIVADO	45
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº401	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	CAMINO CENTRAL ATUCHA 946	ZÁRATE	ESTATAL	479
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº402	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	19 DE MARZO 53	ZÁRATE	ESTATAL	204
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº452	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	CALLE 13 42	LIMA	ESTATAL	230
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº453	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	SAN MARTÍN 710	ZÁRATE	ESTATAL	231
CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO Nº454	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	CARLOS PELLEGRINI E/ JOSÉ INGENIEROS Y 2900	ZÁRATE	ESTATAL	220

CENTRO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO Nº451	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	AVENIDA ANTA 192	ZÁRATE	ESTATAL	437
COLEGIO DE LA CIUDAD	COMÚN	SECUNDARIO	CHACABUCO 481	ZÁRATE	PRIVADO	192
COLEGIO SAGRADA FAMILIA	COMÚN	SECUNDARIO	FELIX PAGOLA 125	ZÁRATE	PRIVADO	568
COLEGIO SAN PABLO	COMÚN	SECUNDARIO	RAWSON 155	ZÁRATE	PRIVADO	515
ESCUELA DE ADULTOS Nº702 "ISLAS MALVINAS"	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	URQUIZA E/ PUEYRREDON Y SOLER 1302	ZÁRATE	ESTATAL	124
ESCUELA DE ADULTOS Nº703 "PABLO ANTONIO PIZZURNO"	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	CARLOS PELLEGRINI 2000	ZÁRATE	ESTATAL	95
ESCUELA DE ADULTOS Nº705 "PATRICIAS ARGENTINAS"	JÓVENES Y ADULTOS	PRIMARIO	AVDA 11 E/6 Y 8 256	LIMA	ESTATAL	42
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA AGRARIA Nº1 "CARLOS UON BENA	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	ruta 31 KM. 11	ZÁRATE	ESTATAL	319
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº22 - EXTENSIÓN	COMÚN	SECUNDARIO	RÍO PARANÁ DE LAS PALMAS KM 17,5	ZÁRATE	ESTATAL	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº10	COMÚN	SECUNDARIO	CAMINO DE LAS SIETE VUELTAS RUTA 9 KM S/N	LIMA	ESTATAL	137
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº11	COMÚN	SECUNDARIO	CHACABUCO 478	ZÁRATE	ESTATAL	188
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº12	COMÚN	SECUNDARIO	RUTA 9 KM 103 S/N	LIMA	ESTATAL	172
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº13	COMÚN	SECUNDARIO	INDEPENDENCIA E/ SASTRE Y J. HERNÁNDEZ S/N	ZÁRATE	ESTATAL	378
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº14	COMÚN	SECUNDARIO	GENERAL PAZ 1780	ZÁRATE	ESTATAL	312
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº15	COMÚN	SECUNDARIO	CAMINO CENTRAL NUCLEAR ATUCHA 60	LIMA	ESTATAL	174
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº16	COMÚN	SECUNDARIO	ARRIBEÑOS 2030	ZÁRATE	ESTATAL	454
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº17	COMÚN	SECUNDARIO	LEANDRO N.ALEM 1734	ZÁRATE	ESTATAL	307
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº18	COMÚN	SECUNDARIO	ESPAÑA Y GÜIRALDES 2395	ZÁRATE	ESTATAL	257
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº19	COMÚN	SECUNDARIO	JUSTO J. URQUIZA ESQ. PUEYRREDÓN 1302	ZÁRATE	ESTATAL	377
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº1 "FERNANDO FEDER"	COMÚN	SECUNDARIO	CALLE 13 Y ESQUINA CALLE 2 42	LIMA	ESTATAL	609

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº20	COMÚN	SECUNDARIO	PELLEGRINI ESQ. ÁLVAREZ 2000	ZÁRATE	ESTATAL	313
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº21	COMÚN	SECUNDARIO	PACHECO ESQ. A. PONCE 1200	ZÁRATE	ESTATAL	229
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº22	COMÚN	SECUNDARIO	3 DE FEBRERO 273	ZÁRATE	ESTATAL	424
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº23	COMÚN	SECUNDARIO	GENERAL PINTO 550	ZÁRATE	ESTATAL	265
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº2 NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	COMÚN	SECUNDARIO	7 DE JULIO 826	ZÁRATE	ESTATAL	203
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº4 "DR. J. M. GUERCI"	COMÚN	SECUNDARIO	TEODORO FELS 880	ZÁRATE	ESTATAL	1074
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº5	COMÚN	SECUNDARIO	RIO PARANA GUAZU KM 194 (BOCA ARRIBA) S/N	ZÁRATE	ESTATAL	72
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº6	COMÚN	SECUNDARIO	CUARTEL IV S/N	ESCALADA	ESTATAL	157
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº7	COMÚN	SECUNDARIO	CONSTANCIO SILVANO Y SARMIENTO 1155	ZÁRATE	ESTATAL	239
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº8	COMÚN	SECUNDARIO	DRUVICH Y ARGERICH S/N	ZÁRATE	ESTATAL	204
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Nº9	COMÚN	SECUNDARIO	VALENTÍN ALSINA 4285	ZÁRATE	ESTATAL	327
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº1 "ALMIRANTE GUILL	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	AVDA. ANTA 666	ZÁRATE	ESTATAL	1418
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº1 "ALMIRANTE GUILL	JÓVENES Y ADULTOS	MEDIO	AVDA. ANTA 666	ZÁRATE	ESTATAL	116
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº2 "CORONEL DE MARI	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	BELGRANO 958	ZÁRATE	ESTATAL	1048
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº3 "INGENIERO AGUST	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	BELGRANO 758	ZÁRATE	ESTATAL	881
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº4	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	ESTRADA 350	ZÁRATE	ESTATAL	600
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Nº5 "DOCTOR OSCAR ME	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	CALLE 111 946	LIMA	ESTATAL	525
ESCUELA ESPECIAL Nº501 "RICARDO GUTIERREZ"	ESPECIAL	INICIAL	MARIMON 560	ZÁRATE	ESTATAL	51
ESCUELA ESPECIAL Nº502 "STELLA MARIS VALLEJOS"	ESPECIAL	INICIAL	11 DE NOVIEMBRE 2009	ZÁRATE	ESTATAL	27

ESCUELA ESPECIAL N°503 "IRMA ALTHABE DE GUELVENZU"	ESPECIAL	INICIAL	8 E/ 9 Y 11 309	LIMA	ESTATAL	7
ESCUELA ESPECIAL SER	ESPECIAL	INICIAL	AVELLANEDA ESQUINA SUIPACHA 312	ZÁRATE	PRIVADO	2
ESCUELA EVANGELICA DR. FEDERICO JORGE HOTTON	COMÚN	SECUNDARIO	SAN MARTÍN 1792	ZÁRATE	PRIVADO	536
INSTITUTO DE VANGUARDIA	COMÚN	SECUNDARIO	CHACABUCO E/DE LA TORRE Y SUIPACHA 355	ZÁRATE	PRIVADO	215
INSTITUTO DE VANGUARDIA	TÉCNICO PROFESIONAL	SECUNDARIO	CHACABUCO E/DE LA TORRE Y SUIPACHA 355	ZÁRATE	PRIVADO	222
INSTITUTO GASTRONOMICO ARGENTINO	JÓVENES Y ADULTOS	FORMACIÓN PROFESIONAL	GENERAL ROCA 114	ZÁRATE	PRIVADO	127
INSTITUTO JOSÉ MANUEL ESTRADA	COMÚN	SECUNDARIO	BELGRANO 599	ZÁRATE	PRIVADO	299
INSTITUTO SAN FRANCISCO DE ASIS	COMÚN	SECUNDARIO	PUEYRREDON 815	ZÁRATE	PRIVADO	268
INSTITUTO SUP. DE FOR. DOCENTE Y TÉCNICO CHARLES BABBAGE	COMÚN	SUPERIOR	GRAL. PINTO 1683	ZÁRATE	PRIVADO	68
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°120	COMÚN	SUPERIOR	TEODORO FELS 880	ZÁRATE	ESTATAL	524
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°85	COMÚN	SUPERIOR	AV. ANTA 666	ZÁRATE	ESTATAL	684
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SAGRADA FAMILIA	COMÚN	SUPERIOR	FELIX PAGOLA 125	ZÁRATE	PRIVADO	297
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA N°187	TÉCNICO PROFESIONAL	SUPERIOR	LEANDRO N ALEM 1734	ZÁRATE	ESTATAL	532
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA N°195	TÉCNICO PROFESIONAL	SUPERIOR	111 946	LIMA	ESTATAL	115

→ **Derecho a la salud**

NOMBRE	DISPOSITIVO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS ESCALADA (MONSEÑOR D'ANDREA)	C.A.P.S.	ESCALADA	ruta 193 KM 5
UNIDAD SANITARIA DE LIMA (DR. ALEOTTI)	C.A.P.S.	LIMA	CALLE 6 N° 560
CENTRO MELILLO ATUCHA	C.A.P.S.	LIMA	CAMINO CENTRAL ATUCHA BO. ATUCHA
CAPS ALICIA MOREAU DE JUSTO	C.A.P.S.	ZÁRATE	VERA PEÑALOZA Y SAAVEDRA BO. VILLA BOSCH
UNIDAD SANITARIA MÓVIL	C.A.P.S.	ZÁRATE	LUIS ROCHA N°846
CIC ZÁRATE	C.A.P.S.	ZÁRATE	PELLEGRINI Y AGUSTINA ALVAREZ

SALA DE PRIMEROS AUXILIOS PROTIERRA	C.A.P.S.	ZÁRATE	DORREGO Y CÓRDOBA
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS BO. ZÁRATE	C.A.P.S.	ZÁRATE	ANTE E/ JOSÉ INGENIEROS Y M. SASTRE BO. ZÁRATE
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS VILLA MASSONI	C.A.P.S.	ZÁRATE	SARMIENTO N° 920 VILLA MASSONI
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS SAN MIGUEL	C.A.P.S.	ZÁRATE	BELGRANO Y CALLE 46 BO. SAN MIGUEL
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS 25 DE MAYO	C.A.P.S.	ZÁRATE	MATHEU N° 1506 BO. 25 DE MAYO
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS ALMIRANTE BROWN	C.A.P.S.	ZÁRATE	GARIBALDI N° 593
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS BARRIO CAPDEPON	C.A.P.S.	ZÁRATE	ESTRADA Y GARIBALDI BO. CAPDEPON
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS VILLA FOX (DR. A. MELILLO)	C.A.P.S.	ZÁRATE	LARREA N° 928
UNIDAD SANITARIA SAN MARTÍN DE PORRES	C.A.P.S.	ZÁRATE	PELLEGRINI N° 1940
UNIDAD SANITARIA DE COVEPAN EUSEBIO RETA	C.A.P.S.	ZÁRATE	GUIDO SPANO Y ESPAÑA S/N BO. COVEPAN
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS VILLA CARMENCITA	C.A.P.S.	ZÁRATE	BERNARDO DE IRIGOYEN N° 1411
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS VILLA NEGRI	C.A.P.S.	ZÁRATE	CALLE 4 Y SARGENTO CABRAL S/N
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS VILLA EUGENIA	C.A.P.S.	ZÁRATE	ALANEDA N° 1860 BO. VILLA EUGENIA
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS MALVICINO (SAN LUIS)	C.A.P.S.	ZÁRATE	LARREA Y CALLE 4 S/N BO. MALVICINO
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS VILLA ANGUS (DR. P. MARINA)	C.A.P.S.	ZÁRATE	FÉLIX PAGOLA Y BALCARCE S/N BO. VILLA ANGUS
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS MARIANO MORENO	C.A.P.S.	ZÁRATE	ISLAS MALVINAS N° 1533 BO. MARIANO MORENO
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS JUANA MARÍA	C.A.P.S.	ZÁRATE	BELISARIO ROLDÁN N° 403 BO. JUANA MARÍA
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS BARRIO PITRAU (DR. E. BRAND)	C.A.P.S.	ZÁRATE	A. FLENING N° 2138 BO. PITRAU
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS FONAVI (DR. LELOIR)	C.A.P.S.	ZÁRATE	A. PACHECO Y PJE. BRASIL BO. FONAVI
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS BURGAR (DR. JUAN DOMINGO IBAR)	C.A.P.S.	ZÁRATE	AMEGHINO N° 3209
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS VILLA FLORIDA (DR. J. M. GUERCI)	C.A.P.S.	ZÁRATE	SAN LORENZO N° 276 VILLA FLORIDA
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS 12 DE OCTUBRE (DR. A. ARREGUI)	C.A.P.S.	ZÁRATE	CASTELLI E/CÓRDOBA Y 1RO. DE MAYO S/N BO. MATADERO
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS CHACARITA J.R.	C.A.P.S.	ZÁRATE	ESPAÑA E/42 Y 44 S/N BO. ESPAÑA
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS MITRE	C.A.P.S.	ZÁRATE	VA. ALSINA Y MELILLO S/N BO. MITRE
CERELIZA CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL LISIADO ZÁRATE	C.A.P.S.	ZÁRATE	RÓMULO NOYA N° 650

SALA DE PRIMEROS AUXILIOS SAN JACINTO		ZÁRATE	JOSÉ HERNÁNDEZ N° 85 BO. SAN JACINTO
C.P.A. ZÁRATE	C.P.A. -CENTRO PROVINCIAL DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS-	ZÁRATE	TIERRA DEL FUEGO 31

→ **Dispositivos/Servicios de promoción y protección de Derechos**

DISPOSITIVO	NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
SERVICIO ZONAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ZÁRATE-CAMPANA	SERVICIO ZONAL DE ZÁRATE-CAMPANA	ZÁRATE	TIERRA DEL FUEGO N° 31 E/ KENNEDY Y PERITO MORENO (C.P. 2.800)	JURISDICCIÓN: CAMPANA, ESCOBAR, EXALTACIÓN DE LA CRUZ, ZÁRATE
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS ZÁRATE	SERVICIO LOCAL DE ZÁRATE	ZÁRATE	CARLOS PELLEGRINI Y AGUSTIN ALVAREZ, 2800. ZÁRATE	
DISPOSITIVOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO	CENTRO SOCIO COMUNITARIO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	SI		CANTIDAD TOTAL DE ADOLESCENTES-JÓVENES BAJO INTERVENCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA: 24
PROGRAMA ENVIÓN	SEDE CENTRO DE EVACUADOS	ZÁRATE		CUPO MÁXIMO 600
CONSEJOS LOCALES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NYA				EN PROCESO DE CONFORMACIÓN

Ciclo de Conversatorios: adolescencias y comunidad.

Introducción

La convocatoria a los/as adolescentes de diferentes distritos de la Provincia de Buenos Aires para que sus voces sean escuchadas en el ámbito del Senado de la Provincia de Buenos Aires, se ha constituido en un dinámico espacio de diálogo y participación protagónica en temas que representan un interés particular de esta franja etaria.

La programación establecida en cuatro conversatorios recorrieron los temas del derecho social a la educación, las prácticas restaurativas en la comunidad, salud mental comunitaria y hábitat y organizaciones de adolescentes en las barriadas populares. En cada uno de estos encuentros se priorizó la interacción por sobre lo expositivo – informativo, incluyendo espacios con modalidad de talleres en los cuales se pusieron en acción la capacidad artístico – creativa, como así mismo el reconocimiento de la diversidad y el respeto por la misma.

Los/as adolescentes participantes de estos encuentros expresan a su vez la heterogeneidad en diversos planos, muchos de ellos/as incluidos en trayectos educativos, otros/as en discontinuidad de los mismos, algunos/as compartiendo espacios de programas comunitarios como el Envión y otros dispositivos, y en todos los casos acompañados por referentes adultos/as altamente comprometidos con sus realidades institucionales y comunitarias, preferentemente de los barrios populares.

El ámbito institucional parlamentario necesita familiarizarse con estas voces, no sólo para escucharlas, sino para comprometerse con ellas, asumiendo que la representación que el pueblo de la Provincia le ha dado con su voto a cada uno de los/as senadores/as incluye la fundamental responsabilidad de crear condiciones de cercanía para contribuir al ejercicio efectivo de los derechos que le asisten, la reparación de aquellas situaciones insatisfactorias o violatorias y la construcción de nuevos derechos.

Los/as adolescentes de la Provincia de Buenos Aires han redimensionado con su participación los objetivos de la convocatoria, fijando una agenda que se articula con el propósito de la Presidencia del Senado Provincial al declarar el actual período de sesiones legislativas por la Defensa y Cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes. Profundizar esta agenda constituye una tarea de multiplicación y extensión de los objetivos propuestos.

Primer encuentro: Adolescencia y Educación -1 de junio-

El miércoles 1ro de junio se ha dado inicio al primer conversatorio, centrado en la temática de **Adolescencia y Educación** con la participación de más de 70 personas. En esta oportunidad estuvieron presentes senadores provinciales, funcionarios y equipos técnicos de la Dirección General de Cultura y Educación, representantes de gobiernos locales, directivos, docentes y estudiantes de escuelas secundarias.

Metodología: este conversatorio propone, en su dinámica, hacer cierto el diálogo intergeneracional. La modalidad del encuentro supone que todos los/as participantes, ubicados alrededor de una mesa, dialoguen e intercambien sus ideas y preocupaciones sobre el tema que se trata. Es este un símbolo de una nueva agenda que, desde el Senado de la Provincia de Buenos Aires, se promueve con fuerza para lograr que todas las voces, en especial la de los adolescentes, puedan ser escuchadas. Para ello la metodología de trabajo se organizó del siguiente modo: Una presentación de no más de dos o tres expositores/as adultos/as que abordan brevemente el tema que convoca y luego la intervención de los/as adolescentes, de modo que sea el intercambio el que alimente la conversación y posibilite una construcción conjunta de ideas y propuestas.

Se presenta una **síntesis** de los temas abordados por los/as panelistas y de las intervenciones, propuestas y aportes de los/as adolescentes. La presentación está dividida en tres bloques. Cada uno incluye las ideas principales expuestas. Titulando cada bloque recuperando los temas principales que emergieron progresivamente en la conversación.

Contenidos desarrollados

A. Adolescencia y educación hoy. La educación como derecho: el derecho a la palabra, al trabajo, a las decisiones sobre el propio cuerpo.

Ideas centrales planteadas en las 2 primeras exposiciones

- Pensar a los/as adolescentes hoy, en el contexto de una crisis social y económica heredada que profundizó la desigualdad y a la que se sumó la situación de pandemia que trastocó la vida de todos.
- Resignificar el modo en que los/as adolescentes transitaron la pandemia; poniendo en valor su participación activa en la ayuda solidaria en los barrios, acercando a las personas mayores, mercadería, comida y el esfuerzo realizado por sostener la cuarentena, resignando espacios de encuentro entre amigos y enfrentando la dificultad de estudiar, aún sin acceder a los dispositivos como alternativa de encuentro. Hay que reconocer lo que hicieron los/as adolescentes en vez de estigmatizarlos y abordar los efectos de esta situación.
- Repensar la escuela, en su organización, los tiempos, lógicas comunicacionales, para poder contener estas dificultades que se viven colectiva y subjetivamente. Se necesitan tiempos de escucha, de organización con el afuera de la escuela, con la sala de salud, con los programas sociales, con programas de acceso al trabajo. Repensar la escuela, la comunidad educativa, los centros de estudiantes, con la participación de los/as estudiantes
- Pasar de la educación común a la educación como derecho, que incluye la palabra del educando/a Desde su fundación, en el siglo XIX, la educación sigue siendo pensada como una educación común. Pensada para todos/as, aparentemente desde el discurso, pero creada con algunas fisuras, ya que había dispositivos por los que ciertos sectores iban quedando afuera, “los que no iban a aprender nunca”, y un sector que quedó afuera es el de adolescentes.
- El sistema educativo recién se consolida incluyendo a la educación media y con respeto hacia los/as adolescentes como sujetos de la educación, con la promulgación de la Ley de Educación Nacional en el año 2006.
- El acceso a la información permite que los/as adolescentes conozcan sus derechos, pero también los mecanismos ocultos de exclusión, que forman parte de la trama educativa y que no son conscientes.

- Se trata de escuchar a los/as adolescentes y que ellos/as conozcan sus derechos. El derecho a la palabra, a ser escuchados, a decir este es mi cuerpo, el derecho a la Educación Sexual Integral, a una educación ambiental, al ambiente, a la información sobre las organizaciones que trabajan el tema. El derecho al trabajo.
- Reflexionar sobre la ubicación de los/as adolescentes en la historia, rechazar la idea que solo vale el día de hoy. La historia es muy larga, decir que no hay futuro es una manera de hacer futuro. Sentir que uno/a no pueda hacer nada para el futuro, es dejar ese lugar para que hagan otros.

La voz de las y los adolescentes.

En este primer bloque los jóvenes retoman las exposiciones y plantean:

- Con relación a los derechos y en particular a la formación en educación sexual integral, en las escuelas se da muy poca información y está únicamente referida las relaciones heterosexuales. Escuchamos siempre lo mismo, aprendemos a usar un preservativo, o nos dicen que vayamos al médico, pero cómo vamos, si podemos ir solos, a qué edad podemos hacerlo, hay muy poca información y estaría bueno solucionar eso.
- Sobre el bullying que ocurre en las escuelas. Tendrían que enseñarnos a defendernos, a saber y entender qué pasa.

B. Adolescencia escuela y participación. Ser escuchados

Ideas centrales planteadas en este 2do momento

- Valorar especialmente la presencia de jóvenes en el Senado, la mesa en la que todos/as están dispuestos, porque hay cuestiones a discutir en conjunto y eso implica correrse de la perspectiva adultocéntrica poniendo en el centro la escucha a los/as jóvenes.
- La Educación Sexual Integral, es una ley que ya tiene 15 años y que fue un desafío su implementación, especialmente en la necesidad de deconstruirse para poder enseñar y poder incluir el tema en cada espacio de trabajo para ofrecer una mirada transversal que pueda abordar la construcción del género por ejemplo a través de situaciones de la vida cotidiana.
- Redefinir al bullying como acoso y rescatar el valor de los acuerdos institucionales de convivencia como herramienta clave. Qué se hace y qué no se hace en la escuela. La necesidad de trabajar sobre la sanción reparadora. No existe ya lo disciplinario. Antes estaban las amonestaciones, para que no se queden los que no encajaban en la escuela.
- La ley de Educación Nacional y Provincial del año 2006/2007 respectivamente, es clara, plantea una escuela para todos/as, y todos, es todos, los que tienen historia con la escuela secundaria, porque sus padres han accedido y para los que es la primera vez.
- El Estado tiene que garantizar las condiciones y tiene que escuchar a los/as adolescentes. Es tiempo de una pedagogía de la oreja. Donde los/as adultos/as nos corramos del lugar de saber todo y construir entre estudiantes y docentes. Vivir las escuelas de otra manera. Siempre teniendo claro la responsabilidad del Estado de generar las condiciones.
- Experiencias realizadas por la Universidad Nacional de La Plata de acompañamiento educativo en el marco del Programa Redes, a través de la conformación de nodos de conectividad para chicos y chicas que no accedían y no podían tener continuidad educativa, permitió ver que la dificultad recurrente de los estudiantes del secundario es el aprendizaje de la lectura y escritura. La educación es libertad. Poder aprender a leer y a escribir, moverse, reclamar, desarrollarse como personas.

- Los/as adultos/as nos tenemos que poner en el lugar de la escucha y los/as adolescentes en el ejercicio de poder decir la palabra. Tener y tomar la palabra es un derecho y hay que ejercitarlo. Transmitir la experiencia de quienes ya pudieron armar el centro de estudiantes para que se comuniquen con los que no pudieron aún.
- En la escuela muchas veces se habla de inclusión, pero no siempre se la alcanza. La modalidad de Educación de Adultos nace precisamente con los sindicatos para darle a los/as trabajadores el acceso a derechos y también dar respuesta a aquellos/as estudiantes que quedaron fuera del sistema educativo, especialmente en contextos como la pandemia.
- La propuesta de educación de adultos, es variada y se destaca el Plan fines que es la escuela llegando a los barrios. Es su espacio, el momento que tienen los/as adultos, se trabaja con situaciones de mucha vulneración de derechos. Ahí aparece un rol fundamental de la escuela. Escuchar.

La Voz de las y los adolescentes

Con relación a la participación y al derecho a la palabra señalan:

- Los últimos años los están escuchando más. Antes tenían miedo. Ahora no y es importante explicitar esto.
- Agradecer la postura de los/as adultos/as que están en el conversatorio y que lo que dicen los/as representa. Pero es importante señalar que “nosotros sabemos cómo representarnos a la hora de tomar la palabra, expresar cómo es nuestra realidad”.
- Respecto a pensar la educación, los/as adolescentes están listos para sentarse con los/as adultos/as y seguir pensando la trayectoria educativa. Pero en las instituciones educativas no se transmite esta misma idea. “Queremos sentarnos y pensar la educación, que nos garantice estar, que nos tengan más presentes”.
- Subrayar la necesidad de ser escuchados. Con respecto a la Educación Sexual Integral, se supone que hay profesores capacitados. Pero es necesario que sepan que existen otros cuerpos que se están formando, que no se sienten identificados con una mirada binaria, heteronormativa, hay que incluir las disidencias.

C. Educación y comunidad. Los jóvenes de la escuela, los jóvenes de la comunidad. ¿Se aprende en la escuela? El rol de los gobiernos locales.

Ideas centrales planteadas en el 3er momento

- Para que los/as jóvenes puedan expresarse, para escucharlos y tomar decisiones que solucionen los problemas que plantean, hace falta políticas públicas y gobiernos que decidan en la dirección de derechos.
- La participación es la herramienta fundamental para constituir y consolidar derechos. Es la herramienta fundamental para sostener y ampliar derechos.
- Los gobiernos locales tienen un rol central a la hora de garantizar el acceso de los estudiantes al trabajo. Abriendo puentes entre el mundo del trabajo y los/as adolescentes, por ejemplo intermediando con propuestas de formación entre la escuela y la empresa, dando herramientas para la integración al mundo del trabajo.
- Llegar a todos los territorios desde el gobierno local, implica poner en marcha un proceso de descentralización para pensar la política pública que se necesita en cada lugar. Eso permite que, en la proximidad a cada lugar, las políticas públicas se piensen con la voz de los/as jóvenes.
- Una ciudad es inclusiva en la medida que las políticas públicas para jóvenes se piensan desde las lógicas de las y los chicos. Los/as jóvenes provocan los cambios. En la pandemia acompañaron todas las políticas públicas de cercanía del territorio, desde una red voluntaria. Cuidaron a los mayores.

- Con la pandemia, se hizo visible que la institución educativa que a veces no convoca, no aloja, hizo falta en su función de señalar el camino para mirar las dificultades, las violencias. Es necesario valorar el lugar de la escuela en articulación con el municipio
- Recuperar los planteos que hicieron los/as adolescentes. La necesidad de una mayor recepción que tienen que tener los/as adultos/as a la hora de comunicarse. Cómo mejorar la comunicación de los/as adultos/as hacia los/as adolescentes.

La voz de las y los adolescentes

Los/as jóvenes retoman el tema género y plantean:

- La división entre hombres y mujeres todavía existe en la escuela. Cuando se juega al fútbol, por ejemplo, se quieren unir las pibas y muchas veces no las dejan. La sociedad no es igualitaria, no se entiende porque las mujeres tienen que planchar y el hombre salir a buscar la comida.

Respecto de poder aprender y ser escuchados en la escuela.

- Los/as adolescentes tenemos interés en estudiar y terminar el colegio. Para eso muchas veces necesitamos la ayuda de los/as profesores/as. A veces en casa no lo tenemos, no tenemos ese apoyo, o nos dicen que no podemos, que no vamos a ser nada en la vida.
- Algunos/as profesores/as, no nos estimulan a seguir adelante. Hay quienes que te dan para estudiar y te dicen que es tu obligación. Otros/as te ayudan. te preguntan que no entiendes. Me gustaría que los profesores tengan nuevos métodos para que podamos aprender. Explican, explican y si no entiendes no pasa nada.
- No terminamos de aprender, porque el sistema educativo en general está creado para que los/as profesores/as den un tema y nos hagan preguntas a nosotros sobre cosas que ellos saben, en vez de plantear un tema y escuchar nuestras preguntas.
- Nosotros/as después de una evaluación, al otro día olvidamos lo que estudiamos. Estudiamos memorizando temas que no nos despiertan interés, porque la mayoría de los temas que nos dan, son relleno. Un montón de información, poco tiempo de estudio y no está bien ejecutada la manera de enseñar. Al final es como vacío. Que tengan ida y vuelta los profesores, no solamente escuchar a los profesores, si no que ellos nos escuchen.
- Respecto al tema de los métodos de estudio, el/la profesor/a habla y tenes que entender el tema. Es importante que sea dinámico y obviamente siendo exigente. Al ingresar nuevamente a la escuela después de la pandemia bajaron mucho las exigencias, ya salimos de la pandemia, tenemos que regresar y hacer las cosas como antes.
- El respeto y el derecho a la palabra se ha olvidado mucho en estos años. Entendemos que los/as adultos/as saben mucho, y nosotros tenemos que escucharlos. Pero a veces no comprendemos las cosas y no podemos aprender y mejorar.

Conclusiones

Todos/as los/as presentes en este conversatorio, han valorado el espacio, especialmente la posibilidad de compartir en un plano de igualdad y desde la diversidad de roles una mesa de diálogo.

Ello implica asumir el desafío de profundizar la escucha. Y escuchar no es oír. Oír es una actitud pasiva poco transformadora, escuchar es comprometerse. Se escucha para tomar el compromiso de lo que se escucha, para debatir. No se puede bloquear el diálogo que surge de la escucha. El compromiso se refleja en la profundización del diálogo intergeneracional.

En este conversatorio el diálogo fue creciendo en el tiempo y espacio del encuentro, porque el clima fue de escucha. En ese marco los adolescentes plantearon 3 cuestiones principales:

- La necesidad de la plena implementación de la ley de Educación Sexual Integral.
- La revisión de los métodos de enseñanza y la recuperación del sentido de lo que se enseña.
- El abordaje integral de las situaciones de acoso en la escuela.

El diálogo intergeneracional requiere del compromiso de las instituciones. Los proyectos van a ser una profundización del mismo.

Segundo encuentro: Hacia una cultura de la paz: justicia y prácticas restaurativas -29 de junio-

La Jornada realizada el 29 de junio, convocada por la Dirección de Políticas Sociales Integrales de la Presidencia del Senado, en convenio con los Ministerios de Salud, Desarrollo de la Comunidad y la Dirección General de Cultura y Educación contó con la presencia de autoridades locales y equipos interdisciplinarios territoriales de los distritos de La Matanza, Florencio Varela, Morón, Merlo, Chacabuco, Zárate y Villa Gesell.

Metodología: la jornada se organizó en 4 momentos.

Primer momento: Presentación

La apertura del espacio estuvo a cargo del Presidente de la Comisión de Niñez y Adolescencia del Senado Alfredo Rubén Fischer, quien dio la bienvenida y destacó la importancia de articular entre el Senado y los distintos ministerios y municipios y fundamentalmente la inclusión en este proceso de los adolescentes para aportar a su desarrollo.

Luego la presentación de la Jornada a cargo de Norberto Liwski y Germán Urman, director ejecutivo del Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia, puso en valor la propuesta de construcción de la intersectorialidad y la integración de las políticas en el territorio desde el trabajo articulado y especialmente la posibilidad de construir la intervención a partir de la escucha comprometida de las/os adolescentes.

Seguidamente los referentes de las áreas de gobierno provincial y local realizaron una breve presentación para el conjunto de los participantes.

Segundo momento – Hacia una cultura de la paz

Geman Bauche, Defensor General del Departamento Judicial de Lomas de Zamora realizó una introducción general del marco conceptual de la Justicia Restaurativa.

Se definió lo restaurativo como un campo amplio que incluye todas las acciones que resuelvan desde esa lógica todo tipo de conflicto, no sólo la intervención penal. Lo restaurativo como búsqueda de soluciones autocompositivas, dando la palabra y la capacidad de resolución a los/as jóvenes y poniendo en diálogo a los actores del conflicto.

Finalmente planteó como iniciativa la elaboración de una ley de justicia restaurativa en la Provincia de Buenos Aires

Contenidos: Luego se realizó un **taller de teatro foro**, coordinado por Santiago Cobos que puso en escena a través de la participación de las y los adolescentes una situación problema y fue construyendo en diálogo con todos y todas las presentes y de modo progresivo una solución colectiva. Esa metodología logró un intercambio muy importante que permitió observar el pasaje del conflicto hacia soluciones negociadas.

Tercer momento - Construcción colectiva de estrategias intersectoriales e interinstitucionales.

En modalidad de plenario y con un alto grado de participación, se intercambiaron las experiencias locales de articulación. Las y los jóvenes compartieron su participación en mesas territoriales, destacando la identificación que realizan de los problemas barriales y la búsqueda de soluciones conjuntas con representantes del Estado. Asimismo, y en diálogo con los funcionarios, señalaron los alcances de ese trabajo y las dificultades que se enfrentan cuando falla el trabajo en red.

Conclusiones

Las conclusiones finales a cargo de Norberto Liwski y Rubén Fisher, destacaron la dinámica de trabajo en clave de diálogo y participación y la trascendencia que puede tener el encuentro a través de su difusión.

Se acuerda por un lado la continuidad de trabajo conjunto, reafirmando la voluntad de transformación en el diálogo intergeneracional, la gestión de nuevos encuentros en territorio y la posibilidad de transmitir la iniciativa de la ley de justicia restaurativa a la Comisión de Niñez y Adolescencia del Senado.

Tercer encuentro: Accesibilidad y salud mental comunitaria -3 de agosto-

El tercer conversatorio da continuidad al ciclo iniciado en el marco del Programa de fortalecimiento de redes territoriales que se puso en marcha en la articulación de la Dir. De Políticas Sociales Integrales con los Ministerios de Desarrollo de la Comunidad, de Salud y la Dirección General de Cultura y Educación y con el impulso sostenido de la Presidencia del Senado de la Provincia de Buenos Aires.

En esta oportunidad se puso el foco en el tema de salud mental comunitaria, un tema presente cotidianamente en la vida de la comunidad y por supuesto en la vida de las y los adolescentes. La salud mental, se da siempre en el marco de un ejercicio de derechos y requiere ser pensada en términos integrales, perspectiva que exige diálogo e implica, tanto, la necesidad de que quienes se ocupan como profesionales del tema dialoguen con otros, ampliando la propia visión, como que los jóvenes que tienen opinión y prácticas sociales sobre ello, sean escuchados.

La jornada inició con una fuerte expectativa en el diálogo intergeneracional, como camino para reconocer las preocupaciones de las y los jóvenes y aquello que los ayuda, todo lo cual permitirá encontrar nuevas pistas para pensar la política pública.

Metodología

La Propuesta metodológica fue desarrollada por la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el ámbito de la Salud Pública.

Se organizó alrededor de talleres, a los que se sumaban los jóvenes distribuidos aleatoriamente. Cada taller constituyó una posta con actividades diferenciadas.

En cada posta se planteó una consigna de trabajo vinculada a Salud Mental, accesibilidad y participación de los/as jóvenes en las políticas sanitarias que los/as involucran, utilizando recursos de música y de plástica.

Simultáneamente se organizó una posta de trabajo de la cual participaron los equipos técnicos y autoridades presentes.

Las consignas se elaboraron a partir de los siguientes temas - ¿Qué es la salud mental? ¿Cómo ven los/as jóvenes los servicios de salud mental? ¿Qué estrategias de cuidado desarrollan entre pares? ¿Cómo creen que los/as adultos/as ven la salud mental y cómo ven ellos/as este tema? ¿Qué cosas deberíamos tener en cuenta desde los servicios de

salud para mejorar y facilitar el encuentro entre los/as trabajadores de la salud y los/as jóvenes? ¿Por qué se agrega la palabra “comunitaria” a salud mental?

Contenidos

El desarrollo de este conversatorio, permitió la construcción de contenidos y de posiciones de los y las participantes. La salud mental es hoy un tema de mucha relevancia en el mundo, un tema que la pandemia puso de manifiesto, un aspecto central de nuestra vida, que se expresa en los dolores que todos tenemos en algún momento, como también en las potencias, en las fuerzas vitales que están en nosotros.

En el desarrollo del encuentro y en los distintos talleres, **las y los adolescentes plantean** cuestiones muy relevantes, entre las cuales se recortan:

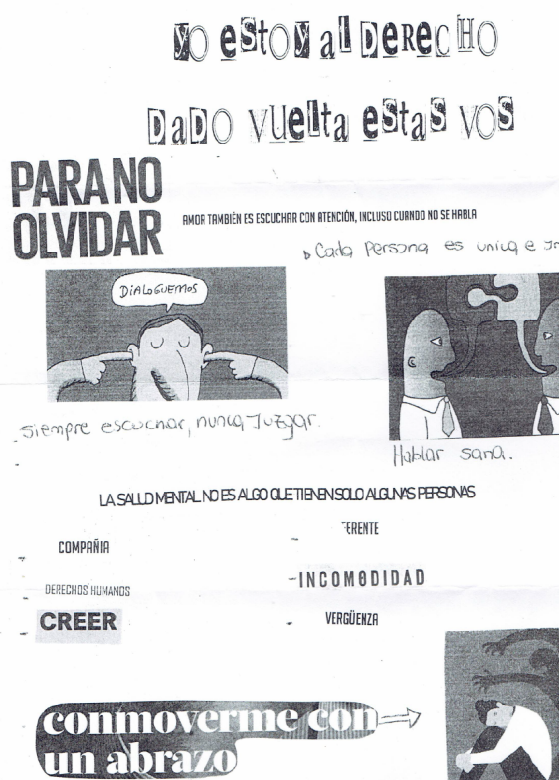
- La referencia de la mayoría de los adolescentes a situaciones de padecimiento subjetivo sufridas en algún momento de sus vidas y frente a las cuales el apoyo principal ha sido el de los pares.
- Al pensar la posibilidad de repararse, de enfrentar situaciones difíciles reconocen también la importancia de la familia en su capacidad de contención.
- Las instituciones religiosas tienen presencia en el territorio y ocupan un lugar en el acompañamiento a los adolescentes, en particular las iglesias evangélicas.
- Como resultado del intercambio en los distintos talleres, plantearon que la salud mental no es unívoca, que no hay una sola salida o una sola forma de acercarse a los cuidados, cómo tampoco hay una sola forma de padecer.
- Emerge con fuerza la importancia del otro, desde su mirada, en la promoción de la salud mental. Si bien existe un primer registro de una mirada negativa hacia las y los adolescentes, se pueden recuperar los significantes positivos que adquieren valor para la construcción de la propia identidad.
- Con mucha potencia a través de una canción colectiva se fueron registrando los espacios existentes en cada barrio y que forman parte de estrategias y recursos territoriales para la promoción de la salud mental y el cuidado comunitario, dando cuenta de su propia participación en ellos.

Desarrollo de los talleres en postas de trabajo:

Posta N° 1 mural colectivo: ¿Qué es la salud mental? ¿Qué estrategias de cuidados desarrollan entre pares?

Posta N° 2 fanzine: salud mental y accesibilidad.

El fanzine es una producción gráfica de bajo costo, que permite una circulación amplia y alternativa a los circuitos tradicionales de comunicación.

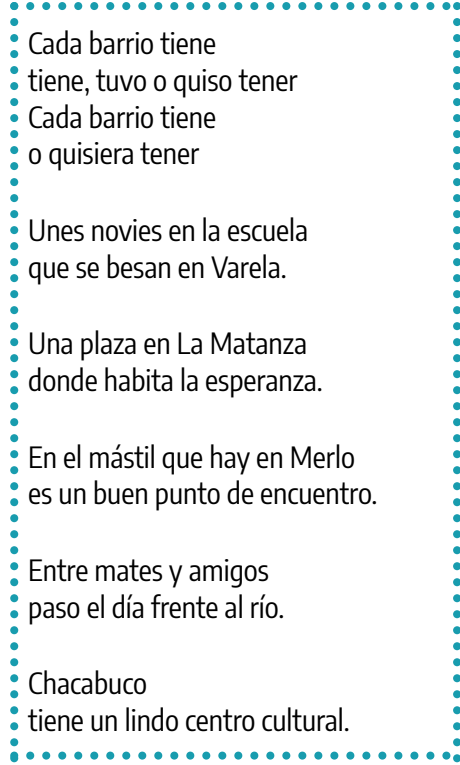


Posta N° 3 reversión de canciones: identidad y salud mental comunitaria.

El objetivo fue abordar la noción de salud mental comunitaria a través de cómo los/as otros/as nos constituyen o construyen la identidad. Para ello, se trabajó con el disparador de la reversión de una canción en épocas y géneros diferentes.

Posta N° 4 producción musical: accesibilidad “Todos los barrios tienen”.

Producción musical acerca del registro que tienen de los espacios existentes y sus trayectorias vinculadas a los diversos espacios de participación-atención en salud mental comunitaria. Partiremos de la canción “Todo el mundo tiene” (Tabaré Cardozo), para componer grupalmente la propia versión de la letra, desde la consigna “Cada barrio tiene”:



- Cada barrio tiene
- tiene, tuvo o quiso tener
- Cada barrio tiene
- o quisiera tener
- Unes novies en la escuela
- que se besan en Varela.
- Una plaza en La Matanza
- donde habita la esperanza.
- En el mástil que hay en Merlo
- es un buen punto de encuentro.
- Entre mates y amigos
- paso el día frente al río.
- Chacabuco
- tiene un lindo centro cultural.

Posta N° 5: el rol de los/as adultos/as

El grupo de trabajo con adultos/as tenía como objetivo visibilizar las representaciones que estos poseen en relación a la participación de los/as jóvenes en las actividades, procesos y políticas públicas que se llevan a cabo dirigidas a este grupo etario.

En el **espacio de trabajo de las y los adultos** los emergentes más significativos fueron:

Surgieron nociones asociadas a la salud mental, tales como: alegría, escucha, el acompañamiento, actitud /espacios amigables.

Una de las dificultades compartidas se vincula a la saturación de los servicios de salud mental, como así también a la falta de espacios "amigables" de escucha y alojamiento.

La experiencia de trabajo comunitario y la importancia de tomar la voz de los jóvenes, amplía la visión sobre la salud mental, entendiendo que las prácticas de salud pueden tener lugar en otros espacios que no son específicamente establecimientos de salud, lugares por donde transitan los/as jóvenes y en donde puede propiciarse el encuentro.

Se subraya la importancia de armar red, de potenciar el trabajo con otros, reconociendo que no se puede trabajar con jóvenes en la soledad, que es necesario construir la corresponsabilidad.

Conclusiones.

El encuentro se desarrolló con una alta participación de los y las adolescentes y en un clima de mucha alegría que fue coronado, en el momento de plenario, al presentar cantando la producción "Mi barrio tiene".

Las y los jóvenes estaban dispuestos a dialogar, a escuchar, se los observaba entusiasmados, pudieron intercambiar ideas, sentires, experiencias y opiniones plasmando en las diversas producciones, sus miradas y perspectivas.

Algunas de las ideas transversales a los distintos espacios por donde transitó la jornada, refirieron a la importancia del acompañamiento constante que permite identificar y asistir a otro, en un tránsito compartido. En este sentido cobra centralidad la construcción de espacios de confianza por donde transitan las y los adolescentes.

Del mismo modo se subrayó el valor de un Estado presente, que, a través de sus políticas públicas inclusivas, genera espacios de participación, de diálogo, determinantes para promover la salud mental.

Una escucha comprometida es medular en todos los espacios de diálogo, lo que implica la necesidad de traducir estos intercambios en propuestas concretas en cada territorio, reconocer los problemas y no resignarse frente a ellos sino ir en búsqueda de su transformación.

El espíritu de la jornada ha sido abrir a la multiplicación de espacios de participación. En el espacio legislativo, escuchar a los jóvenes debe ser un compromiso para que ello tome cuerpo luego en las decisiones que allí se toman.

Cuarto encuentro: La organización comunitaria y la participación adolescente en los barrios populares -9 de septiembre-

El cuarto conversatorio es el corolario del ciclo de conversatorios “Adolescencia y Comunidad” iniciado durante el presente año. En esta oportunidad se trabajó alrededor de la temática de “Organización comunitaria y participación adolescente en barrios populares”.

La bienvenida a las y los adolescentes, y a los referentes de los equipos territoriales y autoridades fue dada por la Vicegobernadora y presidenta del Senado, Verónica Magario quien destacó la posibilidad y el valor simbólico de reunirse en el recinto del Senado.

En este cuarto y último encuentro se triplicó el número de participantes respecto del primero, lo que demuestra la posibilidad de multiplicar y contagiar la voluntad por ampliar los espacios participativos, la relación del estado en su nivel provincial, en su nivel local, con las organizaciones y particularmente con los jóvenes y adolescentes.

Metodología: la jornada, tuvo un primer momento de apertura en el que se compartieron algunas reflexiones sobre el tema del encuentro en la palabra de Rubén Pascolini, Subsecretario de Hábitat de la Comunidad, Ministerio de Desarrollo de la Comunidad PBA, Ayelén López, Directora provincial de Juventudes, Ministerio de Desarrollo de la Comunidad PBA y Nicolás Fusca, Secretario de Desarrollo Social, La Matanza.

Luego se organizó el encuentro alrededor de talleres que dieron centralidad a la producción de los y las adolescentes, con el acompañamiento de los adultos que fueron invitados a interactuar en el marco de dicho protagonismo. Los talleres promovieron la construcción colectiva de categorías nodales de los procesos de participación comunitaria y su comunicación a través de diversos lenguajes artísticos.

Luego y como es habitual en los conversatorios, se pusieron en común, en plenario, las producciones de los talleres. La organización de esta propuesta estuvo a cargo de las y los directivos de los trabajadores y trabajadoras del distrito de La Matanza.

Se compartieron además presentaciones artísticas de adolescentes de los municipios de La Matanza, Villa Gesell, Florencio Varela y Zárate.

Contenidos.

En la **presentación inicial** se recuperó la conmemoración del 16 de septiembre, un año más de lo que fue la noche de los lápices. Jóvenes, que se organizaban en sus barrios para luchar por un país y una patria mejor.

Pensar en términos de representación de la sociedad, de la comunidad, en una banca, por ejemplo, implica siempre escucharla e invitarla a participar. No se puede transformar desde las oficinas del Estado algo que no sea consensuado, discutido, con cada comunidad. No solo hay que soñar con cambiar la realidad desde una banca o desde un espacio político, sino que todo lo que se hace en los clubes de barrio, en los enviones, en las escuelas, en los centros comunitarios suman a la transformación de la realidad.

Cuando se plantea que se cree en el Estado, es indispensable comprender que al Estado lo gobiernan distintos proyectos políticos. Hay proyectos que les interesa la igualdad y hay otros proyectos que dicen “la desigualdad es así y no se puede modificar, o la va a mejorar el mercado”. Nosotros decimos que el estado tiene que ser fundamental para corregir esas desigualdades. ¿Es suficiente el estado? El estado solo no es suficiente. Ante semejante déficit, semejantes desigualdades y desequilibrio el Estado solo no es suficiente. Es muy importante la comunidad. La comunidad que se organiza.

La promoción y la protección de los derechos implican entrar, sí o sí, en diálogo con la comunidad, porque los principios de la justicia social no se pueden llevar adelante si no es en diálogo con la comunidad. Y dentro de la comunidad están los jóvenes.

Hay que conocer nuestras ciudades, conocer nuestros barrios, eso va a ayudar a construir amor por nuestro territorio y nos va a fortalecer en su cuidado.

De la producción de los jóvenes y adolescentes, se destacan muchas ideas vinculadas a la participación comunitaria alrededor de las distintas consignas de trabajo, todas ellas fueron expresadas según el tipo de producción artística y/o lenguaje que los organizaba en la construcción de las definiciones de participación; Recortamos algunas de ellas.

Participación a través de la escritura creativa

Definición de participación: Exponerse a diferentes actividades siendo vos mismo el protagonista.

Algunas frases:

Estoy en el senado estás palabras están buenas.

Participando estoy de la huelga del rapi. Estas palabras no ayudan, ya cerró.

Alguien está escuchando lo que digo. Siento que no. La confusión. Voy participando de mi propio dolor, cayendo más y más

El otro día pensé, que hay miles de jóvenes que creen que es imposible la transformación que este gobierno propone para este país, el futuro.

Representatividad a través del arte visual

Definición de representatividad: es una conexión como grupo que nos representa en el oír y en hablar. Lo que nos gusta hacer, lo que nos caracteriza, lo que nos identifica, lo que nos forma como persona, lo que nos describe. Ejemplo: compañerismo.

Palabras y frases que comparten:

Representa Identidad actos, artes visuales. Persona, movimiento, escritura, logo, bandera, canciones igualdad por cualquier identidad y clase social.

El himno nacional nos define como nación.

La representatividad define como representarse con actos canciones, con iconos que nos abarque

La representatividad. Es una conexión como grupo que nos caracteriza, nos identifica, nos forma como persona

Derechos y fotos lenguaje audiovisual

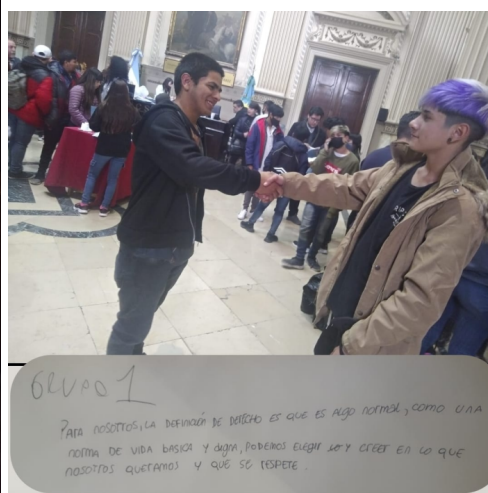
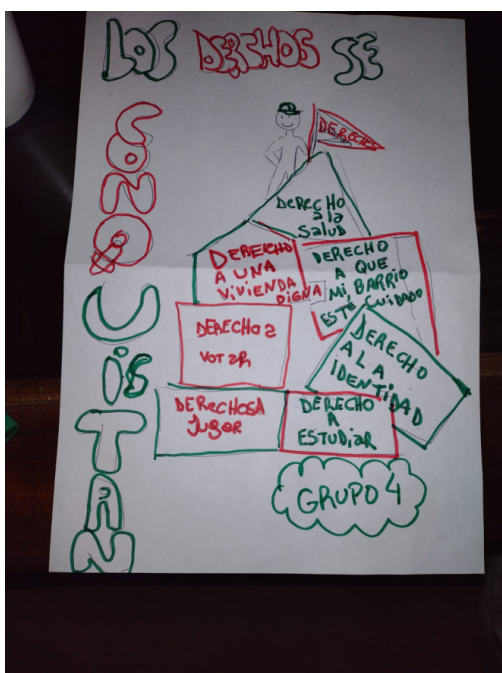
Definición de Derechos: los derechos son un privilegio que los tenemos al nacer, nada ni nadie nos los puede sacar. Algunos ejemplos son: el estudio, qué votar, salud, una vivienda, el trabajo y un nombre.

Tirar todos del mismo lado. No oponernos, siempre hay diferencia.

Palabras elegidas para la foto colectiva: Elegir, libertad, igualdad, conjunto

Muestra Fotográfica

*Los Derechos
se conquistan*





Cuerpos y territorios a través del teatro

Definición de cuerpo y territorio: identidad que nos vincula e integra a convivir y conectarnos en un mismo espacio con debidos límites y respeto.

Corporalidad, límites, el respeto por el cuerpo propio y ajeno.

Mi respeto a mi territorio que es mi cuerpo puedo convivir con el territorio de los demás

Autonomía corporal, marcar ese límite

A veces nuestro territorio, nuestro cuerpo es nuestra cárcel. Como un golpe de estado interno.

Protagonismo a través de la música

Definición de protagonismo: es el rol que llevan adelante las pibas y los pibes en el barrio todos los días para sentirse más vivos, para tener una identidad, para entretenerse, para tener una historia. Tener compartir y garantizar derechos.

Destacan al compartir una canción, el rol que llevan adelante los pibes y las pibas en el barrio. *Todos los días para sentirse más vivo, para tener una identidad, para entretenerse, para tener una historia. Tener, compartir y garantizar derechos.*

**soy protagonista en mi ciudad
me gusta participar
y ser siempre acompañante
junto a mis amigos quiero estar
compartir y disfrutar
que la risa no nos falte
no dejemos de bailar
...
con los pibes por delante
...
mostrar nuestra identidad
vamos todos a cantar
somos todos diferentes**

Los adultos presentes valoraron el espacio, que motoriza y da contenido a la vez. La importancia de socializar herramientas que existen en las distintas comunidades, de llenar de contenido los espacios de los jóvenes, y realizar un acompañamiento para que el espacio sea lo más rico, lo más alegre, lo más completo.

Conclusiones

Los conversatorios han sido un espacio de gran trascendencia institucional. Los/as jóvenes honraron el espacio con alegría con creatividad, con expresiones artísticas y con respeto escucharon las voces de los que componían la mesa.

El trabajo fue colectivo. Visibilizó voluntades que se sumaron a una mirada heterogénea, diversa, con un mismo sentido. Construyendo ideas que se reflejaron en las distintas producciones. las que necesariamente incluyen preguntas de las y los adolescentes que necesitan tener una respuesta.

En esta oportunidad las conclusiones conjuntas destacaron que los jóvenes en tanto presente, frente al sesgo que muchas veces tienen los adultos, al centrarse en su propio pensamiento, deben insistir, seguir rompiendo las estructuras para hacer valer su protagonismo.

Se recuperó con fuerza lo que dijo la vicegobernadora, al hablarle al deseo transformador de una joven generación, que quiere renovar y generar nueva justicia social. Si hay algo que puede transformar la realidad las alegrías, los sueños, las esperanzas y son los jóvenes quienes las portan.

Finaliza el encuentro con el impulso y deseo que se constituyan en un punto de partida, para avanzar en que los y las adolescentes sean decisores de la política pública de la niñez.

Por último se anuncia que la última semana de octubre va a realizarse la presentación de todos los proyectos que han sido presentados en la Convocatoria Voces Adolescentes, invitando a todos los que han participado. De modo que el encuentro no culmina aquí.

Conclusiones del Programa

El Programa de Formación e Intercambio para Adolescencias y Comunidad tuvo un impacto positivo en su desarrollo articulado, tanto con los Ministerios como con los Municipios que fueron parte.

Se notó su crecimiento exponencial en la participación de jóvenes y adolescentes de los territorios en el devenir de los cuatro encuentros. Y además el espacio, permitió un diálogo intergeneracional de construcción colectiva sobre las

temáticas abordadas, contemplando el marco generado desde el Senado, en su rol de neutralidad para la ejecución de las políticas públicas actuales, ya que se observó una gran libertad de opinión por parte de los/as diferentes participantes, tanto funcionarios de diferentes niveles como así también de los y las jóvenes, que pudieron apropiarse de la legislatura como espacio de construcción colectiva, de participación, donde la palabra circula y esto genera una herramienta de transformación.

Se pueden definir líneas de síntesis para este ciclo

***Participación**

Se puede observar un gran crecimiento de participación e interés, si contemplamos que el primero fue de 70 personas y el último contó con la presencia de más de 300 personas. Y no solo se vio un crecimiento cuantitativo sino que a nivel cualitativo, el interés y la construcción local para poder participar en el espacio legislativo contó con un gran compromiso por parte de los municipio y se reflejó en la vasta y fluida participación de los/as jóvenes que asistieron a cada espacio de trabajo, lo que se reflejó en grandes conclusiones y participación, intercambio generacional y propuestas concretas para la transformación de los espacios que habitan las juventudes.

***Libertad**

Este concepto fue una de los valores de estos encuentros. Se puede decir que el espacio generado desde la Presidencia del senado a través de la Dirección de Políticas Sociales Integrales del Senado, siendo este un lugar neutral para el control de la ejecución de las políticas públicas sostenidas por los Ministerios intervinientes, y a su vez siendo para los/as jóvenes un espacio para la participación ciudadana, generó una gran libertad de expresión, opinión e intercambio entre pares. Lográndose que, en el intercambio generacional, se pudieran realizar análisis críticos sobre la realidad y desde este punto poder pensar alternativas viables para mejorar la calidad de vida y el ejercicio de Derechos de los y las jóvenes generaciones como foco central de la discusión.

***Expectativas para las construcciones futuras**

Luego de cada uno de los encuentros y las construcciones colectivas, en línea con lo anteriormente mencionado, se considera como otro punto de análisis positivo de este programa de trabajo, la generación de perspectivas de trabajo renovadas y las posibilidades concretas de construcciones locales con miras a mejoras para el futuro. Cada uno de los conversatorios, permitieron generar canales de diálogo entre diferentes actores y actrices que viabilizan modificaciones concretas en la planificación y diseño de acciones para la política pública provincial.

Pensando así, modificaciones en las estructuras y/o inversiones de los ministerios – educación – como así también articulaciones entre municipios y poder judicial – caso Villa Gesell – y se dieron realidades locales que acompañan este planteo de trabajo crítico y en red como ser la experiencia de Florencio Varela en el desarrollo de su programa Contener.

Es menester, poder también pensar en el impacto del intercambio entre funcionarios y jóvenes, que partes de concebir a los Derechos como un privilegio, pero se encuentran en un ámbito legislativo que los invita a poder expresarse y apropiarse del futuro de la política pública en sus barrios.

***Intercambio de experiencias y escucha de las voces adolescentes**

Otra línea de análisis, que se desprende en este desarrollo, es el intercambio de experiencias que se produjo en todos y cada uno de los encuentros. Uno de los objetivos era poder generar un intercambio Intergeneracional y esto se logró en los plenarios temáticos desarrollados en los encuentros; como así también, a partir de la vasta cantidad de estrategias pedagógicas utilizadas para el desarrollo de los talleres, se logró un intercambio entre los y las jóvenes de diferentes municipios que se acercaron a participar. Permitiendo esto, conclusiones colectivas de carácter integral, intergeneracional e intersectorial.

***Acompañamiento a las innovaciones**

Desde la Dirección, se considera que una de las cuestiones de mayor impacto positivo al cierre de este ciclo de encuentros, es la generación de nuevas iniciativas de impacto y transformación para la política pública que está dirigida a las juventudes en la provincia, teniendo como eje la participación de los/as jóvenes en estas nuevas miradas y el acompañamiento de un Estado articulado e integral desde sus diferentes espacios de gestión.

Convocatoria

Voces

Adolescentes

“Voces adolescentes. Protagonismo y participación adolescente en redes territoriales”, es una convocatoria que promueve la elaboración de proyectos participativos socio comunitarios, elaborados por adolescentes y jóvenes. Se trata de la promoción de proyectos que aporten a generar transformaciones en diferentes campos, y pongan en el centro el trabajo en red en cada comunidad. A través de diferentes ternas temáticas -Promoción de la organización socio-comunitaria; Educación Sexual Integral; Protección del ambiente-, la preselección de un jurado independiente, y luego la votación democrática entre los grupos preseleccionados, se premiarán distintos proyectos con un financiamiento para cada uno de ellos para llevarlos a cabo.

La participación protagónica de adolescentes y jóvenes en los ámbitos que los/as mismos/as habitan, transitan, y de los que son parte, es un derecho fundamental establecido por diferentes normativas a nivel internacional, nacional y provincial, y garantizar su cumplimiento representa en la actualidad un desafío vigente.

La promoción de proyectos socio-comunitarios participativos, que puedan ser financiados y llevados a cabo en los territorios a partir de propuestas de adolescentes y jóvenes, es una estrategia por la cual dotar a la participación protagónica de sentido, retomando la potencialidad transformadora de las relaciones intergeneracionales y la fuerza simbólica en la redefinición de la democracia, la organización colectiva y la construcción de ciudadanía. Asimismo, es una manera en la que el Estado asume su rol de garante del derecho a la participación (Artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño).

A continuación se detallan los proyectos presentados en cada uno de los siete distritos mencionados.

Inscripciones recibidas

- Cantidad de inscripciones recibidas: **521**
- Cantidad de adolescentes/jóvenes que participan: **7.000** adolescentes/jóvenes aproximadamente.

Distribución por eje temático del proyecto

Educación sexual Integral **28,5%**

Promoción de la Organización Comunitaria **33,2%**

Protección del Ambiente **38,3%**

Distribución por tipo de organización inscrita

Escuelas Secundarias **67%**

Centros Educativos Complementarios **12%**

Programa Envió **8%**

Organizaciones Sociales **8%**

Otros (CPA, Centros juveniles, Programas socioeducativos, entre otros) **5%**

Total de municipios participantes: 116 , lo que constituye un 85% del total de municipios de la Provincia de Buenos Aires.

Proyectos presentados

- Cantidad de proyectos presentados 389
- Cantidad de adolescentes/jóvenes que participan: 5.000 estimativamente.

Distribución por eje temático del proyecto

Educación Sexual Integral 103 - 26,4%
 Promoción de la Organización Comunitaria 126 - 32,3%
 Protección del Ambiente 160 - 41,1%

Distribución por tipo de organización

Escuelas Secundarias 67%
 Centros Educativos Complementarios 12%
 Programa Envió 8%
 Organizaciones Sociales 8%
 Otros (CPA, Centros juveniles, Programas socioeducativos, entre otros) 5%

Total de municipios con proyectos presentados: 105 , lo que constituye un 77% del total de municipios de la Provincia de Buenos Aires.

INSTITUCIÓN	EDADES	LOCALIDAD	EJE TEMÁTICO
EES N°8	15 A 16 AÑOS	CHACABUCO	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
ESCUELA NACIONAL N°4	14 A 16 AÑOS	CHACABUCO	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
EES N° 7 ANEXO 3071	15 A 18 AÑOS	CHACABUCO	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
GRUPOS INTERBARRIAL	15 A 21 AÑOS	CHACABUCO	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA	12 A 18 AÑOS	CHACABUCO	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
SOCIOCOMUNITARIO	13 A 19 AÑOS	CHACABUCO	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ANEXO 3061 DE LA EES N° 6 CENTRO DE ESTUDIANTES	15 A 17 AÑOS	CHACABUCO	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
TARDE DE JOVEN	15 AÑOS	CHACABUCO	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
POSTULANTES AL CENTRO DE ESTUDIANTES ANEXO 3061	15 A 17 AÑOS	CHACABUCO	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA N 67	19 A 41 AÑOS	CHACABUCO	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
EES N°1 MANUEL BELGRANO	14 A 15 AÑOS	CHACABUCO	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
BARRIO LOS PIONEROS Y LA ILUSIÓN	17 A 22 AÑOS	CHACABUCO	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	12 A 17 AÑOS	CHACABUCO	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
EESN°22	14 A 18 AÑOS	FLORENCIO VARELA	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

EES N°11	16 A 18 AÑOS	FLORENCIO VARELA	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
EES N°30	17 A 18 AÑOS	FLORENCIO VARELA	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
PROGRAMA ENVIÓN "SEDE MALVINAS" BARRIO DON JOSÉ	12 A 18 AÑOS	FLORENCIO VARELA	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
EES N°51	17 A 20 AÑOS	FLORENCIO VARELA	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
EES N° 41	17 AÑOS	FLORENCIO VARELA	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
GRUPO SCOUT CURA BROCHERO	13 A 17 AÑOS	FLORENCIO VARELA	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
E.E.S.T. N°3	13 A 14 AÑOS	FLORENCIO VARELA	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
PROGRAMA MUNICIPAL ENVIÓN - PODES	12 A 18 AÑOS	LA MATANZA	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
EES N° 79	16 A 18 AÑOS	LA MATANZA	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
PRODUCTORA AUDIOVISUAL JUVENIL MATANCERA EN SALUD "BARDO DEL BUENO"	13 A 18 AÑOS	LA MATANZA	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
NO TE CALLES, PONETE PILLX	14 A 17 AÑOS	LA MATANZA	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ENVIÓN PODES FUERZA JOVEN	12 A 20 AÑOS	LA MATANZA	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
ENVIÓN PODES EL COLMENAR	12 A 20 AÑOS	LA MATANZA	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
EES N° 86	15 A 16 AÑOS	LA MATANZA (CIUDAD EVITA)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
MANITOS SOLIDARIAS	13 A 18 AÑOS	LA MATANZA (CIUDAD EVITA)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
ENVIÓN PODES LA RESISTENCIA	15 A 18 AÑOS	LA MATANZA (CIUDAD EVITA)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
SEDE ENVIÓN PODES CARRILLO	12 A 18 AÑOS	LA MATANZA (GONZÁLEZ CATÁN)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
CENTRO JUVENIL "LA GRAN COLMENA"	12 A 17 AÑOS	LA MATANZA (GONZÁLEZ CATÁN)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
ENVIÓN-PODES LOS CHICOS DE LA COOPERATIVA	12 A 17 AÑOS	LA MATANZA (GONZÁLEZ CATÁN)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
CENTRO INTEGRAL COMUNITARIO "EL ÁRBOL DE LAS COSQUILLAS"	DE 12 A 18 AÑOS	LA MATANZA (GONZÁLEZ CATÁN)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ENVIÓN PODES EL DORADO	12 A 18 AÑOS	LA MATANZA (GONZÁLEZ CATÁN)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ENVIÓN PODES MANITOS DE BARRO	12 A 18 AÑOS	LA MATANZA (GONZÁLEZ CATÁN)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ENVIÓN-PODES LASALLE	12 Y 15 AÑOS	LA MATANZA (GONZÁLEZ CATÁN)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
CENTRO JUVENIL "JOVEN ALEGRÍA"	13 A 17 AÑOS	LA MATANZA (GONZÁLEZ CATÁN)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	12 A 18 AÑOS	LA MATANZA (GREGORIO DE LAFERRERE)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

ENVIÓN PODES KIOSCO JUVENIL	15 A 17 AÑOS	LA MATANZA (GREGORIO DE LAFERRERE)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ENVIÓN-PODES "JUNTXS A LA PAR"	13 A 18 AÑOS	LA MATANZA (GREGORIO DE LAFERRERE)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
INSTITUTO ALFONSINA STORNI	15 AÑOS	LA MATANZA (GREGORIO DE LAFERRERE)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
INSTITUTO ALFONSINA STORNI	15 AÑOS	LA MATANZA (GREGORIO DE LAFERRERE)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
E.E.S. N° 136	15 A 18 AÑOS	LA MATANZA (ISIDRO CASANOVA)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ESCUELAS	13 A 18 AÑOS	LA MATANZA (ISIDRO CASANOVA)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
SKATEPARK DE LAFERRERE	13 A 17 AÑOS	LA MATANZA (ISIDRO CASANOVA)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
EES N° 25 "DR. IGNACIO ARIETA"	15 A 18 AÑOS	LA MATANZA (ISIDRO CASANOVA)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
CEC N° 801 " GRACIELA CABAL " LA MATANZA	12 A 15 AÑOS	LA MATANZA (ISIDRO CASANOVA)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
ENVIÓN PODES LOMAS DEL MIRADOR - LA MATANZA	12 A 21 AÑOS	LA MATANZA (LOMAS DEL MIRADOR Y LA TABLADA)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
SEDE ENVIÓN PODES OJOS DESPIERTOS	12 A 18 AÑOS	LA MATANZA (RAFAEL CASTILLO)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
EES N° 151 R. CASTILLO	15 A 17 AÑOS	LA MATANZA (RAFAEL CASTILLO)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
EES N°151 M ESQUIRO 809	17 A 18 AÑOS	LA MATANZA (RAFAEL CASTILLO)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ENVIÓN-PODES SEDE UNIENDO BARRIOS	12 A 18 AÑOS	LA MATANZA (SAN JUSTO)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ENVIÓN PODES SAN ROQUE GONZÁLEZ	14 A 18 AÑOS	LA MATANZA (SAN JUSTO)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ASOCIACIÓN CIVIL "LA CURVA"	13 A 17 AÑOS	LA MATANZA (SAN JUSTO)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL 504	13 A 18 AÑOS	LA MATANZA (VILLA CELINA)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
ENVIÓN PODES DEJANDO HUELLAS, VILLA CELINA	13 A 18 AÑOS	LA MATANZA (VILLA CELINA)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
INVENTAMOS O ERRAMOS GALPÓN CULTURAL	14 A 17 AÑOS	LA MATANZA (VILLA LUZURIAGA)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ENVIÓN _ PODÉS VILLA LUZURIAGA LA MATANZA	14 A 16 AÑOS	LA MATANZA (VILLA LUZURIAGA)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
ENVIÓN PODÉS ENTRAMANDO CAMINOS	12 A 18 AÑOS	LA MATANZA (VILLA LUZURIAGA)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
EEST N° 10	12 A 18 AÑOS	LA MATANZA (VILLA MADERO)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

CENTRO NAZARENO, ASOCIACIÓN CIVIL LA CASITA DE LOS NIÑOS	13 A 18 AÑOS	LA MATANZA (VIRREY DEL PINO)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
PROGRAMA ENVIÓN PODES. SEDE FUERZA JOVEN. VIRREY DEL PINO KM 44	13 A 18 AÑOS	LA MATANZA (VIRREY DEL PINO)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
SUB SEDE DOMINGUITO ENVIÓN PODES	12 A 18 AÑOS	LA MATANZA (VIRREY DEL PINO)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
E.E.S.CN°60	15 AÑOS	LA MATANZA (VIRREY DEL PINO)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ESPACIO CULTURAL LO DE JUAN	15 A 18 AÑOS	LA MATANZA (VIRREY DEL PINO)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
SEDE DEL PROGRAMA ENVIÓN PODES, FUERZA JOVEN.	12 Y 18 AÑOS	LA MATANZA (VIRREY DEL PINO)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ENVIÓN-PODES SEDE FUERZA JOVEN	12 A 18 AÑOS	LA MATANZA (VIRREY DEL PINO)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
ENVIÓN PODES NUEVOS PASOS	12 A 16 AÑOS	LA MATANZA (VIRREY DEL PINO)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
CENTRO DE JÓVENES ESPERANZA EN DAMIÁN DE LA A.S. EL COLMENAR PARTE DEL CONSEJO DE CHICOS Y JÓVENES DE LA MATANZA.	12 A 18 AÑOS	LA MATANZA (VIRREY DEL PINO)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
EES N°77	16 A 18 AÑOS	LA MATANZA (VIRREY DEL PINO)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
PROGRAMA ENVIÓN EL AGUANTE	12 A 18 AÑOS	LA MATANZA (VIRREY DEL PINO)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
PROGRAMA ENVIÓN -PODES ESPERANZA	14 A 17 AÑOS	LA MATANZA (VIRREY DEL PINO)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
“ESCUELA MEDIA N°1. ALFONSINA STORNI”	15 AÑOS	LA MATANZA (GREGORIO DE LAFERRERE)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
ESCUELA	12 A 16 AÑOS	MERLO	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
ESCUELA	12 Y 13 AÑOS	MERLO	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
INSTITUTO MODELO ALMAFUERTE	12 A 13 AÑOS	MERLO	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
ENVIÓN FERRARI	12 A 17 AÑOS	MERLO	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
PROGRAMA ENVIÓN MERLO	12 A 18 AÑOS	MERLO (B° ARCO IRIS)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
PROGRAMA ENVIÓN MERLO	12 A 18 AÑOS	MERLO (B° ARCO IRIS)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
PROGRAMA ENVIÓN MERLO	12 A 18 AÑOS	MERLO (B° ARCO IRIS)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
CEC N° 802	12 A 18 AÑOS	MERLO (B° BELGRANO)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
CEC N° 802	12 A 17 AÑOS	MERLO (B° BELGRANO)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
PROGRAMA ENVIÓN MERLO	12 A 18 AÑOS	MERLO (LIBERTAD)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
EES N°29	16 A 17 AÑOS	MERLO (MARIANO ACOSTA)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

INSTITUTO PARROQUIAL SAN JOSÉ	15 A 18 AÑOS	MORÓN	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
EES N° 8	14 A 18 AÑOS	MORÓN	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
CASA DE LA JUVENTUD MORÓN	15 A 18	MORÓN	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
CASA DE ABRIGO DEL MUNICIPIO DE MORÓN	12 A 18 AÑOS	MORÓN	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
CEC N° 802	12 A 15 AÑOS	MORÓN	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
CEC N° 801	12 A 15 AÑOS	MORÓN (CASTELAR)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
ESCUELA MUNICIPAL BILINGÜE PARA SORDOS E HIPOACÚSICOS DR. RAMÓN CARRILLO	12 A 14 AÑOS	MORÓN (HAEDO)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
EES N° 60 DEL PARTIDO DE MORÓN.	15 A 17 AÑOS	MORÓN (VILLA SARMIENTO)	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
CENTRO COMUNITARIO CENTRO	12 A 18 AÑOS	VILLA GESELL	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
CENTRO COMUNITARIO OESTE, ENVIÓN	12 A 17 AÑOS	VILLA GESELL	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
IGLESIA SAN CAYETANO / CENTRO COMUNITARIO SUR	13 A 21 AÑOS	VILLA GESELL	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIO-COMUNITARIA
EES N° 19	14 A 16 AÑOS	ZÁRATE	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
COLEGIO DE LA CIUDAD NIVEL SECUNDARIO	17 A 18 AÑOS	ZÁRATE	PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOCOMUNITARIA
EES N° 2	15 A 18 AÑOS	ZÁRATE	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
EES N° 10 DE	16 A 18 AÑOS	ZÁRATE	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
EEST N° 4	15 A 16 AÑOS	ZÁRATE	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
CEC N°801 ZARATE	12 A 15 AÑOS	ZÁRATE	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
E.E.S.T N° 1	16 A 18 AÑOS	ZÁRATE	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
EES N°6 "ROBERTO FONTANARROSA"	17 A 18 AÑOS	ZÁRATE	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
EES	15 A 18 AÑOS	ZÁRATE (LIMA)	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
EES N°10 LAS PALMAS	15 A 17 AÑOS	ZÁRATE (LIMA)	PROTECCIÓN DEL AMBIENTE